BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.758

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

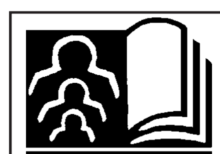
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGLAMATON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Florentino González, divorciado, 19-1-53, DNI. 10.591.408; dom. en Thames 459, 8° F, Cap. Fed. y Rubén Luis Varennes, casado, 26-6-50, LE. 8.414.819, dom. en Brandsen 378, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes; 2) 11/10/200 1; 3) "AGLAMATON S.A.". 4) Callao 21, Cap. Fed.; 5) Distribución, comercialización, compra, venta y representación de discos compactos y laser, cassettes, videocassettes, musicales y vírgenes, proyección y transferencias de discos, cintas, tapes, video tapes y demás procesos vinculados al sonido, mediante la aplicación de todas las técnicas, métodos y sistemas, empleando todo tipo de materiales, tarjetas, posters, audio y video, artículos electrónicos, electrodomésticos y de computación, sus componentes, accesorios y repuestos. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscr. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Florentino González, Director Suplente: Rubén Luis Varennes. 2 años. El presidente o el Director Suplente en su caso. 10) 31/10 de c/año.

Silvio Miranda
N° 5166

AIELLO Y CIA.

S.A.C.I. y F.

Por Acta de Asamblea N° 349 del 29/5/2001 la Sociedad AIELLO Y CIA. S.A.C.I. y F. modificó denominación social continuando su giro como "SHAMAYIN S.A." reformando Art. 1ro. del Estat. se eliminó sindicatura reformando Art. 11mo. del Estat. y reformó Art. 8vo. del Estat. fijando el Nro. de integrantes del Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor Nro. de Suplentes. Se cambió la sede social fijándola en Amenábar 1294, piso 10, Dpto. A, Cap. Fed. Se elige Directorio: Presidente: Pierina Rosa Bersi de Aiello, Vicepresidente: Marcelo Antonio Aiello. Director Suplente: Roberto Gabriel Aiello, con mandato por 3 años.

Notaria - Andrea M. Barbieri
N° 22.956

ALPRA

SOCIEDAD ANONIMA

El 16/10/2001, los socios: Miguel Angel Cardozo, arg., cas., 10/5/67, comerciante, DNI 18.467.974, CUIL 20-18467974-5, dom. Bernardo de Irigoyen 350, 8° "21" Cap. y Daniel Elías Roberto Abuaf, arg., cas., 5/2/53, comerciante, 10.822.920 y CUIL 23-10822920-9, dom. Gaspar Campos 1240, Vte. López, Bs. As., constituyeron: 1) "ALPRA S.A." dom. Bs. As. 2) 99 años desde inscrip. IGJ. 3) Objeto: Financieras: realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Desarrollo de toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando aclarado que tales actividades serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto. 4) $ 50.000. 5) Adm. y Repr. 1 a 5 directores por 3 ej. Firma social: Presidente, en caso de ausencia o impedimento: vicepresidente. 6) Ej. 31/5 de cada año. 7) Prescinde sindicatura. 8) Sede: Av. Rivadavia 5868, 4° "C" Cap. 9) Presidente: Miguel Angel Cardozo, Director Suplente: María Fedra Fonseca, arg., solt. 27/1/69, empleada, DNI 20.694.541, dom. Av. Rivadavia 5868, 4° "C" Cap.

Escribana - Andrea E. Peres
N° 23.876

CIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Norberto Vasallo, argentino, soltero, 8-12-55, DNI 11.962.438, comerciante, Burelas 1339, Lanús, Pcia. Bs As., Roberto Esteban Zubillaga, argentino, soltero, 6-9-78, DNI 26.894.567, comerciante, Av. Directorio 2563, Capital Federal y Ricardo Gregorio Varas, argentino, casado, 5-8-60, DNI 14.210.971, comerciante, French 3048 8° A, Capital Federal; 2) 11-10-01; 3) CIS ARGENTINA S.A. 4) Montevideo 333, Piso 3 Of. "I" Capital Federal. 5) Comercialización de servicios financieros, de salud, telecomunicaciones, marketing, capacitación y entrenamiento de personal. Consultoría integral, organización de eventos comerciales, deportivos y promocionales. Importación y exportación, consignación, representaciones y mandatos. 6) 99 años a partir de la inscripción en Registro. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Miguel Norberto Vasallo, Director Suplente: Ricardo Gregorio Varas. Duración 1 ejercicio. 9) Presidente o vicepresidente. 10) 31 de octubre de cada año.

Escribana - María C. Mazzoni
N° 22.977

CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA FEDERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 11-06-01, Fo. 359, Reg. 591. 1) Soc: Natenzon Daniel Marcelo, arg. nac 1-3-54, comerc., soltero, DNI. 11.231.499, CUIT. 20-22021770-2, domic. Rawson 2449 L. de Zamora, Pcia. Buenos Aires. 2) Dur.: 30 años. 3) Objeto: a) Preparación de terrenos para obras, b) Construcciones de edificios y sus partes, c) Realización de construcciones para obras civiles, d) Instalaciones para edificios, e) Demolición y voladuras de edificios, f) Perforación de pozos de agua, g) Aislamiento térmico, acústico, híbrido, y de hormigón armado, h) Construcción, reforma y reparación de redes cloacales, de agua, de electricidad, de gas, y demás rubros, de edificios residenciales y no residenciales, i) Alquiler de equipos de construcción, j) Venta de materiales para la construcción, k) Materiales para la construcción, k) Realización de actividades conexas o necesarias para realizar las mencionadas con anterioridad, l) compra, venta, importación, licitación, y comercialización de toda clase de materias primas, mercaderías, maquinarias, productos elaborados o semielaborados, para la industria y el comercio no prohibidos por las normas legales en vigencia, m) Proyectar, elaborar, editar diarios y revistas, difundir diseño de publicidad, comercio electrónico, por teléfono, cable o satélite, dichas actividades podrán realizarse con empresas privadas, públicas, mixtas, y organismos del estado, n) Fabricación de todo tipo de bienes y servicios. A tal fin de la sociedad plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, o contrarios a este contrato. 4) Cap: $ 12.000. 5) Repte. Legal: Presidente. 6) Ejerc. soc: 30 de abril c/año. 7) Sede social: Berutti 2845 PB C. Fed.. 8) Presidente: Natenzon Daniel Marcelo. Dir. Suplte: Rivero Celso Javier. Esc. Eduardo P. Giorgi.

Presidente - Daniel Natenzon
N° 23.864

DARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 9/12/99 se aumentó el capital de $ 924.000 a $ 1.824.000. Con reforma del art. 4° del estatuto social.

Abogado - Carlos D. Litvin
N° 22.994

DELINA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 9/10. Presidente: Alberto David Pereyra, arg. solt. empl. 50, DNI. 8.533.203, Cabildo 2040, CF. Dir. Supl: Violeta Luisa Ríos, arg. solt. empl. 64, DNI 3.707.217, Cabildo 2040, CF. a) Constructora: obras d/ ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas e/la Ley de Ent. Finan. c) Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales p/la construcción, art. textiles cuero, madera, papel, frutos, plásticos, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicio d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac/internac. no sujeto conces. pública. i) Hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectáculos, representaciones artística. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $ 12000.Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 30/9. Dura: 99 años. Av. Cabildo 2040, 14 "D", Cap. Fed.

Autorizada - Noelia Agnes
N° 23.031

FLORILUED

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública N° 246, F° 597 ante Escribana Marta Maure, Reg. 1649, el 18/10/2001, integrada por: Gustavo Berto Cornejo, (8/3/65), argentino, soltero, empleado, DNI 17.437.960, domiciliado

en Grito de Asencio 3722, Dto. 1, Capital, quien suscribe 1.200 acciones, designado como Presidente del Directorio, y por Angel Fabián Torraca, (9/9/72), argentino, casado, comerciante, DNI 22.947.687, domiciliado en Andalgalá 1775, Capital Federal, quien suscribe 10.800 acciones, y es designado como Director Suplente. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación de productos alimenticios, en especial pastas y panificados. b) Comercialización de productos alimenticios y afines. Importación y exportación de productos alimenticios y afines. Fecha de cierre de estados contables: 30/09. Domicilio social: Av. La Plata 495, Ciudad de Buenos Aires. La sociedad prescinde de Sindicatura. Capital dividido en 12.000 acciones de V.N. $1 cada una y de un voto por acción. Plazo de duración de la sociedad: 99 años desde inscripción en I.G.J. La dirección/administración de la sociedad a cargo del Presidente. Mandato por 3 ejercicios.

Presidente - Gustavo Berto Cornejo
N° 23.869

GAMAJE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Diego Osvaldo Demo, argentino, D.N.I. 18.259.471, CUIT 20-18259471-8, soltero, nacido el 26-01-67, comerciante, domiciliado en Estados Unidos 428, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; y Norberto Alejandro Marangio, argentino, D.N.I. 16.492.579, CUIL 20-16492579-0, casado, nacido el 28-06-63, comerciante, domiciliado en Avelino Díaz 1237 P.B. Depto.2, Ciudad de Bs As. 2) Escritura nro. 358 del 16-10-2001. 3) GAMAJE S.A. 4) Avelino Díaz 1237 P.B. dto. "2", Ciudad de Bs.As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la construcción de edificios, obras viales, hidráulicas, de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería, electromecánicas y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los, mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. c) Financiera: mediante aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas en general con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18061 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) Agropecuaria: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros, dedicándose a la actividad rural en todas sus formas, ya sea avícola, ganadera, frutícola, de cultivo, forestales, agrícola o de granja. e) Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000. dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30/04 de cada año. El primer Directorio queda conformado: Presidente: Diego Osvaldo Demo. Director Suplente: Norberto Alejandro Marangio.

Apoderada - Patricia Peña
N° 23.851

GENERAL PUEYRREDON

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por Actas de A.G.E. N° 44 y 45 del 18-5-01 y 22-6-01 respectivamente, los accionistas resolvieron modificar los arts. 1° 5°, 7°, 9° y 10° del Estatuto Social: Art. 1°: La sociedad se denomina GENERAL PUEYRREDON SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES, COMERCIAL E INDUSTRIAL y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Art. 5°: Las acciones serán nominativas, escriturales no endosables. Cada acción suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones deben inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares por la sociedad, en un registro de acciones escriturales, al que se aplicará el art. 213 de la ley 19.550, en lo pertinente. La calidad de accionista se presume por las constancias de las cuentas abiertas en el Registro de Acciones Escriturales. En todos los casos la sociedad es responsable ante los accionistas por los errores o irregularidades de las cuentas. La sociedad debe entregar a los accionistas, comprobante de la apertura de su cuenta y de todo movimiento que se inscriba en ella. Los accionistas tienen derecho a que se les entregue, cuando lo requieran, constancia del saldo de su cuenta. No podrán transmitirse acciones a aquellas personas que estén comprendidas dentro de las inhabilidades legisladas por el art. 264 de la ley 19.550 ni a aquéllas que tengan, tuvieren o hayan tenido juicio contra la sociedad, cualquiera sea el motivo del mismo. Esta limitación deberá constar en las inscripciones, sus cuentas, sus comprobantes y estados respectivos. Las acciones serán transferibles con la previa autorización del Directorio, limitación que se hará constar de acuerdo con el art. 214 segunda parte de la ley 19.550. Art. 7°: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, la que también designará los miembros suplentes, entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro. Durarán en sus cargos dos años, pudiendo ser reelegidos y se renovarán por mitades anualmente. Las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes en el orden de su elección por la Asamblea. Los Directores en su primera sesión designarán de entre ellos, un presidente y un vicepresidente, un secretario y un tesorero y se distribuirán los demás cargos que se establezcan. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento. Toda resolución del Directorio se adoptará por mayoría de votos presentes, debiendo sesionar con quórum formado, con más de la mitad de la totalidad de sus miembros. En caso de empate deberá decidir quién presida. Art. 9°: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia integrado por accionistas, compuesto por tres miembros titulares y un miembro suplente, elegidos por la Asamblea. Actuarán en forma colegiada y sesionarán y adoptarán resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley le acuerda al disidente. Sus resoluciones se harán constar en un libro de actas que se llevará al efecto. Durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelectos y tendrán las facultades y obligaciones que determina el art. 281 de la ley 19.550. La sindicatura será reemplazada por una auditoría anual contratada por el Consejo de Vigilancia. Los miembros suplentes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia, en el orden en que fueron designados por la Asamblea. Art. 10°: Las asambleas ordinarias o extraordinarias, podrán ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Regirá el quórum y mayoría determinados por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asamblea de que se trate, excepto el quórum de las asambleas celebradas en segunda convocatoria, en que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas, únicamente por otros accionistas, cónyuge, ascendientes o descendientes, munidos de instrumento privado con la firma certificada en forma judicial, notarial, bancaria, policial o por el presidente del Consejo de Vigilancia. De las deliberaciones de la Asamblea, se labrarán actas en un libro llevado al efecto, y que se suscribirán dentro de los quince días de la fecha de la asamblea, por el presidente y dos accionistas.

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 5176

JEBAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrib. Juana A. Marbot, Reg. 716, Esc. 181, Folio 530. Se rectificó el objeto social del Estatuto, Art. 3°, cuyos edictos de constitución de la sociedad se publicaron el 19/9/01. El art. 3°, Objeto Social, se redactó igual que el publicado en la fecha indicada, con exclusión de las actividades de servicios de Asesoramiento Financiero.

Escribana - Juana Adriana Marbot
N° 23.854

KOEXA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 16/10/92 bajo el N° 9901, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por asambleas extraordinarias del 7 al 15 de agosto 2001, se modificaron los siguientes artículos del contrato: Art. 5 se aumentó el capital, fijándolo en $ 500.000 representado en acciones escriturales 25.500 clase A y 24.500 clase B de $ 10 y 1 voto c/u; Art. 1 se cambió nombre por CHLORIDE KOEXA S.A.: Art. 7 preferencia en la transferencia de acciones; Art. 10. Directorio de 3 titulares y 3 suplentes por 3 años, establece facultades de designación por accionistas clase A y B. Art. 14 cierre de ejercicio el 31 de marzo de cada año. Por Acta directorio del 15/8/2001 se aceptan los siguientes cargos: Presidente Amador Alberto Díaz. Directores Titulares: Chris Pattel y José Luis Anania. Suplentes: Eduardo Esteban, David Mason y Silvina M. Bodenlle.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
N° 23.853

LAMUJER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Por escritura pública del 16/10/01, Registro Notarial N° 1928. Socios: Elvira Pereiro Fente, española, divorciada, 20/6/49, comerciante, DNI 93.321.501, Av. del Libertador 7508 11° de Cap. Fed., Lorena Laura González, argentina, soltera, 23/10/73, comerciante, DNI 23.454.224, Salvador María del Carril 3660 7° de Cap. Fed., Héctor Federico González, argentino, soltero, 20/2/76, comerciante, DNI 25.187.151, Amenábar 1370 PB "B" de Cap. Fed. y Mariela Alejandra Appugliese, argentina, soltera, 13/7/74, comerciante, DNI 23.952.944, Av. del Libertador 7508 11° de Cap. Fed. Denominación: LAMUJER S.A Duración: 50 años desde su inscripción registral. Objeto: A) Inmobiliarias: Para la compra, venta, locación, y administración de inmuebles propios y ajenos en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, leasing, fideicomisos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. B) Mandataria: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes , capitales y empresas, realizar operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. C) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, constitución y negociación de créditos, hipotecas, prendas, título y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración. Directorio integrado por 1 a 10 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La duración es de 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Elvira Pereiro Fente, Vicepresidente: Lorena Laura González. Directores Suplentes: Héctor Federico González y Mariela Alejandra Appugliese. Fiscalización. Los socios. Cierre de ejercicio. 31/8 de cada año. Sede social: Av. La Plata 213, piso 3° "A" de Cap. Fed.

Escribano - Mariano M. Grincaiger
N° 22.999

LOS GERANIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Nelly Elena Haack, arg., nac. 11/09/1927, solt., empresaria, DNI N° 2.593.460, CUIT 23-02593460-7, dda. Echeverría 1521, P. 2° "13", de esta Ciudad; 2) Oscar Enrique Bertonasco, arg., nac. 22/07/1937, empresario, div., DNI N° 4.209.812 CUIL 20-04209812-5, ddo. Colombres 47, P. 3° "A", de esta Ciudad; 3) Instr. Púb. Escrt. N° 203 del 05/10/2001 F° 741 Reg. 1432; 3) "LOS GERANIOS S. A."; 4) Av. S. Juan 2650 P.2°, Bs. As.; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cta. propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros., a las sig. actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, adm. y locación de bienes inmueb. en gral., urbanos o rurales, incluso los regidos por la Ley 13.512 de P.H.. Constructora: Mediante la realización de O. públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de O. de ing. y arquitectura, de inmueb., O. viales, usinas, fcas., en inmueb. propios o de 3ros., mejoras susceptibles de realizarse en inmueb. y toda otra actividad relacionada con la ind. de la construcción. Financiera: Mediante el otorgamiento de créd. en gral., sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso púb. 6) 99 años. 7) El capital social $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 10,- c/u y con derecho a 1 voto por acción. El cap. podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamb. Ord., conforme el art. 188 de la Ley 19.550. -; 8) La dirc. y admt. de la soc., está a cargo de un Direct. integrado por el número de miembros que fije la Asamb., entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Direc. Tit.; la Asamb. designará igual o menor número de suplentes que se incorporarán al Direct., en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamb., la que también fijará su remuneración. El Direct. sesionará con la may. absoluta de sus miembros y resolverá por may. de votos presentes. Los Directores en su primera sesión, designarán un Pte. y un VicePte., este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad, será ejercida por el Pte. o el VicePte. en su caso; 9) El ejercicio social cierra el día 31 de octubre de cada año. 10) El Direct. queda integrado de la siguiente manera: Pte.: Nelly Elena Haack y Directora Suplente: Oscar Enrique Bertonasco, quienes aceptan los cargos conferidos, y a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, constituyen domicilios especiales en la Av. S. Juan 2650 P 2°, Bs. As. 11) Domicilio Social: Dejan constituido el domicilio social, en la Av. S. Juan 2650 P 2°, Bs. As.

Autorizado – Esteban Isaac Soirefman
N° 22.944

MARTINEZ FRUGONI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 27/09/2001, Registro 966 de Cap. Fed. Los cónyuges Ricardo Alberto Martínez Frugoni, argentino, casado en 2° nupcias, nac.: 28/11/49, DNI: 7.869.291 y Flavia Temis La Fico Guzzo, arg., cas. 1ras. nup. nac: 10/05/71, DNI: 22.025.732, domic. Crámer 2602, 2° "A" Cap. Comerciantes. Constituyeron "MARTINEZ FRUGONI y ASOCIADOS S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: A) Industriales: Edición de libros, revistas, cuadernos, folletos en soporte físico digital o por red. Editorial y artes gráficos en general, publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedágogico, informático o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente. La impresión, encuadernación, grabado o cualquier otro proceso industrial accesorio, como los vinculados a las redes de comunicaciones alámbrica o inalámbrica y/o todos aquellas que se desarrollen sobre Internet y las que devengan de las tecnologías digitales creadas o a crearse. B) Comerciales: La distribución, representación, importación, exportación y cualquier forma de comercialización, tales como las electrónicas entre empresas (EDI o BtoB) y también entre empresas y consumidores. En este sentido podrá comercializar bienes propios o ajenos o intermediar o gestionar transacciones de negocios sobre plataformas de software instaladas sobre la red pública o Internet o las que se devengan de las tecnologías digitales o informáticas creadas o a crearse. C) Publicitarias: Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa posta, en espectáculos públicos y en medios de transporte. Análisis y estudios de mercado. D) Mandatos y Servicios: Proveedores de servicios profesionales de información, análisis de mercado, consultoría en las ramas de tecnología, comunicaciones y comercio electrónico. Toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. E) Prestaciones de servicios de telecomunicaciones. F) Desarrollo y comercialización de información de software y de proyectos de ingeniería aplicada a la actividad. G) desarrollo de contenidos editoriales y corresponsalía de agencias de información internacionales. H) Financiero: Mediante el aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomar o dar préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencias de prendas y/o hipotecas y demás valores inmobiliarios quedando exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otra que requiera el concurso público. I) Consultoría: Prestación de organismos oficiales, públicos o privados, nacionales, extranjeros o multinacionales, de servicios de consultoría y actividades afines, realización de estudios de mercado, sondeos, encuestas, aplicación y análisis de técnicas de comercialización, formulación de dictámenes técnicos o profesionales, provisión de servicios de auditoría externa o interna, de control de gestión y procesos productivos. Capital $ 12.000, repres. 12 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clases A, B, C de $ 1.000 V/N. 1 voto c/u. Direc. 1 a 5, pudiendo Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Durac.: 2 ejercicios. Representación: Presidente: Ricardo Alberto Martínez Frugoni, Direc. Suplente: Flavia Temis La Fico Guzzo. Domic. Soc.: Zapata número 100, 6° "A", Capital. Cierre ejerc: 31/12/ c/ año.

Escribana – O. Monserrat Montenegro
N° 22.955

MARZO 16

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 9/01/01 la sociedad De Biaggi S.A. modificó su denominación social por MARZO 16 S.A., modificando su art. 1° del estatuto social. IGJ 2/5/91 N° 2294 L° 109 T° A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti
N° 23.819

OLTEX

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

El 29/6/2001 se decidió: 1) Reducir el capital social a $ 1.000.000 reformando el art. 5° del estatuto social. 2) Cambiar el domicilio social. Se fijó en Bs. As., estableciendo sede en José León Suárez 5847. Se reformó el art. 2°. 3) Ampliar el objeto social: Servicios: alquiler de inmuebles de su propiedad y/o de espacios individualizados para la guarda de mercaderías nacionales o importadas, muebles, maquinarias, documentación de archivo, etc. este alquiler puede pactarse con o sin trabajos adicionales de recepción y movimientos de mercaderías. Actividad comercial: explotación y comercialización de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasa, rayón y todo tipo de fibras naturales o artificiales de origen vegetal, animal o sintético como así también su hilado y tejido, ya sea mediante la adquisición en el mercado interno o mediante su importación. Se reformó el art. 3°. 4). Cambió la composición del directorio: 1 a 5 por 3 años. Se modificó el art. 8°.

Escribana – Andrea E. Peres
N° 23.874

PROVENCE

S.A.C.I.I.F.

RPC el 8/2/60, F° 297, L° 52, T° A de E.N. La Asamblea del 11/5/2001 ratificó lo aprobado oportunamente en la Asamblea del 30/8/90 donde A) Se aprobó aumentar el Capital de $ 0.0000001 a $ 1.000, modificándose el Art. 4° y B) Se ratificó la adecuación del Estatuto Social aprobado en la Asamblea del 15/3/89 que incluía la modificación del Art. 8°, por la disminución en el número mínimo de directores titulares a un integrante, y la modificación del Art. 11° por la prescindencia de la sindicatura.

Presidente – José Carlos Argiró
N° 23.867

SRONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que por esc. del 16/10/2001, pasada ante la Esc. M. N. Sagua, al F° 1177 del Reg. 1381 a su cargo, Patricia Emilce Alejandra Porcario, arg., casada, comerciante, nac. el 7/9/65, con D.N.I. 17.597.746, CUIT: 27-17597746-0, domiciliada en Suipacha 1172, 7°, de esta ciudad; Gustavo Leandro Avalos, arg., nac. el 26/2/74, comerciante, soltero, con D.N.I. 23.863.903, CUIL: 20-23863903-5, domiciliado en Suipacha 1172, 7°, C, de esta Ciudad; y Nicolás Alejandro Avalos, arg., nac. el 27/8/75, comerciante, soltero, con D.N.I. 24.470.285, CUIL: 20-24470285-7, domiciliado en Suipacha 1172, 7°, C, de esta Ciudad, constituyeron la sociedad denominada "SRONDA S.A." con domicilio en Saavedra 579, 1° "4" de esta Cap. Fed. Capital Social: $ 20.000. Objeto Social: 1) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. 2) Operaciones Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar y financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3) Importación y Exportación. 4) La representación de empresas sean nacionales o extranjeras, sociedades o particulares, de marcas registradas, patentes de invención y la realización de mandatos y comisiones, así como asesoramientos profesional y técnico. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. Presidente: Patricia Emilce Alejandra Porcario. Director Suplente: Nicolás Alejandro Avalos. Duración en el cargo: tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año.

Escribana – María Nélida Sagua
N° 23.848

— ACLARACION —

SOCO-VEN

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 5 de octubre de 2001, en la que se publicó la mencionada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: "…acciones ordinarias nominativas no endosables de dos clases: Clase (A) y Clase (B), de un valor de un paso por cada acción."

DEBE DECIR: "…acciones ordinarias nominativas no endosables de dos clases: Clase (A) y Clase (B), de un valor de un peso por cada acción."

N° 22.690

TECNO AIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto Social. De acuerdo a las decisiones tomadas en las asambleas del 2/1/2001, 1/8/2001 y 2/8/2001 el estatuto social de TECNO AIRE S.A. ha quedado modificado en los siguientes puntos 1) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra venta, importación y exportación, representación, distribución, locación y reparación de equipos de refrigeración, aire acondicionado, productos para el confort del hogar y afines y sus elementos componentes; b) Industriales: proyecto, dirección, fabricación y montaje equipos de refrigeración y aire acondicionado, productos para el hogar y afines así como todos los elementos componentes de los mismos; c) Financieras: exclusivamente mediante la financiación de operaciones que hagan a la realización de su objeto, la participación en sociedades constituidas o a constituirse, compra y venta de acciones, bonos o valores emitidos por el Estado, certificados bancarios y otros valores mobiliarios. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o la que en el futuro la reemplace, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 2) Capital: $ 3.446.600 representado por 34.466 acciones de $ 100 v.n. c/u. 3) Administración: Directorio. Min. 2, Máx. 5, Mandato: 1 ejercicio. 4) Rep. legal: Presidente. 5) Sindicatura: Min. 1, Máx. 3, Mandato: 1 ejercicio. Asimismo informa que el Directorio actual ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Michael Sessler, Vicepresidente: Ariel Portnoy, Directores Titulares: Ralph Hahn, Aviram Gilad y Carolina Naboni; Director Suplente: Andrés Capdepon. Han sido designados Claudio Bercholc como síndico titular y Héctor Crespo como síndico suplente.

Autorizada – Carolina Naboni
N° 23.825

TECNOILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 187, de fecha 02-10-01, se modificó el artículo quinto de TECNOILAR S.A. quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social de doscientos setenta mil pesos, representado por doscientas setenta mil acciones nominativas no endosables, ordinarias de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción".

Escribano – Claudio A. G. Caputo
N° 5172

TERBINS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Lorena Escobar, 31 años, DNI. 22.442.245, Achával 260 Capital y Evangelina Blanco, 70 años, DNI. 2.361.670, Maure 8232, González Catán, ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 15/10/01. 3) Doblas 452 Capital. 4) Comercial: La compra venta, intermediación, distribución, transporte y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. Minera: La exploración adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos. Compra venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Patricia Lorena Escobar. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de c/año.

El Autorizado
N° 23.026

TRAYLON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Frisione, divorciada, 25/3/55, DNI. 11.670.119, Quirno 220, 2° piso E, Capital y Máxima Amanda Correa, viuda, 21/11/41, DNI. 4.215.916, Francisco de Marazán 519, Banfield, ambas argentinas, comerciantes. 2) 10/10/01. 3) Achával 359, Capital. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, kioscos, supermercados, minimercados, panaderías, casas de comida y agencias de lotería. La explotación de playas de estacionamiento, estacionamiento medido, explotación de parquímetros, estaciones de servicio y lavaderos, playas de depósito de mercaderías y/o containers. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y Comercial: La compra venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios, lácteos y bebidas alcohólicas y analcohólicas. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, técnico, artístico, deportivo, de informática y computación, de seguridad, vigilancia y servicios de guardavida y médicos. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ana María Frisione. Suplente: Máxima Amanda Correa. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/7 de c/año.

El Autorizado
Nº 23.024

ULMIX

SOCIEDAD ANONIMA

1. Gustavo Guillermo Arcostanzo, 21/10/57, DNI 13.268.675, CUIL. 20-13268675-1; y Marta Ofelia Bonifay, 12/8/54, DNI. 1.119.305, CUIT 27-1193052-7, args., empresarios, casados, Gral. Paunero 1056, Acassuso, Bs. As. 2. Escritura 4619 del 17/10/01. 3. ULMIX S.A. 4. Lavalle 652, Cap. Fed. 5. Efectuar tareas de consultoría, asesoría, estudios de prefactibilidad y factibilidad, administración y construcción de instalaciones y redes de telecomunicaciones y mantenimiento de redes para transmisión de comunicaciones, ondas, datos y similares, sean vía cables, fibras, inalámbricas y demás sistemas creados y a crearse; explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-hows, modelos y diseños; comercialización en todas sus formas, sea por compra, venta, permuta, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de productos, artículos y materiales necesarios para el desarrollo del objeto social; importación y exportación. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el correspondiente título habilitante. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. 1 a 5; 3 ejercicios; Presidente: Gustavo Guillermo Arcostanzo; Director Suplente: Marta Ofelia Bonifay; Sin síndicos. 9. Presidente y, en Directorio pluripersonal, Vicepresidente indistintamente. 10. 30/9.

Escribano – Roberto H. Walsh
Nº 23.875

WATERFORD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. N° 503, del 04/10/01, pasada ante el Escr. Jorge E. Filacanavo, se protocolizó el Acta de Asamblea del 19/03/97, por la cual se modifica el Art. 8° del estatuto Social, el Directorio estará compuesto por uno a cinco miembros titulares; siendo el término de su elección de tres ejercicios; en garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 200 (doscientos pesos). Y por Acta de Asamblea del 29/10/99, se eligen autoridades y se distribuyen los cargos. Presidente: Pascual Mastellone, divorciado, DNI N° 4.899.103, domicilio: Almirante Brown 957, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., 71 años, CUIT N° 20-04899103-4; Director Supl.: Antonino Santiago Mastellone, casado, DNI N° 12.737.580, 44 años, domicilio: Av. Ejército Argentino 839, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-12737580-2; ambos args. e industriales.

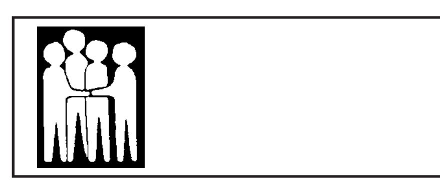
Autorizada – Zulema del Valle Reartes
Nº 22.939

WESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 16/10/2001 ante escribano Carlos A. Martín y Hortal, se formalizó aumento de capital y modificación Art. 5° Estatuto, que ha quedado con esta redacción: Artículo Quinto: El Capital Social es de doce mil pesos representado por ciento veinte acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, comunicado a la Autoridad de Contralor e inscripto en el Registro Público de Comercio. Las acciones pueden ser ordinarias nominativas no endosables clase "A" de cinco votos o clase "B" de un voto o preferidas, según se determine al momento de su emisión.

Escribano – Carlos A. Martín y Hortal
Nº 23.823



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALGARABIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ALGARABIA S.R.L.". Constituida por Esc. 121 del 16-10-01- Reg.1317 de Cap. Fed. Socias: María del Rosario Llambías, argentina, 16-4-51, divorciada, DNI 6.702.793, empresaria; Callao 1185, piso 12 B, Cap. Fed.; Susana Díaz de Curutchet, argentina, casada, 10-10-42, DNI 4.593.396, asesora en publicidad, Ortega y Gasset 1568, 4° A, Cap. Fed.; y Ana María Aguirrebarrena, argentina, casada, 14-10-48, DNI 6.145.219 empleada, Larrea 740, 5° piso, Cap. Fed. Domicilio Social: Olleros 1743, Cap. Fed. Objeto: La explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; podrá asimismo realizar sin limitaciones toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital: $ 6.000, representado por 6.000 cuotas de $ 1 c/u. Suscriben 2.000 cuotas cada socia, integrándose en efectivo el 25%. Administración y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 30 de abril. Se designan gerentes a las tres socias. Duración: 99 años.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
N° 22.972

ASCRISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 104, registro 660 Cap. Fed. del 27/09/01 Ursula Cristina Basset arg. div. 1ª nup. de Esteban Martín Zuniga, ama de casa, 7/1/71, DNI 21.954.821 domicilio Av. Córdoba 1156 9° C, Cap. Fed, Ivana Astrid Basset arg. soltera, hija de Gustavo Arturo Claudia Basset y Lidia Noemí Makianich, estudiante, 15/6/77, DNI 26.095.974, domicilio Moldes 1568 5° 28, Cap. Fed.; Eric Eloy Basset, arg. soltero, hijo de Gustavo Arturo Claudio Basset y Lidia Noemí Makianich, empleado, 2/12/74, DNI 24.312.637, domicilio Sucre 1753, Cap. Fed. Denominación: ASCRISER SRL; Plazo 99 años; Objeto: 1) Financieras excluidas operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso publico 2) Inmobiliaria; 3) Agropecuaria; 4) Editora Capital: 81.000$; Adm. y Rep.: 3 gerentes por 3 años, firma la socia Ursula Cristina Basset con alguno de los otros gerentes indistintamente, Cierre: 30/6 de c/año; Sede Social: Av. Córdoba 1156 9° C, Cap. Fed; Gerentes: los 3 socios. Bernardo Liberman, Escribano Público.

Escribano - Bernardo Liberman
N° 23.041

ATIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/10/2001. 2) María Celeste Neder, argentina, empresaria, nacida el 18/2/75, domiciliada en Ballivian 2208 Cap. Fed. y María Jimena Oddi argentina, empresaria, DNI 25.788.039, nacida el 18/1/1977, domiciliada. en Libertad 293 piso 5° Cap. Fed. Ambas solteras 3) Libertad 293 piso 5° Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Diseño Gráfico: Desarrollo, producción y comercialización, de materiales gráficos y publicitarios de todo tipo. 2) Publicidad; La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa y similares y/o complementarios por medio de la prensa o por cualquier otro medio, tanto en lugares y/o locales privados o públicos. 3) Editorial: la edición, publicación, impresión, redacción, comercialización y distribución de toda clase de obras culturales e informativas, bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, fotografías y todo otro medio audiovisual y similares y/o complementarios. 4) Financiera: Aportar Capitales propios con o sin garantía real o personal a particulares o a sociedades dentro o fuera del país para negocios y operaciones relacionadas con el objeto social. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la ley 18.016, o toda otra que requiera concurso público. 5) Comerciales: Mediante la compra venta, locación, leasing, distribución, exportación, importación, explotación, administración y actividades similares y/o complementarias de productos, materiales y accesorios relacionados con la promoción y/o publicidad en todas sus formas. 2) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de actividades relacionadas con la publicidad, propaganda, promoción y similares o complementarios. 6) Representaciones y mandatos: Mediante la representación de personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras y la gestión de negocios. 6) Dos mil pesos. 7) A cargo de la socia María Celeste Neder en calidad de Gerente. 8) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 22.980

BLIMEX COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 17/10/01 1) La socia Beatriz Fernanda Breccia cedió 2.500 cuotas a Hilda Beatriz Vázquez de Breccia, argentina, casada, 28/04/34, CI Pol. Fed. 3.199.028. 2) La socia Flavia Iris Breccia cedió 2.500 cuotas a Hilda Beatriz Vazquez de Breccia, argentina, casada, 28/04/34, CI Pol. Fed. 3.199.028. 3) Los socios resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad 8 años más a partir del 21/10/01 y se reformó la cláusula 2° del contrato social. 4) Los socios resolvieron aumentar el capital social a $ 20.000,- dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una que los socios poseen en la siguiente proporción: El socio Fernando Néstor Breccia posee 1.800 cuotas y la socia Hilda Beatriz Vázquez de Breccia 200 cuotas y se reformó la cláusula 4° del contrato social.

Socio Gerente - Fernando Néstor Breccia
N° 8219

CARPI MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 10/08/2001 - León Carp, vende, cede y transfiere 77 cuotas a Felisa Mirta Carp, arg., cas., maestra, LC 5.610.500, CUIT 27-05610500-5, de 54 años, dom. Corrientes 4303 p. 11° Dto. 47 Cap. Aumentan Capital Social de $ 0,0025 a $ 220.000, Prorrogan vigencia Social 50 años a contar del 01/01/2001. Amplían objeto social a: "Inmobiliaria: Mediante la construcción de inmuebles, venta o alquiler de los mismos." Designan Gerentes: al Socio: Jacinto Carp y no Socio: Berta Noemí Korenfeld, arg., cas., contadora, LC 3.688.070, de 63 años, dom. Tronador 1478 p. 6° "A" Cap. Fijan nueva sede social en: Av. Córdoba 1247 p. 2° Dto. "C" Cap. Reordenan Contrato Social.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner
N° 5164

CELTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de "CELTAR SRL", inscripta al N° 2754, L° 110, T° de SRL el 8/4/99. Por contrato del 17/10/01, Angel Norterto Migliorisi, vende 5.000 cuotas al socio ingresante Ana Graciela Catania, argentina, soltera, ama de casa, 14/8/51, DNI 10.130.673, Rawson 2282, Olivos, Bs. As. Desígnase Gerente a Ramón Rivas. Indeterminado. Aceptóse renuncia de Angel Norberto Migliorisi. El autorizado.

Autorizado - Silvio Miranda
N° 5165

CINTAPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 11/10/2001, Irma Cao, cede, vende y transfiere 20 cuotas al Sr. Fernando Hugo Moro, la cedente renuncia al cargo de gerente, se designa gerente al Sr. Alejandro Martín Moro, Sede social; Bulnes 551, 3° piso, "B" Cap. Fed. se modifica el Art. 4°; Capital $ 4.000.

Angel Moreira
N° 22.930

COMERCIAL CATARATAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit.: 02/10/01.Denominación: COMERCIAL CATARATAS S.R.L. Socios: Roca, Luis Matías. D.N.I.: 24.872.843, nacido: 05/11/75, soltero, comerciante y Yanina Alcira Roca, D.N.I.: 24.605127.388, nacida: 29/08/01, casada, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en la calle Ramsay 1945, 6to. Piso, Dto. "Pati", Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de la inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta y almacenamiento de mercaderías, artículos de regalería, y decoración; importación y exportación de sus materias primas y/ o terminadas, que directa o indirectamente se relacionen en el objeto social. Capital: $ 3.000. Administración, representación y uso de firma social: todos los socios en forma indistinta. Cierre ejer.:31-12. Dirección: Echeverría 2083, P.B., Capital.

Autorizado - Daniel Ajzyk
N° 23.003

DIBARC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.P. 355-03-10-01. José Antonio Del Barco, argent., 24-04-55, casado, DNI: 11.589.587, Mendoza 1155, Pacheco y Raúl Omar Imperiale, argent., 16-10-59, soltero, DNI:13.480.164, Zapata 427 1° 5 Cap., ambos Gerentes y comerctes. 1) 99 años. 2) fabricación, confección, importación, exportación, comercialización, distribución de telas, fibras, tejidos, hilados, cueros, avíos, prendas de vestir, calzado, lencería, mercería, botonería, bijouterie, materias nacionales o extranjeras de industria textil o del calzado. Asesoramiento s/colecciones prenda de moda para el vestir. 3) Pesos tres mil. 4) Uno o más gerentes socios o no en forma indistinta e individual. 5) 31-07-de c/año. 6) Gral. Manuel A Rodríguez 1479 Cap.

Autorizado - José Mangone
N° 22.979

DISTRIBUIDORA SUIZA DE RELOJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ 15-7-96 N° 5764 L° 105 SRL. Por instrumento privado del 4/12/2000 Silvia Noemí Inda renuncia como Gerente y cede 2.700 cuotas a José María Buccafusca. Gerente: José María Buccafusca. Por instrumento privado del 01/08/2001 José María Buccafusca renuncia como Gerente y cede 5.700 cuotas a favor de Víctor Alejandro Barrientos Ghisolfo, quien asume como Gerente. Se modifica art.4to.

Abogada - Liliana C. Silberzweig
N° 23.827

ECLERIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento público del 27/09/01. Socios: Miguel Angel Lacour Argerich, argentino, casado, comerciante, 14/8/68, DNI 20.268.007, Arenales 1384, 51 p. B Cap. Fed.; Marcos María Ledesma Willams, argentino, casado médico, DNI 14.526.530, 12/7/62, Mailing Club de Campo, Pilar, Pcia. Bs. As. y Henry Eloy Sand Casali paraguayo, casado, ingeniero, DNI 92.450.085, O'Higgins 1534, Florida, Pcia. Bs. As. Denominación: ECLERIS S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, renovación, reconstrucción, comercialización, permuta, representación, comisión, consignación, alquiler, distribución de toda clase de equipos, instrumentos y partes para medicina, cirugía, odontología, kinesiología, estética, rehabilitación, aparatos ortopédicos, aparatos de alta precisión, instrumental quirúrgico, científico y materiales afines, su instalación, reparación y servicio. Ejercer toda clase de mandatos, representación, nacionales o extranjeras. Capital: $ 60.000. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo de los socios, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, quienes revestirán el carácter de gerentes. Fizcalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Av. Corrientes 2470, 4° p. de Cap. Fed. Gerente: Los socios.

Apoderado - Adrián Darío Gómez
N° 22.998

EMAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04/09/01 Hebe C. Julián transfirió 300 cuotas a Gumercinda Garay. Renunció como Gerente Hebe C. Julián. Se nombró Eduardo A. Elías. Se reformó art. 5° del Contrato Social.

Abogado - Carlos D. Litvin
N° 22.996

ESCADEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del N° 77-4251 de fecha 25/9/2001; Objeto: Importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes, ya sean productos primarios o manufacturados, que requieran o no un tratamiento especial para su transporte.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 5156

FANDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. "Por instrumento Privado del 06/10/2000. Los Sres. Gabriel Fernando Seniow, Daniel Alfredo Vidal y Oreste Norberto Barrera ceden a los Sres. Reinaldo Daniel Campos y Ariel Manlio Bombig sus 3.400 cuotas que poseen. Capital Social $ 10.000.

Autorizado - Omar Lares
N° 22.935

FLORES HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Héctor Jorge Flores, arg., nac. 4/4/50, DNI 8.340.558, casado, comerciante: Marta Graciela Robles, arg., nac. 15/12/51, DNI 10.306.129, casada, profesora; Carolina Soledad Flores, arg., nac. 24/4/78, DNI 26.581.671, soltera, estudiante y empleada, todos las personas antes mencionadas domiciliadas en la calle Lautaro 1188, de esta Ciudad, y Pablo Gastón Flores, arg., nac. 25/4/76, DNI 25.257.135, casado, comerciante, domiciliado en la calle José Bonifacio 2990, 5° "B", de esta Ciudad 2) Contrato privado del 27/03/01. 3) FLORES HOGAR S.R.L. 4) Lautaro 1188, Cap. Fed. 5) Objeto: Comerciales: Compra, venta, permuta, locación, consignación, arrendamiento, promoción, negociación. distribución, representación, exportación e importación en el mercado interno o externo, mayorista o minorista de todo tipo de bienes; la explotación de marcas modelos, diseños, y patentes nacionales o extranjeras, de licencias y concesiones de uso de bienes en general y en ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones. Realizar compras de bienes usados a consumidores finales. Establecer vínculos con empresas extranjeras, formar "joint-ventures" y cualquier otro tipo de acuerdos o emprendimientos empresariales. Industriales: Extracción, fabricación, industrialización. elaboración, transformación fraccionamiento y envasado de bienes. mercaderías, artículos y productos en general. Impresión, fraccionamiento y manufacturación de papeles e impresiones gráficas. Servicios: Tramitación de inscripciones y habilitaciones ante reparticiones públicas y/o privadas que correspondan. Inmobiliaria: Compra, venta, administración y/o arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así las comprendidas por la Ley 13.512, aceptar mandatos, representaciones, comisiones y cualquier otro tipo de operaciones relacionadas con bienes raíces. Construcción: Efectuar toda clase de construcciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Realizar todo tipo de estudios. proyectos, dirección y ejecución de obras. Financieras: Otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, nacionales o extranjeras. negociación de títulos-valores, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 45 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente Héctor Jorge Flores 9) 31/12 de cada año.

Socio Gerente - Héctor Jorge Flores
N° 23.846

GARBEN SOLUCIONES TECNOLOGICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21 de septiembre de 2001, se constituyó esta Sociedad con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Máximo Pedro León Benvenuti, argentino, casado, DNI 12.034.197 y CUIT 23-12034197-9. Ingeniero Mecánico y Daniel Oscar García, argentino, DNI 12.248.114, CUIT 20-12248114-0, Técnico Electrónico. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Desarrollos eléctricos/electrónicos y su venta. Venta de insumos. Servicio de asistencia técnica. Integrados de tecnología a empresas, sistemas UPS, redes de datos/voz, etc. encontrar soluciones completas, llave en mano a sus necesidades tecnológicas. Importación y exportación. Representaciones y mandatos intermediaciones y consignaciones. Explotar concesiones, patentes, marcas y licencias industriales. Capital Social: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Representación Legal y Firma Social: será ejercida por uno o más personas en forma indistinta. Garantía administradores: $ 200 en dinero efectivo. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Ignacio Alonso
N° 23.862

GIRA SWEET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Celia Podgaetzky de Perelman, argentina, 9-6-30, viuda, LC 1.294.517 (CUIT 23-01294517-6), empresaria, Av. del Libertador 2213, 6° C. Fed. VIDATOP INC. SOCIEDAD ANONIMA, 26-12-00 en el RNC de la R.O.U, n° 12884, Av. Pueyrredón 1815, 11, C. Fed. 2) Bs. As., 24-9-2001, Escr. 421, Folio 1237. Esc. N. R. Benseñor, Reg. 819. 3) GIRA SWEET S.R.L. 4) Av. del Libertador 2217, C. Fed. 5) Inmobiliaria-Constructora: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, el fideicomiso el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 20 años a contar de la insc. en el R.P.C. 7) $ 507.500. 8) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no. Podrán designarse 1 o más suplentes. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en su cargo: Gerente Titular: Celia Podgaetzky de Perelman, quien acepta el cargo discernido, constituyendo domicilio en el anteriormente indicado. 9) Corresponde a la Gerencia quienes actuarán en forma individual o indistinta. 10) 30-9, de cada año.

Escribano – Marcelo F. Benseñor
N° 23.858

GRAFICA VISUAL COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Privado 21-9-01, Isaac Ciocan, cedió a Natalia Lorena Ciocan, art. 12-8-81, solt, DNI 29.039.134, com., dom. República Arabe Siria 3166, 6°, Cap., las 30 cuotas de las que es titular en "GRAFICA VISUAL COMUNICACION S.R.L." por el precio de $ 950, colocándola en el mismo lugar, grado y prelación en la soc. tenía. El socio gerente Damián Marcelo Ciocan prestó conformidad. Se reformó el Art. 4° del Contrato Soc., quedando Damián Marcelo Ciocan como tit. de 270 ctas. y Natalia Lorena Ciocan como titular de 30 cuotas.

Autorizada – Inés López
N° 23.866

HERMES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 1° de octubre de 2001, la sociedad resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 300.000, es decir, de la suma de $ 2.800.000 a la suma de $ 3,100.000; (ii) reducir el capital social en la suma de $ 1.000.900, es decir, de la suma de $ 3.100.000 a $ 2.099.100; y (iii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social.

Autorizado – Aníbal Enrique
N° 23.807

HOURCAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 12-10-01. Yesica Daniela Manchego, soltera, 14-12-76, DNI 25.732.645, Alberdi 207, 10°, R. Mejía; Débora Verónica Lo Faro, casada, 25-7-73, DNI 23.391.748, Gral. Ocampo 2712, S. Justo; ambas arg., comerc. HOURCAD S.R.L. 99 años. Venta y distribu-

ción mayorista y minorista, importación y exportación, comercialización, representación y consignación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, repuestos, tecnología, artículos para el hogar, de limpieza y medicamentos; vestimenta, bazar, menaje y perfumería. Elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios, ya sea en estado seco, fresco y/o congelados, como: sopas, budines, carnes, pollos, pescados y mariscos entre otros. Asímismo podrá dedicarse a la fabricación, venta y comercialización de artículos para juquetería, librería, kiosco y bazar. Capital: $ 5.000. Administ: Ambas socias. C. Ejerc: 30-9. Sede: Oliden 1531, Of. 3, Capital.

Autorizada – Milena Calza
N° 5158

HOUSEBUILD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 20 de setiembre de 2001, se ha modificado las cláusulas quinta y novena del Estatuto Social de la sociedad HOUSEBUILD S.R.L., por la que ha quedado designado como único gerente Rodrigo Chaparro, y el cierre del ejercicio anual fijado para el 31 de diciembre.

Autorizada - Lorena Iglesias
N° 5160

INVESTIGACION DE MERCADO SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. 27-09-01. Paola Fernanda Negrete, psicóloga, 15-05-69, DNI 20.636.573, Gerente y Diego Augusto Lucino, asesor, 29-10-70, DNI: 21.843.114, ambos argents., solts., c/dom. en Grecia 3394, PB, 15, Cap. 1) 99 años. 2) investigación de mercado con técnicas cualitativas y cuantitativas. Estudios marketing. Eventos y promociones. Agencia de publicidad. Asesoramiento y asistencia sobre investigación de mercado y marketing. Cursos y seminarios s/mercado, marketing y publicidad. Elaboración, importación, exportación softwares sobre investigación de mercado, marketing y publicidad. 3) Pesos cinco mil. 4) Gerentes en caso de ser más de uno en forma indistinta. 5) 30.06 de c/año. 6) Grecia 3394, PB 15, Cap.

Autorizado – José Mangone
N° 22.978

KIS AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Gladys Yolanda López, D.N.I. 16.103.568, nacida el 9/2/62, argentina, soltera, domiciliada en Don Bosco 3848, 1°, Capital y Teresa Gabriela Marti Vidal, L.C. 3.382.722, nacida el 18/3/20, argentina, soltera, domiciliada Ciudad de La Paz 434, 7°, "A", Capital, representada en este acto por el Sr. Mariano Marti, L.E. 5.119.671, según poder otorgado el 8-7-96, ante la escribana Nelly Generosa Sampayo e inscripto en el folio N° 1253, registro 24, 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 5-10-01. 3) Denominación: 4) Domicilio: Cabello 3668, 1° "B", Capital. 5) Objeto: Explotación de escuelas y academias de cosmetología y/o de estética corporal, salones de belleza, gimnasios. Fabricación, venta, publicidad, promociones, importación y exportación de productos, aparatos, bibliografía y material pedagógico relacionado con la belleza, la cosmetología, la estética y sus materias primas. Explotación de locales y negocios del rubro gastronómico. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: $ 1.000. 8) Administración: gerente Gladys Yolanda López, duración 20 ejercicios. 9) Cierre de ejercicio: 31 de octubre.

Autorizado – Néstor Fabián Goñi
N° 23.849

LASCARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Doc. privado del 16/10/2001, Ermindo Roberto La Barba, arg., casado, cdor., nac. 17/10/64, DNI 17.162.590, Paunero 2143, San Miguel, Bs. As., y Javier Darío Ledesma, arg., soltero, empresario, nac. 06/01/73, DNI 23.090.362, Perito Moreno 336, Banfield, Bs. As., Cedieron y Transfirieron a título de venta mil doscientas cuotas en $ 12.000. a Jorge Luis Quiroga, arg., soltero, empleado, nac. 25/09/64, DNI 17.145.808, Lacarra 3500, Cap. Fed. y a Darío Alberto Tessone, arg., soltero, empleado, nac. 24/02/74, DNI 24.393.927, Casacuberta 4183, José C. Paz, Bs. As. Ermindo Roberto La Barba y Javier Darío Ledesma, Renuncian a su cargo como gerentes. Los socios Jorge Luis Quiroga y Darío Alberto Tessone, aceptan renuncia y Designan gerente a Darío Alberto Tessone, a la vez que reforman art. 5° de contrato social en cuanto la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, que deberán ser socios, quienes desempeñarán sus funciones en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.

Osvaldo F. Sabatino
N° 5174

LA TABERNA DE ROBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, instrumento privado del 5/6/2001. Socios: Ferreira Roberto, LE 8.504.267, comerciante, casado, argentino, 17/04/1951, Inclan 3802, Capital; Escalante Angelina, DU 92.274.922, comerciante, casada, paraguaya, 23/10/1958, Inclan 3802. Denominación LA TABERNA DE ROBERTO SRL. Sede Inclan 3802, Capital. Duración 50 años. Objeto: elaboración de comidas y su expendio en bares, parrillas, casa de comidas, servicios de lunch, elaboración de pizza, empanadas, helados, confituras y afines. Industrialización y comercialización de productos en general a través de la sociedad o de terceros. Importar y exportar productos para su comercialización. Capital $ 3.000, dividido en treinta cuotas de $ 100 c/u. Administración 1 o más gerentes. Se designa gerente al Sr. Ferreira Roberto, cierre de ejercicio 31 de octubre.

Autorizada - María Beatriz Mele Fernández
N° 23.812

METALPATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Omar Darío Pesce, arg., nac. 15/02/47, solt., comer., LE 4.557.221, CUIT 20-04557221-9, dom. Aranguren 2540, Cap. y Susana Elsa Rizzone, arg., nac. 09/01/45, cas., Asesora Administ., DNI 4.976.304 CUIT 27-04976304-8, dom. Bogotá 1896, Cap. 2) Inst. Priv. 11/10/01 - Reg. 1260 3) METALPATAGONICA S.R.L. 4) Caracas 980, Cap. 5) 1) Compra, venta, Canje, import, export., transformación, fundición, extrusión, trefilación, distrib. industrialización, fraccionamiento y envasado o cualquier otra forma lícita de comercialización y/o industrialización de metales, fabricación de máquinas, vehículos, equipos accesorios y repuestos, cualquiera sea su uso y destino, equipamientos y/o productos, subproductos, máquinas, equipamientos y servicios vinculados con la ecología. 2) Transporte, tratamiento, recuperación, reciclaje y cualquier otro tipo de manipulación de residuos y desechos industriales tóxicos e inertes. 3) Compra, venta, intermediación y administ. de todo tipo de operaciones inmobiliarias, de construc. de todo tipo de inmuebles, ya sea urbanos o rurales y/o de acuerdo a la Ley 13.512, mediante el otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales relacionados o no con el resto de sus activ., obrando incluso como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962. 4) Transportar todo tipo de bienes, indicados o no en sus otras actividades enumeradas. 5) Efectuar represent. en el país y en el extranjero, asesoramiento, comisiones y prestaciones de servicios complementarios o no con sus restantes actividades. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Gerencia: Omar Darío Pesce y Susana Elsa Rizzone, indistinta por el término social con las limitaciones del art. 5°. 10) 30/09.

Autorizado – Jorge N. Kleiner
N° 5163

MIRAL SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. priv. 17/10/2001. 2) MIRAL SERVICIOS S.R.L. 3) Mirta Susana Arias, DNI 11.180.665, 28/06/53, Etchegoyen 641, Burz., Pcia. Bs. As.; Alicia Graciela Gagliardi, DNI 14.550.048, 4/12/60, Emilio Sola 6044, Wilde, Pcia. Bs. As, ambas arg., cas., comer. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades. Telefonía: Prestación de servicios de mensajería, cadetería, gestoría, elaboración de datos y computación. Servicios relacionados con las comunicaciones telefónicas, envío y recepción de fax, servicios de cabina telefónicas, alquiler y uso de equipos de computación, servicios relacionados con Internet, publicidad y gestiones comerciales mediante la utilización de medios informáticos, como así también la compra venta alquiler, leasing. Importación y exportación de equipos de computación, telefonía, líneas telefónicas, todo ello con sus repuestos y accesorios. Mensajería y Correo: Servicio de transporte y distribución de correspondencia, documentación, envío de dinero y valores, objetos, cargas y encomiendas, servicio de traslado de personas, explotación de agencias de taxis, remises, como así también el almacenamiento y distribución de objetos, documentos y valores, de gestión de trámites en general, por vía terrestre, marítima y/o aérea, con o sin vehículos, propios o de terceros, a través de personal propio o no. 5) Mansilla 3810. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Cierre 30/09. 9) Gerente Daniel Oscar Duffy, LE: 7.696.664, 1/05/49, arg., cas., comer. Etchegoyen 641, Burz., Pcia. Bs. As.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 5168

OFFSET TRAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 31 de agosto de 2001, el Sr. Mario Eduardo Traicoff, D.N.I. N° 14.238.675, ha vendido, cedido y transferido al Sr. Adolfo César Reyes, D.N.I. 4.128.831, 1 (una) cuota de capital.

Socio Gerente – Mario Eduardo Traicoff
N° 22.970

PMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ N° 1.678.297). Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 25/8/01, los gerentes de la Sociedad Fabián O. Cainzos y Carlos A. Basílico, renunciaron a sus cargos designándose por unanimidad como gerente de la Sociedad al Sr. Gustavo López quien aceptó el mismo y constituyó domicilio en Olga Cosenttini 771, piso 4°, Dique III, Margen Este, Puerto Madero, ciudad de Buenos Aires. Asimismo, los socios Fabián O. Cainzos y Carlos A. Basílico cedieron sus cuotas sociales a PSN Multimedia International y a PSN Multimedia Partners LP, respectivamente. Consecuentemente, por unanimidad se resolvió modificar el artículo cuarto del contrato de la Sociedad el que quedará redactado a tenor del siguiente texto: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas de un peso cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: PSN Multimedia International: 9.999 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, es decir un total de $ 9.999, y PSN Multimedia Partners LP: 1 cuota de valor nominal $ 1".

Autorizada – Moira I. Frehner
N° 23.820

PRODUCCIONES BOXISTICAS INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/07/01, Mario Gustavo Aram Margossian, argentino, soltero, nacido, 19/05/57, domicilio Ramón L. Falcón 2099, Cap. Fed., D.N.I. 12.976.571 y Leopoldo Marcelo Lehmann, argentino, divorciado, nacido el 26/11/53, domicilio, Arenales 2929, 2°, "C", Cap. Fed., D.N.I. 10.964.339, nombre: "PRODUCCIONES BOXISTICAS INTERNACIONALES S.R.L.", duración: 99 años, objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales, realizar actividades de producción, realización, promoción, publicidad, distribución, difusión, por medios gráficos televisivos radiales o cualquier otro existente y por existir de eventos, festivales, espectáculos boxísticos, pugilísticos y/o de cualquier otro deporte o disciplinas artísticas culturales, de entretenimiento, y/o sociales, ejercer la representación manejo o gerenciamiento de instituciones deportivas y/o sociales y/o culturales como de deportistas artistas. Por sí o por terceros promover, publicitar, fabricar, distribuir, comercializar de cualquier modo emblemas, insignias, elementos, instrumentos, objetos identificatorios y/o individualizantes para seguidores y/o admiradores; como también imágenes, fotografías, derechos intelectuales y de autor, así como informáticos en cualquiera de sus variantes de cualquier tipo y en cualquier soporte, como así también marcas y patentes de invención pertenecientes a instituciones o individuos de los arriba enunciados con su debida autorización. Elaborar, diseñar, comprar, vender y comercializar de cualquier modo, todo tipo de publicidad, así como los espacios físicos o virtuales que se pudieren utilizar para tal objeto, también ser locadores, locatarios o titular de cualquier otro derecho o título sobre los mismos. Estará facultada para ser franquiciante o franquiciada, licenciante o licenciada, representante o representada, cedente o cesionaria, dadora, tomadora o beneficiaria de alquileres con opción a compra, fideicomisos, créditos comerciales o financieros todos ellos relacionados con las actividades, objetos y derechos descriptos anteriormente. Capital: $ 4.000, dividido en 4.000 cuotas de $ 1, suscriptas así: 90% Sr. Margossian y 10% Sr. Lehmann. El capital se integra en un 25%. la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Resoluciones sociales: art. 159 ley 19.550 y mayorías art. 160 ley 19.550 cada cuota un voto. Las cuotas son libremente transferibles, rigiendo las disposiciones art. 152 ley 19.550. cierre ejercicio: 31/3, distribución: a) el 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social; b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes, c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. Liquidación: será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. Sede social: Corrientes 1922, piso 2° de la Cap. Fed. Gerencia unipersonal:, gerente Mario Gustavo Aram Margossian, DNI 12.976.571. Marcelo Eduardo Portas Dalmau, DNI 16.054,899 y Carlos José Acuña, DNI 13.410.673, autorizados.

Abogado – Marcelo E. Portas Dalmau
N° 23.885

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Daniel Sasbon, D. N. I. 4.440.974, casado, fecha nac.: 25/9/44, dom.: Franklin 470, 5° A, Cap. Fed. y Daniel Selener, D. N. I. 12.819.939, divorciado, fecha nac. 8/2/61, dom.: Erescano 240, Cap. Fed.; ambos comerciantes y argentinos. Denominación social: PRODUCTOS INDUSTRIALES S.R.L. con dom.: Acevedo 237, 4° 15, Cap. Fed. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de 3° y/o asociada a 3° bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: compraventa, permuta, distribución, consignación, importación, exportación y montaje de productos industriales, de la construcción, maquinarias, vehículos, motores, accesorios, repuestos y herramientas en general. La sociedad podrá aceptar y otorgar franquicias y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, así como acogerse a regímenes de promoción. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. Capital Social: $ 6.000. Administración 1 o más gerentes socios o no, uso de la firma social en forma individual o indistinta por el término de 2 ejercicios. Gerente: Daniel Selener. Ejercicio social cierra 30/9 de cada año.

Autorizada/Abogada – Liliana Mabel Laszewicki
N° 5170

PSN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ N°: 1.678.778). Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 28/8/01, los gerentes de la Sociedad Fabián O. Cainzos y Moira I. Frehner, renunciaron a sus cargos designándose por unanimidad como gerente de la Sociedad al Sr. Gustavo López quien aceptó el mismo y constituyó domicilio en Olga Cosenttini 771, piso 4°, Dique III, Margen Este, Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, los socios Fabián O. Cainzos y Moira I. Frehner cedieron sus cuotas sociales a Pan American Sports Network International y a PSN Partners LP, respectivamente. Consecuentemente, por unanimidad se resolvió modificar el artículo cuarto del contrato social de la Sociedad el que quedará redactado a tenor del siguiente texto: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas de un peso cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pan American Sports Network International: 9.999 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, es decir un total de $ 9.999, y PSN Partners LP: 1 cuota de valor nominal $ 1".

Autorizada – Moira I. Frehner
N° 23.818

RD SISTEMAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 134, Registro 2 Cap. Fed., del 21/09/01, Juan Carlos Roberto Flores, arg., casado, empleado, 18/12/47, LE. 5.221.495, Hipólito Yrigoyen 2731, 8° A, Cap. Fed., Alberto Rafael Coluccio, arg., casado, empleado, 14/10/56, D.N.I. 12.514.118, Pasaje José Ingenieros 2819, Cap. Fed.; Germán Eduardo Papich, arg., soltero, hijo de Domingo Faustino Papich y Clarita Mirella Sellitti, empleado, 23/02/64, D. N. I. 17.031.050, Alfredo Bufano 794, 21° F, Cap. Fed., Néstor Omar Orobio, arg., soltero, hijo de Osvaldo Orobio y Lidya Olga Minelli, empleado, 23/05/64, D. N. I. 16.973.045, Palestina 545, 3° B, Cap. Fed. Denominación: RD SISTEMAS Y SERVICIOS S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Importación, exportación, compra y venta de equipos y sistemas de computación, de uso comercial, industrial y de oficina e insumos para los mismos, su reparación y mantenimiento; 2) La prestación y asesoramiento de servicios informáticos, instalación de equipos y su puesta en marcha; 3) La planificación estratégica de informática de empresas, diseño de sistemas y desarrollo de software; 4) En general toda actividad que se relacione, directa o indirectamente, con equipos o sistemas de computación, la carga y captura de datos, y la prestación de servicios relacionados con éstos; 5) Diseño, puesta en marcha, y realización de estrategias de publicidad y venta telefónica; 6) Dar o

tomar franquicias, representaciones de mandatos y/o representaciones dentro y fuera del país, como así también sublicenciar a terceros los derechos de uso de marca a fin de administrar y operar comercialmente, mediante la prestación de servicios, el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, transferencia de tecnología y know-how mediante planes de entrenamiento, suministro de manuales y otros medios vinculados al objeto social; 7) Adquisición, locación, administración y/o explotación de playas de estacionamiento, garages y/o cualquier actividad afín; 8) Mediante la compra, venta, arrendamiento, subdivisión, permuta, loteos, urbanización y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidos los clubes de campo, los de tiempo compartido y los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 3.000; Adm. y Rep.: 1 gerente por 3 años, firma individual. Cierre: 31/12 de c/año. Sede Social: Palestina 545, 3° B, Cap. Fed. Gerente: Néstor Omar Orobio.

Escribano – Eduardo Altamirano
N° 23.039

REPUESTOS WARNES 1637

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 10-10-01. Daniel Germán Sáez, soltero, 22-7-70, D. N. I. 21.442.841, Moguera 352, S. A. de Padua; Alejandro Muggeri, divorciado, 20-2-68, D. N. I. 20.053.370, Warnes 1778, Capital; ambos arg., comerc. REPUESTOS WARNES 1637 S.R.L. 99 años. Compra, venta, permuta, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores y rodados en general, nuevos y usados. Fabricación, elaboración, consignación y representación de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, productos químicos y plásticos, chasis, carrocerías y baterías acumuladoras de energía. Servicio y acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes; pintura, lustrado, recambio de cristales; lavado y engrase de vehículos y alineación de direcciones. Capital: $ 60.000. Administ.: Ambos socios. C. Ejerc.: 31-12. Sede: Warnes 1637,Capital.

Autorizada – Milena Calza
N° 5157

ROBIN PROYECTOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 16/10/01 N° 266 F° 1304 Reg. 1697, Esc. Gustavo G. Martinelli, se formalizó: 1) Cesión de cuotas sociales: Hilario Américo Rossi cedió la totalidad de sus 10.000 cuotas sociales por $ 10.000.- a favor José Rodríguez. 2) Modificación del Contrato Social: a) Se modificó Art. 4°, respecto de la suscripción de las acciones; b) Se modificó art. 5°, respecto de la representación legal y uso de la firma social: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, con firma individual cada uno de ellos; 3) El Sr. Hilario Américo Rossi, renunció al cargo de gerente, designándose como Gerentes con uso de la firma social a Jorge Enrique Fernández y José Rodríguez, con aceptación de cargos. Las decisiones fueron tomadas por la totalidad de los socios en forma unánime. No se requiere art. 1277 del C. Civil.

Escribano – Gustavo G. Martinelli
N° 23.871

ROSSI-NAPOLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Fernando Rossi, mayor de edad, arg., cas., Ing. mecánico, D. N. I. 17.227.298, dom. Eva Perón 644 de Los Toldos, Pcia. Bs. As.; Daniel Antonio Nápoli, arg., mayor de edad, cas., ing. electricista, D.N.I. 17.695.317, dom. Montes de Oca 1367, 2° B, Cap. Fed. 2) Cont. Soc. 02-10-2001; 3) ROSSI-NAPOLI S.R.L.; 4) Garibaldi 1945, Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; fabricación, instalación y mantenimiento de equipos electromecánicos, termomecánicos y afines. Comercialización. Importación, exportación, distribución de productos y servicios relacionados con el presente objeto. Construcción, compraventa y/o explotación de edificios. Realización de obras y servicios de toda actividad anexa, derivada o análoga vinculada con el objeto de esta sociedad; 6) 3 años a contar desde su inscrip.; 7) $ 60.000 dividido en 60.000 cuotas capital de $ 1 c/u; 8) Administración a cargo de ambos socios gerentes; 9) 31-12 de c/año.

Abogado – Angel María Bevegni
N° 22.960

SELCRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 137, Registro 2 Cap. Fed. del 27/09/01. Ursula Cristina Basset, arg., div. 1ª nup. de Esteban Martín Zuñiga, ama de casa, 7/1/71, D.N.I. 21.954.821, domicilio Av. Córdoba 1156, 9° C, Cap. Fed., Ivana Astrid Basset, arg., soltera, hija de Gustavo Arturo Claudio Basset y Lidia Noemí Makianich, estudiante, 15/6/77, D.N.I. 26.095.974, domicilio Moldes 1568, 5° 28, Cap. Fed.; Eric Eloy Basset, arg., soltero, hijo de Gustavo Arturo Claudio Basset y Lidia Noemí Makianich, empleado, 2/12/74, D.N.I. 24.312.637, domicilio Sucre 1753, Cap. Fed. Denominación: SELCRI S.R.L. Plazo 99 años. Objeto: 1) Inmobiliario; 2) Importación y exportación; 3) Editora Capital: $ 108.000; Adm. y Rep.: 3 gerentes por 3 años, firma la socia Ursula Cristina Basset con alguno de los otros Gerentes indistintamente. Cierre: 30/6 de c/año; Sede Social: Av. Córdoba 1156, 9° C, Cap. Fed. Gerente: los 3 socios.

Escribano – Eduardo Altamirano
N° 23.040

SIMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 8/5/92 N° 3881 L° 96 de SRL. Se hace saber que por esc. del 12/10/01, Folio 2212. Esc. Emilio C. Perasso; Claudio Rafael Juan La Morgia Rosetti, y Ada La Morgia cedieron a Roberto Enrique Heredia y José Carlos Guerri dos mil cuotas de $ 1 v/n c/u en la prop. de 1850 cuotas el primero y 150 la segunda. Asimismo se reformó Arts. 3, 4 y 5 quedando como gerentes los Señores Heredia y Guerri en forma indistinta y el objeto social de la sig. forma: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a 3° en el país o en el extranjero: a) La explotación de negocios de confitería, bar, restaurantes, casa de comida, comedores obreros y estudiantiles, pizzerías, rotiserías, fábrica de masas u facturas, salones de fiestas y demás actividades gastronómicas o afines; b) La realización de todo tipo de trabajos, incluyendo montajes industriales y de ingeniería de todo tipo y la actividad industrial de albañilería, pintura, decoración, yesería, remodelación, revestimiento, arenado y reparación de ambientes y edificios en general, sean públicos o privados, ya sean provisión de mercaderías y elementos necesarios, por parte de la sociedad o sean aportados en cualquier clase de licitaciones, ya sean públicas o privadas; y c) importación y exportación de toda clase de artículos, productos, bienes de capital, mercaderías y frutos del país, industrializados o no permitidos por las leyes aduaneras.

Autorizado – Sebastián E. Perasso
N° 23.028

SIPAC COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado de fecha 15/09/2001. 2) Socios: Horacio Orellano, argentino, nacido 03/09/1958, casado, D. N. I. N° 12.643.007, de profesión comerciante, domiciliado Díaz Vélez N° 3131, Vicente López, (BA), Ricardo Fabián Merlos, argentino, nacido 12/11/1964, casado, D.N.I. N° 16.924.323, de profesión comerciante, domiciliado Baradero N° 22, Vicente López (BA), y Marcelo Daniel Menajovsky, argentino, nacido 01/01/1963, casado, D.N.I. N° 16.497.902, de profesión comerciante, domiciliado Pje. Milán N° 1772 de Capital Federal. 3) Denominación: SIPAC COMPUTACION S.R.L. (SERVICIOS INFORMATICOS PARA ADMINISTRADORES DE CONSORCIOS – COMPUTACION). 4) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 4243, Capital Federal. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Desarrollo de software o programas para máquinas computadoras y sistemas informáticos. Compra y venta y alquiler de hardware y aparatos de computación e informática y de imprenta. Impresión de formularios y planillas e informes. Prestación de servicios de computación y procesamiento de datos para terceros. Realización de servicios de mensajería y realización de servicios de tramitación o gestiones para terceros. Reparación de máquinas de computación e impresión, instalación de redes informáticas. Compra, venta y alquiler de inmuebles y muebles, especialmente de aparatos y máquinas de computación e impresoras. En general, todo lo que tenga relación con la computación e impresión y prestación de servicios informáticos, afines a su explotación. A tal efecto, la Sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, que no sean prohibidas por este contrato o por las leyes, así como para adquirir y transmitir derechos reales sobre toda clase de bienes, importar, exportar, tomar o dar mercadería en consignación, comprar y vender, alquilar, aceptar o conceder distribuciones o representaciones, y constituir o adquirir otras sociedades que complementen su actividad comercial. También podrá la Sociedad, inscribir marcas y patentes, registrar procesos industriales, así como conceder su uso. 7) Capital: Pesos doce mil ($ 12.000), divididos en doce mil (12.000) cuotas, de VN $ 1 c/cuota. 8) La administración, representación legal y uso de la firma de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán actuar conjunta o indistintamente, por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegibles por igual plazo. 9) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año.

Abogado – Eduardo J. Brailovsky
N° 22.971

SIPBACOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del Edicto publicado con fecha 10-10-01 N° 22.990. Por Instrumentos Privados de fecha 3-8-01, se cedieron cuotas: 1) Walter Vallejos, D.N.I. 5.156.782, cede sus 50 cuotas por $ 750 a Gastón Manuel Evaristo Vallejos, D.N.I. 22.851.059. 2) Ana María González, D. N. I. 3.595.992 y Gastón Manuel Evaristo Vallejos, ceden sus 50 cuotas cada uno por $ 1.500 a Mario Alberto García, L.E. 5.222.894 y Stella Maris Sáenz, D.N.I. 11.431.411. Se designó gerente a Irma Ceraño, L.C. 1.265.480; actuación conjunta o indistinta con Roque Orlando Velázquez. Se reformó Art. 5 del Est. Social.

Abogado – Eduardo Abadie
N° 23.887

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE SEGURIDAD ESPECIAL — SISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mabel Beatriz Guzzi, D.N.I. 10.469.309, 10-04-1952, argentina, casada y Graciela Elsa Vespasiano, D.N.I. 10.504.156, 28-04-1952, argentina, casada , todas domiciliadas en José León Suárez 831, Capital Federal; por instrumento privado del 05-10-2001 han constituido “SOCIEDAD INTERNACIONAL DE SEGURIDAD ESPECIAL — SISE S.R.L.”, domiciliada en José León Suárez 831, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Duración: 99 años. Capital: $ 1.000.- Mabel Beatriz Guzzi suscribe 900 cuotas por el valor de $ 900 y Graciela Elsa Vespasiano suscribe 100 cuotas por el valor de $ 100.- Administración General: Gerentes Mabel Beatriz Guzzi y Graciela Elsa Vespasiano por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Socia Gerente – Mabel Beatriz Guzzi
N° 23.012

SOL Y VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Rafael Fiszbein, argentino, nac. 18/12/58, casado, D.N.I. 12.888.967, farmacéutico, Zabala 1731, 4°, Depto. A, C. Fed. (CUIT 20-12888967-2), Teodoro Jaime Fiszbein, argentino, nac. 15/8/62, divorciado, D. N. I. 16.300.170, arquitecto, Avenida del Libertador 6710, piso 15, Depto. E, C. Fed. (CUIT 20-16300170-6), Edinburgo Compañía de Inversiones Sociedad Anónima, José Evaristo Uriburu 1417, piso 3, C. Fed., insc. 24/8/94 N° 1584 F. 2701/F2702 L1, Reg. Púb. Gen. Com. ROU, insc. art. 123 Ley 19.550 26/1/01 N° 2159, L. 56 T B de Est. Ext. 2) Bs. As., 24-9-2001, esc. 421, folio 1237, Esc. N. R. Benseñor Reg. 819. 3) SOL Y VERDE S.R.L. 4) Av. del Libertador 6710, p. 15, Depto. E, C. F. 5) Inmobiliaria-Constructora: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Financiera: El otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, inclusive adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. 6) 20 años a contar de la insc. en el R.P.C. 7) $ 305.000. 8) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, podrán designarse 1 o más suplentes, durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en su cargo. Gerentes Titulares: Jorge Rafael Fiszbein y Teodoro Jaime Fiszbein, quienes aceptan el cargo discernido, constituyendo domicilio en el anteriormente indicado. 9) Corresponde a la Gerencia quienes actuarán en forma individual o indistinta. 10) 30-9 de cada año.

Escribano – Marcelo P. Benseñor
N° 23.859

TACTICAS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Viviana Bella Irene Diner, nac. 14-2-44, casada, D.N.I. 4.724.337, ama de casa, dom. Ayacucho 1570, 9° “B”, Cap. Fed. y Andrés Martín Groiso, nac. 1-4-68, soltero, D. N. I. 20.201.161, lic. en cs. de la comunicación, dom. Billinghurst 1711, 4° “B”, Cap. Fed., ambos arg. 2) Esc. 177, Esc. M. Bursztyn, Reg. 1875. 3) TACTICA CONSULTING S.R.L. 4) Maipú 474, piso 5° H, Cap. Fed. 5) Explotación de empresas dedicadas al diseño gráfico y la publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo y cinematográfico, así como también por medio de impresos de toda clase, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad gráfica y publicitaria en cualquiera de sus formas. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad y de toda actividad destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Composición, diagramación, película, microfilm, encuadernación, y toda otra tarea vinculada a la actividad de diseño y publicitaria. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y franquicias relacionadas con la publicidad y el diseño gráfico. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) $ 5.000. 8) Gerente: Andrés Martín Groiso. 9) 30/6 de c/año.

Escribano – Martín F. Bursztyn
N° 23.000

TOMKINSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del día 06/08/01, el socio Francisco Balsells, español, divorciado, empresario, con D. N. I. N° 93.731.700, domiciliado en la calle Ernesto de las Carreras N° 185 de la Ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cedió 20 de sus cuotas sociales a favor de Alicia Rita Lezcano, argentina, divorciada, psicóloga, nacida el 23/09/46, con L.C. N° 5.465.174, domiciliada en la calle Don Bosco N° 2270 de la localidad de San Isidro. Se modifican los siguientes arts. del contrato social: Art. 4°: El Capital Social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000,00) representado por ciento (100) cuotas de pesos cien ($ 100,00) V.N. cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en efectivo, de acuerdo con la siguiente proporción: El Señor Manuel Pereira López, veinticinco (25) cuotas, el Señor Víctor Antonio Coscia, veinticinco (25) cuotas, el Señor Francisco Balsells, veinticinco (25) cuotas y la Señora Alicia Rita Lezcano, veinticinco (25) cuotas. Art. 5°: La administración de la sociedad estará a cargo de los Socios Manuel Pereira López, Víctor Antonio Coscia y Francisco Balsells, designados gerentes, quienes obligan y representan a la sociedad mediante la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Se modifica el domicilio legal de la sociedad el que a partir de dicho instrumento privado se establece en Laprida 918, 2°, Capital Federal.

Autorizado – Luis Wesolowski
N° 23.863

TRANSLAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. 24/8/01. Gerardo Narciso Abelleyro cedió el total de sus cuotas sociales a Javier Ignacio Matteoli, D.N.I. 17.802.191, 35 años, cas., emp., arg., domic. en la calle Alte. Betbeder 1252, C. F. y Alberto Miguel Lamota, L.E. 4.397.894, 58 años, cas., emp., arg., domic. en Av. Libertador 2742, C. F.

Autorizado – Raúl Echevarría
N° 22.987

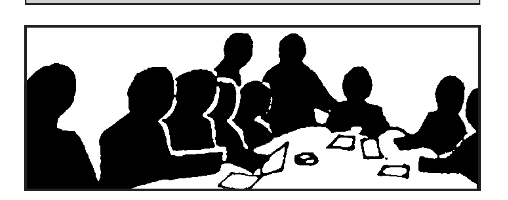
TURISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. 24/8/01. Gerardo Narciso Abelleyro cedió el total de sus cuotas sociales a Javier Ignacio Matteoli, D.N.I. 17.802.191, 35 años, cas., emp., arg., domic. en calle Alte. Betbeder 1252, C. F., y Alberto Miguel Lamota, L.E. 4.397.894, 58 años, cas., emp., domic. Av. Libertador 2740, C. F.

Autorizado – Raúl Echevarría
N° 22.986

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTARTIDA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ANTARTIDA Cía. Argentina de Seguros S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 31 de octubre de 2001 a las 9 horas en la sede social de la Entidad, sita en Reconquista 609, 1° piso, de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, los Informes del Auditor, del Actuario, de Control Interno y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 52° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001
3°) Consideración de aportes irrevocables de capital efectuados durante el periodo.
4°) Consideración de los aspectos comerciales, técnicos y financieros para el ejercicio próximo.
5°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los Arts. 273 y 298 de la ley N° 19.550.

NOTA: En caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará una hora después cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto.
Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238, 2° párrafo de la ley N° 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Presidente - Juan Héctor Escudero
e- 23/10 N° 5175 v. 29/10/2001

ASOCIACION MUTUAL DE CERRAJEROS INTEGRALES Y AFINES

CONVOCATORIA

Matrícula INACYM N° 2115. Convócase a la 2° Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2001 a las 20.00 hs. en la sede social sita en la calle Boedo N° 192 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con los señores Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2°) Aprobar el Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001.
3°) Fijar la retribución a los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
4°) Tratar la exclusión de asociados.
5°) Requerir aprobación de miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora hasta el término del mandato (año 2002), propuesta por el Consejo Directivo.
6°) Tratar la reforma del Estatuto Social (artículo 56).
7°) Tratar los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
Presidente - Luis Manzaneda Cuba
Secretario - Edmundo Dante Sciarrillo
e. 23/10 N° 23.850 v. 23/10/2001

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas, en Víctor Hugo 369 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora.
2°) Refrendar la Comisión Directiva electa el 28 de diciembre de 2000, por el período de 4 (cuatro años).
3°) Elección de dos socios para la firma del Acta.
Presidente - Alberto Reinaldo Mendolicchio

Artículo 43: "Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los Miembros titulares del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización".
e. 23/10 N° 23.828 v. 23/10/2001

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DE OSN

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios activos de la Mutual con mínimo de seis meses de antigüedad como tales, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21/11/2001 a las 17:30 horas en la sede de la Entidad, Rodríguez Peña 541 1° B, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de Memoria y Balance 2000/2001.
3°) Renovación de Autoridades. Comisión Directiva 18/10/2001.
Presidente - Carlos Aníbal Urtasun
e. 23/10 N° 23.883 v. 23/10/2001

"C"

CADIBSA CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido por el artículo 25° de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social de esta Cámara, Av. Rivadavia 1823, Piso 3°, "A", Capital Federal, el día 31 de octubre de 2001, a las 14:30 hs., para tratar el Orden del Día que se detallará más adelante en la presente Convocatoria.

Ponemos en vuestro conocimiento que, en virtud de lo establecido en el artículo 47° de los Estatutos de la entidad, todos los Asociados Activos deberán cumplimentar, antes del día 29 de octubre de 2001, la Declaración Jurada respecto de los litros vendidos en su último Ejercicio —año calendario— a efectos de determinar la cantidad de votos correspondientes a cada uno de los Asociados Activos. Dicha información deberá ser remitida al domicilio legal de nuestra entidad, sito en Av. Rivadavia 1823, Piso 3°, "A", Capital Federal, hasta las 18:00 hs. (*)

Asimismo, les recordamos que los Asociados deberán hacerse representar en dicha Asamblea, según lo estipulado en los artículos 18° y 19° de los Estatutos de la entidad.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio N° XXXII, del Ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Elección por dos años de Vicepresidente l; Prosecretario; Protesorero y tres Vocales Titulares.
3°) Elección por un año de cinco Vocales Suplentes.
4°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.
Presidente - Pedro Rojas

NOTA: De acuerdo con el artículo 22° de los Estatutos, la Asamblea quedará constituida en la primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los Asociados y, en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera, con el número de Socios que concurran.

(*) Sólo para aquellos Asociados que, al 27 de marzo de 2001, no hubieran presentado la Declaración Jurada correspondiente.
e. 23/10 N° 23.843 v. 23/10/2001

CHICKEN WINGS S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 1.656.451). Convócase a los accionistas de CHICKEN WINGS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 15 de noviembre del 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Capitalización de las deudas de la Sociedad con el Sr. Carlos Emilio Orozco. Aumento del capital social. Limitación al ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer;
2°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 1.250.000. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
3°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes; y
4°) Designación de autorizados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia a la misma en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Capital Federal, o por fax al 4310-0200, hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la asamblea.
Director Titular - Angel Riveira
e. 23/10 N° 23.809 v. 29/10/2001

CLUB VASCO ARGENTINO "GURE ECHEA"

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores socios "Activos" y "Vitalicios" del CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social, Tte. Gral. J. D. Perón 2143, Buenos Aires el día 2 de noviembre de 2001 a las 18.30 Hs. para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio N° 69 comprendido entre el 1° de agosto de 2000 y el 31 de julio de 2001, e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Elección de Presidente, por el término de dos (2) años, en reemplazo del Señor Javier Goyenechea, cuyo mandato termina.
4°) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores: Ricardo Pfleger, Urbano Ruiz, Daniel Cancelleri y Jorge Collinet, cuyos mandatos terminan.
5°) Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un año en reemplazo de los señores, Horacio Badino, Jorge A. Chaud y Osvaldo Perea, cuyos mandatos terminan.
6°) Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, en reemplazo de los señores Miguel Alfredo Díaz de Tuesta, Héctor Mourin (Titulares) y Mario Pombo como suplente.
7°) Elección de siete (7) Miembros del Jurado, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores: Miguel T. Bertomeu, Jorge Pefaure, José Ignacio Irirarte, Daniel González Cueto, Laureano Alvarez Velasco, Juan Jobino Tello y Atilio Iotti (renunció).
Presidente - Javier Goyenechea
Secretario - Ricardo Pfleger
e. 23/10 N° 23.842 v. 23/10/2001

COLEGIO SANTA INES S.A.E.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2001, en 1ª y 2ª convocatoria a las 16 y 17 hs. respectivamente, en el domicilio de Paraguay 1132, piso 5 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta.
2°) Declaración y ratificación de los principios que orientaron la fundación del Colegio Santa Inés.
3°) Declaración y certificación acerca de la no distribución de dividendo desde la fundación del Colegio como sociedad anónima educativa hasta la fecha. Asociación de hecho bajo la forma de sociedad anónima educativa.- Adhesión al artículo 3° de la Ley 19.550, t.o. por Ley 22.903. COLEGIO SANTA INES S.A.E. como Asociación Civil Santa Inés.
4°) Transformación del carácter jurídico de la Asociación en Fundación.
5°) Consideración del Balance Especial de Transformación, Inventario y demás documentación, cerrado al 30 de septiembre de 2001. Efectos jurídicos de la transformación.
6°) Conformación del Estatuto Social de la Fundación Santa Inés. Ampliación de los objetivos educativos.
7°) Elección del primer Consejo de Administración. Distribución de Cargos.
8°) Elección de un Consejo Honorario Permanente integrado por fundadores y ex Presidentes, con carácter no vinculante.
9°) Elevación a escritura pública y delegación de facultades para obtener la correspondiente autorización para funcionar como Entidad de Bien Público sin fines de lucro. El Directorio
Presidente - Jorge Eduardo Gómez Carrillo
e. 23/10 N° 5177 v. 29/10/2001

COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 9 de noviembre de 2001 a las quince horas, en la calle Paraná 26 piso 5 of. "N", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Inventario por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Absorción de pérdidas acumuladas. Reposición del capital Social.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Presidente - Guillermo Moreno
e. 23/10 N° 23.873 v. 29/10/2001

COMODEX S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea para el día 12/11/2001 a las 10:00 hs., en Primera Convocatoria y a las 11:30 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Pasaje La Conquista 1014 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta
2°) Reducción de los integrantes del directorio.
3°) Remoción de los miembros excedentes.
4°) Evaluación de la gestión del Directorio.
5°) Designación de miembros del Directorio. El Directorio.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Presidente - Jorge Gabriel Villa
e. 23/10 N° 23.811 v. 29/10/2001

COSTA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de los Síndicos.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca
e. 23/10 N° 23.872 v. 29/10/2002

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001 a las 10.00 hs., en al sede social sita en la calle Arengreen 830, de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 59 cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de la actuación de la sindicatura;
5°) Remuneración del Directorio y de la sindicatura;
6°) Elección de Síndico titular y síndico suplente;
7°) Consideración y destino de los resultados.

Presidente - Juan A. Craveri
e. 23/10 N° 23.879 v. 29/10/2001

"D"

DOUDAN Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas para el 9/11/01 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Arcos 1661, 24° piso, Capital para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los Estatutos. El Directorio.

Presidente - Mireille Hrari
e. 23/10 N° 22.984 v. 29/10/2001

"E"

EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que, por reunión del Directorio de fecha 10 de octubre de 2001, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de "EL POTRERO DE SAN LORENZO, SOCIEDAD ANONIMA" para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, en la sede social sita en Sarmiento 643, piso 7°, oficina 731, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2001;
3°) Distribución de Resultados;
4°) Asignación de honorarios a los administradores y fijación de la remuneración del síndico;
5°) Consideración de las gestiones de los administradores y síndico;
6°) Fijación del número de directores y elección del directorio por un ejercicio;
7°) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Matías Sporleder
e. 23/10 N° 22.967 v. 29/10/2001

"E"

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámese a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A. Para el día 10 de noviembre de 2001 a las 8 horas en su sede social sita en la calle Ciudad de la Paz 3023, 7° piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Políticas de Ventas de Tierras.
2°) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 10° Ejercicio cerrado al 30-06-2001.
3) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30-06-2001.
4°) Elección de miembros del Directorio.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimientos de sus mandatos.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico titular - Guillermo Alberto Esper
e. 23/10 N° 23.868 v. 29/10/2001

"H"

HIPACA CARGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da., en Lavalle 1718 primer piso, of. "D" de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 30/6/2001.
2°) Gestión y remuneración de directores.
3°) Designación de directores.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Sotera
e. 23/10 N° 5173 v. 29/10/2001

"I"

INDUSTRIAS MAHELY S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 50.740. "INDUSTRIAS MAHELY S.A." Av. Belgrano 1394, 4° A, Capital Federal. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 1394, 4to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y resolución de los asuntos a que se refiere el Art. 234, inc.1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
5°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término.
6°) Aprobación de lo realizado por el Directorio según Acta de Directorio N° 133 de fecha 15-10-01. El Directorio.

Presidente - Abelardo González
e. 23/10 N° 23.870 v. 29/10/2001

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2001 a las 9 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por dos Directores Titulares de la Sociedad. Reducción del número de Directores Titulares de la Sociedad. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes. Consideración de los honorarios de los mismos.
3°) Consideración de la renuncia presentada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad y el Contador Certificante. Tratamiento de la gestión y remuneración de los mismos.
4°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.
5°) Designación del contador que certificará los balances generales, estados de resultados, estados de evolución del patrimonio neto. estados de origen y aplicación de fondos, notas y anexos. Consideración de la remuneración del mismo.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de los establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 14 de noviembre de 2001 a las 16 horas.

Presidente - Gustavo Andrés Deustch
e. 23/10 N° 23.880 v. 29/10/2001

"L"

LABORATORIOS INAVA S.A.

CONVOCATORiA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001 a las 12,00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13,00 horas en la segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de Santos Dumont 4419, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Destino de los resultados.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente y atribución de cargos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Jorge Daniel Graus
e. 23/10 N° 23.852 v. 29/10/2001

"M"

MUTUAL GAS

CONVOCATORIA

MUTUAL GAS convoca a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 27 de noviembre de 2001, a las 18 horas, en su Sede Social de Isabel La Católica 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos, informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/07/2001.
4°) Consideración de los Reglamentos de Servicio de Comedor y Gestión de Préstamos Personales a los asociados según Resolución INAES 970/2001.
5°) Informe de lo actuado en los juicios en que la Asociación Mutual es parte.
6°) Aprobación de los nuevos convenios Intermutuales celebrados.
7°) Informe y consideración de lo actuado respecto de la hipoteca del edificio de la nueva Sede Social.
8°) Informe acerca de las obras llevadas a cabo en la Sede Social y sus fuentes de financiación.
9°) Informe nuevos proyectos.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Presidente - Guillermo E. Palacios
Secretario - Rubén Del Grosso

NOTA: Los señores asociados para participar en la Asamblea deberán:
a) Acreditar su carácter de Socio Activo o Vitalicio.
b) Tener una antigüedad mínima de un año como tal.
c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. Se ruega puntual asistencia.

e. 23/10 N° 23.042 v. 23/10/2001

"P"

PABLIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de la calle Guaminí 1919 Cap. Fed. el día 09/11 de 2001 a las 18 horas en 1ra. convocatoria y a las 19 horas en 2da. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°)Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea de los ejercicios cerrados el 31/7/98, 31/07/99, 31/07/2000 fuera del término legal;
3°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc.1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/7/98, 31/7/99, 31/7/2000 y 31/7/2001;
4°) Consideración de los Resultados obtenidos en cada uno de los ejercicios.
5°) Fijación del N° y designación de los miembros del Directorio por el término de 2 ejercicios;
6°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Presidente - Miguel Angel Grassano
e. 23/10 N° 8211 v. 29/10/2001

PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Florida 520, Piso 3°, Oficina 318 de esta Ciudad para el día 16 de noviembre de 2001 a las 13 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2°) Motivos de la puesta a consideración del balance fuera del plazo legal.
3°) Tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Elección y fijación del número de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Consideración del cambio del domicilio legal de la sociedad.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Intervención Judicial - Carlos Gustavo Gerscovich
e. 23/10 N° 5153 v. 29/10/2001

"R"

RIVIERE E HIJOS S.A.

ACLARACION CONVOCATORIA

I.G.J. N° 8435 - N° 2075 - F° 526 Libro 50 T° "A" - 30-12-57. Se aclara que con las ediciones publicadas desde el día 17/10/01 hasta el 23/10/01 según recibo N° 0868-00022452 convocando a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 se deslizó el siguiente error: **Donde Dice** "43" **debe decir** "44".
Presidente - Juan Manuel Riviere
e. 23/10 N° 23.886 v. 23/10/2001

"S"

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. para el día 14 de noviembre de 2001 a las 15:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Propuesta de nuevo equipo gerencial..
2°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Presidente - Alberto Stein
e. 23/10 N° 23.800 v. 29/10/2001

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. a realizarse el día 14 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondientes al Ejercido Nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Fijación de la retribución de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Elección de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase B a desempeñarse por el término de un (1) año.
5°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase B para desempeñarse por el término de un año.
6°) Destino de las Utilidades del Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2001. (Bonificación a Gerentes, a Reserva Legal y a nuevo ejercicio.).
7°) Designación del Estudio de Auditoría Externa..
8°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Presidente - Alberto Stein
e. 23/10 N° 23.801 v. 29/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: José Rodríguez Pérez dom. Alsina 1602 Cap. vende a Miguel Angel Gómez y Estela María Gómez dom. Av. San Juan 3331 Cap. su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, Expediente 23260/75 sito ALSINA 1602 esquina Cevallos 205 Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 N° 23.881 v. 29/10/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak, abogada, T° 28 - F° 784, comunica que Bonavita Alcira Liliana vende y transfiere a Morales Walter Fernando y Nizzoli Ana María Soc. de Hecho, el Fdo. de Com. habilitado como Locutorio de Telefónica de Arg. sito en AVDA. CORRIENTES N° 1123, Capital, libre de todo gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. Martillera Interviniente Dra. M.A. Szlak en Congreso N° 2501, Capital.
e. 23/10 N° 5162 v. 29/10/2001

"D"

Zhang Lin domicilio Pasteur 663 Capital avisa que vende a Zhang Ruihua domicilio San Martín 3096 Capital negocio de comestibles sito en DIAZ VELEZ 3972 Capital libre de todo gravamen reclamos de ley en Rivadavia 4282 5° K Capital.
e. 23/10 N° 23.045 v. 29/10/2001

"P"

Zhang Lin domicilio Díaz Vélez 3972, Capital avisa que vende a Zeng Xiu Quin domicilio San Martín 3096 Capital negocio de comestibles sito en PASTEUR 663 Capital libre de todo gravamen reclamos de ley en Rivadavia 4282 5° K Capital.
e. 23/10 N° 23.046 v. 29/10/2001

"Z"

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 y BESARES 3126 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.
e. 23/10 N° 23.838 v. 29/10/2001

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.
e. 23/10 N° 23.841 v. 29/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALABAMA TRADE S.A.

L° 5, T° Soc./Acc. N° 11.067. Por Acta de Directorio del 6/2/01, renuncia Melina Andrea Naso como Presidente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/2/01, se designó a Carlos Ricardo Ciccioli como Presidente.
Presidente - Carlos Ricardo Ciccioli
e. 23/10 N° 23.033 v. 23/10/2001

ASENJO Y ASENJO S.R.L.

Ins. IGJ 29/3/96, N° 2318, L° 104 S.R.L. Por reunión de socios del 9/10/01 se cambió el domicilio social a Viamonte 845, 9° "F", Cap. Fed.
Autorizada - Liliana Dolores Clark
e. 23/10 N° 23.020 v. 23/10/2001

AVENIDA ALVEAR S.A.

L° 15, T° Soc./Acc. N° 10.784. Por Acta de Directorio del 12/10/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente, y por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/10/01, se designó a Olga Renee Bianchi como Presidente y a Silvia del Carmen Preciado como Directora Suplente.
Presidente - Olga Renee Bianchi
e. 23/10 N° 23.032 v. 23/10/2001

"B"

BANCO DEL CHUBUT S.A.

AVISO DE LLAMADO PUBLICO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE ABOGADOS EXTERNOS

Asunto: Selección y eventual adjudicación a abogados para la atención de la gestión judicial y/o la negociación extrajudicial del recupero de las acreencias del Banco del Chubut S.A., en todas sus instancias hasta su cancelación total, originadas en todas las sucursales o Casa central, incluyendo todas las operaciones castigadas registradas en cuentas de orden de la Institución.
Apertura de Antecedentes: 7/11/01. Hora 10:00.
Lugar de Apertura: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut.
Valor Pliego: $ 100,00 (son cien pesos).
Retiro de Pliegos:
—Casa Matriz, Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut. Horario 8:00 a 13:00.
—Sucursal Comodoro Rivadavia, San Martín 833, Com. Riv., Chubut. Horario: 8:00 a 13:00.
—Sucursal Esquel, Marcelo T. Alvear 1131/1147, Esquel, Chubut. Horario: 8:00 a 13:00.
Consultas: Telefónicamente al 02965-480197 Srta. Marianela Tamame o Sr. Juan Arias; vía Mail a MTAMAME@CHUBUTBANK.COM.ARJARIAS@CHUBUTBANK.COM.AR.
Gerente - Tecio Ramón Carrizo
e. 23/10 N° 23.680 v. 25/10/2001

BRIDAL PATH CORP.

Comunica que por Acta del 19/9/01, resuelve proceder a la apertura de una Sucursal de la sociedad BRIDAL PATH CORP en la República Argentina en la Av. Juan de Garay 1298, piso 5° "E", Cap. Fed. Representante legal el Sr. Antonio Humberto Espósito, DNI 17.949.794.
Abogada - Vivian M. Granelli
e. 23/10 N° 23.813 v. 23/10/2001

BROU S.A.

IGJ N° 1.699.597. Por Acta del 18/10/2001 designó Presidente a Galarce José Enrique, DNI 14.793.151, 8/2/62, solt., J. V. González 4849, comerc.; Dir. Suplente a Mintz Mario Horacio, DNI 5.090.204, 4/6/48, div., Adolfo Alsina 1170, p. 5° Of. 509, empres., ambos argent. y de Cap. Fed. y se aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como Presidente y María Ethel Marinelli como suplente; debido a la venta del paquete accionario a los nuevos directores, mudó sede a Adolfo Alsina 1170, p. 5°, Of. 509.
Abogado - José Luis Marinelli
e. 23/10 N° 5169 v. 23/10/2001

BUNWAY Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 22/9/01 BUNWAY S.A. estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Gaona 1951, Bs. As. Representante: Jaime Corominas. 17.266.839.
Representante - Jaime Corominas
e. 23/10 N° 5150 v. 23/10/2001

"C"

CITYWER Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 3/10/01 CITYWER S.A. estableció Sucursal sin capital. Domicilio Florida 622, Bs. As. Representante: Raúl B. Etcheverry. 20.008.361.
Representante - Raúl B. Etcheverry
e. 23/10 N° 5147 v. 23/10/2001

COMUNICARTE S.R.L.

En reunión de socios del 7/8/2001, se renovó el mandato de los socios gerentes: Carlos Sirio D'Annibali, LE 5.071.214, domiciliado en Tucumán 1794, 9° piso Dto. "I" de Capital, y Rubén Esteban Mundel, LE 4.280.323, domiciliado en José Ingenieros 729, Beccar, Provincia de Buenos Aires.
Socio Gerente - Carlos Sirio D'Annibali
e. 23/10 N° 23.861 v. 23/10/2001

CONTINENTAL FARMA S.A.

Hace saber que por Acta del 21/9/00 designó Presidente: Marcelo Luis Alonso, 39 años, DNI 14.888.785, Arana 931, Tandil; Suplente: María Estela Teresa Igoa, 39 años, DNI 14.888.733, Sarmiento 852, Ayacucho, ambos argentinos, casados, comerciantes. En reemplazo de los renunciantes Alberto Félix Eresuma y José Luis Amicone. Exp. 1.679.569.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 23/10 N° 23.025 v. 23/10/2001

CREMONARE S.A.

Constituida en Montevideo, R.O.U. Por Acta del 16/8/01 resolvió apertura de sucursal en la Rep. Argentina. Representante Carlos María Antonio Fernández Oro Franchini. Sede Córdoba 991, 2° "C", Cap. Fed. Cierre ejerc.: 31/10.
Autorizado - Marcelo Pérez
e. 23/10 N° 22.964 v. 23/10/2001

"D"

DARDO ROCHA CATERING S.A.

Por esc. 274 del 5/9/01, Folio 632, Reg. 985 de Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 11/6/99 en la cual se resuelve por unanimidad designar de acuerdo a lo previsto por el estatuto social un Director Titular y un Director Suplente. Por Acta de Directorio del 11/6/99 se distribuyen los cargos: Presidente: Carlos Cáceres; Director Suplente: César Darío Barrios; Directores salientes: Leonardo Gustavo Lebersztein y Mariana Amelia González. IGJ N° 8877, L° 2 de Soc. por acciones el 3/9/98.
Escribano - Antonio Maron Haddad
e. 23/10 N° 23.804 v. 23/10/2001

DRIME S.A.

Acta del 1/3/01. Por mandatos vencidos, se designó Pte. a José Reyes Rodríguez y Dir. Sup. a Marcela G. Gibert.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 23/10 N° 22.997 v. 23/10/2001

"E"

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129 (Registro N° 6 de CNV). En su reunión de Consejo de Calificación del 17/10/01 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Argentina Salud y

Vida Compañía Argentina de seguros S.A. Calificación otorgada: "A": Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30 de junio de 1999/2000/2001. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa a la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Alem 693, 2° "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 23/10 N° 23.830 v. 23/102001

"F"

FERPLUS Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 4/10/01 FERPLUS S.A. estableció Sucursal sin capital. Domicilio Viel 480, Bs. As. Representante: Jorge A. Minuto. 11.127.782.

Representante - Jorge A. Minuto
e. 23/10 N° 5148 v. 23/10/2001

"G"

GEOMEDIA RESEARCH S.A.

IGJ N° 1.696.612. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4/10/2001, se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado del siguiente modo: Directores Titulares: Presidente: Walter Eduardo Giaccaglia; Vicepresidente: Gustavo Horacio Lohfeldt; Directores Suplentes: Jean Michel Pierre Emmanuel Mabón y Adrián Daniel Carboni.

Autorizado - Carlos A. Nogueira Martearena
e. 23/10 N° 5155 v. 23/10/2001

GLOBAL MIND S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 13/9/01 se aceptó la renuncia del Sr. Francisco Muller Neto a su cargo de Director en la sociedad.

Autorizada - Susana Julia Ripoll
e. 23/10 N° 23.826 v. 23/10/2001

"I"

INVERARTE S.A. (fusión c/LEGISLACION ECONOMICA S.A. LEGIS S.A.)

Por esc. púb. con legal. del 26/9/2001 INVERARTE S.A. (absorbida) se fusionó por absorción con LEGISLACION ECONOMICA S.A. LEGIS S.A. (absorbente).

Escribano - Miguel Ernesto Guinle
e. 23/10 N° 22.942 v. 25/10/2001

INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNERS S.A.

Por Acta de Asamblea N° 4 de fecha 25 de abril de 2001 se efectuó la designación del nuevo Directorio y por Acta de Directorio N° 7 de fecha 26 de abril de 2001 se efectuó la distribución de los cargos, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: José Raúl Herrera; Vicepresidente: Adolfo Sturzenegger; Directores Titulares: Julio Alberto Piekarz y Adrián Omar Urquiola; Director Suplente: Daniel King. Duración en el cargo: un ejercicio.

Autorizada - Romina Soto
e. 23/10 N° 5146 v. 23/10/2001

"J"

JORDAM Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/2/01. El Directorio se compone: Presidente: Ramón Alfredo Gualpa y Director Suplente: Sandra Beatriz Pereyra.

Presidente - Ramón A. Gualpa
e. 23/10 N° 23.018 v. 23/10/2001

JUEGOS ROSARINOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 28/12/99 se aceptaron las renuncias a sus cargos de los Sres. César Mario Menotti y Alejandro Antonio Menotti y se designaron para el cargo de Directora Titular a María Alejandra Jiménez y como Directora Suplente a Fabiana Aurora Jiménez y que por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: María Alejandra Jiménez; Directora Suplente: Fabiana Autora Jiménez.

Abogada/Escribana - Carmen N. Ansalas
e. 23/10 N° 22.988 v. 23/10/2001

LA CONTINENTAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de accionistas del 16 de octubre de 2001 y la reunión de Directorio realizada en la misma fecha, el Directorio de esta sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Sra. María Matilde Mascarenhas de Reynal; Vicepresidente: Sr. Luis M. Cavanagh; Director Titular: Sr. Ignacio Mascarenhas; Directores Suplentes: Sra. María Rosa Mascarenhas, Sr. Guillermo Raúl Mascarenhas y Sr. Juan Rafael Seragopian. Como Síndicos Titulares fueron elegidos los señores Leonildo A. A. Carretto, Juan Ferrari Herrero y Alfredo Haines y como Síndicos Suplentes los señores Marcial R. García, Eduardo G. Ferrari y Luis L. Martinelli. Vencimiento del mandato: 30/6/2002.

Presidente - María M. Mascarenhas de Reynal
e. 23/10 N° 8214 v. 23/10/2001

LORENZO EZCURRA MEDRANO Sociedad Anónima, Mandataria y Comercial

Se hace saber que en Asamblea realizada el 24 de noviembre de 2000 renunció como Directora Titular la Sra. Inés Bustillo de Ezcurra y como Director Suplente Lorenzo Ezcurra Bustillo y se resolvió fujar en dos el número de Directores, actuando como Directores Titulares Lorenzo Ezcurra y Lorenzo Ezcurra Bustillo y eligiéndose como Directora Suplente a la Sra. Inés Bustillo de Ezcurra.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e.23/10 N° 22.934 v. 23/10/2001

"M"

MARGAB S.A.

Por esc. 280 del 11/9/01, Folio 643, Reg. 985 de Capital Federal se protocolizó Acta de Directorio del 30/11/95 en la cual se resuelve por unanimidad trasladar el domicilio social a calle Paraguay 1307, 4° piso, Of. 36 de Capital Federal, sin modificación del contrato social. IGJ N° 4394, L° 109, T° A de Soc. Anón. el 2/7/91.

Escribano - Antonio Maron Haddad
e. 23/10 N° 23.805 v. 23/10/2001

MIND INFORMATION SERVICES S.A., Sucursal Argentina

(IGJ N° 1.673.130). Por resolución del Directorio de la Casa Matriz del 20/9/01 se resolvió disolver y cancelar a la Sucursal Argentina nombrando liquidador al Sr. Pedro Sorgenti para que lleve adelante la liquidación.

Autorizada - Silvina Sesarego
e. 23/10 N° 187 v. 23/10/2001

MOXER S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12 de julio de 2001 el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Roberto Mau.

Presidente - Roberto Mau
e. 23/10 N° 23.839 v. 23/10/2001

"P"

PRIMER CONTACTO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada del 26/9/2001 se aceptaron las renuncias al directorio de los señores Ramón A. Saráchaga y Carlos T. Albarracín y se eligieron nuevos directores y distribuyeron los cargos, a saber: Presidente y Director Titular Unico: Lucio Ferreira Ferreira. Director Suplente: Ricardo Daniel Frank. Número Correlativo: 1.689.799.

Autorizado - Osvaldo R. Dolisi
e. 23/10 N° 22.958 v. 23/10/2001

PRO NOVELTIES S.A.

Inscripta en la I.G.J bajo el N° 12.207, del Libro 12, Tomo - de Sociedades por Acciones, con fecha 18 de agosto de 2000. Comunica que por Acta de Directorio N° 5 de fecha 28 de agosto de 2001, se resolvió trasladar su sede social de la calle Balcarce 510, Capital Federal, a la Avenida Paseo Colón 505, 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Patricia Stefani
e. 23/10 N° 23.821 v. 23/10/2001

PRYNARD S.A.

Por Asamblea Unánime de Accionistas, celebrada el 26 de setiembre de 2001, se designó el siguiente Directorio, con mandato hasta el 31 de diciembre de 2003: Presidente: Carlos Alberto Vallina; Vicepresidente: Miguel Angel Morandini y Director suplente: Susana Alicia Vignola.

Presidente - Carlos Alberto Vallina
e. 23/10 N° 22.945 v. 23/10/2001

"Q"

QUIBI S.A.

Hace saber que por decisión de la Asamblea celebrada el día 9 de octubre de 2001 se designaron Directores Titulares a las señoras Marta Bonifacia Rodríguez y Patricia Claudia Giambruni y Director Suplente a la señora Marcela Alejandra Giambruni.

Presidente - Marta Bonifacia Rodríguez
e. 23/10 N° 23.006 v. 23/10/2001

"R"

RED PLAN SALUD S.A.

IGJ N° 1.692.421 Por Acta de Asamblea N° 1 y de Directorio N° 2 del 4/4/01, designó Presidente: Ariel Gustavo Filkensztein, DNI 17.802.590, arg., cas., empresario, nac. el 6/7/66, Coronel Díaz 1433, 3° "8" Cap.; Vice-presidente: Héctor Rubens Soria, uruguayo, divorc., empresario, DNI 92.104.512, Alem 185, 19° "2", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Directores Suplentes: Fabián José Luis Filkensztein, arg., cas., empresario, nac. el 12/10/63, DNI 16.891.806, Arcos 1320, 3° Cap. y José Lagos y se aceptó la renuncia de Elpidio Antonio Fernández como presidente, y Delia Elvira Ferster como Directora suplente; y por Acta de Asamblea N° 2 y de Directorio N° 5, del 25/7/01, designó Presidente: Juan Belmonte, DNI 4.373.213, arg., cas., comerciante, nac. el 18/08/24, Bosch 55 Dto.55 Haedo y Dir. Suplente: Claudio Alonso, DNI 13.714.196, arg., cas., empresario, nac. el 17/02/61, Santa Fe 4970, 10° "E", Cap., y se aceptó la renuncia de Ariel Gustavo Filkensztein como presidente, Héctor Rubens Soria como Vicepresidente y Fabián José Luis Filkensztein y José Lagos como Directores suplentes.

Autorizada - María Graciela Mondini
e. 23/10 N° 5171 v. 23/10/2001

RHC CONSULTING S.A.

Comunica: Por Asamblea Ord. y Ext. del 28/10/00 se resolvió: aceptar la renuncia del Pte. Claudio Humberto Sapag y Dir. suplente: Débora Elena Difiori; y designar nuevo Directorio: Presidente: Sara Abancine y Directora suplente: Lidia Haydée Rofrano.

Abogado - Fernando Fernández
e. 23/10 N° 22.941 v. 23/10/2001

"S"

SANDILAND Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 14/9/01 SANDILAND S.A., estableció Sucursal sin capital. Domicilio Helguera 2279 Bs. As. Representantes José M. Sánchez Peche, 93.375.723, y Nora L. Ferreyra, 2.349.547.

Representante - José M. Sánchez Peche
e. 23/10 N° 5149 v. 23/10/2001

SIR CLEMENT S.A.

Por Esc. 273 del 05/09/01, Folio 630, Reg. 985 de Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 05/10/99 en la cual se resuelve por unanimidad designar de acuerdo a lo previsto por el Estatuto Social un Director Titular y un Director Suplente. Por Acta de Directorio del 06/10/99 se distribuyen los cargos: Presidente César Darío Barrios, Director suplente: Carlos Cáceres. Directores salientes: Claudio Damián Lebersztein y Alicia Argentina Cuello. I.G.J. 9052, L° 5 de Soc. por Acciones el 29/6/99.

Escribano - Antonio Maron Haddad
e. 23/10 N° 23.803 v. 23/10/2001

STONE AUSTRAL S.A.

Por esc. del 22/3/2001, ante el Esc. Enrique H. J. Garbarino, Titular del Reg. 796, en Asamblea General Extraordinaria del 22/3/2001 por unanimidad se aceptó la renuncia del Directorio y se designó: 1) Directores Titulares a los Sres. Antonio Salorio Lozano, Ginés Navarro Rubio y María Susana Sallares; 2) Directores Suplentes a los Sres. Santiago Alfonso Rodríguez y Carlos Gaspar Moltrasio.

Apoderado - Enrique L. Garbarino
e. 23/10 N° 23.855 v. 23/10/2001

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. (Telecom)

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

De acuerdo a lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión aprobado mediante el Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. (Telecom) Informa la celebración, con el Prestador indicado al pie, del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión con la Red del Servicio de Telefonía Fija de Telecom, para que el citado Prestador pueda brindar el Servicio de Acceso a Internet dentro de las Areas de Servicio correspondientes con numeración 0610.

Prestador

VIA NET WORKS ARGENTINA S.A.

La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Gerente - Pedro García Morteo
e. 23/10 N° 23.837 v. 23/10/2001

TROMPE LE MONDE S.A.

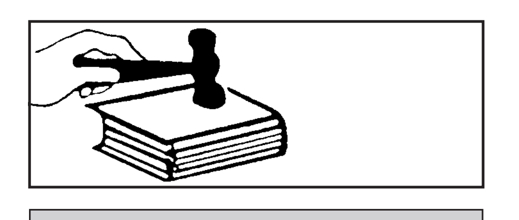
En los términos del artículo 10° inciso b) de la Ley 19.550 se informa que por Asamblea Extraordinaria realizada el 28 de septiembre de 1998 se resolvió disolver la sociedad TROMPE LE MONDE S.A. designándose como liquidador al Sr. Andrés Biscione.

Presidente - Andrés Biscione
e. 23/10 N° 23.817 v. 23/10/2001

TyC ENTERTAINMENT S.A.

Inscripta en la I.G.J bajo el N° 9008, del Libro 117 Tomo A de SA, con fecha 28 de setiembre de 1995. Comunica que por Acta de Directorio N° 46 de fecha 27 de agosto de 2001, se resolvió trasladar su sede social de la calle Balcarce 510, Capital Federal, a la Avenida Paseo Colón 505, 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Patricia Stefani
e. 23/10 N° 23.822 v. 23/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Paula Gourdy Allende, (Te.: 15-4540-1518), Hace saber por tres días. Por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del C. de Com, subastará por ejecución de prendas, el 5/11/2001 a partir de las 13 hs., en Talcahuano 479 Capital las siguientes unidades que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 30/10/01 y 1/11/01 de 14 hs. a 18 hs. en Ruta Panamericana Km. 27 Don Torcuato (Conc. J. Vázquez Iglesias S.A. Provincia de Buenos Aires.

DEUDOR	CAMION	DOMINIO	BASE
Jenny Rodolfo	Renault Premium 385.24T/98	CKX 160	U$S 45.000
García Alberto	T. Scania R124 GA 4x2 NZ 360/98	CLZ 049	U$S 20.000
Tauro Raúl A.	Ford Cargo 1730/97	BVW 323	U$S 35.000
Del Río Juan M.	Scania P 94 DB 4x2 NZ260/99	CMT 468	U$S 55.000
Rojas David Emilio	Iveco 120E15/00	DGT 906	U$S 35.000
Brolese Luis Juan	Mercedes Benz L1983	COO 160	U$S 40.000
Rojas Miguel Angel	Iveco Turbo Daily 35.10/99	CZI 378	U$S 20.000
Paterno Marcelo	Semirremolque Salto/99	DBQ 672	U$S 18.000

De no existir ofertas se subastarán Sin Base, al mejor postor en U$S, Comisión 10%, IVA s/Comisión, Seña 10%, saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas por patentes, impuestos e infracciones y trámites de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Paula Gourdy Allende, martillera.
e. 23/10 N° 23.057 v. 25/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 que el día 31 de octubre de 2001 a las 12 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle 10 República del Líbano N° 4501, esq. calle 103 - Heredia, sin N° edificada en el lote de terreno designado según plano 47-356-65 como N° 7-b de la manzana 77, paraje denominado Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V, Sec. C, Manz. 77, Parc. 7b. Matrícula: 6533. Superficie: 77,67 mts. 2. Base: U$S 31.518. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, en efectivo en el acto del remate. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una propiedad que tiene en P.B. un living comedor, un baño, un dormitorio, una cocina, un patio y garage. Desde la cocina se accede a una terraza donde hay una habitación con toilette. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación, faltándole pintura en todos los ambientes y está ocupada por la Sra. María E. Gorosito, su esposo José A. Costa y sus tres hijos, uno de ellos menor de edad. Deudas: A la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 597,49 al 1.7.01; a la Municipalidad de Gral. San Martín la suma de $ 882,77 al 5.7.01; Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 82,45 al 25.6.01. De conformidad a lo establecido en el fallo plenario de la Excma. Cam. Nac. de Ap. de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 30 días de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, momento en que se efectuará la escritura traslativa de dominio por ante el escribano designado por la actora, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 7 de noviembre de 2001 a las 12 hs. con la base retasada de U$S 23.638,50 y de persistir la falta de ofertas saldrá al a venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 29 y 30 de octubre de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 29 caratulada: "Mejuto Santiago y Otros c/Costa José Antonio y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/10 N° 23.056 v. 25/10/2001

El martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16; Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950 entrepiso de esta Ciudad, autos "VELASCO ROSA c/ MARENGO PEDRO ARMANDO s/Ejecución Especial Ley 24.441 "Expte. N° 65068/00": En los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 31 de octubre del 2001 a las 14:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los día 29 y 30 de octubre de 17 a 19 hs.; el inmueble sito en calle Río de Janeiro 2994; de la Localidad de Castelar; Pdo. de Morón; Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: II, Secc.: E; Qta.: 44; Mza. 44c; Parcela: 1. Matrícula: 65899. Superficie total del terreno s/títulos: 233.66m2 Designación s/Títulos: Lote uno de la manzana veinte y uno F. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: Ocupado por el propietario Sr. Pedro Armando Marengo; su Sra. esposa Irma Ester Nicolás y 2 hijos de ambos uno de ellos mayor de edad. Consta de: Jardín al frente y en la ochava, sobre calle Revoredo garage semicubierto, living comedor, baño instalado, 2 dormitorios, cocina comedor, pequeña terraza, visto de frente y sobre la izquierda otra construcción de un amplio ambiente con baño y medio una escalera de material se accede a la planta alta de un amplio ambiente con ventanas al patio. Cuenta con agua corriente, cloaca, corriente eléctrica, gas natural y teléfono funcionando. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 62.693. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de ésta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el Boleto de Compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Rentas: al 11-4-01: $ 79,20. Municipalidad $ 5.510,93 al 31-8-01. O.S.N. (e/l): al 17-5-01 $ 94,55 A.A.S.A.: al 29-8-01 $ 2.010,02.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.
e. 23/10 N° 5178 v. 25/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, piso 4 de Capital Federal, emplaza a HECTOR ANDRES DELGADO por quince días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "GLAUCHE IRMA c/DELGADO HECTOR ANDRES s/Divorcio" Expte. N° 77.701/01 bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 23/10 N° 23.030 v. 24/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, intima a la accionada LEONOR HAYDEE BLANCO en autos "LAROTONDA, CRISTOBAL ANTONIO c/BLANCO, LEONOR HAYDEE y Otro s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" por la suma de $ 3.813 en concepto de capital reclamado con más la de $ 1.500 que provisoriamente se presupuesta para responder a intereses y costas, haciéndose saber que la intimación de pago importará la citación para oponer excepciones dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento a constituir domicilio, en igual plazo, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas conforme arts. 41 y 133 del Código Procesal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 23/10 N° 22.952 v. 23/10/2001

N° 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 23, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Lavalle 1220, piso 5°, cita y emplaza por quince días a doña URSULA ELEONORA RODRIGUEZ a contestar demanda en los autos caratulados "FRANCO RUBEN SALVADOR c/RODRIGUEZ URSULA ELEONORA s/Divorcio" Expediente N° 1215/01, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente. Hágase saber a la demandada que deberá ofrecer la prueba que haga a su derecho juntamente con la contestación de la demanda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 23/10 N° 23.004 v. 24/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en la calle Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de esta Capital Federal, en los autos caratulados "VIDAL PERALTA LEONARDO s/Pedido de Quiebra por BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.", cita a LEONARDO ADRIAN VIDAL PERALTA para que en el plazo de cinco días desde la publicación, comparezca por sí o por apoderado a fin de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 84 LCQ) bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial (art. 146 del CPCC). Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 23/10 N° 23.034 v. 24/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/GARCIA LUIS ALCIBIADES y Otros s/Ejecutivo", cita al Sr. LUIS ALCIBIADES GARCIA, DNI 12.890.799, a que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a fin de que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 23/10 N° 22.990 v. 24/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por quince días que con fecha 20/7/01 en los autos "RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA s/Cancelación" Expediente N° 67030/2001, se ha dispuesto cancelar el pagaré por la suma de $ 500.000 (pesos quinientos mil) a favor de RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA, librado por Emilio Pourtau y Hermanos S.A.I.C. y C.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/10 N° 5141 v. 12/11/2001

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial N° 22, Secr. N° 44, en autos "AGA S.A. s/Cancelación" ha ordenado la cancelación de 2 pagarés con cláusula sin protesto, con lugar de pago en ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, 14/1/2000, firmados por José Curcio, titular del fondo de comercio "Oxiquil", con domicilio en Carlos Pellegrini 711, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, en U$S 1.075 y U$S 1.079,53, con vencimiento los días 7 y 14 de abril de 2000 respectivamente. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 23/10 N° 23.844 v. 12/11/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a mi cargo, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, cita a los herederos de quien en vida fuera ADELA INSIRILLO DE FAILLA a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del décimo día de la última publicación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 del Código Procesal, en los autos "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA. c/FAILLA JOSE MARTIN y Otros s/Ejecutivo" (Expte. 27.204). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/10 N° 22.961 v. 24/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5, a cargo de la Dra. Lilia Hebe Gómez, con asiento en la calle Libertad 731, 4to. piso, Capital Federal, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/GOMEZ, JORGE ALBERTO s/Cobro de Pesos", Expte. Nro. 8.703/99, cita al señor JORGE ALBERTO GOMEZ a estar a derecho en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 23/10 N° 366.903 v. 23/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nro. 15, a cargo de la Dra. Silvina Bracamonte, con asiento en la calle Libertad 731, 7mo. piso, Capital Federal, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ROMERO, JOSE OSVALDO s/Cobro de Pesos", Expte. Nro. 8.695/99, cita al señor JOSE OSVALDO ROMERO para que comparezca en el término de diez días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 23/10 N° 366.906 v. 24/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7 de la Dra. María Laura Garrigós de Rébori, de la Capital Federal, Secretaría N° 57 del Dr. Carlos Aostri, cita y emplaza a CLAUDIO DANIEL CARRAZCO por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 2001. Buenos Aires, 10 de octubre de 2001. En atención al resultado de la citación cursada al imputado CLAUDIO DANIEL CARRAZCO, DNI 17.282.164, y desconociéndose actualmente su paradero, cíteselo por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, de conformidad con lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese... Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Aostri, secretario".
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
e. 23/10 N° 366.680 v. 29/10/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.650 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a CLAUDIO FLOR del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a CLAUDIO FLOR, mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
e. 23/10 N° 366.683 v. 29/10/2001

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO NORBERTO LUNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.456/1-F, que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 23/10 N° 366.745 v. 25/10/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JOSE LUIS BERTOLINI para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.522/III que se le sigue por art. 175 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 23/10 N° 366.749 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en Lavalle 1638, 6° piso, Capital) cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN GUSTAVO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.651/JF, que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 23/10 N° 366.753 v. 25/10/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a RODOLFO RODRIGUEZ MEZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 23/10 N° 366.757 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en Lavalle 1638, 6° piso, Capital), cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO TERRANOVA COX para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.654/JF, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 23/10 N° 366.721 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: LUIS MATOS CHANCA y a OSCAR LUIS MATOS DELGADO, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la causa n° 34.887/II, seguida por el delito previsto en el art. 181 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. - Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 23/10 N° 366.723 v. 29/10/2001

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a RAMON ROGELIO FERNANDEZ (D.N.I.: 24.958.116; argentino, de 25 años de edad, con último dclio. conocido en hotel sito en Brasil 630, habitación 5, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa n° 22.602, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas leves —art. 89 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2001. Habida cuenta lo precedentemente informado en relación al imputado RAMON ROGELIO FERNANDEZ, cíteselo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 23/10 N° 366.732 v. 29/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a SILVINA ISABEL SALTO (D.N.I.: 23.294.247, argentina, soltera, de 28 años de edad, nacida el 3/5/73 en Juan F. Ibarra, Stgo. del Estero, con último dclio. real en autos en Sgto. Cabral 1992, Virreyes, P.B.A.) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa n° 22.597, seguida por el delito de hurto simple —art. 162 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 11 de octubre de 2001 ... En virtud a que se desprende un error en el nombre consignado en carátula y en citación precedente en relación a la imputada SILVINA ISABEL SALTO, corríjase y vuélvasela a citar mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 23/10 N° 366.730 v. 29/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risotti, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta ciudad de Buenos Aires, notifica a JOSE MARIA SALTO DNI 11.922.868, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa nro. 1150/00 caratulada "SALTO, JOSE MARIA s/Falsif. Doc. Púb." se resolvió "///nos Aires, 27 de septiembre de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar extinguida la acción penal de JOSE MARIA SALTO. II) Sobreseer en el sumario al nombrado (art. 336 inciso 1 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 299 del C.P.P.N.". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 15 de octubre de 2001.
Alfredo Elosú Larumbe, secretario federal.
e. 23/10 N° 366.652 v. 29/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Av. Comodoro Py n° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos n° 5060/01 que se le sigue a LUIS FERNANDO DELL'OCA por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Rodolfo Canicoba Corral, juez.
e. 23/10 N° 366.637 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Arístides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 7061/99, que se le sigue a JOSE CARLOS ROLDAN HURTADO, nacido el 15-2-79 en Chimbote, Perú, hijo de Sergio Roldán Flores y de Virginia Hurtado Rojas, por infracción a la ley 22.362, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 15 de octubre de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 23/10 N° 366.636 v. 29/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 2 a cargo del Dr Sergio Gustavo Fernández, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Estela M. Arberas sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/BRAMCO SA s/Ordinario" emplaza a la demandada BRAMCO SA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde y correrle traslado de la demanda instaurada en el término de quince días bajo apercibimiento de ley. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.
Estela M. Arberas, secretaria federal.
e. 23/10 N° 366.900 v. 24/10/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi Secretaría N° 24 desempeñada por el Dr. Guillermo Gracia sito en Carlos Pellegrini 685 piso 5 de esta Ciudad ha dispuesto notificar en los autos "FISCO NACIONAL DGI - c/CAISI S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 44002/98, el auto que ordena lo siguiente: "Buenos Aires, 9 de marzo de 2000. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra CAISI S.A. hasta hacerse íntegro pago a la actora de la suma de pesos tres mil doscientos cuarenta y seis con cuarenta y siete centavos ($ 3.246,47) sus intereses y costas. Notifíquese. Fdo. Guillermo E. Rossi, juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 23/10 N° 22.992 v. 24/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 14, Dr. Ricardo Luis Farías. Secretaría N° 143, Dr. Darío Martín Medina. Cita y emplaza a ROBERTO GOMES (Pasaporte de Angola nro. 5.136, de nacionalidad angola, estado civil casado, de 27 años de edad, nacido el 27 de septiembre de 1973 y con último domicilio conocido en la calle Moreno 2718 de esta ciudad), a los efectos de que el día 25 de octubre del año en curso o dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente ante estos estrados a fin de recibirle declaración indagatoria, conforme a lo normado en el artículo 294 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 61.097/01, en la que se investiga la comisión del delito de estafa, en perjuicio de ADRIANO SILVA DE ARAUJO, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse inmediatamente su captura.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Martín Medina, secretario.
e. 23/10 N° 366.850 v. 29/10/2001

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 2

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que LIONEL HUGO LLANOS, con domicilio en calle Joaquín V. González 1030 de Mar del Plata nacida en Chuquisaca, Bolivia con DNI Nro. 93.051.212, ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo expediente nro. 11.990, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía N° 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía N° 5, Mar del Plata, 17 de septiembre de 2001.
El Secretario.
e. 23/10 N° 364.037 v. 23/10/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Subrogante, Secretaría Civil y Comercial N° 1 a cargo de la Dra. Hebe Games de Giorgi, con asiento en la calle Bolívar N° 1052, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/RAVICULE HUGO NORBERTO s/Ejecución" —Expediente N° 48.422— notifica al Señor HUGO NORBERTO RAVICULE, el dictado de la siguiente resolución: "Mar del Plata, 11 de Mayo de 2001: Atento lo solicitado, resultado negativo de las diligencias efectuadas y habiéndose dado cumplimiento a lo normado en el Art. 145 del CPCCN; publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Atlántico" de esta ciudad, citando a HUGO NORBERTO RAVICULE a fin que tome en autos la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). Dr. Daniel R. D. Vázquez, Juez Federal Subrogante".
Mar del Plata, 18 de septiembre de 2001.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 23/10 N° 366.914 v. 24/10/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Subrogante, Secretaría Civil y Comercial N° 1 a cargo de la Dra. Hebe Games de Giorgi, con asiento en la calle Bolívar N° 1052, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/RAMOS LIDIA BEATRIZ y Otra s/Ejecución" —Expediente N° 48.434— notifica a la Señora MARIA LUISA VILLAVERDE, el dictado de la siguiente resolución: "Mar del Plata, 15 de Mayo de 2001: ...Atento lo demás solicitado, resultado negativo de las diligencias efectuadas y habiéndose dado cumplimiento a lo normado en el Art. 145 del CPCCN; publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Atlántico" de esta ciudad, citando a MARIA LUISA VILLAVERDE a fin que tome en autos la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). Dr. Daniel R. D. Vázquez, Juez Federal Subrogante".

Mar del Plata, 18 de septiembre de 2001.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 23/10 N° 366.913 v. 24/10/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Subrogante, Secretaría Civil y Comercial N° 1 a cargo de la Dra. Hebe Games de Giorgi, con asiento en la calle Bolívar N° 1052, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/MONTERO PATRICIA ANAHI y Otro s/Ejecución" —Expediente N° 48.335— notifica a la Señora PATRICIA ANAHI MONTERO y Sr. DANIEL ERNESTO FLORIN, el dictado de la siguiente resolución: "Mar del Plata, 25 de Junio de 2001: Atento lo solicitado, resultado negativo de las diligencias efectuadas que se agregan y habiéndose dado cumplimiento a lo normado en el Art. 145 del CPCCN; publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Atlántico" de esta ciudad, citando a PATRICIA ANAHI MONTERO y DANIEL ERNESTO FLORIN a que tomen en autos la intervención que les corresponda dentro del plazo de cinco días hábiles, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). Dr. Mario Arturo Robbio, Juez Federal Subrogante".

Mar del Plata, 18 de septiembre de 2001.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 23/10 N° 366.910 v. 24/10/2001

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Fernanda Elizabeth Caversazzi, emplaza por el término de diez (10) días a OSCAR OSVALDO ANCHABA (D.N.I.: 17.266.991), con último domicilio en Avda. Central y B. Pascual de General Rodríguez (B), a fin que comparezca a contestar demanda en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ANCHABA, OSCAR OSVALDO y Otro s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 55.090), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Hora" de la ciudad de Mercedes (B).

Mercedes (B), 18 de septiembre de 2001.
Fernanda Elizabeth Caversazzi, secretaria federal.

e. 23/10 N° 22.932 v. 24/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a MARIO SERGIO STEFAN D.N.I. n° 12.670.129, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 4128/01 caratulada: STEFAN, MARIO SERGIO s/Delito contra la fe y administración pública" que se le sigue por infracción al artículo 277 inc. 3°, 289 inc. 3° y 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 12 de octubre de 2001.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.

e. 23/10 N° 366.706 v. 29/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Diagonal 1211, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "MOLINA MARIA LUISA s/Concurso Preventivo" Exp. 81.716-1, que se ha decretado con fecha 1/10/2001, la apertura del concurso preventivo de MOLINA, MARIA LUISA, síndica designada Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10° Dto. G de Capital Federal. Fijándose plazo hasta el 28/11/2001 para que los acreedores presenten a la síndica las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fija hasta 12/12/2001 el plazo para efectuar las impugnaciones a las insinuaciones. Se fijan para que la síndica presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de L. C. los días 12/2/2002 y 26/3/2002 respectivamente. Fíjase para el día 11/6/2002 a las 11,30 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa. Se denuncia CUIT 27-04424055-1.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/10 Nº 23.865 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de BLANCO JUAN CARLOS, CUIT N° 20-12639469-2, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, Piso 1ro. "C" Tel. 4865-0851, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.691 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de WOLMAN ABRAHAM JOSE C.I.P.F. N° 2.983.324, en la que se designó síndico al Dr. Mirta Fernández, con domicilio en San Martín 655, piso 6to. "A" Tel. 15-4479-3138, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.688 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de SUBLIMAT S.A. CUIT N° 30-67876484-8, en la que se designó síndico al Dr. Mario G. Sogari, con domicilio en Montevideo 734, piso 2do. "B", Tel. 4811-4581/1058, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.689 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 5°, Capital Federal (1035), hace saber por 5 días que en los autos "EMELECTRIC S.A. s/Concurso Preventivo", por disposición del 16 de agosto de 2001, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de EMELECTRIC S.A., con domicilio en la calle San Martín 569, piso 2°, oficina 6, de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Julia C. Núñez Lozano en la calle Nogoyá 3746 de Capital Federal hasta el día 15/11/01. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 28/12/01. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 13/03/02. Audiencia informativa: 29/05/02, 11.30 hs. en la sede del Juzgado. Firmado: Dra. Vivian Fernández Garello, secretaria. Para ser publicado en el diario Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/10 Nº 22.951 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de SANCHEZ RAUL MATIAS L.E. N° 5.163.171, en la que se designó síndico a la Dra. Julia C. Núñez, con domicilio en Nogoyá 3746 Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.690 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría N° 2, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SINDICAL S.A. s/Quiebra", pone en conocimiento del fallido, acreedores y terceros interesados que ha sido presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, haciéndoseles saber que podrán formular observaciones dentro de los diez días siguientes, siendo solamente admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 23.014 v. 24/10/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "IMPRESIONES VELEZ SARFIELD S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 66.085", con fecha 03 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Iob, Ernesto, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1186, piso 1° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/12/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 15 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/10 Nº 366.626 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MATRICERIAS QUILMES S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 66.583", con fecha 04 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Torielli, Rosa Cristina, con domicilio en Sarmiento 517, 3° "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/12/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 15 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/10 Nº 366.624 v. 29/10/2001

Nº 7

El Juz. Nac. de Comercio N° 7 del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Sec. 14 a mi cargo, comunica por 5 días que en fecha 3/10/2001 se decretó la apertura del concurso de ORLANDO RAUL CONTRERAS, Síndico: Cont. Alicia Rita Romero, R. Peña 694 5° "G" Capital ante quien deberán presentar los acreedores sus solicitudes de verificación hasta el día 30/11/2001, debiendo presentar éste los informes del art. 35 y 39 los días 18/2/2002 y 1/4/2002 respectivamente. Y la audiencia informativa el 14/6/2002 a las 10 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/10 Nº 5161 v. 29/10/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 7° piso, de Capital Federal, en los autos: "HAMBUR SUR S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "HAMBUR SUR S.A.". Fíjase hasta el día 07/12/01 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos por ante el Síndico Hugo Daniel Pantaleo, con domicilio en Av. Corrientes 1450, 9° "D", de esta Capital. Fecha de presentación de informes Arts. 35 y 39 de la L.C.Q. 21/02/02 y 08/04/02, respectivamente,. La audiencia informativa establecida por el art. 45 de la L.C.Q. se fijó para el 10/07/02 a las 11 hs.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Germán Santiago Taricco Vera, secretario.
e. 23/10 Nº 23.043 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de TORRISI LEONARDO con D.N.I. N° 4.170.318, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, Piso 4° A y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.654 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 2° de Capital Federal hace saber que con fecha 14/9/2001 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de VIAJES Y TURISMO ATLAS S.A. C.U.I.T. 30-62682880-5 y designándose síndico al Dr. Ernesto Alberto Pérez, con domicilio en Avenida Córdoba 1439 piso 13°, oficina 92 de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 11/2/2002 contando hasta el 25/2/2002 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 los días 25/3/2002 y 10/5/2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el 13/9/2002 a las 12.00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 23/10 N° 23.022 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de sucesión de TORRISI FABIAN con D.N.I. N° 17.546.478, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4° "A" y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.655 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de MASTROCOLA HERCULES con D.N.I. N° 4.059.661, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, Piso 5° "40" y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.656 v. 29/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de ALBERTO C. MATARAZZO S.R.L. (CUIT 30-59539919-6) decretada con fecha 9/10/01. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Aníbal Atilio Amigo y Asoc., con domicilio en Viamonte 377, Piso 6°, hasta el día 20/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 23/10 N° 366.634 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de UMANRI S.A. decretada con fecha 29 de septiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, Piso 8° "c", hasta el día 17 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-60569822-7.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 N° 366.633 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de DITECO S.A. decretada con fecha 14 de junio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ana María Blugerman, con domicilio en Paraná 774, Piso 2°, Depto. "A", hasta el día 14 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-64380980-0.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 23/10 N° 366.632 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de SAN JUSTO S.A.I.C. decretada con fecha 1 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Carlos Risso, con domicilio en Av. Córdoba 873, Piso 13° "A", hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-50469549-9.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 23/10 N° 366.631 v. 29/10/2001

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de BELLINA S.A., C.U.I.T. 30-51553027-0, Expte. N° 32.889. El síndico designado contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio constituido en Piedras 153, 1° "E", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de diciembre de 2001. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 23/10 N° 366.635 v. 29/10/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 23 de agosto de 2001 de CONFEGGI, HORACIO ENRIQUE quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en la calle Lavalle 1710, Piso 3° "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de febrero de 2002 y 22 de marzo de 2002 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.708 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de LAMTEC S.A., con domicilio en Güemes 3646, 5° Piso A, Capital Federal en los autos caratulados LAMTEC S.A. Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE CREDITO INVERSIONES Y MANDATOS LTDA., Expte. N° 37.286 en la cual se designó síndico al Contador Feigielson Jaime David con domicilio en la calle Sarmiento 1287, 8° Piso 1 y 4, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/2/2002 y 2/4/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 del Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana, juez.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.778 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial N° 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de RESWIL S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en Avda. Gaona 4897, P.B. 1, Capital Federal en los autos caratulados RESWIL S.A.C.I.F.I.A. Sobre Quiebra, Expte. N° 38456 en la cual se designó síndico a los Contadores Manfredi-González Sturla con domicilio en la calle Rivadavia 789, 5° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/02/2002 y 05/04/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Juan Manuel Ojea Quintana, juez.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.783 v. 29/10/2001

N° 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Número 20 a cargo interinamente del Doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Número 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7°, Capital Federal, hace saber que con fecha 26 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de la Sucesión de ALVAREZ LOPEZ, JORGE (D.N.I. 16.976.190). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Contador Francisco Cipriatti, con domicilio en Belgrano 615 8° "C", de Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de febrero de 2002 y 1 de abril de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001. El presente deberá publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 23/10 N° 23.005 v. 29/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro: 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de EMER GEMS S.A. con domicilio en la calle Giuffa 303 4° de Capital Federal. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/6/93, bajo el número 5366, del libro 113 T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ante el Registro Público de Comercio (IGJ). Informándose a los acreedores que hasta el día

19/12/2001, deberán presentar al Síndico Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Montevideo 666, 9° piso of. 901 de Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/3/2002 y 22/04/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 hs. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura, bajo las penas y responsabilidades de ley. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 12/3/2002 y supletoriamente, la del día 5/4/2002, ambas a las 8:00 hs. bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente se libra con mandato de V.S. en los autos caratulados "EMER GEMS S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 9 de octubre de 2001.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 23/10 N° 366.638 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "GOLDBAUM, JORGE ISIDORO s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de JORGE ISIDORO GOLDBAUM, designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LCyQ deberán presentarse los días 4 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 12 de abril de 2002 y supletoriamente la del día 29 de abril de 2002, ambas a las 10:00 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/10 N° 366.668 v. 29/10/2001

N° 22

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de Margarita R. Braga, Sec. N° 44 a mi cargo sito en Talcahuano 550 7°, Cap. Fed., comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: KUPFERMAN, SAMUEL s/Concurso Preventivo, que en fecha 18/09/01 se abrió el concurso preventivo de SAMUEL KUPFERMAN. Se designó Síndico al Dr. Angel A. Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 8 "17" fijándose hasta 19/11/01 para peticionar la verificación en el domicilio indicado. El síndico presenta los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 1/2/02 y 15/3/02, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 7/6/02 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Bol. Of. en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 23/10 N° 23.882 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de BRIAN STORMING S.R.L., fijándose hasta el día 03/12/01 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico Raúl Manuel Pereyra, Paraná 467, 7° Piso "27". Los informes de los artículos 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 15/2/02 y 2/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se fijó para el 11/7/02 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 23/10 N° 22.966 v. 29/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de EDITORIAL ORIENTE S.A., inscripción originaria ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial de Registro el 16 de diciembre de 1963, bajo el Nro. 2380, Folio 251, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Cochrane 2848 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C.U.I.T. N° 30-54178672-0, habiendo sido designado síndico el Dr. Enrique José Battellini, con domicilio legal constituido en la calle Paraná 774, piso 3°, of. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 7 de diciembre de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de febrero de 2002 y 5 de abril de 2002, respectivamente. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 23/10 N° 23.054 v. 29/10/2001

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 24, Sec. N° 48, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "PAPELES LAMINADOS PLASTILAM S.A. s/Quiebra" que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado honorarios a favor de la síndica Elina Mónica Fernández en la suma de diecisiete mil pesos y del Dr. Enrique Antonio Retaré en la suma de trescientos pesos.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/10 N° 366.684 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, aclara por cinco días la quiebra de "CONSULTORA TALWIN S.A. s/Quiebra (Antes pedido de quiebra por UNION OBREROS Y EMPLEADOS PLASTI)", "38.790", que el domicilio correcto del síndico es en Av. Rivadavia 3356, 1 cuerpo P. 8, primer cuerpo of. 4, Capital Federal, en el cual se deberán presentar los acreedores.

19 de setiembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/10 N° 366.919 v. 29/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, sito en Callao 635 piso 1° de esta Ciudad, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CACUS S.R.L. s/Concurso preventivo" (expte. 40.225), con fecha 27 de septiembre de 2001, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CACUS S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 10.303 de fecha 10-12-98, libro 110 T° S.R.L., fijándose plazo hasta el día 07-12-2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico, contador Carlos Antonio Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670 piso 7° "B" Capital Federal (Tel. 4783-5459), (Art. 32). Presentación de informe individual (Art. 35 LC) 11-02-2002 presentación del informe General (Art. 39 LC) 25-03-2002; audiencia informativa 02-07-2002 a las 10.00 hs. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 23/10 N° 5144 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera 1ª en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "FREEZEN S.A. s/Quiebra", que con fecha 12 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de FREEZEN S.A. la que fuera inscripta en la IGJ, con fecha 26/03/96, bajo el N° 36 F° 284, T° 23, con domicilio en Mercedes 4334 de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 23/10 N° 366.641 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635 piso 1° Capital Federal, comunica que con fecha 5 de octubre de 2001, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de EMSANI RAFAEL RICARDO, siendo el síndico designado el Contador Reinaldo Casagrande con domicilio en la calle Lavalle 1528 Piso 6 "L" TE: 4371-6302, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de marzo de 2002 y 30 de abril de 2002 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 21 de agosto de 2002, a las 10:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 23/10 N° 23.847 v. 29/10/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

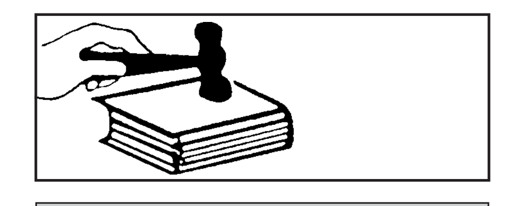
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/2001 – Vence: 25/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	5/10/01	JOSE MARIA DEL VALLE	22877
6	U	SILVIA CANTARINI	2/10/01	HERRERA, NICOLAS SILVESTRE	22885
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/10/01	DOMIN GUILLERMO y ERBEN VERONICA	22886
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/10/01	CARMEN MOLERO, JOSE CURCIO y OSCAR JOSE CURCIO	22810
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/09/01	SOFIA CURES	22887
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	28/09/01	ISABEL VAZQUEZ	22824
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/01	JORGE WONNER	22846
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/01	JOSEFA FREIRE de PRADO MORANDEIRA	22849
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	4/10/01	ITALIA CARMEN MARTIRE	23713
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/10/01	ALFONSO JOAQUIN BRUNO	23779
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/10/01	GLADIS EDILIA VETERE	22813
27		SOLEDAD CALATAYUD	17/10/01	INES DEL PALACIO	22836
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/10/01	ALBERTO RODRIGUEZ	22852
28		MARCELO J. SEGON	19/09/01	CARMEN ESTHER GOBBI	23705
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMANGNO	16/10/01	MARIA FELISA OSORIO	22847
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/10/01	GILBERTO EUSEBIO CASTELLS	22868
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	16/10/01	TESONE ESTHER SUSANA	23721
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	17/10/01	EMANUEL ROBERTO FUMAROLA	5134
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	4/06/01	ESTELA JOSEFA LAHET	22924
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	2/10/01	BELLEGARDE, EMILIO	22801
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	4/10/01	EL BITAR ISMAEL	22845
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/10/01	ELSA OLIVA	22867
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	5/10/01	PAPA, SALVADOR	23693
42	U	MARIA ELENA UCAR	11/10/01	MAZHUN DORA MERCEDES	22814
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	9/10/01	ENRIQUETA MORELLO	22828
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/10/01	CARLOS HUMBERTO CALCAGNO	22830
50		JUAN C. INSUA	5/10/01	EVANGELINA MANCINI	22890
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/09/01	PETRUZZELA GERONIMO	22835
52	82	SILVIA N. DE PINTO	12/10/01	PASCUAL HORACIO KARZON	22884
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/10/01	ELIAS MOISES FERSTMAN	22882
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	4/10/01	CARLOS LUIS GONZALEZ y ANGELA JOAQUINA MULET	22802
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	15/10/01	MARIO LUIS DATA	23750
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/05/01	JOSE LANDEIRA NIETO	5135
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/01	MARINA MARTA BOTTA	22842

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	U	JORGE E. BEADE	15/10/01	PALMIRA LEONOR FONCUBERTA y ALBERTO MURILLO	5091
63	U	JORGE E. BEADE	10/10/01	DONDI MARIO ALBERTO	23701
68	U	PATRICIA BARBIERI	24/09/01	BENITA MARIA RAMADORI	23736
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	11/10/01	JOSE HECTOR DE GRACIA	22859
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/09/01	JOSE CAAMAÑO	22795
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/10/01	CARMELO MONACO	22838
71		SUSANA A. NOVILE	10/10/01	LIDIA FERRARA y HERMINIO DOMINGO BRUNETTI	22840
73	U	DOLORES MIGUENS	28/09/01	SAMUEL KAPLAN	23763
74		JUAN A. CASAS	15/10/01	TERESA GARCIA VICENTE	22812
74		JUAN A. CASAS	28/09/01	GUMERSINDO CORRAL y OTILIA KELLER	22841
74		JUAN A. CASAS	14/09/01	JOSE MARIA ALVAREZ EXPOSITO y ROSA BOUZON	23741
74		JUAN A. CASAS	12/10/01	JOSE MARIA MOCCIOLA y SARA MOCCIOLA	23745
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/10/01	LUCIA RENEE CARRERE	22854
78		ISABEL E. NUÑEZ	11/10/01	BLANCA NIEVES ROMEO	23788
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	11/10/01	CARLOS NORBERTO ZAVALIA	22866
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	25/09/01	HERALDO ANTONIO RASTELLI	23743
91	U	ALBERTO UGARTE	9/10/01	RUIZ, PASTOR ALBERTO	22888
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/10/01	JOSEFA REDONDO	5136
97		DEBORAH B. ALEANDRI	12/10/01	ANIBAL EDUARDO QUIROGA OLMOS	22829
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/01	PEREZ, OSVALDO ERNESTO	22826
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	1/10/01	ANGELICA ZULEMA BIEGKLER	22857
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	12/10/01	TERESA GALLO	5119
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	12/10/01	MIGUEL CABA	22853
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	12/10/01	ELISA NELLY DOMINGUEZ	22897
101	U	EDUARDO A. CARUSO	5/10/01	JUAN CARLOS PATERNOSTRO	22791
103		EDUARDO A. VILLANTE	5/10/01	CORA CLARA RODRIGUEZ	22844
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/10/01	ANTONIO GALMES	23775
108		KARINA F. LOZANO	4/10/01	HAYDEE JOSEFINA MUNARI VILLAMIL	22864
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/10/01	MARIA OTILIA GONZALEZ	22811
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	9/10/01	MECCIA, DELIA	22889

e. 23/10 N° 185 v. 25/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzg. Nac. 1ª Inst. Civil N° 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 550, piso 6°, Cap. Fed., comunica por 2 días que en autos "CONSORCIO PROP. ARANGUREN 2856/58 c/PINTO, SALOMON s/Ejec. de Expensas", Exp. 99.729/98, el mart. Amílcar D. Viola rematará el 30/10/01 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (Oficina de Subastas Judiciales) un depto. sito en Dr. Juan Felipe Aranguren 2856/58, Unidad Funcional N° 9, 5° piso, Depto. "A", y porcentual correspondiente a la Unidad Compl. I de planta baja (cochera) y Unidades Compl. II y III del 9° piso, de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 5; Sec. 65; Manz. 35, Parc. 7; Matrícula 510.390/9. Según informe de fs. 228, se encuentra ocupado por Simón Carlos Curiel, su esposa Susana Matilde de Curiel y sus 3 hijos: Alberto, Fernando y Brian, en carácter de propietario. Según fs. 187, consta: la UF 9 de 1 dormitorio en suite con vestidor y baño, 2 dormitorios y 2 baños completos, living comedor, cocina y habitación y baño de servicio. El acceso principal es mediante palier privado, y desde la cocina se accede al palier de servicio. La Unidad Compl. II del 9° piso consta de 1 ambiente, baño y cocina, y la Unidad Compl. III del 9° piso, de 1 ambiente usado como baulera. Todas las construcciones se encuentran en buen estado. Adeuda: Munic. U.F. 9: $ 18.454,22 (fs. 323); U. Comp. I $ 135,42 (fs. 320); U.Com. II $ 1.123,93 (fs. 325); U. Comp. III $ 352,54 (fs. 327) todo al 29/5/01. Expensas: U.F. 9 y porcentual U. Compl. I $ 35.151,01; U. Comp. II $ 8.385,19; U. Compl. III $ 2.038,39, haciendo un total general de $ 45.574,60 al 1/10/01 (fs. 372); OSN $ 464,79 al 21/6/01 (fs. 297); A. Arg. $ 3.574,39 al 2/5/01 (fs. 262/66). Base $ 145.000. seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Contado y en efectivo. El martillero deberá identificar por su nombre y documentación a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. también hará saber antes de la iniciación de la subasta que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 400 (art. 34 inc. 5° "D" y "E" del Cód. Procesal). El comprador constituirá domicilio en esta jurisdicción. Visitar 28 y 29/10/01 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 23/10 N° 23.013 v. 24/10/2001

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, comunica por dos días en los autos "DU BOIS LIDIA INES c/CACERES FRANCISCA CONCEPCION s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 153.657/95 que el martillero J. M. Seoane rematará el día 1 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en el salón de ventas sito en Pte. Perón N° 1233, P.B., Capital Federal. La propiedad ubicada en la calle Centenario Uruguayo N° 1500, Torre 86, piso 2° Depto. "C" de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con Nom. Cat.: Circ. II; Secc. S; Fracc. 2; Parc. 1D. U.F. 45 de Avellaneda, de acuerdo a la constatación surge que la propiedad es un departamento de 5 dormitorios, dos baños, living comedor y cocina. Ocupada por la demandada, Carlos Cáceres, Eduardo Cáceres, Irene Martínez, Guillermo Alegre y Juvencio Alegre, en calidad de propietarios. En buen estado de conservación. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: u$s 29.601. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel 0,25% Acord. 24/00. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: Municip. $ 313,33 al 6/2/01 (fs. 292). Rentas $ 2.017,64 al 6/11/00 (fs. 298). OSN 25,54 al 16/5/01 fs. 311. Expensas deuda al 9/6/01 $ 6174,08 a fs. 308, deberá ser abonada por el comprador. Hágase saber que el adquirente en subasta no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de la deuda por expensas, plenario 18/2/99 "Servicios Eficientes c/Yabra s/Ejec. Hipot.". Visitas el día 29 de octubre de 2001 de 13 a 14 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 23/10 N° 22.943 v. 24/10/2001

N° 30

Juzgado Nacional en lo Civil N° 30, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "ZEIDA, SOFIA JUANA y Otros c/BACCI, HECTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 103.288/96 (Reservado)", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 26 de octubre de 2001, a las 14 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Número dos (2) de la Planta Baja y Primer Piso del inmueble ubicado en la calle Charlone 513 e/Avda. Federico Lacroze y Olleros de esta Capital. Nom. Cat.: Circ. 17, Sec. 33, Manz. 65, Parc. 13, Dominio Matrícula 17-7354/2; Sup. Total: 304,61 mts.2 Porcentual: 35,42%. Deudas informadas: Fs. 158 A. Args. $ 1.243,65 al 16/2/00 Fs. 162 OSN. $ 513,40; al 22/2/00; Fs. 169/70 Municipal: al 22/2/00 $ 2.716,74.- Fs. 210 Expensas: En caso de que el inmueble se adeuden expensas, las mismas quedarán a cargo de la parte ejecutante. Base U$S 45.192.- al contado y mejor postor; Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Se hace constar que conforme al Fallo Plenario del Fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99 ... "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas ...". Según constatación notarial de fs. 175/76 el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y familia. Consta de: Un patio cubierto que actúa como hall distribuidor; tres dormitorios; un baño completo con antebaño con Vanitory con mesada de mármol; un living con piso de mármol. Una cocina en forma de "L" con comedor diario y alacenas y bajo mesadas de madera; otro baño completo también con antebaño con Vanitory; un lavadero azulejado hasta el techo; un baño de servicio; un patio descubierto; una terraza a la que se accede por una escalera; una oficina ubicada en la Azotea; una habitación en la Azotea donde funciona un taller; una habitación donde hay un altillo. Todos los ambientes de la planta baja están en perfecto estado de aseo y terminación de construcción con los desgastes propios del transcurso del tiempo. La azote y los ambientes que dan a ella se encuentran con la pintura en mal estado. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse en forma urgente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 23/10 N° 23.967 v. 24/10/2001

N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1°, comunica por dos días en autos "LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/ARRIETA SANDRA ISABEL s/Ej. Hipotecaria", Exp. 66.552/99, que el martillero Martín José Orteli rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 12:20 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un inmueble ubicado en el Partido de Merlo, localidad del mismo nombre, jurisdicción de esta Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Constitución N° 1371, entre las calles Cervantes y Ombú, edificado en el lote de terreno designado según título con el N° 32 de la Manz. letra "F", que mide 9,19 m. de frente al N.E., 26,36 m. al S.E., 23,15 m. al N.O. y 8,66 m. al S.O. Sup. 220 m. 70 dm2. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. H: Manz. 416; Parcela 14. Guía Inmobiliaria N° 18.583. Según constatación del martillero conjuntamente con el escribano designado, el inmueble a subastar, calle Constitución 1371 entre Cervantes y Ombú, Merlo, Pcia. de Bs. Aires, zona de poca capacidad económica, se trata de una casa modesta, frente con paredes parcialmente caídas, semidestruidas y sin revoque, consta de comedor de piso de baldosas, dos dormitorios de 3 x 3 m., baño, cocina, fondo libre, luz eléctrica y gas natural, todo en mal estado de uso y conservación, ocupado por el Sr. Héctor Daniel Benítez (DNI 13.522.160) y su madre, manifestó el Sr. Benítez ser el cuidador de la finca, quien fue intimado a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. El inmueble está ubicado a 11 cuadras de la estación Merlo y a 5 cuadras de la ruta 7, zona de poca capacidad económica, de casas modestas y poca actividad comercial y cuenta con dos líneas de colectivos que circulan por la calle Constitución. Deudas fs. 137 O. Sanit. no cuenta con servicios al 2° bimestre del 93; fs. 148 A. Arg. no presta serv. al 19/12/00; fs. 108 Munic. $ 1.338,45 al 5/5/00; fs. 95 Rentas $ 286,12 al 9/5/00. Al contado y al mejor postor. Base $ 13.500. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Que de no oblarse el saldo del precio, dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, este deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Que se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente

al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Visitar los días 27 y 29 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Camilo J. Almeida Pons, secretario.

e. 23/10 N° 5179 v. 24/10/2001

N° 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 43, Secretaría a mi cargo hace saber por dos días en autos "DISENFELD, HECTOR RUBEN c/ DE VICENTE, ENRIQUE OSCAR y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Exp. N° 81.537/98) que el martillero Carlos D. Salini (CUIT N° 20-04494293-4) rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 8:30 hs. en el salón de la calle Tte. Perón N° 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Gavilán N° 1443, entre las de Galicia y Tres Arroyos de esta ciudad, departamento ubicado en el 2° piso, Unidad N° 10, compuesto de living-comedor, dormitorio, cocina y baño instalados y balcón corrido al frente en muy buen estado de conservación. Base $ 23.000, al contado, mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% en efectivo en el acto de la subasta. Según constancia en autos el departamento se encuentra ocupado por Da. Aída René Zapata (DNI 29.72712) como propietaria. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos y deberá constituir el domicilio legal en jurisdicción del Juzgado. Se visita el día anterior a la subasta de 10 a 13 hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XV; Sección 67; Manzana 119; Parcela 18; Matrícula FR-158230/10. Según constancia en autos, no adeuda suma alguna por ABL, OSN, ni expensas. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y diario Página 12. Conste.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 23/10 N° 23.845 v. 24/10/2001

N° 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/DI PRIMO RUBEN OMAR y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 71.901/2000 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 y (15) 4181-9581 rematará el día 29 de octubre de 2001, a las 10:20 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 26 y 27 de octubre de 2001 de 11 a 12 horas, ubicada según auto de subasta en el Parque Residencial "La Gracielita" sector "Los Robles" de la localidad de Ing. Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, y según constatación del escribano don Gonzalo Porta y el martillero interviniente, está situada en la calle Los Robles N° 1891 esquina Los Cedros de la localidad y partido mencionado anteriormente. Matrícula 14.753, antecedente dominial N° 694, Zona V, año 1972. Nom. Catastral: Circ. IX; Sección P; Manzana 73C. Parcela 10. Según constatación obrante en autos del Sr. escribano Gonzalo Porta y el martillero actuante, la unidad se compone de un parque de aproximadamente 2200 metros2, quincho, pileta de natación y una casa de dos plantas compuesta de la siguiente forma, en planta baja: living-comedor, cocina, dormitorio, baño completo, guardilla, comedor diario y lavadero; en planta alta: tres dormitorios, el principal con baño en suite y otro baño. El estado de conservación es perfecto en su mantenimiento, está habitado por el demandado, su esposa y sus dos hijos menores. Base U$S 95.000 al contado. Seña 30%. Comisión 1,5%, 0,50% de sellado de ley y el 0,25% según los términos de la Acordada 10/99 CSJN. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión y deberá abonar el saldo de precio el comprador dentro de los cinco días de la subasta. Debe por Rentas al 23/3/2001 la suma de $ 673,73 y por servicios generales municipales al 4/4/2001 la suma de $ 620,68, la propiedad se encuentra fuera del radio de servicios de Obras Sanitarias y Aguas Argentinas, como así también está exenta del pago de expensas por no ser barrio cerrado. De conformidad con lo establecido por plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." "no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarla.

Buenos Aries, 17 de octubre de 2001.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 23/10 N° 23.835 v. 24/10/2001

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "LEROSE, JUAN LUIS y Otro c/ CARRIQUE MARTIN MARIO y Otro s/Ejecución de Alquileres", Expte. N° 44.777/99, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 30 de octubre a las 13:30 horas en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Teniente J. D. Perón 1233 de esta ciudad el inmueble sito en la calle Berón de Astrada N° 383 de Ramos Mejía, Ptdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As. El mismo se halla ocupado por un hermano del señor Martín Carrique y su madre. Consta de entrada lateral como garaje a un jardín al fondo. La propiedad posee living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y se encuentra en buen estado de uso y conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. K; Manz. 17; Parc. 9. Mat. 116.142. Condiciones de venta: Base $ 28.008,66. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley. Al contado, mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco cías de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley (arts. 580 y 584 del CCPCN). El bien no se encuentra sujeto a la Ley 13.512. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones el comprador deberá hacerse cargo de las mismas a partir de la posesión (Fallo plenario Excma. Cámara Civil 29/2/99, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria"). Se visita los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 23/10 N° 23.048 v. 24/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica del Dr. Juan C. Insúa, sito en Uruguay 714, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MASELLI, JORGE BARTOLOME c/FRANCHINO o FRANCHINO Y VESPOLI, FELIX s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 79.884/95 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 9 de noviembre de 2001 a las 12.30 hs. en el salón de subastas judiciales sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Ventana 3665, U.F. N° 2, P.B. y azotea, entre las calles Alberto Einstein y Cachi, de Capital Federal con una sup. s/tít. de 275 m2 09 dm2 y porc. de 73,50%. Nomenclatura Catastral: Circ. 2; Secc. 34; Manz. 49 A; Parc. 12; Mat. FR 2-878/2. Pda. 107.330. De acuerdo a la constatación obrante en autos hay un pasillo con piso de mosaicos que da a un patio por el que se accede a varios ambientes; cocina, lavadero y dos dormit., hacia delante otra cocina pequeña y acceso a otro patio con un dormit. sobre la izq., y sobre la der. un pasillo y una puerta por la que se ingresa a una construcción mejorada que consta de comedor, cocina, dormit., baño y patio en el fondo. El inmueble se encuentra ocupado por quien dijo llamarse Héctor Hugo Franchino y ser hijo del demandado, fallecido hace cuatro años, y vivir allí con su madre Elsa Alvarez de Franchino, su esposa y tres hijos. Deudas: ABL s/deuda (fs. 212) al 24/6/99; Ag. Arg. $ 25,35 (fs. 214) al 2/7/99; OSN (e.l.) s/deuda (fs. 243/1) al 2/7/99; Exp. haciendo efectivo el apercibimiento decretado a fs. 218, el inmueble se subastará como libre de deuda por expensas comunes (conf. art. 598 inc. 3° del Cód. Procesal). Base $ 42.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 579 Cód. cit.). En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (cfr. CNCiv. en pleno, 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"), como tampoco las deudas que pudieren existir por expensas comunes habida cuenta el apercibimiento prevenido. No se admitirá la compra en comisión. El inmueble se exhibirá los días 6 y 7 de noviembre de 2001 de 14:30 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 23/10 N° 23.049 v. 24/10/2001

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil ° 59, sito en Avda. de los Inmigrantes, 5° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "THEULE CARLOS ALBERTO y Otro c/GUEREÑO LUIS ANGEL s/Ejec. Hip.", Expte. N° 14.403/99 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 7 de noviembre de 2001 en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital, a las 13 horas, lo siguiente: Inmueble sito en calle Ugarteche N° 3221, esquina Cerviño s/N°, piso 3° Unidad 3, con una sup. total 292 m2 48 dm2. Un. Complementaria XVII, piso sótano. Sup. total 23 m2 95 dm2. Porc. 17 ent. y LXIV piso sótano. Sup. total 4 m2 8 dm2. Porc. 3 ent. Nom. Catastral: Circ. 18; Sec. 21; Manz. 72; Parc. 1 f, de la Matrícula 18-11983/2. Deudas: Expensas a fs 100 $ 5.479 a nov./99; a fs. 282 Ag. Arg. $ 593,69 al 8/3/01; OSN a fs. 318/21 $ 28,96 y 7,72 al 15/3/01; ABL (Rentas a fs. 130/132 $ 6.052,36; $ 213,61; $ 71,37 al 27/1/2000. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, y que en su caso no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 "Serv. Efic. S.A. c/Yabra, R. s/Ej. Hip." s/est. Excma. Cámara Ap. en lo Civil del 18/2/99. Constatación a fs. 363: Liv. y com., escritorio, balcón terraza en L, toilette, com. diario, amplia cocina, 2 hab. serv. c/año, lavadero, 3 dorm, en suite y con vestidor e hidromasaje. 4° dormitorio o vestidor. Muy buen estado de conservación. Baulera y 2 cocheras. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base U$S 280.162. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. N° 10/99 CSJN. No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Saldo: dentro de los cinco días de aprobado el remate de acuerdo al art. 580 Cód. Proc. en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. La exhibición se realizará los días 5 y 6 de noviembre de 2001 en el horario de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. 2 días Boletín Oficial, diario La Nación.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 23/10 N° 23.884 v. 24/10/2001

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "HSBC BANCO ROBERTS S.A. c/FODERA, JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 56.682/99 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 15 de noviembre de 2001, a las 9:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble sito en calle Indalecio Gómez 643/45/47 entre Achupallas y Calderón de la Barca. Superficie total 554,72 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 11; Parcela 19; Matrícula 27-124, Paraje Villa La Perla, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra libre de bienes y ocupantes, y se trata de un galpón con techos de chapas y pisos de cemento, en planta baja tiene sobre el frente dos oficinas, un baño y lavadero, hacia el fondo una cocina y baño para personal, sobre el frente hay un entrepiso con un espacio amplio, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 12 y 13 de noviembre próximos de 14 a 16 hs. Base U$S 42.000. Seña 30%. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 CP), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento. El depósito se efectuará en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Comisión 3% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. Al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Rentas (fs. 81) por $ 3.832,20 al 31/3/00; en Aguas Argentinas (fs. 158) por $ 2.403,72 al 1/12/00; en Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 93) por $ 9.113,21 al 31/3/01; sin deudas en OSN (fs. 84) al 29/3/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 123/10 N° 23.055 v. 24/10/2001

N° 65

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de esta Capital, comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/POMARADA, JOSE MARIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 25.124/00, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 y 15-4181-9581 rematará el día 29 de octubre de 2001 a las 10 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital, la propiedad que se exhibirá los días 25 y 26 de octubre de 2001 de 11 a 12 horas, ubicada en la calle Oliden N° 1368 y 1370, entre las calles Artigas y Zequeira, Unidad Funcional 3 de Planta Baja y azotea de esta Capital, matrícula FR 1-78884/3. Nom. Catastral: Circ. 1; Sec. 74; Manzana 129; Parc. 30, según constatación obrante en autos del Sr. escribano Porta y el martillero actuante, la unidad se compone de un patio semicubierto, a la izquierda la cocina, luego un baño completo y un amplio dormitorio, que podría ser dormitorio y comedor, por escalera hacia arriba se encuentra otro dormitorio y un balcón, el inmueble se encuentra en regular estado de conservación aunque se le están efectuando refacciones y lo ocupa el demandado, tres hijas menores y un tío del demandado. Base $ 25.000 al contado. Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25% por arancel de la CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Debe por ABL al 17/1/01 la suma de $ 144,16; por OSN al 1/2/01 sin deuda, y por Aguas Argentinas al 26/1/01, la suma de $ 169,14. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. El inmueble en cuestión, si bien se halla sometido al régimen de propiedad horizontal, no se encuentra administrado bajo la forma de consorcio.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 23/10 N° 23.036 v. 24/10/2001

N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6°, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/BAÑOS MOREYRAS ANTONIO s/Ej. Hipotecaria" Exp. 35.724/9, que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: una fracción de terreno, ubicada en la localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Jurisdicción de esta provincia con frente a la calle Nazca, formando esq. a la de París, designado con el N° Diez de la Chacra 40 del plano 25, que es parte del remanente de la Chacra 40 del plano 72-95-63 y fracción de terreno A,B, C y D, del Lote Cuarenta y Uno de un plano anterior, y mide: 86 m, 60 cm de frente al Nord Este, igual medida en su otro frente al Nord Oeste y en cada uno de sus costados Sud Oeste y Sud Este; sup. total de 7.499 m 56 dm2. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. D; Chacra 25; Parcela 10. Partida 99.085. Según constatación del martillero de fs. 147, el inmueble se encuentra en la calle Nazca esq. París, Pontevedra, Part. de Merlo, Pcia. de Bs. Aires, tratándose de una fracc. de 7.490 m2, que tiene tranquera de madera en la entrada, cuen-

ta con gran variedad de árboles algunos de gran dimensión, una casa chica que consta de un ambiente, una cocina y un espacio destinado para un baño, todo en estado de abandono, hay una pileta de natación de cemento y otra casa del casero de una habitación, cocina y baño, en mal estado de conservación, estando ocupada la propiedad por el demandado quien concurre al inmueble en algunas ocasiones según manifestó el cuidador Sr. Gabriel G. Gómez, quien vive en el lugar conjuntamente con su esposa y dos hijos. La propiedad se encuentra ubicada en una zona modesta a una cuadra de la Av. Otero (ruta 21). A fs. 141 el escribano designado procedió a intimar a los ocupantes a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 109 vta./110 A. Arg. informa que no presta serv. al 16/3/00; fs. 75 O. Sanit. informa que no presta serv. al 6/3/00; fs. 81 Rentas $ 826,29 al 31/3/00; fs. 93 Municipales $ 1.576,06 al 21/3/00; fs. 111 vta. AGBA S.A. el 14/3/00 fue citada y no contestó al momento de librarse los edictos. Al contado y al mejor postor. Base ad corpus $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cundo el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512", y que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal modificado por el art. 79 de la Ley 24.441. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio (arts. 617 y 619 del C. Civil texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. Hay fotos del inmueble agregadas en autos. Visitar los días 27 y 29 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Juan Esteban Cornejo, secretario interino.

e. 23/10 N° 23.063 v. 24/10/2001

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "QUIRICI NORBERTO RAMON y Otros c/ALARCON JORGE DAVID y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 53.980/97, que el martillero Alvaro Barros (4311-1553) rematará el 29 de octubre 2001 a las 13 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Franklin D. Roosevelt 5846/48, Capital edificado en terreno que mide 10 mts. de frente al N.O. por 51 mts. de fondo en el costado N.E. y 49 mts. en el S.O. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 1-B, Parc. 5, Matr. FR 16-41766. Consta de jardín al frente con puerta de reja, un gran pasillo que tiene en el fondo una construcción de chapa tipo galpón y en su costado una casa con hall, cocina, living y comedor, dos dormitorios y dos baños, también existe una tercera habitación que se usa como depósito, lavadero. Edificio muy antiguo en mal estado de conservación. Ocupado por la Sra. Yolanda Vilma De Luca en carácter de propietaria, con sus dos hijos menores. Base: U$S 68.000 al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada: 0,25%. Deudas: Por Imp. Municip. $ 379,16 al 11/6/98 a fs. 59/61, por O.S.N. sin deuda al 18/6/98 a fs. 64/65 y por Aguas Args. sin deuda al 5/6/98 a fs. 34/35. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero con fecha 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, y tal principio no es aplicable respecto de las expensas comunes, para el supuesto que el inmueble se encuentre sujeto al régimen ley 13.512. Se visita los días 24, 25 y 26 de octubre de 14 a 16 hs. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2001
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 23/10 Nº 23.833 v. 24/10/2001

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/OSTOJIC HUGO ORLANDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 4971/98, que el martillero Alvaro Barros (4312-3569) rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 14 hs. Pte. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional N° 4, ubicada en Planta Baja, 1er. Piso y 2do. Piso del inmueble Carlos Calvo 1279/81, Capital; que cuenta con una Sup. en P. Baja de 3mc70, Sup. 1er. piso 90mc18 y Sup. 2do. piso 22mc95, Sup. Total 116mc93, Porcentual 27,01%. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sec. 14, Mza. 49, Parc. 20a, Part. 1.099.197, Matrícula F.R. 12-273/4. La Unidad consta de escalera de acceso desde la calle al piso 1ro., donde se encuentra en hall de la escalera, dos habitaciones al frente, pasillo abierto con mampara de vidrio, dos dormitorios, paso, baño instalado, cocina y pequeño ambiente, desde el pasillo parte una escalera a la planta alta donde se encuentra una habitación de servicio, baño y azotea. El edificio es de construcción antigua en mal estado de conservación. Ocupado por el Sr. Luis Fernández Diz quien manifestó ser inquilino del demandado y sub-arrendar una habitación y tres dormitorios. Base: $ 41.000, al contado. De no haber ofertas transcurrida 1/2 hora sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 0,25%. El bien adeuda por Aguas Argentinas $ 552,69 al 4/5/99 de fs. 89, por O.S.N. (Residual) sin deuda al 17/5/99 de fs. 99, por Imp. Municipal $ 2.396,13 al 4/5/99 de fs. 103/4 y de Acuerdo al Art. 598, inciso 3 del Código Procesal actual redacción y no estando contestado el oficio del Consorcio el bien se subastará libre de deudas por expensas. No procede la compra en comisión. De acuerdo al fallo plenario de fecha 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones. Se visita los días 26, 29 y 30 de octubre de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

En Buenos Aires, a los 1° días del mes de octubre de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 23/10 Nº 23.831 v. 24/10/2001

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio C. Borda, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "BARREIRO, JOSE JESUS c/SILVA, IRMA EDITH s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 91.064/98, que el martillero Juan Manuel Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 1° de noviembre de 2001 a las 8:40 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Avellaneda 3660/62/4/66/68 entre Matéu y Cabrera, U.F., N° 19 de Planta Baja y Primer Piso, de la localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Manz. 474; Parc. 6a; Matrícula 61.640/19; Polígono 00-19 y 01-19. Se trata de un departamento construido en dos plantas, el mismo consta de: entrada a un living comedor con pisos de porcelanato, por una escalera, también de porcelanato, se accede a la planta alta donde existen dos dormitorios alfombrados y un baño instalado. En planta baja hay un toilette, cocina instalada y un pequeño patio. Posee techos de tejas y el baño de la planta alta tiene techo de losa, por la Sra. Irma Edith Silva, L.C. N° 4.455.818, en calidad de propietaria (conf. acta de constatación). Base $ 22.000. Seña 30%. Arancel 0,25% de precio de compra (Acordada CSJN 10/99). Comisión 3%, 1% sellado fiscal, todo en dinero efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el momento de firmar el boleto de compraventa ante el martillero. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C.Pr. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Deudas: O.S.N. sin deuda (fs. 84); Rentas $ 377,20 al 4/10/00 (fs. 91); Aguas Argentinas sin deuda al 20/10/00 (fs. 93); A.B.L. $ 591,80 al 17/10/00 (fs. 113/15). Exhibición: los días 29 y 30 de octubre de 2001 de 15 a 16 horas. Para más información compulsar el expediente o al Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Julio C. Borda, secretario.

e. 23/10 Nº 23.062 v. 24/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Edicto Aclaratorio. Juzgado Nacional de Comercio N° 2, Secretaría N° 4, comunica por un día en el juicio O.A.D.E.A. S.A. s/Inc. Vta. Bienes Muebles, Expte. 76.246, que los bienes muebles de la fallida se subastarán el 7 de noviembre de 2001, a las 9.40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., y serán exhibidos en el inmueble ubicado en Ruta Panamericana, Acceso Pilar, Km. 34,5, Colectora Ruta Panamericana esq. Eulet, Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, los días 1 y 2 de noviembre de 2001, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 23/10 N° 23.966 v. 24/10/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría 10, sito Av. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SUDAMERICANA DE AVIACION S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes (CUIT 30-65731626-8) (Expte. N° 38.265)" que el martillero Miguel de Elizalde CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233), rematará el martes 6 de noviembre de 2001 a las 13:20 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, lo siguiente: 1) Aeronave Fokker F 27. Mat. LV-WEB-MK 200, Modelo 1965, N° de Serie 10.272. Base $ 59.100 y 2) Fokker F 27. Mat. LV-WEL-MK 200, Modelo 1965, N° de serie 10.276. Base $ 36.600 (con faltante de un motor) ambos en el Aeropuerto de Ezeiza. En caso de falta de postores a la media hora se subastarán sin base. Seña 30%. Com. 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. El saldo de precio se podrá abonar el miércoles 7 de noviembre de 14 a 15 hs. en Perón 1233, Capital y la entrega se realizará, dentro de los 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de multa y en días a convenir con el martillero. Documentación parcial a disposición de los interesados en las oficinas del martillero. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Ambas aeronaves se venden en el estado que se encuentran y que el comprador declara conocer y aceptar. El retiro de las aeronaves será a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visitan en días y horas a combinar con el martillero.

En Buenos Aires, a los 19 días de octubre de 2001
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 23/10 Nº 23.010 v. 24/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaría 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed. comunica cinco días en autos: "GIROKO S.A. s/Quiebra", Expte. N° 58.904 que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te/Fax 011 4383-7143) rematará el miércoles 21 de noviembre de 2001, a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: La fracción de campo ubicada en el Departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza, inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz en el asiento N° A1, Matrícula 20.377/17 (antes matrícula 5780/17), de Folio Real del Departamento de San Rafael, Nomenclatura Catastral N° 17-01-880000-037489, Padrón Territorial 37.489/17, inmueble compuesto por los Lotes N° 4 y 5; Lugar: Condominio del Atuel, con una superficie de 152.357 has. 1.092,7734 m2 según Matrícula N° 5780/17, hoy Matrícula N° 20.377/17 agregada en autos a fs. 384, con una Sup. de 141.778 has. 7640,3834 m2 según consta, con la aclaratoria en observaciones, con un título supletorio sobre 10.578 has. 3452,39 m2 que están dentro del perímetro de los lotes 4 y 5 antes mencionados. En el estado de ocupación que se encuentra, conforme a las constancias de autos y las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de venta a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, se procede a la venta en pública subasta del inmueble en cuestión, en las condiciones en que se encuentra. Base: $ 950.000, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3% más IVA. Sellado de Ley. Arancel C.S.J.N. 0,25%, visitar libremente, las deudas anteriores a la posesión del bien no son exigibles al comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día 20/11/01, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura el mismo día a las 12 horas en audiencia pública.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/10 Nº 366.764 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 2° Capital, comunica por dos días en autos: "TECNIFLON S.A. s/Quiebra" Exp. N° 60.171, que el martillero Lucas M. López Cabanillas, CUIT 20-04520926-2 rematará el 31 de octubre de 2001 a las 10,30 horas en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital: los siguientes bienes con base: 1 inyectora Rocen $ 1.200; 2 cortadoras bobinadoras $ 1.500; un torno Nevit $ 500; 1 prensa hidráulica Rolop $ 2.000; 1 polipasto Demag $ 200 y 1 extrusora italiana $ 750. Se deja expresa constancia para el caso de ser subastada la prensa hidráulica Rolop, los gastos que irrogue su desmonte y/o traslado estarán exclusivamente a cargo del comprador. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Seña 30%. Comisión 10% (el I.V.A. no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador) y arancel establecido 0,25% establecido en la Acordada 10/99 CSJN. Exhibición: 25 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas en Italia 666 Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Más informes en autos o al martillero al Tel/Fax 4803-1529.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/10 Nº 366.729 v. 24/10/2001

Nº 8

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a mi cargo con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), comunica por 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación, en los autos: "PAVITEC S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de realización de inmuebles", expediente N° 64.052 que los martilleros Miguel A. Gallo y Ernesto Luis Clemente Centenari, rematarán el día 31 de octubre del 2001, a las 11:40 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, los siguientes bienes: Con una base de $ 3.500, una fracción de terreno aprox. 521,30 m2 designado como lote treinta de la manzana L sobre la calle Italia s/n (entre Tte. Camilli y Av. Victorica) del partido de Moreno, N.C.: Circ. VI, Sec. C, Manz. 157, Parc. 21. Con una base de $ 8.000, un lote de terreno de aprox. 556,23 m2 designado como n° 1 sobre la calle La Mulita esq. La Quila NC: Circ. VII, Sec. K Manz. 47 Parc. 1 de Ciudad Evita, Ciudad Gral. Belgrano (hoy Martín de Güemes), Pdo. de La Matanza. Deudas: Rentas: 1.637,70 al 31/8/99, OSN $ 130,28 al 26/8/99. Con una base de $ 80.000 en block tres fracciones de terreno de aprox. 26.293,94 m2 del cuartel y de Pilar individualizados como Circ. V, Sec. Rural, a) parcela 554 M, b) parcela 554 Y, c) parcela 554 Z. Todos ubicados en la Provincia de Buenos Aires. Deu-

das: Conservación red vial: $ 1.663,59 al 9/8/99. Rentas: $ 372,96 al 2/2/99, 371,60 al 7/6/99, 370,22 al 10/6/99. Condiciones de la Subasta: Ad-Corpus, todo en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión Mart. Centenari, sellado fiscal 1%, arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (C.P. 580).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 23/10 Nº 366.761 v. 24/10/2001

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 120 a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en el Boletín Oficial, un día en diario Clarín y un día en La Voz del Interior (Córdoba), "MAXINVEST LIMITED c/ZANELLO, LUIS LEVILDO (LE 6.428.433) y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente N° 4127) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 22 de noviembre de 2001, a las 12,20 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal: Los bienes individualizados a fs. 124/125, que consisten en: "Cinco máquinas en block muy específicas utilizadas en la construcción y reparación de tractores agrícolas. Máquina N° 1: Centro de mecanizado. Marca "Mandelli. Modelo Regent 1001, N° 7739; Control numérico: CNC Plasma; Cantidad de herramientas: 72; movimientos: Eje X; 1.450 mm; Eje Y: 840 mm., Eje Z: 900 mm; Mesa giratoria y cambio de pallet; Eje B: 360.000 posiciones; incremento mínimo: 0,001°. Exactitud de colocación: +/- 6 seg.; Repetición de colocación: +/- 3 seg.: con dos mesas de pallet ISO 800, de dimensiones: 800 x 800 mm., y 800 x 1.000 mm.; Capacidad de peso del dispositivo y pieza: 2.500 kg.; Ejes lineales: velocidad de trabajo: 12 a 12.000 rpm.; Empuje sobre el eje: 17.000N; Potencia de accionamiento eléctrico: 25 kw Ansaldo; Potencia Motores Getty de ejes: 4 kw 2.400 rpm; Par: 33 Nm; Sistema de lubricación refrigerada a 20°C, con doble circuito hidráulico con bombas de presión y aspiración, Capacidad de tanque 80 litros, Presión del circuito: 80 Kg., Suministro eléctrico: 3 x 380 V: 11OA; 50 Hz. Datos Constructivos: Peso Total: 26.000 Kg.; Dimensiones: 9010 x 5100 x 4000 mm. Origen: Italia, Año de fabricación: 1990. Máquina N° 2: Centro de Mecanizado, Marca "Mandelli, Modelo 3HE, N° 7102; Control numérico: CNC Plasma; con sistema de cambio de placas múliples; Almacén con 12 posiciones (Placas de 600 x 650 mm); Movimientos: Eje X: 1450 mm; Eje Y: 840mm, Eje Z: 900 mm; Mesa giratoria y cambio de pallet: Eje B: 360.000 posiciones: Incremento mínimo: 0,001°; Exactitud de colocación +/- 6 seg.; Repetición de colocación +/- 3 seg.; Ejes lineales: velocidad de trabajo: 12 a 12.000 rpm.; Empuje sobre ejes 17.000 N; Potencia de Motores Getty de ejes; 5 x 4 Kw. 2400 rpm. Par: 33 Nm; Sistema de lubricación refrigerada a 20° C. ; con doble circuito hidráulico con bombas de presión y aspiración; Capacidad de tanque 80 litros, Presión del circuito: 80 Kg./cm2; Suministro Eléctrico: 3 x 380 V.; 110 A, 50 Hz., Datos constructivos: Peso Total: 26.000 Kg. Dimensiones máximas: 9000 x 5100 x 4000 mm. Origen: Italia; Año de fabricación: 1990. Máquina N° 3: Torno Paralelo, Marca "UTITA" Modelo T 350, N° 91.578. Largo entre puntas: 1450 mm. Diámetro de torneado: 60mm; Eje X: 600 mm/m. Eje Y: 1450 mm/m Torreta portaherramientas de 10 posiciones; Control numérico marca "Siemens" 810T GA2; Central hidráulica marca "Omar-Utita", Potencia 6,3 Kw con tanque de aceite de 200 litros, Presión hidráulica: 60 Kg./cm2; Bancada lateral; con cinta transportadora de virutas; Alimentación eléctrica: 380V - 50 Hz.; Potencia eléctrica de accionamiento del husillo: 30 Kw. Dimensiones exteriores máximas: 3820 x 1565 x 2754 mm. Datos Constructivos: Peso Total: 8500Kg. Dimensiones exteriores: 3820 x 1565 x 2754 mm; Origen: Italia, Año de fabricación: 1990. Máquina N° 4: Torno Paralelo Marca "Utita", Modelo T 350, N° 91.642; Largo entre puntas: 1.450 mm; Diámetro de torneado: 600 mm, Eje X: 600 mm./m; Eje Y: 1.450 mm./m.; Torreta portaherramientas de 10 posiciones: Control numérico marca "Siemens" 810T GA2; Central hidráulica marca "Omar-Utita", Potencia 6,3 kw con tanque de aceite de 200 litros, Presión hidráulica: 60 kg./cm2; Bancada lateral; con cinta transportadora de virutas; Alimentación eléctrica: 380V, 50 Hz.; Potencia eléctrica de accionamiento del husillo: 30 kw.; Datos constructivos: peso total: 8.500 kg.; Dimensiones exteriores: 3.820 x 1.565 x 2754 mm. Origen: Italia, año de fabricación: 1990. Máquina N° 5: Alesadora Horizontal: Marca "Toss Varnsdorf" Modelo WH NC, N° 2029; Dimensiones de la mesa: 1000 x 1200 mm. Potencia del motor eléctrico del husillo: 20 kw. 50 A; Potencia de avance: 36,3 Kw. cc.; Par del motor de avance: 35 Nm; Diámetro del husillo de trabajo: 100 mm.; Accionamiento hidráulico con tanque de aceite de 100 litros; Control numérico marca "Heidenhain" TC 135; con sistema de medición con reglas ópticas marca "Heidenhain" LS 603 con presión de 0,005 mm.; Avances: Eje X: 1.260 mm., Eje Y: 1.100 mm., Eje Z: 1.000 mm.; Peso máximo de la pieza a trabajar: 3.000 kg.; alimentación eléctrica: 3 x 380 V./220 V 50 Hz.; datos constructivos: Peso de la máquina: 13.400 kg. Origen: Checoslovaquia, Año de fabricación: 1993, todas las máquinas se encuentran en excelente estado de uso y conservación. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, debiendo el comprador abonar al momento de la subasta, el total del precio obtenido en la misma. Base: U$S 1.500.000. El 0,25% del precio final según Acordada de la C.S.J.N. N° 24/2000. Comisión: 10%, más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión y sobre el precio final, que serán solventados por el comprador, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente apartado 4). "Apruébase el régimen de exhibición propuesto, el que se hará constar en los Edictos y, avisos a publicarse oportunamente; dicha publicación deberá finalizar 10 días antes de la subasta (art. 31 del CPCC)". Apartado 11): "El boleto deberá contener todas las condiciones de esta subasta, quedando la responsabilidad que por omisiones pudieran derivarse, en cabeza del martillero". Apartado 17) "Hágase saber a sus efectos, que una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole, atinente a tal carácter de comprador en remate. Oportunamente, extiéndase certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y por tal, se encuentra facultado a realizar por su cuenta y costo, todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre". El costo que demandare el desarme y traslado, será a cuenta y cargo del adquiriente. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12,00 horas, momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres, conteniendo las ofertas que hubieren y haciendo entrega de las mismas al martillero. Días de exhibición: 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2001, en el horario de 9,00 a 12,00 horas en la calle Maipú N° 483, formando esquina con la calle Reconquista, Ciudad de Las Varillas, en la Provincia de Córdoba.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/10 Nº 23.050 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional de Comercio N° 12, Secretaría N° 120 comunica por 3 días en autos: "TRANSBUS S.A. c/GARCIA, RUBEN ANTONIO (CUIT 20-18322043-9) s/Ejec. Prendaria" Expte.: 5915, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 5 de noviembre de 2001 a las 10,30 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, un automóvil marca Renault, tipo Berlina 4 puertas, modelo Renault 21 TXE año 1993, con motor marca Renault N° 5.529.999, con chasis marca Renault N° 8A1L48SZZPS014533, Dominio TUV, 137, en el estado en que se encuentra y exhibe en Galileo Galilei esq. Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 2.180,50 (fs. 43) al 10/7/01 en concepto de patentes, que serán a cargo del comprador. Base: $ 4.500, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y serán a su cargo los gastos de transferencia. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta el día anterior a la subasta a las 12:00 hs. momento en que se procederá a la apertura de los sobres. En caso de corresponder el pago del IVA será soportado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta. Una vez aprobada la subasta y designado comprador definitivo no se admitirá cesión de boleto ni ninguna otra transferencia de derechos. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/10 Nº 23.061 v. 25/10/2001

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en la calle Avenida Callo N° 635 Piso 2° de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "BORENZTEIN, CARLOS y ADELA MARTA C.U.I.T N° 23-4275300/9 - 27-3160488/0 (GARDEN CARPET S. H.) s/Quiebra s/Incidente de subasta Alvarez Thomas N° 1284/88 Piso 3° "72" (Expediente N° 77.509) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (C.U.I.T N° 20-04304541/6) Teléfono N° 4-374-5130, rematará el día 13 de noviembre de 2001, a las 11:20 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle: Alvarez Thomas N° 1284/1288 esq. Avenida Forest N° 1187/93. Unidad Funcional N° 7, del Piso 3° de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 17. Sección 37. Manzana 21. Parcela 10. Al edificio se tiene acceso por medio de entrada individual por la calle Avenida Forest N° 1187 y la Unidad Funcional N° 7, está identificada internamente con la letra "C" del Piso 3° de Capital Federal y consta de: Living-Comedor con salida a balcón sobre Alvarez Thomas; Hall de acceso; 2 dormitorios, con placard empotrados en cada uno de ellos; baño; cocina amplia y lavadero. El Departamento está en regular estado de conservación y pintura y desocupado, con diversos bienes muebles en su interior que no están incluidos en la presente subasta. Superficie Total 53,56 Mts2. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 36.700. La seña: 30%. Comisión 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión; y Arancel CSJN 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto, y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 4, 5 y 6 de noviembre de 2001 en el horario de 11 a 13.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/10 Nº 366.747 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en la Avda. Callao N° 635 piso 2° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "ALVAREZ GOMEZ ARTURO JORGE s/Quiebra s/Incidente de realización inmueble" Exp. N° 76.924 (LE 4.447.327]), que el martillero César Martín Estevarena (CUIT N° 20-04298096-0), rematará el día 2 de noviembre del 2001 a las 9,40 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, rematarán los derechos que sobre el acervo hereditario de la sucesión de Alvarez Arturo y Gómez Ludivina conforme declaratoria del 29/06/99 corresponden al fallido respecto de los inmuebles de A) H. Yrigoyen N° 690/94/700 y Chacabuco 120 unidad funcional N° 2 del piso segundo matrícula 13-142/6. La unidad se encuentra ocupada por el Sr. Lavella y su familia y la misma cuenta con tres dormitorios, living-comedor, cocina, dos baños principales, lavadero, dos dependencias de servicio, baño de servicio todo en buen estado de uso y conservación. B) Calle Sarmiento N° 2253 entre Almirante Brown y Avda. Colón (piso segundo unidad funcional N° 27 de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As, matrícula 1631/27. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Beatriz Ciura y dos hijos menores de edad y consta de living-comedor, dormitorio, baño, cocina, balcón a la calle, pieza y baño de servicio y espacio guarda coche en el garage de planta baja. Condiciones de venta: Base de H. Yrigoyen 690/94/700: $ 12.000. Base de Sarmiento 2253: $ 4.000. Seña: 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo dé precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 de CPCC. Los gastos que irrogue el perfeccionamiento de los títulos así como la inscripción de la declaratoria será a cargo del comprador Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se exhibe los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/10 Nº 23.058 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14 a cargo clel Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "GARDEN CARPET (S.H.) de CARLOS BORENSZTEIN Y ADELA MARTA BORENSZTEIN s/ Quiebra s/Incidente de subasta (bienes muebles)" Expte. N° 77.270, (CUIT 30-62869074-6) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4) tel. 4371-9601 rematará el día 31 de octubre de 2001, a las 14:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. rollos de alfombras —cortes, muestras y retazos— felpudos, costados de cama, sillones, sillas, escritorios, televisores, etc., según inventario de autos y en lotes de acuerdo a catálogo. Venta sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, IVA a cargo del comprador, todo en efectivo en el mismo acto del remate. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por art. 571 CPCC. Exhibición los días 26 y 29 de octubre de 2001. Lotes 1, 2 y 3 en Forest 1187, 3° piso "C", Capital Federal de 11:00 a 13:00 hs. y lotes 4 y 5 en Gutiérrez 1808, San Martín, Pcia. de Buenos Aires de 15:00 a 17:00 hs. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran y habiéndoselos exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo por sus características, estado o calidad, siendo el retiro por cuenta, cargo y riesgo del comprador.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/10 N° 366.768 v. 24/10/2001

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, con sede en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "BOZZOLASCO ALFREDO ERNESTO s/Quiebra" Expte. N° 28.809, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega y Gustavo Luciano Pernice, rematarán el día 7 de Noviembre de 2001 a las 10,20 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la ex calle Madero, hoy Schifelly s/n; entre Unzué (hoy Sta. Teresa de Jesús) y La Patria (hoy Padre Fahy), Paraje Villa Monsegur, Localidad de La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, en block conjuntamente con los bienes muebles inventariados a fs. 1.143/45; entre los que se pueden destacar: diversos tipos de mesas, sillones, sillas, muebles, televisores, bibliotecas, relojes, mesa de pool, estufas, diversos electrodomésticos, etc. El inmueble se encuentra formado por dos fracciones señaladas como letras A y B de la manzana E. Cuenta con una superficie de 10.609 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circunscripción II, sección A, chacra 25, fracción II, según título de propiedad, parcelas 9 y 10. Matrículas: 7.414 y 7.415. Se denomina en su frente con el nombre "Mony"; tiene entrada principal para automotores y a su costado derecho una puerta de acceso peatonal, ambas con rejas; al igual que todo el frente de la quinta. Cuenta con un amplio parque, y en diversos lugares del mismo se divisan árboles añosos de distintas especies. Una parte del predio aparece destinada a cancha de fútbol, otra para basquet con piso embaldosado, y un lugar destinado para juegos de niños, con distintos elementos para la distracción de los mismos. Existe una construcción circular destinada a vestuarios de damas y caballeros con techo de tejas; a continuación se desarrolla un quincho con piso de cemento y techo de paja; posteriormente una pileta de natación, que mide 11 mts. aprox. de largo por 4,40 mts. aprox. de ancho, con lava pies a su entrada, escalera de seis escalones de piedra azul y blanco, tipo canto rodado y posee filtro y sistema de desagüe. En el fondo y esquina del lado izquierdo del lote, una construcción destinada a un depósito de materiales y herramientas; en el centro del lote se ubica la casa principal, rodeada de galerías al frente y en uno de sus laterales. Por el costado de una de las galerías se ingresa a una amplia recepción con ventanales; al fondo se encuentra el comedor diario y continuando la cocina. Hacia un costado un salón de juegos y un toilette de recepción; seguidamente living-comedor en el que existe una escalera tipo caracol por la que se accede a un ambiente en altura. Por el living-comedor se ingresa a un pasillo de distribución al que desembocan dos ambientes y el baño principal. A continuación se desarrolla una construcción donde se ubica la habitación de huéspedes, garage, lavadero, baño y habitación de servicio, baulera-depósito con portón de hierro; lavadero con pileta y mesada, bomba sumergible, dos tanques de agua elevados, uno de aprox. 250lts. y otro de hormigón de 3 x 3 mts. Seguidamente la vivienda

que utilliza el casero, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina amplia y baño. Detrás de esta última, hay una pérgola y contra el alambrado del fondo un quincho con asador circular; casa alpina de dos plantas con toilette; en la esquina del lote, a su lado derecho, un sector que se encuentra perimetralmente cerrado con alambre tejido, y delante de éste una especie de mini-caballeriza. El predio que encierra el contorno con la entrada principal, se encuentra cerrado con alambre tejido en su totalidad. El inmueble posee para su parque, instalado sistema de riego por aspersión, y también posee iluminación compuesta por varias farolas, algunas con poste de madera y otras de hierro. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 96.000 - Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Sobre el 6,25% del precio corresponde tributar IVA de acuerdo a la condición del adquirente. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectuare la oferta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24.522, 570 del Cód. Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 6 de Noviembre de 2001 a las 12 horas y se procederá a su apertura ese mismo día a las 12,30 horas; las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se exhibe los días 1 y 2 de Noviembre del corriente de 15 a 17 horas y el día 3 de Noviembre de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 23/10 N° 23.047 v. 29/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Comercio 20, Sec. 39, comunica por tres días en autos: "FINMER S.A. c/CEJAS, HECTOR HUGO (DNI. 12.679.967) s/Ejec. prendaria" (Expte. 23.106), que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT. 20-08272888-1) rematará el día 5 de noviembre de 2001 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la unidad marca Mercedes Benz, modelo OF 1214/95, tipo chasis sin cabina modelo año 1986, motor marca Mercedes Benz n° 341.949-10-097628, chasis marca Mercedes Benz N° 341.066-11-066517, dominio B-2.092.019, en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 11.551,37 (fs. 54) al 12/3/01. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y el incentivo docente que tuviere el rodado, estarán a cargo exclusivo del comprador. Base: $ 11.660, al contado y mejor postor, Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 23/10 N° 23.059 v. 25/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, hace saber por 5 días, en autos "METALURGICA QUILMES S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes", (Expdte. 27.014), que el día 7 de noviembre de 2001, a las 12.10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4), se procederá a la pública subasta de la fracción de campo ad corpus, ubicada en el Partido de Berisso, Prov. de Buenos Aires, zona denominada "Bañado Maldonado", en un punto intermedio entre los barrios El Carmen y Obrero, con una superficie aproximada de 194 ha., y designada catastralmente: Circunscripción VII, Secc. M, Quintas 1, 2, 3, 61, 62, 63, 64, 65, 34, 36, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 13, 14, 15, 16, 1 A, y 1 D. Según informe obrante en autos, se encuentra zonificado como RC 2, área de recuperación según ordenanza municipal 886/85. Se deja constancia que se efectúa la venta del 100% del dominio de las quintas descriptas, si bien figuran inscriptos en condominio con "Construcciones Lama S.A.", como así también la parte que figura a nombre de esta última entidad, cuyos derechos y acciones le han sido adjudicadas a "Metalúrgica Quilmes S.A.", en la sentencia del juicio por división de condominio, aún no inscripta a nombre de esta fallida, aclarándose que los bienes se encuentran detallados a fs. 757/64; los títulos de propiedad a fs. 1324/1546 y las condiciones de dominio a fs. 297/424. La venta se realiza en block. Base: U$S 30.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel CSJN. Acordada 24/00, 0,25%. La fracción en venta se visita libremente, pudiendo los interesados requerir más información en la sede del Tribunal, o en las oficinas del profesional interviniente, Viamonte 1453, piso 7mo., of. 48, Cap. Fed., teléfono 011-4371-2702. Se reciben ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas ante el Actuario, a las 11 hs. del referido día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los Organismos respectivos, siendo a cargo del adquirente las generadas con posterioridad a la toma de posesión. La transferencia del dominio a favor del comprador, deberá materializarse en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de aplicarse astreintes. Venta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. CUIT de la fallida: 30-50379406-9.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/10 N° 366.759 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 comunica por dos días en autos "BRIANO, JUSTO E., BRIANO, JUAN E. y ESTAB. FLORESTAL DON POLO (S. de H.), s/Quiebra" (Exp. 14.780), que el 7 de noviembre de 2001, a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta de las 2/12 avas partes de la U.F. 2, piso 1° del inmueble ubicado en esta ciudad, calle Cavia N° 3080/86 entre Gelly y Castex, con superficie de 40,12 mts. cdrs. matrícula 18-13084/2. Según informe obrante en autos, se compone de 1 comedor, con balcón terraza a la calle y un dormitorio con placard en el con/fte. Cocina cómoda azulejada al cieloraso, cocina de 4 hornallas y horno visor, con muebles colgante y bajo mesada, baño completo revestido con cerámicos, sus pisos y paredes. Agua caliente y calefacción central. Según informe de fs. 482, el 50% del dominio, tiene usufructo de por vida constituido a favor de D. Jaime Menajovsky y Rosa Gdman Furman, y se encuentra ocupada por su propietaria. Base: $ 4.725. Seña 30%, comisión 3%, arancel CSJN 0,25%. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificados en autos, por los organismos respectivos, tomando a su cargo el adquirente, las mismas, a partir de la posesión. Se reciben ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura por ante el Actuario, a las 11 hs. del referido día. Se visita días 2 y 5 de noviembre de 2001, de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial. Cuit de B. Osiroff: 20-04066627-4.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/10 N° 366.772 v. 24/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Talcahuano N° 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "UBIRIA, MIGUEL A. c/ NEME DE SARQUIS, ALEJANDRINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 35.493 (reservado), que el martillero público Pedro Adolfo González Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 9 de noviembre de 2001 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal). El inmueble ubicado en la Av. Monroe N° 3354/62, Piso 1° "E" Unidad Funcional N° 10 de Capital Federal. Matrícula F.R. 162.820/10. El departamento consta de: Hall, living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, office, cocina y lavadero, dep. y baño de servicio. Es al frente con balcón corrido y es un primer piso sin ascensor. Tiene una superficie de 102,65 m2. y se encuentra ocupado por la Sra. Luisa Sarquis y su marido en calidad de propietarios del 50%. El estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Base: $ 40.000.- Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 10%, Comisión: 3%, Arancel (CSJN): 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg.: $ 62,69 al 3-11-00 Fs. 267/68, O.S.N.: sin deuda al 29-11-00 Fs. 283, G.C.Bs.As.: $ 2.985,87 al 2-11-00 Fs. 280. Expensas: $ 7.574,09 al 31-10-00 Fs. 242. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 CPC. Visitar: días 6 y 7 de noviembre de 10 a 12 horas o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
La Secretaria Interina.

e. 23/10 N° 23.060 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ALEJANDRO GORALI S.A. s/ Quiebra s/Inc. de Venta del inmueble de la Ciudad de Quequén, Partido de Lobería – Pcia. de Bs. As.", Expte. 39.712, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT. 20-10134077-6) rematará el día 6 de noviembre de 2001 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de la Fracción de Tierra sita en Avda. de Circunvalación 575 esquina Avda. 566 (Sector Industrial) de la localidad de Quequén, Ptdo. de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Mat. 34.786. Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. G, Qta. 19, Parc. 2b, Partida 91.877, Ant. Dominial F° 526/57, Lobería. Mide: 100 mts. de frente sobre la Av. de Circunvalación por 126,62 mts. sobre calle o Avda. 566. Superficie Total 12.662 m2. Datos catastrales fs. 60/67. Conforme surge de fs. 59 vta., se trata de una fracción de tierra baldía y desocupada, contando con alambrado y luz eléctrica sobre los frentes indicados. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 6.667.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99 de la C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta el decreto de quiebra, las entidades pertinentes deberán proceder a verificar las mismas; desde el decreto de quiebra hasta la posesión del bien serán consideradas como gastos del concurso y a partir de la fecha en que razonablemente el comprador debe tomar posesión del bien, serán a cargo de éste. El comprador deberá indicar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente (art. 571 CPCC). Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.5 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Libremente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 23/10 N° 366.755 v. 24/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., Capital Federal, comunica por un día en autos "SERGIO TREPAT AUTOMOVILES S.A./LOIZZO HORACIO A. s/Ejec. Prendaria", Expediente N° 39.264/2000, que el martillero Mario H. Miño (CUIT. 20-10889383-5), el 6 de noviembre de 2001, a las 8.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Daewoo, modelo Espero CD 2.0 MPI, tipo Sedán 4 puertas, Chassis: Daewoo- KLAJF19W1SB403643, Motor Daewoo-C20LE25129147, Dominio: BBC-898. Al contado y mejor postor, con la base de $ 7.000.-, Comisión 10%. El comprador se hará cargo de las deudas que posee el vehículo en concepto de patentes las que ascienden al 20-04-2001 a $ 672,71. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Régimen del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día, se hace saber que los oferentes deberá consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la comisión y sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. En caso de inexistencia de postores en el acto del remate, pasada la primera media hora se reducirá la base de la subasta al 50%, y en caso de persistir la ausencia de postores se rematará el rodado sin base. Exhibición 1, 2 de noviembre de 2001, de 15 a 16,30 hs., en Avda. del Libertador N° 1930, Vte. López.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 23/10 N° 22.959 v. 23/10/2001

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, comunica por dos (2) días, en los autos caratulados: "LABALLOS, DELIA c/PACHECO, ANGEL HORACIO s/Ordinario, Expte. N° 21.771/96", que el martillero Hernán Gabriel Galvez rematará el día lunes 29 de octubre de 2001 a las 11 hrs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal. El 50% parte indivisa del Inmueble (departamento) sito en la calle Avda. Díaz Vélez 5302/04/08/12/16/20, Unidad Funcional N° 40, piso 5°, Depto. "E" de Capital Federal: que consta de: En lateral al edificio dos amplios ambientes: a) Un living-comedor de aprox. 7,50 mts. por 3,50 mts.; b) Un dormitorio amplio de aprox. 3 mts. por 4 mts. con placard incorporado; c) Un baño completo y d) amplia cocina de aprox. 3 mts. por 3,50 mts. con lavadero. En excelente estado de conservación. Ocupado por familiares del demandado. Nomenclatura Catastral: Circ.: 7; Secc.: 45; Manz.: 63; Parc.: 1ª; Unidad Funcional N° 40. Matrícula: 7-8345/40. Superficie Total: 53 mts.2, 86 dmts.2. Porcentual 1 con 05 centésimos. No registran deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza (Fs. 95/98) al 07/5/99 y 15/6/99; Aguas Argentinas: (fs. 81/82) al 29/3/99; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 84/85) al 19/04/99; Rentas (fs. 99) al 16/6/99. Se vende "Ad-Corpus" y en el estado que se encuentra con una base de pesos $ 11.250; Seña 30%; Comisión: 3%; IVA sobre la comisión a cargo del Comprador. Todo en efectivo al momento de la subasta. La resolución en autos del día 3 de mayo de 2000 dice así: "... Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento citado y serán abiertos por el Actuario en su despacho, con la presencia inexcusable del martillero y de los oferentes que lo deseen, a las 12 horas del día anterior al remate". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La Subasta está sujeta a la aprobación judicial con las modalidades y recaudos dispuestas y establecidos por los arts. 580 y 571 del C.P.C.C. ... Exhibición: días 25 y 26 de octubre de 2001 de 14 a 16 hs. Para mayores informes llamar al 15-4039-0475 o 4811-4454.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Fernando Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 23/10 N° 23.832 v. 24/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

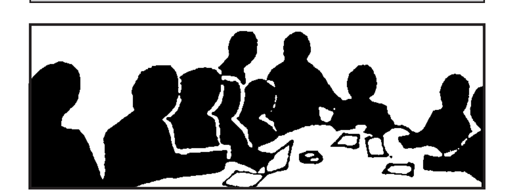
N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5 a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en la calle Libertad N° 731, piso 10, Capital Federal, comunica por un (1) día en autos: "VELEZ, MIGUEL ANGEL c/GARCIA GUEVARA, ROBERTO AGUSTIN y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 6563/2000, que el día 2 de noviembre de 2001 a las 11,30 hs., el martillero Julio N. Melnitzky rematará en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentra y exhibe el yate a vela con motor auxiliar, con nombre "Ariete V", inscripto en la Matrícula Nacional – Registro Especial de Yates, bajo el N° 028026-REY, cuyas características son: Material de Casco: Plástico; Eslora: 10,50 mts.; Manga: 3,35 mt. Puntal: 1,30; Tonelaje total: 9,00 Tn; Tonelaje Neto: 7,00Tn; Motor Volvo Penta N° 5101.004.123; Tipo: interno; Poder: 19HP. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor en Dólares Estadounidenses. Base: U$S 14.809,50; Seña: 20%; Comisión: 10%; Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta (art. 580 CP.), bajo apercibimiento art. 584 CP. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal. La exhibición se realizará el día domingo 28 de octubre de 2001 de 12 a 16 hs. en el lugar de su amarradero Club Amarra Naútico Sudeste, ubicado en la calle 33 y Arroyo Sarandí, Punta Chica, Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
María Andrea Salamendy, secretaria.

e. 23/10 N° 23.064 v. 23/10/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR SA

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2001, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Caamaño 3000 (Km 46.5 Panamericana) Pilar Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Desiguación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideracion de la operación de compra de las unidades funcionales N° 1 y N° 25, sitas en los sectores El Establo y La Caballeriza, respectivamente, de Villa Rosa, localidad del Partido de Pilar, destinadas a los estacionamientos de los mencionados sectores.

Director - Gastón Checheli
e. 22/10 N° 23.771 v. 26/10/2001

AGRAPIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/11/01 en Nogoyá 6252, Capital, a las 18:00 hs. en primera citación y a las 19:00 hs. en segunda:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art.234 inciso 1,de la Ley 22.903 al 30/04/01.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3°) Elección del Directorio para los próximos 2 ejercicios.
4°) Fijación de Honorarios al Directorio.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.

Presidente - Beatriz Carbajales
e. 22/10 N° 23.753 v. 26/10/2001

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. Nacionales, convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 15 de noviembre de 2001 a las 18 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2º, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis y determinación de la modificación, definitiva o temporalmente limitada, del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad conjuntamente con SAPSA tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase B de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 13.676 del 19 de diciembre de 2000. Dicho covenant quedará redactado de la siguiente manera: "APSA mantendrá en todo momento, en forma consolidada (incluyendo SAPSA), (i) un Indice de Endeudamiento igual o menor que 5,0 a 1,0 y (ii) un Indice de Cobertura de Intereses que no será inferior a 1,0 a 1,0. Sin embargo, en el supuesto de que el Indice de Endeudamiento en cualquier momento fuese igual o mayor que 4,0 a 1,0 (pero menor que 5,0 a 1,0), el cociente Deuda Corriente sobre Deuda no podrá superar el 40% de la Deuda consolidada de APSA" queda entendido que la aprobación de las modificaciones importará la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de junio de 2001.

———

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 9 de noviembre de 2001, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3º (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Presidente – Eduardo Elztain
e. 17/10 Nº 23.485 v. 23/10/2001

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase A de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 40.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 15 de noviembre de 2001 a las 17 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2º Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis y determinación de la modificación, definitiva o temporalmente limitada del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 13.676 del 19 de diciembre de 2000. Dicho covenant quedará redactado de la siguiente manera: "APSA mantendrá en todo momento, en forma consolidada, (i) un Indice de Endeudamiento igual o menor que 5,0 a 1,0 y (ii) un Indice de Cobertura de Intereses que no será inferior a 1,0 a 1,0. Sin embargo, en el supuesto de que el Indice de Endeudamiento en cualquier momento fuese igual o mayor que 4,0 a 1,0 (pero menor que 5,0 a 1,0), el cociente Deuda Corriente sobre Deuda no podrá superar el 40% de la Deuda consolidada de APSA". Queda entendido que la aprobación de las modificaciones importará la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de junio de 2001.

———

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 9 de noviembre de 2001, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3º (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Presidente – Eduardo Elztain
e. 17/10 Nº 23.488 v. 23/10/2001

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. Nacionales, convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de las Obligaciones Negociables por valor nominal de hasta $ 85.000.000 emitidas el 7 de abril de 2000, para el día 15 de noviembre de 2001 a las 16 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2º Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis y determinación de la modificación, definitiva o temporalmente limitada, del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad en el Artículo X, Sección 10.8, inciso (a) del Contrato de Fideicomiso (Indenture) de fecha 7 de abril de 2000, incorporado al Prospecto de los Títulos emitidos el 7 de abril de 2000, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Certificado No. 233 del 19 de febrero de 1999, complementado por Certificado No. 264 del 31 de marzo de 2000 y reflejado en los términos y condiciones de los Certificados Globales (Global Notes). A tal fin propone el siguiente como nuevo texto: "La Sociedad no incurrirá ni permitirá que ninguna de sus Subsidiarias incurra, en forma directa o indirecta, en ninguna Deuda; estableciéndose, no obstante, que la Sociedad podrá incurrir Deuda si en esa fecha (inmediatamente después de haberse incurrido en dicha Deuda y de haberse aplicado los fondos obtenidos de tal manera) (i) el Indice de Endeudamiento fuera igual o menor que 5,0 a 1,0 y (ii) el Indice de Cobertura de Intereses no fuera inferior que 1,0 a 1,0". Queda entendido que la aprobación de la modificación importará la autorización al Fiduciario (Trustee) para celebrar un Suplemento al Contrato de Fideicomiso, o la modificación del existente, así como la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant, por el lapso posterior al 30 de junio de 2001.

———

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 9 de noviembre de 2001 en el horario de 10:00 a 18:00 en el domicilio del Agente de Registro, Bartolomé Mitre 480, 6to. Piso (C1036AAH), Buenos Aires, Argentina, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. El Agente de Registro entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Presidente – Eduardo Elztain
e. 17/10 Nº 23.492 v. 23/10/2001

ARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 07 de Noviembre de 2001, en Sarmiento 1758, Entre Piso, Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001;
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y la retribución acordada a aquellos que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente;
3º) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2001;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación por el término de dos ejercicios; y
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata
e. 17/10 Nº 8054 v. 23/10/2001

ARTES GRAFICAS GUAITA I.C.S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 2001 a las 11.00 hs, en la sede social sita en Varela 252, de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales la presente asamblea es convocada fuera de término.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondiente al ejercicio económico N° 45 cerrado el 30 de Junio de 2000.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 30 de Junio de 2001 e Inventario y Balance Final.
6°) Consideración del Proyecto de Distribución.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora.
8°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
9°) Remuneración de la Comisión Liquidadora y de la Sindicatura.
10°) Entrega de las acciones.
11°) Cancelación de la inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia.
12°) Conservación de los libros y documentos sociales.

Presidente de la Comisión Liquidadora - Federico Hernán Tessore
e. 22/10 N° 8197 v. 26/10/01

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Estatuto, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 15 de Noviembre de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después con el número de socios presentes según el artículo 34 del Estatuto en la sede de la Asociación calle Lavalle 3161, Planta Baja "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decretar la disolución y liquidación de la ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS, en los términos de del artículo 2 del Estatuto.
2º) Nombramiento de los liquidadores de acuerdo al artículo 2 del Estatuto.
3º) Designación de tres Asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2001.

Presidente – Alfredo Callau
Secretario – José Mario Cervi

———

NOTA: El mínimo de antigüedad de tres años lo tienen los socios comprendidos entre el Nº 3 y el Nº 529 inclusive.
Podrán votar los socios comprendidos entre el Nº 3 y el Nº 529 inclusive-

e. 17/10 Nº 23.467 v. 23/10/2001

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Estatuto, se convoca a los Señores Socios

a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Noviembre de 2001, a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después con el número de socios presentes según el artículo 34 del Estatuto en la sede de la Asociación, calle Lavalle 3161, Planta Baja "C", de esta Capital Federal. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios fuera del plazo que fija el artículo 20 del Estatuto.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente al ejercicio Nº 48 del 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.
3º) Medidas inmediatas a adoptar para adecuar el Patrimonio Neto cuyo saldo es negativo y cancelar las deudas al 30 de junio de 2001.
4º) Designación de tres Asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea.
Buenos Aires. 12 de Septiembre de 2001. Presidente – Alfredo Callau
Secretario – José Mario Cervi

NOTA: El mínimo de antigüedad de tres años lo tienen los socios comprendidos entre el Nº 3 y el Nº 529 inclusive.
Podrán votar los socios comprendidos entre el Nº 3 y el Nº 529 inclusive.
e. 17/10 Nº 23.468 v. 23/10/2001

AUCOM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AUCOM S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2001 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social de La Rioja 70 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Directores por renuncia de los actuales.
3º) Designación de Síndico Titular por renuncia del actual.
4º) Ratificación de la presentación concursal de la Sociedad y decisión de los Sres. Accionistas de continuar su trámite.
Los accionistas deberán cumplir con la comunicación del art. 238 de la Ley 19.550 con un plazo no menor a tres (3) días de la celebración de la Asamblea.
Presidente – José Manuel Alvarez
e. 17/10 Nº 8074 v. 23/10/2001

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en IGJ 7506, del libro 107, Tomo A de S.A. Convócase a Accionistas de AZCUENAGA 2008 SA a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 17:00 horas en primera convocatoria y para el día 5 de diciembre de 2001 a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 587/9. Capital Federal y se establece el Orden del Día conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Nueva consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 2000.
3°) Resultado. Tratamiento
4°) Aprobación de la gestión del Directorio anterior.
Presidente - José Luis Lores
e. 19/10 N° 23.625 v. 25/10/2001

AZCUENAGA Y MELO S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J.: 676, del Libro 100, Tomo A de S.A. Convócase a Accionista de AZCUENAGA Y MELO SA a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 587/9, Capital Federal, y se establece el Orden del Día conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2°) Nueva consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Resultado. Tratamiento.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio anterior
5°) Nueva consideración de la gestión de la Sindicatura.
6°) Aceptación de la renuncia del director Victorino Losada.
7°) Designación del nuevo director.
8°) Tratamiento de la prescindencia de la Sindicatura. Modificación del Estatuto.
Presidente - José Luis Lores
e. 19/10 N° 23.627 v. 25/10/2001

"B"

BAE NEGOCIOS S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 6/11/01, a las 10 hs. en la sede social sita en Av. Corrientes 327, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del Estatuto Social, en particular en sus artículos cuarto, quinto, noveno y décimo quinto, a fin de eliminar clases de acciones, preferencias de accionistas en compraventas, elección de directores y síndicos por clases de acciones.
Presidente - Manuel J. Mora y Araujo
e. 22/10 N° 23.727 v. 26/10/2001

BI S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 4245 L° 113 T° "A" de S.A.). Convócase a los accionistas de BI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2001 a las 15.00 horas en Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, 2° Piso, Of. 32. Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley N° 19.550;
4°) Fijación de honorarios del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 261 y 292 de la ley N° 19.550, en su caso;
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
6°) Elección de cuatro directores titulares por la clase A y de cinco directores titulares por la clase B, fijación del número de directores suplentes por la clase A y elección de estos últimos, y fijación del número de directores suplentes por la clase B y elección de éstos últimos;
7°) Elección de miembros titulares de la comisión fiscalizadora, fijación del número de miembros suplentes del mismo cuerpo y elección de éstos últimos;
8°) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 24 del Estatuto;
9°) Prórroga del plazo para el pago del precio de reembolso por las acciones canceladas a resultas de la reducción de capital social aprobada por la asamblea de fecha 10 de noviembre de 2000.
Presidente - Federico Sainz de Vicuña
e. 22/10 N° 23.715 v. 26/10/2001

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de BUTALO S.A. La Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2001 a las 19:00 horas en la primera convocatoria y a las 20:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Tratar la marcha del reciclado del establecimiento hasta su finalización. El Directorio.
Presidente – Osvaldo Luis Vulcano
e. 17/10 Nº 23.459 v. 23/10/2001

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2001, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la celebración fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2001 (Ejercicio Económico N° 60), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de un aumento de capital social en la suma de $ 3.200.000, a suscribir e integrar en efectivo o con imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones realizados oportunamente, emitiéndose 3.200.000 acciones ordinarias escriturales, clase "A", de v$n 1 cada una, a la par, de un voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión. Gozarán de dividendos a partir del comienzo del ejercicio en que se decida la emisión.
5°) Consideración de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2001 de $ 12.596.321 (importe remanente luego de la absorción aprobada por Asamblea del 9/3/2000) a tenor de lo establecido por los arts. 206 y 205 de la Ley de Sociedades Comerciales. A tal fin reducción del capital social por un total de $ 12.596.321 (de v$n 21.680.055 a v$n 9.083.734) afectando tanto a las acciones en circulación a la fecha (luego del aumento de capital y reducción de capital dispuestos por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/3/2000), como a las acciones a emitirse en función del aumento aquí tratado, implicando una reducción del 58,10096%.
6°) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 Ley 19.550 reformado por Ley 24.435).
7°) Delegación en el Directorio de la época de emisión y otorgamiento al Directorio de amplias facultades para obtener las autorizaciones y aprobaciones necesarias de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, pudiendo proponer las modificaciones que aquellas consideren necesarias y realizar todos los actos vinculados con los trámites, diligencias y gestiones que fueran necesarios y/o convenientes a los fines antes indicados.
8°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 39.000, importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001, que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
9°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
10°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
11°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001 y determinación de su remuneración.
12°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
13°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C.Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 26 de noviembre de 2001, inclusive, a las 18,00 horas.
Se aclara que con anterioridad a la celebración de la presente Asamblea se llamará a suscripción e integración del aumento de capital por v$n 18.561.025 dispuesto por la Asamblea del 9/3/2000. Por tal razón los señores accionistas podrán solicitar la emisión de los certificados de asistencia para la presente Asamblea a partir del día siguiente al de cierre de la operación referida (aproximadamente a partir del 14 de noviembre de 2001).

NOTA II. — Para la resolución del punto 12) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

NOTA III — Para la resolución de los puntos 5) y 6) se debe reunir el quórum que exige la Ley 19.550 en su artículo 244, primer párrafo.
Director - Daniel J. Moulia
e. 22/10 N° 23.791 v. 26/10/2001

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2001 a las 10 horas, en el local social de Leandro N. Alem 592, piso 5°, Capital Federal, par tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración el resultado del ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueban y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 18/10 N° 23.512 v. 24/10/2001

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en I.GJ.: 1790, del Libro 106, Tomo A de S.A. Convócase a Accionistas de CERRITO 328 SA a Asamblea General Ordinaria para el 5 día de noviembre de 2001 a las 16:00 horas en primera convocatoria y para el día 5 de Diciembre de 2001 a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 587/9. Capital Federal, y se establece el Orden del Día conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2°) Nueva consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Resultado. Tratamiento.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio anterior.
Presidente - José Luis Lores
e. 19/10 N° 23.621 v. 25/10/2001

CIRCUITO CERRADO JUJUY S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas de CIRCUITO CERRADO JUJUY S. A., en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2001 a las 8:30 hs. y 9:30 hs. respectivamente, en la sede social de Av. Córdoba 875 9° A; Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración, fuera del término legal, de la Memoria y documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de los Honorarios al Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Presidente - Carlos Daniel Olguín
e. 19/10 N° 23.635 v. 25/10/2001

CISA S.A.

CONVOCATORIA

N° de registro en la IGJ: 4086. Convócase a los Sres. Accionistas de CISA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en B. Juárez 2551 Cap. Fed. el día 7 de noviembre de 2001, a las 19 hs. en 1ra. convocatoria y a las 20 hs. en 2a convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 27 cerrado el 30/06/01.
3°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio en exceso de lo que autoriza el art. 261 de la Ley 19.550 ante lo reducido de las utilidades y Honorarios del Síndico.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 22/10 N° 23.742 v. 26/10/2001

CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 9803. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2001 a las 16:00 horas, en la calle Reconquista 379, 6° piso, Ofic. 610, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2000, y del Dictamen del Contador Certificante.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Fijación de los honorarios al Directorio y al Síndico.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
8°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres, accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Presidente - José M. Mancuso
e. 18/10 N° 8096 v. 24/10/2001

COLEGIO SAN JUAN S.A.E.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria el día 6 de Noviembre del año 2001 a las dieciocho horas, Presidente Luis Sáenz Peña 250 4° piso Dpto. B, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término;
2°) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 30 de noviembre de 2000;
3°) Distribución de resultados;
4°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura;
5°) Elección de Directores y Síndicos por un año, y de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Ileana María Adela Sepic de Cappelletti
e. 22/10 N° 23.766 v. 24/10/2001

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, L° 110, T° "A" de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358 piso 3°, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación Integral del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Apoderado - Carlos Facundo Velasco
e. 22/10 N° 8170 v. 26/10/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 2001, a las 12.00 horas, en la sede social, Viamonte 1479, 8° Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2001.
3°) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, imputadas al resultado del ejercicio.
6°) Consideración de los honorarios a los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2001, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.
Presidente - Adolfo J. Gómez
e. 19/10 N° 23.652 v. 25/10/2001

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2001 a las 11 horas en Lavalle 1537, 6° "F" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3°) Elección del Directorio conforme art. 8° del Estatuto.
4°) Aumentos del capital conforme art. 188 de la Ley 19.550.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Luis Rubeo
e. 18/10 N° 22.585 v. 24/10/2001

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001-10-15 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Córdoba 466, E.P., Capital Federal, para tramitar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2001. Memoria e informe del Síndico.
3°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del término legal.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluyendo el pago de remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas, en eventual exceso sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Consideración de la gestión del Síndico, su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Vicepresidente - Luis Sánchez
e. 18/10 N° 23.593 v. 24/10/2001

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2001, a las 9.00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Carlos María Delia Paolera 299, piso 27, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de la totalidad de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. Consideración de la gestión de los Directores renunciantes.
3°) Determinación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio para el período que resta del ejercicio social en curso.
4°) Consideración de la renuncia de la totalidad de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la gestión de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora renunciantes.
5°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el período que resta del ejercicio social en curso.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Presidente - Raúl Casa
e. 22/10 N° 8194 v. 26/10/2001

COSTA TRANS-VIAL S.A.I.C.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en el domicilio social de la calle Vieytes 1076 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Sres. accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por art. 234 inciso 10 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Análisis de los resultados y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de los adelantos a Directores.
5°) Elección de un nuevo Directorio por el período de un año.
6°) Aumento de capital.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Presidente - Daniel H. Rigueiro
e. 18/10 N° 23.516 v. 24/10/2001

COTRESC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Belgrano 615, 3° I, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000. Aprobación gestión Directorio.
2°) Aumento de capital dentro del quíntuplo (art. 188 Ley 19.550).
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Walter Edecio Soto
e. 19/10 N° 23.772 v. 25/10/2001

"D"

DAXER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: Inscripto 10/04/00 - Nro. 5015 - Libro 10 de Soc. por Acc. - Nro. Correlativo 1.679.239. CUIT: 30-70731407-5. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2001, en el domicilio comercial de Avenida Corrientes 1856, piso 1° de esta Capital Federal, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 31 de agosto de 2001.
2°) Distribución de Utilidades - Destino del Resultado del Ejercicio - Honorarios al Directorio.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Jorge Alberto Toscano
e. 22/10 N° 23.709 v. 26/10/2001

DEL MORRO Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001,

a las 18 hs., en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el dia 30 de junio de 2001.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 22/10 N° 23.774 v. 26/10/2001

DUVILIER S.A.

CONVOCATORIA
PARA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los accionistas de DUVILIER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cecilia Grierson 225 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe por parte de los anteriores Directores de la sociedad, en los diferentes períodos de su gestión, para que informen sobre la gestión realizada y funcionamiento de la sociedad que motivaron a la situación actual de la misma.
2º) Canje y emisión de títulos accionarios y entrega de los mismos a los accionistas.
3º) Futuro de la sociedad y negocios a concertarse.
4º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria del 1º de octubre de 2001.
5º) Consideración de nuevas propuestas de los socios respecto del futuro societario.
6º) Obligaciones por parte de la sociedad con los accionistas; su tratamiento.
7º) Firma por parte de todos los presentes del acta.
Presidente – Fernando Claudio Raibenberg
e. 17/10 Nº 22.451 v. 23/10/2001

"E"

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro (Nac. 327). Se convoca a los Señores Accionistas de ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 5 de Noviembre de 2001, a las 10 horas en el local de la Sociedad, calle San Martín 1127, Piso 1º, B, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 13 horas 30 minutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. y) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001, y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho período
3º) Tratamiento del resultado del período.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse en nuestra sede social San Martín 1127, Piso 1º, B, Capital Federal. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de Octubre de 2001.
Alejandro Pini
e. 17/10 Nº 23.435 v. 23/10/2001

"G"

GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2001, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Consideración de la documentación incluida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 32 finalizado el 30/06/2001.
SEGUNDO: Consideración del Balance Especial al 13/11/2001.
TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura hasta la fecha, consideración de la correspondiente remuneración y la eventual superación de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.
CUARTO: Aceptación de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
QUINTO: Designación de un nuevo Directorio.
SEXTO: Modificaciones al Estatuto: a) prescindencia de la Sindicatura, b) aumento de capital por la cobertura del pasivo existente a la fecha y constitución de capital de trabajo, c) cambio del número de directores titulares y suplentes, y duración de su mandato, y d) cambio de domicilio social.
SEPTIMO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Alberto Chocolat
e. 17/10 Nº 1016 v. 23/10/2001

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 23001 a las 12:30 horas en la sede social sita en la calle Alsina 633, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización respecto del ejercicio que se inicia.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
7°) Situación de las tenencias accionarias.
8°) Observaciones de la Inspección General de Justicia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 2000. Ratificación de lo actuado en dicha Asamblea.
Presidente - Carlos S. Heller
e. 18/10 N° 23.581 v. 24/10/2001

"H"

HERALDO MELDINI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de HERALDO MELDINI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de noviembre de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda en la sede social de la calle Soldado de la Independencia 1248, 1° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la Memoria, del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y designaciones para un nuevo mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones con no menos de tres días de anticipación a su celebración en Sívori 4865, Munro, Vte. López, Bs. As., en el horario de 9:00 a 12:00 horas de lunes a viernes.
Presidente - Claudio Pereira
e. 18/10 N° 23.547 v. 24/10/2001

HERWIN SACIFI

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 2001 a las 19:00 horas, en la calle Juan Francisco Seguí 4517, Piso 9º, Dpto. "D", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2001 y
4º) Remuneración al Directorio sobre los topes legales.
Buenos Aires, 11 de Octubre de 2001.

NOTA A LOS SOCIOS: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por los Artículos 238 y 239 de la Ley 19.550 texto Ordenado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Presidente - Regina Wengrower de Winograd
e. 17/10 Nº 22.526 v. 23/10/2001

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 5 de noviembre de 2001, en Av. L. N. Alem 855, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Amy Statler a su cargo en el directorio;
2°) Consideración de la gestión y, sujeto a la ratificación por la Asamblea Anual Ordinaria que trate los estados contables correspondientes, los honorarios de la Sra. Amy Statler;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente – Roberto Haas
e. 19/10 N° 23.751 v. 25/10/2001

HIPOCAMPUS CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el contrato social, a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2001 a las 8 y 9 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Libertad 976 – 3º piso - Departamento B - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución de la sociedad.
2º) Designación de liquidador.
3º) Consideración de la liquidación de la sociedad.
4º) Designación de custodio de libros y papeles sociales.
5º) Aprobación del balance final de liquidación de la sociedad al 31 de agosto de 2001.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente – Mariano Javier Civile
e. 17/10 Nº 8064 v. 23/10/2001

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de octubre de 2001, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2001.
3º) Autorización al Consejo de Administración a transferir el saldo al 30 de junio de 2001 de la cuenta "Reserva para obras de infraestructura" a la cuenta "Reserva para Contingencias".
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Autorización al Consejo de Administración para vender por el precio, términos y condiciones que dicho órgano establezca, los inmuebles ubicados en la ciudad de Buenos Aires, recibidos por el HB en la sucesión testamentaria de doña María Celia Seguí de Tort: (a) unidades funcionales números 83 y 84 ubicadas en el 5to. Piso de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1101/1145 esquina Cerrito 454/460; (b) unidad funcional número 12 ubicada en el 5to. Piso de Tacuarí 362/382 (c) unidad funcional número 28 ubicada en el 2do. Piso de Cangallo (hoy Tte. Gral. J. D. Perón) 1728; y (d) unidad funcional número 33 ubicada en el 4to. Piso de Uruguay 131/133.
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2001 a las 15.30 hs. Consejo de Administración.
Presidente Honorario – Juan Patricio O'Farrell
e. 17/10 Nº 23.345 v. 30/10/2001

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la I.G.J. el 21-02-94 bajo el número 1373 del libro 114 Tº "A" de S.A., convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 02 de Obligaciones Negociables por hasta un V/N de U$S 43.500.000 emitidas el 22 de diciembre de 2001 en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un V/N de U$S 300.000.000, para el día 15

de noviembre de 2001 a las 15 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis y determinación de la modificación, definitiva o temporalmente limitada, del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad en el Segundo Suplemento al Contrato de Fideicomiso (Second Supplemental Indenture), apartado 4.16, incorporado al Suplemento de Precio de la Clase 02 de Obligaciones Negociables emitidas el 22 de diciembre de 2000, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 12.964 del 26 de agosto de 1999, y reflejado en los términos y condiciones del Certificado Global (Global Note) correspondiente a la Clase 02 de Obligaciones Negociables referida. A tal fin propone el siguiente como nuevo texto: "Indice de Cobertura: la Compañía no permitirá que en ningún momento el Indice de Cobertura sea menor que 1 a 1". Queda entendido que la aprobación de la modificación importará la autorización al Fiduciario (Trustee) para celebrar un nuevo Suplemento al Contrato de Fideicomiso, o la modificación al existente, así como la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de junio de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar en la Sociedad, hasta el día 9 de noviembre de 2001, en el horario de 10:00 a 18:00 en la sede social de la Sociedad, Bolívar 108 Piso 1º (C1066AAD), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Presidente – Eduardo Elztain
e. 17/10 Nº 23.480 v. 23/10/2001

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Insp. Gral. de Justicia. Convócase a Asociados para el día 8 de noviembre de 2001 a las 14:30 hs., en calle Lavalle 940, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria.
3°) Ratificación de gestión y autorización de compra con garantía hipotecaria de los siguientes inmuebles: A) Avda. San Martín N° 3054 (ex 360) Ciudad de Florencio Varela, Prov. Bs. As.; Propietario: Club Social y Deportivo Defensa y Justicia. B) Avda. Independencia N° 742 - 6to. piso - Dpto. A, Ciudad de Mar del Plata, Prov. Bs. As., propietario: Rihaca S.A., en las condiciones que se explicitarán a la Asamblea.

La Asamblea se regirá según lo establecido por los arts. 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta - Viviana Erica Quiroga
e. 22/10 N° 23.699 v. 24/10/2001

LAQUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. a los Sres. Accionistas día 05-11-2001 a las 10.00 y 10.30 hs. en 1a. y 2da. convocatoria respectivamente en Av. Libertador 2621, 9º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001.
3º) Tratamiento gestión del Directorio.
4º) Determinación del Nº y designación de Directores por un año.
Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Lorenzo Cristóbal Zolezzi
e. 17/10 Nº 23.474 v. 23/10/2001

LEON MICHEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 16 horas, en el local social de la calle Castillo N° 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) y 2) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Síndico - Angel N. Politi
e. 18/10 N° 23.544 v. 24/10/2001

"M"

MAILING Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 8 de noviembre de 2001 a las 17.00 hs. en la sede social de Av. Corrientes 3606, 3° "B", Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, demás estados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/01.
3°) Aprobación Gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidad y asignación de honorarios al Directorio.
5°) Elección del Directorio y síndicos por un nuevo período.
6°) Revocación de todos los poderes existentes.

Presidente - Graciela P. Finoli
e. 22/10 N° 23.781 v. 26/10/2001

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de noviembre de 2001, a las 15:00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la celebración fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2001 (ejercicio económico N° 44), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Resultados No Asignados.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio ($ 441.900 importe devengado) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001, que arrojó quebranto, computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
8°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001 y determinación de su remuneración.
9°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
10°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
11°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH SA., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 14 de noviembre de 2001, inclusive, a las 18:00 horas.
NOTA II: Para la resolución del punto 10) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
NOTA III: Las Acciones Preferidas Serie A tendrán derecho a voto.

Presidente - Rolando J. Ahualli
e. 18/10 N° 23.584 v. 24/10/2001

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
ESPECIAL DE CLASES A, B Y C

Por unanimidad se resuelve convocar simultáneamente para el día 14 de noviembre del año 2001 a Asamblea General Ordinaria y Especial de las clases A, B y C, a celebrarse a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, en la sede social de Maipú 1252, piso 12°, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio ordinario N° 30 cerrado el 30 de junio de 2001, y designación de contador certificante.
3°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de asamblea.
4°) Aprobación de la gestión de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la asamblea.
5°) Determinación de los honorarios de los directores, síndicos y contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 aún en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
7°) Gratificaciones.
8°) Determinación del número de directores.
9°) Elección de directores titulares y suplentes.
10°) Elección de síndicos titulares y suplentes.
11°) Fijación de la garantía que deberán prestar los directores elegidos.
12°) Fundación Medicas. El punto 9) precedente será tratado en Asamblea Especial por las clases A, B y C.

Director - Jorge A. Fiorito
e. 22/10 N° 23.757 v. 26/10/2001

MINI BUS 7 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "MINI BUS 7 DE AGOSTO S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2001 a las 12 horas, en la sede social, Veinticinco de Mayo 685, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aceptación de la renuncia presentada por los miembros del Directorio;
3°) Elección de nuevos directores titulares y suplentes.

Presidente - Pablo Guillermo Peralta
e. 22/10 N° 22.858 v. 26/10/2001

MONTEVIDEO 1300 S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 2001 a las 9:30 horas en el local de Av. Cabildo 1800, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de estado contable de ejercicio con cierre el 31 de enero de 2001.
2°) Marcha de los negocios sociales.
3°) Renuncia gerentes. Consideración de sus gestiones. Designación de otros. Designación miembros de Consejo de Vigilancia.
4°) Temas varios.
Buenos Aires, 11 de octubre.

Socio Gerente - Jesús Leis Costa
e. 18/10 N° 23.517 v. 24/10/2001

"N"

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 07 de Noviembre de 2001, en Sarmiento 1758, Entre Piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001;
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico administrativas con carácter permanente;
3º) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2001;
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio; y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata
e. 17/10 Nº 8053 v. 23/10/2001

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

M° 9889. Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 6 de noviembre de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. G. Rigolleau 2530 - Berazategui, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 43 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Distribución de Honorarios.
3°) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
4°) Elección de Autoridades.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Rubén Gonzav
e. 22/10 N° 23.761 v. 26/10/2001

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 12.737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 6 de noviembre de 2001, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de PAPELERA LA HELICE S.A.I.C. El Directorio.

Presidente – Horacio Roberto Spelzini
e. 17/10 Nº 23.471 v. 23/10/2001

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

N° 12.737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de noviembre de 2001 a las 20 horas, en Arcos N° 1897, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/2001 y la gestión del Directorio.
3°) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores por sobre el 25% del resultado. El Directorio.
Presidente - Horacio Roberto Spelzini
e. 18/10 N° 23.532 v. 24/10/2001

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 6363, libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avenida General Paz N° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio.
6°) Hacer conocer las vistas establecidas por la I.G.J. sobre la inscripción del revalúo y aprobar entonces las nuevas cifras.
7°) Informar a los accionistas sobre el canje de los títulos representativos de las acciones correspondientes al capital social originario de $ 41.000,00 como consecuencia de la modificación estatutaria por Asamblea del 6/9/2000 inscripta el 27/11/2000 en la Inspección General de Justicia.
8°) Considerar por la Asamblea el destino a "Aporte irrevocable para futuros aumentos de capital el neto resultante de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2001.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). El Directorio.
Vicepresidente - Rubén A. Gualdoni
e. 18/10 N° 23.568 v. 24/10/2001

PEBO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Noviembre de 2001 a las 10 horas, en el local social de Av. Cabildo 2230 - 9° Piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 22/10 N° 23.770 v. 26/10/2001

PILAGA S.A. Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de Noviembre de 2001 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento de derecho de voto en la asamblea a las acciones preferidas en circulación, conforme a sus condiciones de emisión.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001 e Información Complementaria. Absorción de la pérdida del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo, y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 75.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de asistencia. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Presidente – Héctor Francisco Pereda
e. 17/10 Nº 23.490 v. 23/10/2001

PLAPER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. 1.672.210. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad para el día 6 de noviembre de 2001 a las 9 horas, en la calle Ciudad de La Paz 2372 8vo. Piso "C" Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 2001.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositadas con tres días de anticipación. El Directorio.
Presidente - José H. Perel
e. 17/10 Nº 23.399 v. 23/10/2001

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de noviembre de 2001 a las 10,00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al undécimo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Presidente – Roberto S. J. Servente
e. 17/10 Nº 23.440 v. 23/10/2001

PLUVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLUVIAL S.A. a la Asamblea Extraordinaria para el día ocho de Noviembre del año dos mil uno a las veinte horas en la calle Av. Galicia 648 1º piso A (1870) Avellaneda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 3º del Estatuto: objeto social de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 27 de Septiembre del 2001.
Presidente – Rogelio Bernárdez
e. 17/10 Nº 23.426 v. 23/10/2001

PLUVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLUVIAL S.A. a Asamblea Ordinaria para el día ocho de Noviembre del año dos mil uno a las dieciocho horas en la calle Av. Galicia 648 1º piso A (1870) Avellaneda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en la Ley de Sociedades Comerciales: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el treinta y uno de Diciembre del año dos mil.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al directorio en exceso al art. 261, 2º párrafo de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires 24 de Septiembre del 2001.
Presidente – Rogelio Bernárdez
e. 17/10 Nº 23.429 v. 23/10/2001

PORTAL CLINICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en Av. Córdoba 991, 4° "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección del nuevo Directorio por renuncia.
Presidente - Antonio F. Dragone
e. 19/10 N° 23.620 v. 25/10/2001

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2001 en la sede social de Mansilla 2981 P.B. Cap. Fed. a las 10.30 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc.) I de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Consideración del destino de las utilidades.
Presidente - Edgardo G. J. Rivarola
e. 22/10 N° 23.755 v. 26/10/2001

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Noviembre de 2001 a las 15 horas, en el local social de Av.Córdoba 2520 2° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2001.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 22/10 N° 23.769 v. 26/10/2001

PROMOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2001 a las 15:00 horas en la primera convocatoria y a las 16:00 horas a la segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente – Juan Pereira París
e. 17/10 Nº 23.461 v. 23/10/2001

PUERTO TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de PUERTO TRINIDAD S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo seis (6) de noviembre de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el Teatro del Colegio de Lasalle, sito en Riobamba 650 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la aceptación de oferta formulada por Make a Team S.A. - Produmet S.A. para el financiamiento de la sociedad conforme fuera resuelto por la Asamblea del 6 de agosto y 5 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de la ampliación del número de Directores. Eventual designación de los miembros que resultaren menester para cubrir los cargos, por el plazo que resta para que las actuales autoridades cumplan sus respectivos mandatos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sindicatura sito en Reconquista 1033, Buenos Aires, de 10 a 12:30 y de 14 a 18 horas, hasta el día 31 de octubre de 2001.
Presidente - Emilio Julio Hardoy
e. 18/10 N° 23.510 v. 24/10/2001

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre

de 2001 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001. El Directorio.

Vicepresidente – Jorge M. Miani
e. 17/10 Nº 23.436 v. 23/10/2001

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. – Nº 8435- Nº 2075 – Fº 526 Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225 , Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 43 cerrado el 30-6-2001.
3º) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

Presidente – Juan Manuel Riviere
e. 17/10 Nº 22.452 v. 23/10/2001

"S"

S.E. CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Registro 11211. Se convoca a los Sres. Accionistas a la asamblea ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2001 a las 10 hs. en la sede de la sociedad calle Córdoba 1561 piso 9 Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital hasta el quíntuplo autorizado en el estatuto.
3º) Designación de un director suplente por el período faltante de mandato vigente para cubrir la vacante ocurrida el 31 de Agosto de 2001. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Director – Carlos Roberto Espósito
e. 17/10 Nº 23.438 v. 23/10/2001

SEGISMUNDO REICH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SEGISMUNDO REICH S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 8 de noviembre de 2001 a las 15:00 horas en Tucumán 612, 8vo. Piso de la Capital Federal, y en igual fecha y lugar en segunda convocatoria a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los reclamos y denuncias efectuadas por el accionista Cornejo.

Presidente - Claudio Pedro Wind
e. 17/10 Nº 23.475 v. 23/10/2001

SEMINARIUM HEAD HUNTING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2001, en Avda. Leandro N. Alem 884, 5° piso, Cap. Fed., a las 17 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la liquidación al 31/12/99, nombramiento del liquidador y depositario de libros.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Rafael Rodríguez Fasani
e. 18/10 N° 23.597 v. 24/10/2001

SHOPPING ALTO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 3 de diciembre de 1999 bajo el Nº 18.155 del Libro 8 Tomo de Sociedades por Acciones, convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de Alto Palermo S.A. ("APSA") y SHOPPING ALTO PALERMO S.A. para el día 15 de noviembre de 2001 a las 18 horas, en la sede social de APSA Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2º Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis y determinación de la modificación, definitiva o temporalmente limitada, del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad conjuntamente con APSA tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 13.676 del 19 de diciembre de 2000. Dicho covenant quedará redactado de la siguiente manera: "APSA mantendrá en todo momento, en forma consolidada (incluyendo SAPSA), (i) un Indice de Endeudamiento igual o menor que 5,0 a 1,0 y (ii) un Indice de Cobertura de Intereses que no será inferior a 1,0 a 1,0. Sin embargo, en el supuesto de que el Indice de Endeudamiento en cualquier momento fuese igual o mayor que 4,0 a 1,0 (pero menor que 5,0 a 1,0), el cociente Deuda Corriente sobre Deuda no podrá superar el 40% de la Deuda consolidada de APSA". Queda entendido que la aprobación de las modificaciones importará la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de junio de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 9 de noviembre de 2001, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3º (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Presidente – Eduardo Elztain
e. 17/10 Nº 23.477 v. 23/10/2001

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Señores Accionistas de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2001 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en el predio de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. (Kid's House) sito en Ruta 58 Km 6.5 de la localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación de horarios de ruidos molestos, que perturben el descanso de los demás;
3°) Corte de servicios a los propietarios que no abonen los mismos - plazos - pagos de derechos de reconexión;
4°) Consideración de la necesidad de modificar el Reglamento de Construcción;
5°) Financiamiento del área de piletas;
6°) Consideración del mejoramiento del cercado perimetral.

Presidente - Mario P. Dreyer
e. 19/10 N° 22.691 v. 25/10/2001

"T"

T.A.B.A. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de T.A.B.A. S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Noviembre de 2001 a las 10:00 horas en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 435/437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del estado del juicio de concurso preventivo de acreedores y pedido de autorización a la Asamblea de accionistas para continuar el trámite concursal.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Hugo Bertolino
e. 17/10 Nº 23.464 v. 23/10/2001

TALLERES GRAFICOS D'AVERSA e HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2001 a las 9:30 horas, en el domicilio de la planta industrial de la calle Vicente López N° 318 de Quilmes. En el caso en que la primera convocatoria no reúna el quórum establecido por las normas vigentes y estatutos, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la primera sea cual fuere el número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, e informe de la Sindicatura, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Honorarios a Directores y Síndicos. Consideración de las remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico administrativas (art. 261, L.19.550),
6°) Elección de miembros del Directorio.
7°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el próximo ejercicio.
Quilmes, 12 de octubre de 2001.

Director - Héctor D'Aversa
e. 18/10 N° 23.558 v. 24/10/2001

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2001, a las 12 horas, en Av. de Mayo 1370, 10° piso, Of. 290, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos y Memoria del ejercicio N° 37 finalizado el día 30 de junio de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Aprobación de las remuneraciones a Directores.
4°) Destino de resultados.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Daniel López
e. 18/10 N° 23.580 v. 24/10/2001

TORRE PARIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Noviembre de 2001 a las 16 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 17 horas, en la calle Libertad 1020, 1° piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los elementos a que alude el Art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001.
3°) Fijación de los honorarios de Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Destino de los resultados del Ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de Octubre de 2001.

Presidente - Francisco Rodríguez
e. 22/10 N° 22.881 v. 26/10/2001

"U"

UNION INMOBILIARIA S.A.F.C.I.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J. 3145. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de noviembre de 2001 a las 9:00 horas, en la sede social de Av. Corrientes 456, piso 9°, Oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 50, finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Distribución de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Bunge
e. 18/10 N° 23.553 v. 24/10/2001

URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09-11-01 a las 10,30 horas a realizarse en la calle Suipacha 1354 - 4° Piso B, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
3°) Retribución de Directores - art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Julio Alfredo Uranga
e. 22/10 N° 23.725 v. 26/10/2001

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001, a las 15.30 hs. en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, corres-

pondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Presidente - Martín Goldstein

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.
e. 22/10 N° 8166 v. 26/10/2001

“W”

WALDORF S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Socios, a Asamblea General Ordinaria el día 8 de noviembre de 2001 a las 12 y 30 horas, en Rivadavia 1367 5° “B” de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Realización de la Asamblea fuera del límite legal.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/06/01.
3°) Fijación de retribución a los socios administradores, en exceso del límite del art. 261 de sociedades.
4°) Designación de dos socios para firmar el acta.
Socio Comanditado - Jorge Zagdañski
e. 19/10 N° 22.716 v. 25/10/2001

“Z”

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 noviembre de 2001, en la primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social de Rivadavia 611 8º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por un integrante del directorio.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de un nuevo director, de corresponder.
Presidente – Eduardo Néstor Taratuty
e. 17/10 Nº 23.401 v. 23/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

Se comunica que Cabildo Soleado SRL, transfiere a Mil Quinientos SRL ambas domiciliadas en Av. Cabildo 1586, Capital, el comercio dedicado a restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, casa comidas, rotisería y parrilla ubicado en la AV. CABILDO 1586. Reclamos de ley en Av. Cabildo 1586.
e. 17/10 Nº 23.423 v. 23/10/2001

Des Nogueira Asoc, Representada por Rubén Omar Scavone, Corr. Público Oficina: La Rioja 282 Capital, Avisa: Claudia Grisel Nazur Trillo, Transfiere a Déborah Mariela Rodríguez Brandan, ambos con domicilio La Rioja 282 Cap. el despacho de pan y prodc. afines (601020), com., min. de masas, bombones, sándwiches (sin Elab.) (601030), sito AV. BELGRANO 1275 Cap. Reclamos de Ley y domicilios en oficina.
e. 18/10 Nº 23.579 v. 24/10/2001

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881, PB 3 Cap. Avisa: Juana Ceferina Liebana, dom. A. del Valle 208, Lanús Bs. As., vende a Mónica María Gozzi, dom. Vieytes 456 Bánfield, Bs. As., el Hotel S.S.C. Cap. 27 hab. 53 alojados, sito en AV. CASEROS 656, SS. P.A. y E/PISO, Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Rec./Ley N/Of. en término legal.
e. 22/10 N° 23.720 v. 26/10/2001

“B”

Carmen L. González domic. Manuel Rico 455, Morón, Pcia. Bs. As. avisa que vende a Rodolfo G. Etchepare domic. Av. Corrientes 4416, Cap. su bar sito en BME. MITRE 2051 Cap. Reclamos de ley en Lavalle 1312 1° A, Cap.
e. 19/10 N° 22.715 v. 25/10/2001

“C”

Estudio Baander representada por el Dr. Mauricio Sribman con of. en Sucre 2437, 2 C, avisa al comercio que Marta Clemente, dom. Céspedes 3533, Cap., vende a Juan Martínez, dom. Charcas 4049, PB B, Cap. el comercio de Lavadero de Autos sito CESPEDES 3533, Cap. libre de deudas. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 17/10 Nº 22.488 v. 23/10/2001

Juan Colonna, Corredor Público con oficinas en Av. Directorio 999, A, Cap. Fed., avisa que: Alberto Magno Escalante, con domicilio legal en Palestina 514, Cap. Fed., transfiere el Fondo de Comercio del Hotel, sin servicio de comida, sin personal, sito en la calle CARLOS CALVO 2009, Cap. Fed., a Alfredo Horacio Blanco, con domicilio legal en Chivilcoy 1505, Cap. Fed. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Av Callao 468, piso 1°, ofc. 1 “B”, Cap. Fed.
e. 22/10 N° 23.856 v. 26/10/2001

“J”

El que suscribe señor Sergio Ariel Saleh, con domicilio en Emilio Lamarca 1829, Capital, transfiere a la Srta. Mónica Yolanda Medina, con domicilio en la calle Jufré 89, Capital, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico Expediente N° 57.427/1999, sito en calle JOAQUIN V. GONZALEZ 165, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Joaquín V. González 165, Capital.
e. 19/10 N° 23.610 v. 25/10/2001

Juan Colonna, Corredor Público, con oficinas en Av. Directorio 999, A, Cap. Fed. Avisa que: Rodolfo Alberto Rivera, con domicilio legal en Donado 2258, Cap. Fed., transfiere el Fondo de Comercio de un Garaje Comercial, sin personal, sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1767, Cap. Fed., a Alberto Magno Escalante, con domicilio legal en Palestina 514, Cap. Fed. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 22/10 N° 23.857 v. 26/10/2001

“L”

Samuel Halfon, DNI 20.956.662, con domicilio en Camargo 709, 6° “21” de esta Capital transfiere el fondo de comercio de locutorio maxiquiosco, sito en la calle LARREA 306 PB 3 de la misma ciudad a Sebastián Martín Farber, DNI 20.568.759 con domicilio en la calle Gorriti 5788 de la misma ciudad, los reclamos de ley en Larrea 306 PB 3.
e. 19/10 N° 22.730 v. 25/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

COOPERS & LYBRANDS / HARTENECK, LOPEZ & CIA. - CONSULTORES S.A.

Se comunica que por asamblea extraordinaria unánime del 11/6/2001 se resolvió —en el marco de la reforma del art. 4 del estatuto y con efectos al 30/4/2001— la reducción voluntaria del capital social de $ 1.346.000.- a $ 598.800.- mediante la cancelación de 74.720 acciones de $ 10.- valor nominal cada acción. Valores del activo y pasivo: Antes de la reducción: Activo: $ 7.224.815,02; Pasivo: $ 2.244.834,59. Después de la reducción: Activo: $ 7.224.815,02; Pasivo: $ 3.197.873,65. Reclamos de ley: Cerrito 268, Capital Federal.
Abogado - Martín A. Fandiño
e. 19/10 N° 22.755 v. 23/10/2001

“B”

BAPI Sociedad en Comandita por Acciones

A.G.E. 29/4/00 redujo patrimonio neto en cuenta Ajuste al Capital por $ 30.000 y aumentó por capitalización el Capital Social de $ 0,000012 a $ 12.000. Valuaciones al 31/3/00 (antes de la recomposición): activo $ 127.056; pasivo $ 24.786,13. Reclamos y oposiciones en sede social.
Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 22/10 Nº 5104 v. 24/10/2001

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.
BONAFIDE S.A.I. y C.

ESCISION-FUSION

Se hace saber por tres días que BONAFIDE GOLOSINAS S.A., con domicilio en Franklin 2156, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 7/2/68 bajo el N° 100, F° 403, L° 63, T° “A” de Estatutos de Sociedades Nacionales y BONAFIDE S.A.I. y C., con domicilio en Gavilán 1055, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 20/11/28, bajo el N° 268, F° 198, L° 43, T° “A” de Estatutos Nacionales han resuelto que BONAFIDE S.A.I. y C. escinda parte de su patrimonio que se destina a la fusión por absorción por parte de BONAFIDE GOLOSINAS S.A. (a) Fecha del Compromiso Previo de Escisión-Fusión: 7/9/01; (b) Fecha de las asambleas que aprobaron Compromiso Previo de Escisión-Fusión: 15/10/01; (c) BONAFIDE GOLOSINAS S.A. aumentará su capital social de la suma de $ 3.891.792 a la suma de $ 38.130.444; (d) Activos y Pasivos de BONAFIDE GOLOSINAS S.A. al 30/06/01; $ 11.168.279; $ 4.844.569; Activos y Pasivos del patrimonio escindido de BONAFIDE S.A.I. y C. al 30/06/01; $ 29.400.923 / $ 5.423.016; y (e) Reclamos de Ley: Av. Córdoba 883, piso 6°, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17.
Presidente - Iván F. F. Canales Vandewijngaerden
e. 22/10 Nº 23.778 v. 24/10/2001

“L”

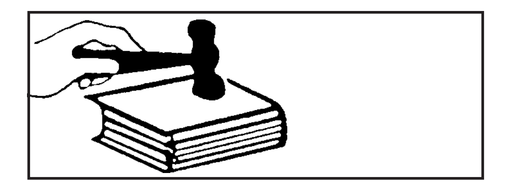
LONS Sociedad Anónima

Hace saber por 3 días que la Asamblea Extraordinaria del 13/11/2000, resolvió un aumento de capital a la suma de $ 275.000. Y una reducción de capital en la suma de $ 260.000 quedando el capital social fijado en la suma de $ 15.000.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 19/10 N° 5078 v. 23/10/2001

“T”

THE SECURITY GROUP S.A.

RPC 2/5/96, N° 3875, L° 118, T° A de S.A. Comunica por 3 días que conforme Art. 194 de la Ley 19.550 se llama a los Sres. accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer de las 235.000 acciones emitidas por el Directorio el 15/10/01, de las cuales 105.750 son Clase A, 105.750 son Clase B y 23.500 son Clase E, acreditando su carácter en Marcelo T. de Alvear 624, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires. Las acciones deberán integrarse en su totalidad al momento de su suscripción.
Presidente - Alejandro E. Laurence
e. 19/10 N° 23.677 v. 23/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en la calle Zabala 3436, 8° “D” de la Capital Federal, Tel. 4551-2300 y (15) 4181-9581, designado por el BANCO SOCIETE GENERALE S.A., en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días en los autos caratulados “BANCO SOCIETE GENERALE S.A. c/CHIT NEIL, ANALIA y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441” en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 34, sito en Uruguay 714, piso 5° de la Capital Federal, que el día 25 de octubre de 2001 a las 15:00 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, procederá ante el escribano público Don Pedro A. Vildósola, a la venta en pública subasta “en biock” de los siguientes inmuebles: a) Finca ubicada en la zona Sud de la Capital Federal, con frente a la calle Méjico Nro. 838, entre las de Tacuarí y Piedras, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circunscripción: 13; Sección: 2; Manzana: 2; Parcela: 4; inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal en la Matrícula Nro. FR 13-1065 y b) Finca ubicada en la zona Sud de la Capital Federal, con frente a la calle Méjico Nros. 842/44/46, entre las de Tacuarí y Piedras, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circunscripción: 13; Sección: 2; Manzana: 2; Parcela: 5; inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal en la Matrícula Nro. FR 13-1066. Según constatación efectuada con el señor escribano Dn. Pedro A. Vildósola la propiedad se compone de: una entrada para autos, con capacidad para 36 automóviles aproximadamente, el piso es de cemento, las paredes laterales son de ladrillo y no tiene techo, pero si una “media sombra”, el terreno hace un pequeño martillo en el fondo, pues en el frente hay un local que tiene dos puertas de metal al frente sobre la calle Méjico, una simple y una doble. En el interior se encuentran gran cantidad de materiales eléctricos de media y alta tensión. Tiene piso y techo de cemento en la planta baja, y hay dos baños y una kitchinette; sobre la pared no medianera hay cinco aberturas con azulejos de vidrio y ventiluces en el frente y contrafrente con rejas de metal, también hay dos escaleras de metal que conducen a la planta alta, el piso es de cemento y en el techo hay una membrana. El lugar está en buen estado de conservación. Conforme surge del acta de constatación el inmueble fue exhibido por la Sra. Claudia Elizabeth Chit Neil, encontrándose la playa de estacionamiento ocupada por una persona que dijo ser inquilino y llamarse Juan Ramón Fernández, y el local de dos plantas libre de personas y con lo materiales eléctricos antes descriptos. Ha sido intimada su de-socupación en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que ya se encuentra vencido. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: no fue informado; Aguas Argentinas SA: $ 858,20 al 8/8/2001; Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: $ 1.506,11 al 2/8/2001. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta $ 178.824,26. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el dia 31 de octubre de 2001 a las 15:00 hs. en el mismo lugar que el indicado precedentemente saldrá con la base reducida en un 25%, es decir, en la suma de $ 134.118,20.- De persistir la falta de postores, el día 7 de noviembre de 2001 a las 15:00 hs., en el

mismo lugar que el indicado precedente, saldrá sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del Martillero. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate en el domicilio del acreedor hipotecario sito en Reconquista 330 de la Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 22 y 23 de octubre de 2001 en el horario de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Con respecto a la deuda por tasas, impuestos, contribuciones y expensas, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/1999 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Isaac R. s/ejecución hipotecaria".

Buenos Aires, de octubre de 2001.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 19/10 N° 22.787 v. 23/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de FINVERCON S.A.C.F. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 29/10/01 a partir de las 11:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben días hábiles de 15:00 a 17:00 Hs. en Córdoba 2970, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Luciana Caro	Renault, 4 ptas, R 9 RL/95	AIC 452	3.668
Andrea C. García	Fiat, 5 ptas, Tipo 1.6 IE SX/95	AJR 578	4.593

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30% . Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 19/10 N° 23.790 v. 23/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 29/10/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Gustavo Palo	Fiat, 4 ptas, Siena ELD/98	BZT 923	13.550
Gladis B. Obes	Rensult, 4 ptas, R 19 RED AA/98	CBD 867	10.071
Néstor F. Montes	VW, 3 ptas, Gol GL/96	ATJ 185	5.006
Alicia del C. Maidana	Renault, 5 ptas, Clio RN AA/98	BYX 021	11.212
Eduardo E. González	Fiat, 4 ptas, Duna SXD AA 1.7/97	BLY 998	10.884
Claudio F. Sánchez	Renault, Furgón Largo; Trafic /94	TFP 220	5.546
Vanina N. Bertotti	Ford, 3 ptas, KA /98	BWF496	6.847
María E. Escobar	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/97	BBT 963	10.104
Melba E. Sánchez	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD/95	ALX 292	9.389
Paula A. Girela	Renault, furgoneta, Express /97	BOU 222	10.330
Sergio B. González	VW, 3 ptas, Gol GLI/97	BOX 868	8.833
Hugo J. Salinas	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BOA 050	17.770
Cristian E. Martínez	Peugeot, 4 ptas, 504 XSTCADA/94	RUB 567	5.831
Roberto L. Balestra	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/97	BRP 974	11.520
César O. J. Forchino	Renault, 5 ptas, Clio RL D DA/97	BPX 261	10.014
Juan José Díaz	Fiat, 4 ptas, Duna CSD AA/98	CAS 498	7.511
Vladimiro Baca Valdivia	Renault, furgón, Kangoo RL Express/99	CTQ 379	9.724
Andrea S. Storni	Renault, 4 ptas, R 9 RL/95	ACB 381	8.060
Yanina P. Bellino	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	BYA 358	12.540
Edgardo Alvarez	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/98	CJF 703	12.587
Sergio Olivera	Hyundai, trans de pas, H 100 Super/98	BUA 779	14.588
Nora M. Berre	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BGK 135	17.890
Daniel Román	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BND 566	7.843
Máximo H. Rugeri	VW, pick up, Saveiro D/96	AYS 472	7.178
Graciela J. Gutiérrez	Renault, 5 ptas, Clio RT/96	ARX 691	4.824
Elba S. Campos	Peugeot, 4 ptas, 405 GRD/94	SBF 850	11.710
Pedro C. Mercado	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BPH 112	11.140
Saúl Goldberg	Renault, 5 ptas, R 19 RN (Bic)/95	AHZ 582	8.735
Stella M. Valentini	VW, 4 ptas, Senda /94	UFU 606	7.459
Miguel H. Pavón	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00	DEH 042	14.253
Francisco Hernández	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BQK 713	9.874
Graciela A. Terranova	Peugeot, 4 ptas, 405 GLI 1.8/98	CBD 801	12.801
Ernesto L. Baigorria	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack/97	BEU 220	10.840
Mariano R. Vicente	VW, 3 ptas, Gol plus 1.6D/98	BYG 625	5.155
Leonardo M. Alvarez	Fiat, 4 ptas, Duna SL 1.6/94	SIK 836	9.658
Gabriel A. J. Aguirre	Renault, 5 ptas, R 19 RN (Bic)/94	SMK 735	12.358
Carlos F. Ríos	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/99	BWQ 850	13.110
Daniel G. Saborido	Renault, furgoneta, Express RN/99	CQV 999	9.969
Jorge Romero	Peugeot, 4 ptas, 405 SR/94	SIC 566	12.660
Cristian A. Arietti	VW, 3 ptas, Gol GLI/97	BNG 729	9.315
José M. Raimundo	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/97	BQE 384	13.250
Germán E. Chamorro	Renault, 3 ptas, Twingo /95	AFT 962	5.897
Rogelio O. Ricagno	Fiat, 4 ptas, Marea TD 100 ELX/99	CNU 477	16.225
Roberto J. Verbeek	Renault, 5 ptas, Clio RT/95	ABA 448	6.824
Francisco Hernández	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BQK 714	11.443
Gregorio Duarte	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/97	BJI 401	8.814
Carolina Martinangeli	Ford, 5 ptas, Escort CLX 1.8 5P TD/00	DFB 781	16.032
Ruperto J. D'Angelo	Renault, furgón, Kangoo RL Express/99	CXO 857	8.732
Walter D. Araujo	Renault, furgón, Trafic Largo D C/DA/98	CBE 404	15.930
Ariel J. Armoa	Peugeot, 4 ptas, 405 XSD TF/95	AFV 034	6.598
José Luis Gallucci	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	BQI 176	6.359
Amelia F. Oriolo	Renault, 3 ptas, Clio RN/97	BNC 399	11.632
Fabián V. Tamay	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/00	DJQ 022	16.207
Nicolás Peña	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./00	DMG 655	13.025
Ramona del C. Gómez	Peugeot, 4 ptas, 504 GD/97	BTO 917	9.730
Alicia G. Espósito	Renault, 4 ptas, Clio RLD/97	BPZ 405	9.990
Liliana G. López	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	CAY 814	13.785
Gladys N. Ferreyra	Peugeot, forgón, PARFUD8 PLDA/00	DNA 366	6.637
Agustín E. Troche	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/98	CFB 201	8.540
Marcelo L. Clemente	Renault, furgón, Trafic Corto Naf. 2.2/98	CKA 970	11.000
Miguel A. Merialdo	VW, chasis c/cab, 17220 /99	CUZ 963	55.185
Trans. Oeste S. de H.	VW, chasis c/cab, 15.160 /99	CXM 484	37.336
Gerardo A. Ciuffo	M. Benz, chasis c/cab, L-1620 /98	CDQ 711	63.584
Gerardo A. Ciuffo	M. Benz, chasis c/cab, L-1620 /98	CDQ 710	78.894
Gregorio F. Chiclana	VW, chasis c/cab, 17220 /99	CXG 215	65.672
Norma E. Basiluk	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3550/98	CLG 358	40.812
José D. Hernan	M. Benz, chasis c/cab, L-1620/98	BYI 701	50.739
Gustavo E. Vadillo	M. Benz, Furgón, Sprinter 310D/F3550/98	CJG 762	29.797
Claudio Lo Iacono	Gaz, pick up, 3302 /99	CRJ 612	14.535
Juan C. Caggiano	Randon, Semiremolque, SR BV DR 13 50/98	CPV 480	35.100
Juan C. Caggiano	Randon, Semiremolque, SR-CS-MT-03-30/98	CKK 532	20.001

Los siguientes vehículos se exhibirán 9:00 a 12:00 hs. en Mariano Moreno y Candelaria, Cipolletti Río Negro:

José L. Terbay	Iveco, camión, 160E23N /97	BVB 437	62.413
Fabián W. Estrella	Dimex, chasis c/cab, 7400-310 /98	CGX 418	45.806
Claudio O. Zoia	Iveco, camión, 200E41H /98	CCK 120	85.936
Claudio O. Zoia	Iveco, camión tractor, 450E41HT /99	CRQ 476	123.855

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 9 a 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 11.701, Turdera Pcia. de Bs. As.:

Laura E. López	M. Benz, chasis c/cab p/camión, L 1215/48/94	SNR 869	74.278
Laura E. López	AST-PRA,AcopladoVolcador,RNR-H1H2L /94	SNR 868	32.268

Los siguientes vehículos se exhibirán 9:00 a 12:00 hs. en Boulevard Villaguay 490, Salvador Entre Ríos:

Aníbal De Angeli	Case, cosechadora, 2388/99	AMJ 125	276.852
Daniel J. Rodríguez	New Holland, cosechadora, TC57 /97		59.952

Los siguientes vehículos se exhibirán 9:00 a 12:00 hs. en Conc. S. Alejandro Bombini, Ruta 188 Km 110,5, Rojas Buenos Aires:

Pedro A. Fullana	Case, Cabezal Maicero, /99		31.778

Los siguientes vehículos se exhibirán 9:00 a 12:00 hs. en Conc. Germán Nolte Balcarce 549, Villa Angela Chaco:

Pablo A. Nicoloff	Case, Tractor Agrícola, 6T - 590/97		81.396
Carlos R. Virasoro	Case, Tractor Agrícola, 6T - 590/97		51.569

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 19/10 N° 23.792 v. 23/10/2001

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4371-3118, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo jueves 30 de octubre de 2001 a las 12 hs. ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 27, 28 y 29 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs., el siguiente bien: Una finca ubicada en Burzaco, Pdo. de Almte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Dos esquina Tres (hoy Paraguay N° 2495, esquina Andrade) Lote 7 de la Manzana C, compuesto por 24,14 mts. de frente; 2,24 m. de la ochava; 7,70 m. al frente al SE, lindando con calle 3; 27,14 m. de contrafrente al NE; lindando con parcela 18: 10.70 m. de contrafrente al NO lindando con parcela 16. Superficie total 285,90 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección A, Manzana 179. Parcela 17, Partida 28.566; Matrícula 18.760. Conforme Constancia (fs. 78) se trata de chalet de ladrillos a la vista y techo de tejas en muy buen estado; living comedor, cocina comedor diario; dos dormitorios, un baño, jardín y pileta de natación, garage cubierto, en planta alta un dormitorio, un baño, escritorio, faltan detalles de terminación, pequeño jardín adelante, encontrándose ocupado por el demandado en autos y su núcleo familiar, en un número total de 4 personas. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 35.000, de no haber ofertas por la base, se reducirá la misma un 25% luego de media hora y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos (conforme art. 61, Ley 24.441). Seña: 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1ro., Capital Federal, autos "CITIBANK NA c/VIGLIONE, MARCIAL GUSTAVO y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Ley 24.441, Expte. N° 67.357/98. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Registra deudas en Municipalidad de Almte. Brown (tasa por servicios generales) (fs. 126) por $ 2368,96 al 31/05/2000; Rentas (fs. 123) por $ 524,03 más $ 517,73 al 29/05/00; en Aguas Argentinas (fs. 119) por $ 26,04 al 29/05/00, en OSN (fs. 110) no cuenta con servicios 26/05/00. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4. Debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, domiciliado en M. T. de Alvear 624, primer piso, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Eduardo Abel Espósito.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 22/10 N° 22.907 v. 24/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROGELIO ANTONIO PASCAL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de junio de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 19/10 N° 22.678 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA FERNANDEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 19/10 N° 22.675 v. 23/10/2001

ACOSTA ROBERTO DALMIRO s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO DALMIRO ACOSTA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 22/10 N° 22.719 v. 24/10/2001

N° 58

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 58, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso, de Capital Federal, cita a ROBERTO ZAPICO para que en el término de diez días comparezca a los autos "AZPILCUETA CANAL SALVADORA ROSARIO s/Autorización", a prestar la conformidad para la venta del inmueble Folio 1443 del año 1963, sito en la calle Lima 287 de Capital Federal, en los términos del artículo 1277 C.C., bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 19/10 N° 22.687 v. 23/10/2001

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, sito en Uruguay 714, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho por el plazo de quince días de la última publicación en los autos "FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ c/PROPIETARIO DE PIEDRABUENA 3555 s/Prescripción Adquisitiva" al propietario del inmueble de Piedrabuena 3555, Ciudad de Buenos Aires, entre las calles Zuviría y Dos de Abril de 1982, con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 78, manzana 1 H, parcela 6, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de Ausentes. Publíquense por tres días en el "Boletín Oficial.".
Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 22/10 N° 22.843 v. 24/10/2001

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 6°, Capital Federal, en los autos "PARAMIDANI GRACIELA MARIA c/ZOFFOLI RUBEN ALFREDO s/Privación de la Patria Potestad" cita y emplaza a RUBEN ALFREDO ZOFFOLI para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos por sí o apoderado, debiéndose publicar edictos durante dos días en el Boletín Oficial y en Página 12, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Daniel S. Pittala, secretaria interina.
e. 22/10 N° 22.804 v. 23/10/2001

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 sito en Lavalle 1212 2° a cargo de la Dra. Graciela A. Varela, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor E. Pena, notifica a MARIA DEL ROSARIO CRESCIRI que se ha decretado el estado de abandono del menor EDUARDO CRESCIRI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 19/10 N° 366.331 v. 23/10/2001

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES GALMOZZI y SANTIAGO GIACOMA ROSA, a los efectos de hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón".
Buenos Aires, 4 de junio de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/9/2001 al 7/9/2001.
e. 22/10 N° 18.615 v. 24/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P. 6°, Capital Federal, cita por sesenta días corridos desde su última publicación a presentar oposición a la cancelación de dos pagarés librados por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CANNING LTDA. uno por u$s 41.331 a nombre de LEONEL LEVY y no a la orden de vencimiento 4/10/00 y otro por u$s 14.097 a nombre de EZEQUIEL LEVY no a la orden de vencimiento 4/10/00, ello en los autos caratulados "LEVY, LEONEL EDGARDO s/Cancelación".- El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/10 N° 22.839 v. 9/11/2001

Nº 14

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Com. Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2 de Cap. Fed., en los autos "SOURCES S.A. s/Cancelación", hace saber que el 4-4-01 se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques: 1) BNL 87487802-4 cta. Moabbro, 2) B. Boston 89431191 cta. O. Venecia, 3) Bisel 48304551 cta. A. Macchiavello, 4) Citibank 67252033 cta. Cancinos, 5) Francés 42399 cta. Minassian; 6) Francés 32790-1 J. F. Rizzardi, 7) Francés 23045 cta. R. Oyarzábal, 8) Nación 160654-5 cta. M. Conde, 9) Bs. As. 43975889, 43975891 cta. A Jaunarena, 10) Suquía 62302979 cta. Caporizzo, 11) Suquía 89878539 cta. J. C. Glardon, 12) Bersa 5188563 cta. 300663-9, 13) Francés 118535 cta. 071-7546-0, 14) Galicia 53841181 cta. 1392-5104-5, 15) Bs. As. 22250850 cta. 8326-7, 16) Bs. As. 40210359 cta. 894-5, 17) Bs. As. 45956332 cta. 15462-2, 18) Bs. As. 45827529 cta. 11704-7, 19) Bs. As. 20274531 cta. 3346-0, 20) Bs. As. 44702638-9 cta. 3403-6, 21) Bs. As. 43165910 cta. 2137-1, 22) Bs. As. 45613674 cta. 14983-1.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/10 Nº 23.354 v. 5/11/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Callao 635, 3° Piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ELISA ESTHER SALDIVAR y GALLUCCI MARCOS ANTONIO para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.
Alejandra M. Tévez, secretaria.
e. 22/10 N° 22.807 v. 23/10/2001

N° 21

El Juzg. Nac. 1º Inst. Comercial Nº 21, Secr. Nº 42 en autos "AGA S.A. s/Cancelación", ha ordenado la cancelación de 4 pagarés con cláusula sin protesto de U$S 1.376,56 cada uno, con lugar de pago ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Buenos Aires, 24/1/2000, firmado por Héctor Hernández, vicepresidente y apoderado de Laher Mercantil S.A., con domicilio en Donato Alvarez 1767, 5º piso, Buenos Aires, con vencimiento los días 20 de cada uno de los meses que transcurren desde abril de 2000 a julio de 2000, inclusive. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 15 días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/10 Nº 22.470 v. 23/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7 de Capital federal, en los autos caratulados "BANCO BANSUD S.A. c/ALDECO EDUARDO HUMBERTO s/Ejecución Prendaria" cita a estar a derecho en estas actuaciones a EDUARDO HUMBERTO ALDECO (D.N.I. 14.077.547) para que en el plazo de 5 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que asuma la representación del nombrado. Publíquese por dos días. Margarita Braga, juez.
Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Firmado: Alejandro Mata, secretario.
e. 22/10 N° 22.923 v. 23/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, cita al Sr. WALTER ALESKOVICH, D.N.I. 22.799.292 para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de designar un Defensor Oficial, en los autos caratulados "ALESKOVICH, WALTER s/Pedido de Quiebra por Distribuidora Virasoro y Lavadero Virasoro S.A.". Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 22/10 N° 22.832 v. 23/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.314 instruida en orden al delito previsto en el art. 292 del Código Penal, a CARLOS CRELLAN para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 366.352 v. 25/10/2001

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa n° 13.076 seguida por el delito de desobediencia, previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal. Cita y emplaza: a CRISTIAN MIGUEL D'ALIO, el cual registran como último domicilio conocido en la calle La fuente 45, habitación n° 6, de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 4 de octubre de 2001. Atento al informe obrante a fs. 41, del cual se desprende que en el domicilio aportado por el imputado no vive ni son conocido, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a CRISTIAN MIGUEL D'ALIO, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez, ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
e. 18/10 N° 366.264 v. 24/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN CARLOS MEDRANO y ANA MARIA VEREA a estar a derecho en la causa Nº 22.975 que se les sigue por el delito previsto en el art. 181 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 17/10 Nº 365.902 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, JUAN CARLOS CANO a estar a derecho en la causa Nº 18.152 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 277 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 17/10 Nº 365.904 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a PATRICIA PEREZ y a JUAN JOSE BALLESTRA GONZALEZ, en la causa Nº 21.710 por el delito de hurto en grado de tentativa previsto en el art. 42 y 162 del CP. a fin de estar a derecho, oportunidad en la que deberá prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 17/10 Nº 365.908 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL ANGEL ARBALLO a estar a derecho en la causa Nº 11.964 que se le sigue por el delito de Lesiones Leves Dolosas —previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 17/10 Nº 365.910 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente,

a JORGE EDUARDO FUERTES a estar a derecho en la causa Nº 18.688 que se le sigue por el delito de Lesiones Leves Dolosas —previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 17/10 Nº 365.911 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MABEL GENOVEVA INES GASPARD DE D'ALOIA a estar a derecho en la causa Nº 13.616 que se le sigue por el delito de Lesiones Leves Dolosas —previsto y reprimido en el artículo 92 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 17/10 Nº 365.914 v. 23/10/2001

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO ROMERO ARCE, con último domicilio en la calle Bariloche e Iberá, de la localidad de González Catán, Pcia. de Bs. As. a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3° Oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 8145 caratulada MARCELO ALEJANDRO ROMERO ARCE y Otro (Art. 162 del Cód. Penal) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 4 de octubre de 2001…, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a MARCELO ALEJANDRO ROMERO ARCE que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.)". Fdo. Raúl J. E. García (juez); ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2001.
e. 19/10 N° 366.369 v. 25/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. JULIO ENRIQUE TORRES TORRES, colombiano, nacido el día 24/10/70 en Bogotá, hijo de Julio Enrique y Soledad Torres, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3ero. de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 11 de octubre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 18/10 N° 366.266 v. 24/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo Sonvico, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ (de nacionalidad uruguaya, cédula de identidad uruguaya N° 3.891.862-9, nacido el 24 de agosto de 1982, hijo natural de Margot Raquel Fernández, con último domicilio en calle 743 N° 829 de Villa Dominico, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente a estar a derecho en la causa N° 10.008/00 caratulada "N.N. s/Inf. Art. 33 Ley 17.671", dentro del quinto día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura..
Secretaría N° 6, 26 de septiembre de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 19/10 N° 366.306 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Marcelo Sonvico, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS DANIEL GALANTI con D. N. I. N° 13.437.025, nacido el 10 de octubre de 1953 para que dentro del tercer día de notificado de la presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 8341/98 caratulada "RODRIGUEZ MULETABER, CESAR ANTONIO s/Delito de Acción Pública", bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría N° 6, 12 de octubre de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 19/10 N° 366.568 v. 25/10/2001

N° 4

Emplácese a LUIS ALBERTO SUAREZ para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 7, dentro de las 48 hs. de notificado a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada",.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 19/10 N° 366.319 v. 25/10/2001

"///nos Aires, 9 de octubre de 2001. Emplácese a HECTOR LUIS FIGUEROA (D.N.I. 7.249.182), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificado a fin de obtener sus impresiones digitales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada." Fdo.: Cecilia Amil Martin, secretaria.
e. 17/10 Nº 365.916 v. 23/10/2001

Emplácese a ROXANA AIDA OCHOA GONZALEZ, JENY MIRIAM SALVATIERRA GONZALEZ y YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ para que dentro de los tres días de publicado el último edicto comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo de la suscripta, en los autos Nº 3687/01 "OCHOA GONZALEZ, ROXANA AIDA y Otras s/Falsificación de Documento Público", a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 8, 2 de octubre de 2001.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
e. 17/10 Nº 365.913 v. 23/10/2001

N° 6

En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de octubre del año 2001, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, cita y emplaza a ZAPATA RICARDO ABEL, DNI N° 14.116.311, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de la última publicación efectuada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en esta causa que se le sigue por la infracción a la Ley 23.737. Publíquese por el término cinco días el presente edicto.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 19/10 N° 366.304 v. 25/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nro. 7277/98 que se siguen respecto de PLACITO ZURITA MOREIRA, Cédula de identidad de la República de Bolivia Nro. 5.241.524, en orden al delito de falsificación de documento destinado a acreditar la identidad, se ha ordenado la citación del nombrado dentro del término de tres días, a contar desde la última publicación, a fin de que comparezca ante los Estrados de este Tribunal a los efectos que oportunamente se le harán saber, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría, 9 de octubre de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 17/10 Nº 365.877 v. 23/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. HECTOR JACINTO DE LA CRUZ ARCE de lo resuelto a fs. 181 de la causa nro. 14.437/2000 "///nos Aires, octubre 3 de 2001... encontrándose reunido el estado de sospecha al que refiere el artículo 294 del Código de rito, recíbasele declaración indagatoria a los Sres. HECTOR JACINTO DE LA CRUZ ARCE, en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 del Código Penal de la Nación... A cuyo fin, no contándose con el domicilio de los imputados, cíteselos para que comparezcan en el término de 48 hs. de notificados, en los términos del artículo 150 del C.P.P., y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada ordenándose su inmediata detención..." Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 17/10 Nº 365.923 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correcional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. RUBEN ALBERTO BRUTTON de lo resuelto a fs. 181 de la causa nro. 14.437/2000 "///nos Aires, octubre 3 de 2001... encontrándose reunido el estado de sospecha al que refiere el artículo 294 del Código de rito, recíbasele declaración indagatoria a los Sres. RUBEN ALBERTO BRUTTON…, en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 del Código Penal de la Nación... A cuyo fin, no contándose con el domicilio de los imputados, cíteselos para que comparezcan en el término de 48 hs. de ratificados, en los términos del artículo 150 del C.P.P., y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada ordenándose su inmediata detención...". Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.
e. 17/10 Nº 365.922 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a MARIA SOLEDAD LOPEZ, paraguaya, nacida el 12/7/1980, que deberá comparecer ante el tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 4to. de Cap. Fed. dentro del tercer día de notificado a los fines dispuestos por el art. 353 bis del C.P.P. (causa nro. 1284/01 seguida por el delito de usurpación) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 15, Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 18/10 N° 366.180 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a MARIA FERNANDA TORRES, argentina, nacida el 12/10/77, que deberá comparecer ante el tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 4to. de Cap. Fed. dentro del tercer día de notificado a los fines dispuestos por el art. 353 bis del C.P.P. (causa nro. 1284/01 seguida por el delito de usurpación) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 15, Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 18/10 N° 366.198 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a CLAUDIA ALEJANDRA PACHECO MEZA, peruana, nacida el 24/10/70, que deberá comparecer ante el tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4° de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificado a los fines dispuestos por el 353 bis del C.P.P. (causa N° 1284/01 seguida por el delito de usurpación) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 15, Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 18/10 N° 366.204 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a SILVIA PATRICIA MONTES, argentina, nacida el 17/3/65, que deberá comparecer ante el tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4° de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificado a los fines dispuestos por el 353 bis del C.P.P. (causa N° 1284/01 seguida por el delito de usurpación) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 15, Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 18/10 N° 366.214 v. 24/10/2001

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 7174/01, cita y emplaza a ROBERTO CARLOS CODOCEO RAMIREZ, chileno de estado civil soltero, nacido el día 12 de febrero de 1969, CI-Chile- Nº 9922248-8 que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Juan José Galeano, juez federal.
e. 17/10 Nº 365.917 v. 23/10/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Claudio Bonadío, notifica por intermedio del presente a ROY CESAR CASERES SALDAÑA lo dispuesto en la causa Nº 895/01, caratulada "CASERES SALDAÑA, ROY CESAR s/Infracción Ley 23.737", en trámite ante la Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi y que a continuación se transcribe: "nos Aires, 1 de octubre de 2001... Atento a la incomparecencia de ROY CESAR CASERES SALDAÑA, cíteselo nuevamente para que comparezca ante este Tribunal el día jueves 26 de octubre del corriente año a las 12:00 hs., a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), haciéndole saber que podrá presentarse con su abogado, aún por escrito, aclarando los hechos e indicando las pruebas que puedan ser útiles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N....". Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal...Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 23, 1 de octubre de 2001.
e. 17/10 Nº 365.926 v. 23/10/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Claudio Bonadío, notifica por intermedio del presente a ESTELA ROMERO de lo dispuesto en la causa Nº 13.692/00, caratulada "NN, s/Tentativa en Perjuicio de la Adm. Púb." en trámite ante la Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de septiembre de 2001… cítese a ESTELA ROMERO para que comparezca ante esta Secretaría dentro de los cinco días de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura…". Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario. Publíquese por cinco (5) días.
Secretaría Nº 24, 18 de septiembre de 2001.
e. 17/10 Nº 365.925 v. 23/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría 24, a cargo del Dr. Guillermo Gracia, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita al demandado en los autos "D.G.A. c/SURPEL S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 42.439/98) para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 21 de agosto de 2001... Publíquense edictos por (2) dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley toda vez que el monto reclamado en autos no resulte exiguo, máxima que aún no se ha practicado liquidación y en consecuencia no resulta de aplicación lo dispuesto en el art. 146, último párrafo del CPCCC, citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal).
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2001.
Guillermo E. Rossi, juez federal.
Guillermo A. Gracia, secretario.
e. 22/10 N° 366.522 v. 23/10/2001

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

N° 12

Juzgado de Instrucción N° 12, Secretaría N° 137. "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001 ... A los fines de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada respecto de GUILLERMO MARIO CARBONE y desconociéndose el actual domicilio del nombrado —ver diligencia de fs. 145/146— citéselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial durante el término de cinco días para que dentro del mismo plazo (cinco días) de realizada la última publicación se presente ante este tribunal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal". Fdo.: Ricardo Arturo Warley, Juez de Instrucción. Ante mí: Susana Beatriz Parada, secretaria.
e. 22/10 N° 366.342 v. 26/10/2001

Juzgado de Instrucción N° 12, Secretaría N° 137. "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001 ... Atento a lo que surge del informe que antecede, a los fines de cumplimentar la declaración indagatoria de MARCOS BUTINOF y desconociéndose el actual domicilio del nombrado —ver diligencia de fs. 116— cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial durante el término de cinco días para que dentro del mismo plazo (cinco días) de realizada la última publicación se presente ante este tribunal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal". Fdo.: Ricardo Arturo Warley, Juez de Instrucción. Ante mí: Susana Beatriz Parada, secretaria.
e. 22/10 N° 366.377 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 14, Dr. Roberto Enrique Murature. Secretaría Nº. 143, Dr. Darío Martín Medina. Cita emplaza a VICTOR ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ, de nacionalidad peruana, de 22 años de edad, nacido el día 25 de noviembre del año 1978 en Lima, Perú, hijo de María Esther Martínez y de Víctor Raúlm González, con último domicilio en la calle Acuña de Figueroa 685, segundo, número 1 de esta Ciudad, a los efectos de que dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente ante estos estrados a fin de concretar el informe socio ambiental, única medida pendiente en la causa Nº 27.125/01, en la que se investiga la comisión del delito de robo en grado de tentativa en perjuicio de Luisa Beatriz Antonaccio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse inmediatamente su captura.
Darío Martín Medina, secretario.
e. 18/10 Nº 366.403 v. 24/101/2001

N° 36

En el Expte. caratulado: "REQUEJO MENDOZA, CARLOS MIGUEL y Otro s/Amenazas" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, 15 de octubre de 2001 ... Respecto del causante JOSE MENDOZA RUBIO, cíteselo mediante la publicación de edictos judiciales en el Boletín Oficial a los efectos de que comparezca en esta sede dentro del quinto día de publicados los edictos a los efectos de estar a derecho en la presente sumario que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. A tal fin líbrese cédula de urgente trámite". Fdo.: Enrique Gustavo Velázquez, Juez de Instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, Secretario.
e. 19/10 N° 366.564 v. 25/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos N° 3382/98/382, caratulados "DOLMY S.A.; GHIRINGHELLI ELSA LETICIA; MARINI MIGUEL ANGEL s/Inf. Art. 302 C.P." del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a MIGUEL ANGEL MARINI (L.E. N° 8.209.600), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso, dentro del tercero día de notificado en el horario de 7.30 a 13.30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 22/10 N° 366.338 v. 24/10/2001

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GERMANO RODRIGUEZ CRESPO (C.I.P.F. 5.485.305), para que comparezca al Juzgado a estar a derecho (art. 150 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 19/10 N° 366.559 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO MALICH (L.E. 4.276.100), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 19/10 N° 366.560 v. 25/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a MONICA CARICATO (de quien no se poseen datos filiatorios), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 13 de noviembre del 2001 a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 26 de septiembre del 2001 ... Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., cítese a MONICA CARICATO a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 13 de noviembre del 2001, y atento las constancias de fs. 130/vta., 137, 138 y 139, practíquese la notificación por edictos que serán publicados por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo.: Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria".
e. 22/10 N° 366.717 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruíz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a GLORIA YOLANDA VILAR (D. N. I. 4.941.830), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 5 de noviembre del 2001, a las 11.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, de septiembre del 2001. ... Asimismo, cítese mediante edictos a GLORIA YOLANDA VILAR a prestar declaración indagatoria, en la audiencia del día 5 de noviembre del 2001, a las 11.00 horas. ... Fdo.: Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria".
e. 22/10 N° 366.718 v. 26/10/2001

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, intima y emplaza al representante legal de LABORATORIOS APRILINE S.A. para que nombre letrado patrocinante dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial del Fuero... Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente "///nos Aires, 28 de septiembre de 2001. Intímese nuevamente a ROSANA SINAGORE a nombrar letrado patrocinante dentro del tercero día de notificada. En caso negativo se le dará intervención al Sr. Defensor Oficial del Fuero... Asimismo y en los mismos términos, notifíquese por edictos, al Representante Legal de LABORATORIOS APRILINE S.A. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aginsky, juez nacional. Ante mí: Dr. Rafael Caputo, secretario".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
e. 22/10 N° 366.455 v. 26/10/2001

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica en causa N° 4210 caratulada: "PAPELERA SAN ISIDRO SA s/Inf. Ley 24.769 a JUAN CARLOS FIRPO (argentino, nacido el 4-1-38, hijo de Luis —f— y de MARIA ANGELICA SANJURJO —f—, LE N° 4.264.343) que con fecha 19 de julio de 2001 se resolvió regular los honorarios profesionales del Dr. Ricardo Marcelo Castrogiavanni en la suma de quinientos pesos ($ 500), de conformidad con lo dispuesto por los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 47 y 60 de la Ley 21.839 por su actuación como letrado defensor del nombrado FIRPO. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez Subrogante. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
e. 22/10 N° 366.365 v. 24/10/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a VIVIANA MARGARITA NOGUERA, quien deberá comparecer a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde, en caso de ausencia injustificada; publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 22/10 N° 366.385 v. 24/10/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 1

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, Oficina N° 7027 de la Capital Federal). "///nos Aires, ///nos Aires, 3 de octubre de 2001. Por recibido, agréguese, tiénese presente y atento lo informado cítese a ESTEBAN GABRIEL GONZALEZ mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial". Fdo.: P.R.S. María Rosa Cassará, Juez; Ante mí: Gustavo González Ferrari, secretario.
e. 22/10 N° 366.712 v. 26/10/2001

N° 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 5, Sumario 5/8755 instruido por robo agravado "///nos aires, 18 de septiembre de 2001. ... en relación al imputado DANIEL CORONEL y al haberse dispuesto que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) cíteselo mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no presentarse dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación... Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez, ante mí: María Martha Halperín, Secretaria".
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
e. 19/10 N° 366.290 v. 25/10/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

"El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario (Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros) cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ALFREDO DARIO BAGGINI, D.N.I. 20.437.024, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 173 inc. 11 del Código Penal, en la causa caratulada "BAGGINI, ALFREDO DARIO s/Ley de Prendas y Desabaratamiento de Derechos Acordado" Expte. Nro. 271/99, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 27 de setiembre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 22/10 N° 366.473 v. 26/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a DANIEL LEONE que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.323, caratulados: "C. CALVO, JOSE LUIS por Inf. al Art. 292 del C.P.".
San Juan, 10 de octubre de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 19/10 N° 366.406 v. 25/10/2001

Por disposición del Señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. DANTE GUSTAVO VIGNOLI CARRERA, DNI. 16.669.791, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la última emisión de aquéllos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos N° 9734 "Hoy c/Barrios, Justo Pastor y Otros. Por: Inf. arts. 172 y 174 inc. 5° del C.P.".
San Juan, 5 de octubre de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 18/10 N° 366.177 v. 24/10/2001

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JOSE BAUTISTA GOMEZ, M. I. N° 6.774.644 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.334 caratulados: "c/GOMEZ, JOSE BAUTISTA - Por: Inf. al Art. 292 y 296 del C.P.".
San Juan, 11 de octubre de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 22/10 N° 366.470 v. 26/10/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dr. Javier Prado en autos caratulados "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/GARCIA, MARIA DEL CARMEN s/Prepara Vía Ejecutiva" Exp. N° 2053/2000, se ha dispuesto notificar a MARIA DEL CARMEN GARCIA, DNI N° 12.183.907 el decreto de fecha 18 de diciembre

de 2000 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 18 de diciembre de 2000. Proveyendo escrito cargo N° 13.598/00: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del poder general que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que expresa sobre Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo. Resérvase en Secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el art. 445 inc. 1° y 446 del C.P.C. y C. cítase a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del término de 10 (diez) días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Decrétase la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de $ 730 estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras librándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. (Expte. N° 2053/00). Fdo. Ferraro (Juez) - Prado (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 10 de septiembre de 2001.

Javier Prado, secretario.

e. 19/10 N° 366.321 v. 23/10/2001

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dr. Javier Prado en autos caratulados: "SINDICATURA BID C.L. s/Quiebra c/VERHAGEN, ENRIQUE s/Prepara Vía Ejecutiva" Exp. N° 958/2000, se ha dispuesto notificar a ENRIQUE VERHAGEN, DNI N° 14.249.952 el decreto de fecha 26 de junio de 2000 dictado en autos cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 26 de junio de 2000. Proveyendo escrito cargo N° 6221/00: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del poder general que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que expresa sobre Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo. Resérvase en Secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el art. 445 inc. 1° y 446 del C.P.C. y C. cítase a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del término de 10 (diez) días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Decrétase la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de $ 1.347 estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras librándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. (Expte. N° 958/00). Fdo. Ferrado (Juez) - Prado (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 14 de septiembre de 2001.

Javier Prado, secretario.

e. 19/10 N° 366.320 v. 23/10/2001

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CIRCUITO N° 3 VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/ARRUTI, MARIA FABIANA s/Prepara vía ejecutiva, Exp. N° 571/2001", se ha dispuesto notificar a MARIA FABIANA ARRUTI, DNI N° 6.085.509 el decreto de fecha 7 de marzo de 2001, dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 7 de marzo de 2001. Proveyendo escrito cargo N° 2158/01: Por presentado, domiciliado y parte a mérito de poder general que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que expresa sobre medidas preparatorias en juicio ejecutivo. Resérvase en Secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el art. 445 inc. 1° y 446 del C.P.C., cítase a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del término de 10 (diez) días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Decrétase la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de $ 500.- estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras librándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. Frinchaboy (Juez) – Haquin (Secretaría en suplencia). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 18 de septiembre de 2001.

Juan José Cabanellas, abogado-secretario.

e. 19/10 N° 366.327 v. 23/10/2001

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/MONTES, ALFREDO y Ot. s/Prepara Vía Ejecutiva" Exp. N° 836/2001, se ha dispuesto notificar a ALFREDO MONTES, DNI N° 92.500.582 el decreto de fecha 7 de marzo de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 15 de marzo de 2001. proveyendo escrito cargo N° 2779/01: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del poder general que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que expresa sobre Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo. Resérvase en Secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el art. 445 inc. 1° y 446 del C.P.C., cítase a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del término de 10 (diez) días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Decrétase la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de $ 556 estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras librándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. Frinchaboy (Juez) - Cabanellas (Secretaría). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 18 de septiembre de 2001.

Juan José Cabanellas, secretario.

e. 19/10 N° 366.330 v. 23/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
39	135	SERGIO SCHEDROVITZKY	9/10/01	HUGO ADOLFO DIZ, DE NACIONALIDAD ARGENTINO, CON ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE TEODORO GARCIA 2929 PISO 2° DEPTO. "10" DE ESTA CIUDAD	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	11/10/01	CLAUDIO JAVIER DIEGUEZ	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	11/10/01	ANTONIO AZZOLINI - DNI 93.342.695	3	N° 8.478/99
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	3/10/01	CATALINO DIAZ ESCOBAR, PARAGUAYO, SOLTERO, NACIDO EL 25 DE DICIEMBRE DE 1957, HIJO DE SALVADOR DIAZ Y DE ELODIA ESCOBAR, DNI 92956116	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	11/10/01	CARLOS ALBERTO ALVAREZ - DNI 4.838.940	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	11/10/01	ANTONIO AZZOLINI - DNI 93.342.695	3	N° 14.897/1998
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	11/10/01	RAUL OSCAR GOMEZ	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	11/10/01	GUILLERMO ALBERTO ALMEIRA -DNI 14.954.675	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	11/10/01	PEDRO JORGE CASENAVE - DNI N° 8.113.270	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	12/10/01	CESAR FERNANDO BIANUCCI SUAREZ - DE QUIEN SE DESCONOCEN SUS DATOS FILIATORIOS	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	12/10/01	JOSE ROMERO - D.N.I. 17.357.766- y JUAN ALBERTO ACOSTA - 13.297.523	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	11/10/01	ENRIQUE NESTOR ELIAZAGA GRISSI - DNI 92.149.502	3	-
46	134	SANTIAGO LLAURO	11/10/01	CARLOS FABIAN BOGARIN, DNI 17.203.760	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
46	134	SANTIAGO LLAURO	5/10/01	EZEQUIEL TOMASINI, D.N.I. 26.186.356	3	DEFRAUDACION
47	136	JORGE A. DE SANTO	4/10/01	JUAN CARLOS ALBERTAZZI, DNI 13.760.725	2	N° 63.003/01 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 22/10 N° 152 v. 24/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	28/09/01	GUILLERMO MARTINEZ	3	-
5	116	MARISA A. MURADO	27/09/01	TOMAS MARLOWE	3	-
5	116	MARISA A. MURADO	3/10/01	ANGEL SALVADOR TORRES, ARGENTINO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 16.817.040	5	-
5	116	MARISA A. MURADO	3/10/01	CARLOS KAHRS	3	-
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	12/10/01	HORACIO TANOIRA	5	ESTAFA Y DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	12/10/01	PABLO PILDAY	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/10/01	CLAUDIO ADALBERTO NOGUES	3	N° 79168/01 - DAÑOS
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	9/10/01	ROBERTO MARTIN VIERA (DNI N° 24.288.686)	5	N° 73.523/1999 - DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	11/10/01	CARLOS FERNANDEZ, TITULAR DEL D.N.I. 25.256.157	5	ABUSO DESHONESTO Y LESIONES
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	4/10/01	ELIZABETH ALBARIÑO	3	ESTAFA EN TENTATIVA

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
26	155	ENZO M. CIPRIANI	9/10/01	RAMON ALFREDO ROCHA	3	DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	2/10/01	MARIA VIRGINIA VELEZ	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
29	152	DANIEL MAURO	10/10/01	LUIS ALBERTO LATEGANA	3	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	2/10/01	GUSTAVO ANTONIO MOLINA	5	N° 101751/2000
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/10/01	SORAYA MARCELA VARGAS	5	ENCUBRIMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/10/01	MERCEDES ADELINA GOMEZ	5	ROBO Y DAÑOS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/10/01	ADRIAN RUBEN SILVA	5	ROBO Y DAÑOS
36	123	FERNANDO SCHUTZE	4/10/01	DANIEL ALEJANDRO BUDEZ, LUCAS GASTON BORREGO y JULIO IVAN SANCHEZ	3	ROBO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	2/10/01	MARCELO DELGADO, URGUAYO, SOLTERO, DE 28 AÑOS DE EDAD, TITULAR DEL D.N.I. 93.105.033	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	4/10/01	VICENTE ADOLFO GUDIÑO, L.E. N° 7.958.059, ARGENTINO, NACIDO EL DIA 18 DE JULIO DE 1947, EN DIEGO ROJAS, PROVINCIA DE CORDOBA, HIJO DE FRANCISCO ADOLFO Y DE MARIA FERMINA BROCHERO (F)	3	ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD AGRAVADO
43	109	ADRIANA GALAFASSI	11/10/01	CRISTIAN MARCELO VELEZ, PRONTUARIO POLICIAL N° RH 00256163, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, NACIDO EL 15 DE JUNIO DE 1980 EN LEDESMA, PCIA. DE JUJUY, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, HIJO DE NILVIA VELEZ	5	N° 28.814/01 - LESIONES
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	1/10/01	MARIA ELENA CHAPLIN, D.N.I. N° 10.142.227	10	QUIEBRA FRAUDULENTA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	28/09/01	LUIS ALBERTO NUÑEZ, ERNESTO ALBERTO REYES, ROSA ELVIRA MENDEZ, ROBERTO FIDEL CALCATERRA y DANIELA ERIKA ROJAS	10	USURPACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	15/10/01	JORGE GARCIA (D.N.I. 4.407.318)	3	N° 111.279/00 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173 INC. 2 C.P.)

e. 22/10 N° 153 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	18/09/01	GABRIELA NORA FARAGUNA (D.N.I. N° 18.298.216)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	24/09/01	ROBERTO CARLOS PORCEL (D.N.I. N° 11.018.958)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	19/09/01	MIGUEL ANGEL LOPEZ (D.N.I. N° 12.459.371)	5	-
5	10	HORACIO J. SEGURA	15/10/01	HAYDEE NOELIA PEPE	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	15/10/01	DOMINGO LIRA (DNI N° 20.754.030)	1	-

e. 22/10 N° 154 v. 26/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juz. Nac. de Pra. Inst. Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Sec. N° 2, a cargo Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso, Cap., comunica por 5 días que con fecha 28/09/2001 decretó la apertura del concurso preventivo de LA MARTINICA S.A. CUIT 33-70063221-9 fijándose para el día 23/11/2001 plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico designado Sr. Rubén H. Faure, con domicilio en Av. Rivadavia 1227, 3° F, Capital. Fíjanse los días 7/2/2002 y 21/3/2002 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sede del Juzgado el día 4/10/2001 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/10 N° 5074 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 de la suscripta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "FUNDACION CINEMATECA ARGENTINA s/Concurso Preventivo" Expte. 81.628/01, CUIT 30-54192744-8 que con fecha 26 de setiembre de 2001 se ha decretado la apertura de su concurso preventivo. Se ha fijado hasta el día 23 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen sus pedidos de verificación a la síndica Julia C. Núñez Lozano, domiciliada en Nogoyá 3746, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, respectivamente. Habiéndose fijado la audiencia informativa para el día 06 de junio de 2002 a las 11,30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/10 N° 22.758 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. R. S. Peña 1211. P. B., de Capital Federal, hace saber que en los autos "LA BALADA SACI y A. s/Concurso Preventivo", se declaró abierto el 24/9/01, el Concurso Preventivo de LA BALADA SACI y A., con domicilio en Ayacucho 1702, 13º B, de Capital Federal CUIT Nº 30-57557740-3. Solicitud de verificación hasta 21/11/01, informe art. 35, 5/2/02, informe art. 39 19/3/02; audiencia informativa 4/6/02 11:30 hs; período de exclusividad hasta 12/6/02. Síndico designado Daniel R. Moiron, domicilio Uruguay 856, 7º B, Te. 4811-3234, horario lunes a viernes de 9,00 a 18,30 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 23.409 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de ARIETTI HNOS. S.R.L. CUIT N° 30-69771138-0, en la que se designó síndico al Dr. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10 "G" Tel. 4311-7530, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre del 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/10 Nº 366.166 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de INTERLOMAS S.A. CUIT 33-66198996-9 en la que se designó síndico al Dr. Tito Jorge Gargalione, con domicilio en Medrano 833 1er piso "C", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 18/10 Nº 366.171 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de SILASAC S.R.L., CUIT desconocido en la que se designó síndico a la Dra. Julia Cecilia Núñez, con domicilio en Nogoyá 3756, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 22/10 Nº 366.492 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de OSCAR CORAL CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-696150695, en la que se designó síndico a la Dra. María Cristina Santa María, con domicilio en Espinosa 2590, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de conside-

rarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 22/10 Nº 366.496 v. 26/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que con fecha 30 de agosto de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "DEFA S.R.L. s/Concurso Preventivo" CUIT N° 30-70129922-8. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación, ante la síndico designada Sra. Beatriz Laura Colucci, en Eduardo Acevedo 217, de la ciudad de Buenos Aires hasta el día 12 de noviembre de 2001. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 4 de febrero de 2002 y 20 de marzo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. El período de exclusividad prevista por el art. 43 vence el día 3 de junio de 2002. La audiencia informativa la que se realizará en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 27 de mayo de 2002 a las 10 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 22/10 N° 23.793 v. 26/10/2001

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial 2, Secretaría 3 hace saber que en autos CIREF INSTALACIONES S.A. s/Quiebra (Pedida p/PISKO DE MOURE ESTEFANIA ANA) se ha presentado proyecto de distribución final. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 22/10 N° 366.481 v. 23/10/2001

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial 2, Secretaría 4 hace saber que en autos BODEGAS CLUB PRIVADO S.A. s/Quiebra se ha presentado proyecto de distribución parcial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 22/10 N° 366.479 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de VISCIGLIA MARIO LE 7.600.799, intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de noviembre de 2001, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Serrano 985, TE 4773-5555, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 26 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 11 de febrero de 2002. Fíjanse los días 11 de marzo de 2002 y 8 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a) Que la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) Se intime y ordene a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 22/10 N° 366.530 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, comunica por cinco días la apertura con fecha 21 de septiembre de 2001 del concurso preventivo de "HOTEL ASTOR S.C.A. s/Concurso Preventivo", CUIT N° 30-51877374-3 con domicilio en la calle Avda. Callao 157, Piso 7, Of. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico el contador Mario Norberto Aragón, con domicilio en J. D. Perón 1509, piso 2°, Of. "B", T.E. 4372-6589 y 4371-5434, ante quien, y en el domicilio antes indicado, hasta el día 3 de diciembre de 2001, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el Art. 32 de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 17 de diciembre del 2001 para proceder —si así lo estimare— a impugnar los créditos insinuados y los contravertidos, o contestarlos antes el Síndico hasta el día 5 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero y 2 de abril de 2002, respectivamente. Se hace saber que se ha designado la fecha del día 21 de junio de 2002 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, y que se fijó el día 28 de junio de 2002 como la fecha de clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/10 Nº 23.533 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "JAJAMOVICH, MANUEL RAUL s/Quiebra" Expte. Nro. 79.303, que con fecha 16 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de JAJAMOVICH MANUEL RAUL, DNI N° 8.574.594, CUIT 20-08574594-9 con domicilio en la calle Billinghurst 1197, piso 1°, depto. "B" de la Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. El síndico designado es el Contador Fabio Tezza con domicilio constituido en Sarandí 488, Teléfonos 4308-1234/6067, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2001. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 21 de noviembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 5 de diciembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la L.C. el día 19 de diciembre de 2001 y el informe previsto en el art. 39 de la L.C. el día 7 de marzo de 2002.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 19/10 N° 366.336 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 2001 se decretó la quiebra de ASCENSORES CONCORD S.R.L., CUIT N° 30-61752199-3 en la cual se designó síndico al Doctor Rubén Miguel Pappacena (CUIT 20-08007293-8) con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, 6° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de febrero de 2002 y 11 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María Gabriel Vassallo, secretaria.
e. 19/10 N° 366.318 v. 25/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "MICROGRAF S.A. s/Quiebra", que con fecha 19 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de la deudora "MICROGRAF SOCIEDAD ANONIMA": Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 28 de mayo de 1993, bajo el Nº 31.942 de Sociedades Comerciales, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio comercial en Vélez Sársfieldd 1321, Lanús, Provincia de Buenos Aires y domicilio legal en la calle Colombres 1584 de Capital Federal (Se deja constancia que la sindicatura desconoce el Nº de C.U.I.T. de la fallida), haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 14 de noviembre de 2001 ante el síndico designado Contador Juan Rubén Reston, con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 26º "J" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 27 de diciembre de 2001 y 12 de marzo de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida para que entreguen al síndico libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 17/10 Nº 365.948 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "LAUKAKOLOR S.A. s/Quiebra", que con fecha 24 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de la deudora "LAUKAKOLOR SOCIEDAD ANONIMA", inscripta bajo el Nº 4338, Libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas en fecha 30 de noviembre de 1979, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 14 de noviembre de 2001 ante el síndico designado Contador Juan Rubén Reston, con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 26º "J" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 27 de diciembre de 2001 y 12 de marzo de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida para que entreguen al síndico libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Rodolfo A. Herrera, juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 17/10 Nº 365.945 v. 23/10/2001

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, 6to. piso, comunica por 5 días la apertura del concurso Preventivo de "TAPIZADOS RAMOS S.A.". Síndico: Cdor. Néstor Saúl Rozenberg, Mansilla 3696 Piso 5to. Dto. "B" de Capital Federal. Plazo para presentar pedidos de verificación: 10/12/01. Informes: Art. 35: 21/02/02; Art. 39: 4/04/02. Audiencia Informativa: 8 de agosto de 2002 a las 10 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Hueras de Silveyra, secretaria.
e. 18/10 Nº 22.658 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 3 cargo de la Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo del Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao N° 635, 5to. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SHAM ARGENTINA S.A. s/Quiebra", hace saber a los acreedores de la fallida que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico contador Mónica Beatriz Cacioli, domiciliada en Paraná 723, piso 3° "D", Capital Federal hasta el día 7 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 19 de diciembre de 2001 y 4 de marzo de 2002 respectivamente para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/10 Nº 366.278 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría N° 5, sita en Callao 635 piso 6 Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 31/8/2001 se decretó la quiebra de IMPERIO DEPORTES S.A. CUIT 30-69545065-2, con domicilio social inscripto en Camarones 1541, Ciudad de Buenos Aires, y Sucursal en Saavedra 211 —Subsuelo— de San José, Guaymallén Provincia de Mendoza, fíjose plazo hasta el día 27/11/2001 para que los acreedores peticionen verificación ante el Síndico Mario Adrián Narisna domiciliado en Av. Corrientes 1628 piso 4, Oficina G, Ciudad de Buenos Aires, el cual presentará los informes de los artículos 35 y 39 Ley 24.522 los días 12/2/2002 y 26/3/2002 respectivamente. Se hace saber que la prohibición de pagos a la fallida las los que serán ineficaces, y que la fallida y los terceros deberán entregar al síndico los bienes de la fallida, intimándose a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 18/10 Nº 366.161 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de BACCARO EDUARDO MARTIN en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5° Piso "48" cuerpo "C" (Te. 4328-8193), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de noviembre de 2001. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 17 de diciembre de 2001 y 04 de marzo de 2002, respectivamente. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida a que deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Asimismo se intima a la fallida a que constituya domicilio procesal dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/10 Nº 366.168 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados "CORTES JORGE s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CORTES JORGE D.N.I. 11.528.876 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/01 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/3/02 y el 19/4/02 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado el

último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 LC.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7, oficina 71, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 366.526 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24/9/2001, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de CANBOT S.A. (C.U.I.T. 30-57592657-2), en el que se designó síndico a la CPN Cristina Alicia Mattioni, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 7°, oficina 704, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/2001. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/2/2002 y 12/4/2002 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 1/7/2002 a las 10 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 1029 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados "FUNES RUTH VICTORIA s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de FUNES RUTH VICTORIA L.C. 3.582.578, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/01 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/3/02 y el 19/4/02 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7, oficina 71, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 366.527 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados "CORTES MOISES s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CORTES MOISES L.E. 4.062.162 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/01 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/3/02 y el 19/4/02 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7, oficina 71, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 366.528 v. 26/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo de Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal: comunica por cinco días que en los autos "TATTERSALL S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 61.389", con fecha 4 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Claudio E. López, con domicilio en Carbajal 3993, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/10 N° 366.102 v. 24/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de ISIDORO RAUL KLIER (D.N.I. 4.287.839) designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Costa, con domicilio en Reconquista 715, Piso 4° E (4315-1157/8), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-12-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20-2-02 y 8-4-02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2001... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 19/10 N° 366.310 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de JUAN MARIO FIGUEREDO (D.N.I. 92.557.566) designándose como síndico a la contadora Flora Marcela Pazos, con domicilio en Montevideo 527, Piso 1° —4— (TE: 4372-5130) (E-mail: flora_m_pazos@ciudad.com.ar), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-11-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7-2-02 y 21-3-02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado (LC 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001... Publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 19/10 N° 366.312 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 "PB", de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días, que el 28/09/01 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de RIPARI S.A., con domicilio en la calle Juan G. Lemos 246/8 de la Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura designada: Cdor. José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2° "36", Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 1 de julio de 2002.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 22/10 N° 23.730 v. 26/10/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de NOTARIO RUBEN HECTOR habiéndose designado síndico al contador Luis Arístides Traverso con domicilio en Corrientes 2548 1° "B". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de febrero de 2002 y 9 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aries, 15 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 19/10 N° 366.416 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ZITO MARIA JOSEFINA habiéndose designado síndico al contador Francisco Guerreño con domicilio en Rodríguez Peña 794, 1° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de febrero de 2002 y 29 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 19/10 N° 366.419 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de setiembre de 2001 se decretó la quiebra de GREYTON S.A. (CUIT 33-65014822-9) en la cual se designó síndico al señor Miguel Angel Franqueiro, con domicilio en la calle Corrientes 534, 9° B. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 19/10 N° 366.422 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 2001 se decretó la quiebra de EXPRESO VALENZUELA S.R.L., en la cual se designó síndico a la Señora María Cristina Pomm con domicilio en la calle Libertad 370, 2° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 19/10 N° 366.425 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de ALLIGER ALEJANDRO LEOPOLDO, en la cual se designó síndico al Señor Juan Carlos Vilanova con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 6º B. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 17/10 Nº 365.960 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de GONZALO CONDE S.A. habiéndose designado síndico a la contadora Miryam Lewenbaum con domicilio en

Montevideo 666 Piso 11 Of. 1102. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de febrero de 2002 y 26 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 17/10 Nº 365.964 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 2001 se decretó la quiebra ELECTRICA VIRO S.A., en la cual se designó síndico al Señor Lewenbaum Miryam con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11, Of. 1102. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de febrero de 2002 y 16 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 19/10 N° 366.427 v. 25/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, hace saber que con fecha 10 de septiembre de 2001 se ordenó la apertura del Concurso Preventivo de "ERB, MAXIMILIANO – ERB, FELIPE (S.H.)", CUIT Nº 30-69840944-1. Los Sres. Acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Planas, José Antonio, con domicilio en Avda. Belgrano 1123 Piso 4º Dpto. 16, de Capital Federal, hasta el día 16 de noviembre de 2001. Se fijan los días 01 de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002 a efectos que el Sr. Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.502. La audiencia informativa se celebrará el día 29 de mayo de 2002 a las 8.30 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo. Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/10 Nº 22.499 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de KUPERSCHMIT, LILIANA PERLA. Asimismo se dispuso la continuación del síndico María Cenatiempo con domicilio en la calle Av. de Mayo 1365, Piso 7°, Of. "65" de esta Ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/10 N° 366.218 v. 24/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16, a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "AZAR SALOMON s/Quiebra (promovido por: NIZ JORGE DARIO)" cuya quiebra se decretara con fecha 18/9/01.Que el síndico es el Sr. Reynaldo Casagrande con domicilio en Lavalle 1528, 6° "L" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/2/02 y 26/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 19/10 N° 366.303 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16, a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CHORNOGUBSKY EMILIO s/Quiebra (pedido por ITEVA SA), cuya quiebra se decretara con fecha 20/9/01. Que el síndico es el Sr. Juan Carlos Rama con domicilio en Viamonte 1453, 8° "54" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/2/02 y 26/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 19/10 N° 366.301 v. 25/10/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 17 del suscripto, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DAKPLAST S.A. s/Concurso Preventivo, que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 27/9/01, fijándose hasta el día 1/2/02, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado estudio Moyano, Guelman y Asoc, con domicilio en Uriburu 1010 5° C de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 15/3/02 y 30/4/02 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC se llevará a cabo el 12/8/02 a las 11,00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aries, 10 de octubre de 2001.
Claudia Ethel Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 19/10 N° 22.728 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 P.B. hace saber la apertura el día 24 de setiembre de 2001 del concurso preventivo de BRAULIA MEDINA TELLEZ. Verificación hasta el 03/12/2001 en el domicilio del síndico Silvia Beatriz Giambone sito en calle R.S. Peña 651 4º 67. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 15/02/2002 y 2/04/2002 respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 2/07/2002 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 17/10 Nº 22.546 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, ubicado en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, notifica que el 6 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos "SILVIA LEONOR HOLZKAN s/Quiebra" síndico Dr. Juan Alberto Krimerman, Uruguay 594, 5° "I", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se le impondrán costas (art. 202 de la L.C.Q.). Presentación del art. 35 para el 07/11/2001 y art. 39 el 04/02/02. Se intima a la fallida a: para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 22/10 N° 366.589 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, ubicado en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, notifica que el 6 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos "ERNESTO OSCAR RODRIGO s/Quiebra" síndico Dr. Juan Alberto Krimerman, Uruguay 594, 5° "I", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se le impondrán costas (art. 202 de la L.C.Q.). Presentación del art. 35 para el 07/11/2001 y art. 39 el 04/02/02. Se intima a la fallida a: para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 22/10 N° 366.591 v. 26/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la que suscribe, sito en la Av. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados JUNQUERAS, SILVINA TERESA s/Concurso Preventivo, expediente N° 89360/2001, con fecha 24 de septiembre de 2001, se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Srta. JUNQUERAS, SILVINA TERESA, con domicilio comercial en la calle San Martín 760, local 1/50 F, Capital Federal. Que ha sido designado síndico el Ctdor. Miguel Angel Marceesi, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15 "D", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 10 de diciembre de 2001 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de febrero de 2001 y 10 de abril de 2001 respectivamente. Convóquese para el día 15 de julio de 2002 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 18/10 N° 23.600 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la que suscribe, sito en la Av. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados GENOUD ALEJANDRO s/ Concurso Preventivo, expediente N° 89361/2001 con fecha 24 de septiembre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo del Sr. GENOUD ALEJANDRO, con domicilio comercial en la calle San Martín 760, local 1/50 F, Capital Federal. Que ha sido designado síndico el Ctdor. Miguel Angel Marceesi, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15 "D", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 10 de diciembre de 2001 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de febrero de 2001 y 10 de abril de 2001 respectivamente. Convóquese para el día 15 de julio de 2002 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa. Buenos Aires, de octubre de 2001. Firmado, Dra. Marcela Macchi, Secretaria.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 18/10 N° 23.602 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de MAIL & PACK S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70496358-7, decretada con fecha 03/10/01. El síndico actuante es el contador Foresti Carlos Eduardo con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449 piso 11° "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12 de abril de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 12 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 22/10 N° 366.476 v. 26/10/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en los autos: "ASIS GRAF S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 25 de abril de 2001 se decretó la quiebra de la deudora: "ASIS GRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": C.U.I.T. 30-69116906-1. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de enero de 1997, bajo el Nº: 144, Libro 106, con domicilio en Paraná 976, piso 6º de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 2 de noviembre de 2001 ante el síndico designado Contador Néstor Carlos Varni, con domicilio constituido en Corrientes 2438, piso 9º "B" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de diciembre de 2001 y 1 de marzo de 2002, respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de

comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 17/10 Nº 365.958 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, comunica que se ha presentado el proyecto de distribución en autos GALVAGNO JOSE s/Quiebra. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 22/10 N° 366.457 v. 23/10/2001

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Piso 2º de Capital Federal comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LOS SAUQUITOS S.A. Fíjase hasta el día 15 de febrero de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico Dante Francisco Giampaolo con domicilio en la calle Anchorena 672 Piso 5º "C", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de abril de 2002 y 16 de mayo de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 20 de septiembre de 2002 a las 12 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 17/10 Nº 1010 v. 23/10/2001

El Juz. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Sec. 25 sito en Avda. Callao 635, P. 2°, Cap. Fed. decretó con fecha 17/9/2001, la apert. del concurso preventivo de FERRETERIA SAN TELMO SRL CUIT N° 30-52663895-2, síndico al contador Norberto I. Sapir, con dom. sito en Av. Córdoba 669, P. 1, of. A, Cap. Fed. Se ha fijado hasta el 20/12/2001 para que los acreedores presenten sus insinuaciones hasta el 11/2/2002 para que observen los créditos. El 11/3/2002 se present. informe del art. 35. La audiencia informativa para el 3/7/2002 a las 11 hs. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Roxana L. Basso, secretaria.

e. 19/10 N° 22.763 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de EGUIA SEGUI ENRIQUE con DNI N° 5.568.2761 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador López Alberto Enrique con domicilio en la calle Alsina 756, Piso 9° "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.

e. 19/10 N° 366.333 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de ARIAS IRITO CHRISTIAN con D.N.I. N° 23.100.985 haciéndose saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Norberto Isidoro Sapir con domicilio en la calle Av. Córdoba 669, Piso 1° A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.

e. 19/10 N° 366.326 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 25, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de GENERAL SECURITY S.R.L., N° de CUIT 30-63812145-6. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, Estudio Juan Ulnik y Asoc., en sus oficinas de la calle Maipú 509, piso 3°, tel. 4322-4456, hasta el día 28 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 18 de marzo de 2002 y 30 de abril de 2002 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 8 de julio del 2002 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Roxana L. Basso, secretaria.

e. 22/10 N° 22.902 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en la Avenida Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15/10/2001, en los autos caratulados TORRADO, ALICIA MONICA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TORRADO, ALICIA MONICA, N° DNI 14.563.610, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de la cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en la calle Av. Leandro N. Alem 790 2° piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/03/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 22/10 N° 366.505 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en la Avenida Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por de cinco días que con fecha 09/10/2001, en los autos caratulados DENDA, JORGE ALBERTO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DENDA, JORGE ALBERTO, CUIT N° 20-04109611-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283 5° piso 18, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/03/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 22/10 N° 366.508 v. 26/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de octubre de 2001, en los autos caratulados "GARCIA PEREZ LUIS CESAR s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GARCIA PEREZ LUIS CESAR (CUIT 20-07642599-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de diciembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de febrero de 2002 y el 8 de abril de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Adriana Beatriz Elisii con domicilio en Cabildo 2040, Piso 5° "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10 N° 366.285 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de diciembre de 2001, en los autos caratulados "MARRON JOSE s/Propia Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MARRON JOSE (LE 4.348.061), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de diciembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de febrero de 2002 y el 8 de abril de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Rotemberg Alberto Jorge con domicilio en Av. Córdoba 1336, Piso 7 "20". Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10 N° 366.287 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de octubre de 2001, en los autos caratulados "HIGH-TEC S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de HIGH-TEC S.R.L. (CUIT 30-68906438-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de diciembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de febrero de 2002 y el 8 de abril de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia con domicilio en Esmeralda 960, Piso 6° "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos, cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10 N° 366.286 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en el anterior edicto publicado desde el 20/9/01 al 26/9/01 librado en estos autos caratulados "DELFINO MARIA PIA s/Propia Quiebra", el nombre de la fallida es MARIA PIA DELFINO DNI 13.735.758 CUIT 27-13735758-0, y del síndico Aníbal Diego Carrillo con domicilio en Uruguay 467 piso 11 "d".

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/10 N° 366.100 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 2001, en los autos caratulados "LENTILS S.A. s/Pedido de Quiebra (BANCO FRANCES S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de LENTILS S.A. (CUIT 30-60149891-16), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14 de febrero de 2002 y el 2 de abril de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467, Piso 11 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asig-

narse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/10 Nº 366.099 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA DELTA S.A. s/Quiebra (Ex Concurso Preventivo)", se resolvió decretar la quiebra de DISTRIBUIDORA DELTA S.A. CUIT 6407/01 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos de la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14/12/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12/04/02 y el 27/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Requejo Silvia Alejandra con domicilio en Av. Pueyrredón 510, Piso 2 B, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 18/10 Nº 366.098 v. 24/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COBAL AUTOS S.A. decretada con fecha 28 de septiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mabel López, con domicilio en Murguiondo 3607, hasta el día 12 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia en el N° de CUIT del fallido es 33-69603444-8.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 18/10 Nº 366.105 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DAMMIANO SILVIO decretada con fecha 2 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Av. Belgrano 615, Piso 2° "G", hasta el día 6 de febrero de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujeto a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-22676757-7.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 18/10 Nº 366.106 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de METTI ALDO ORESTES decretada con fecha 16 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marta Susana Serra, con domicilio en Tte. Gral. Donato Alvarez 862, P.B., hasta el día 18 de febrero de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujeto a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 10.201.174.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 18/10 Nº 366.107 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROBERTO NOTO S.R.L. (CUIT 30-68027249-9) decretada con fecha 3/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, Piso 3° "B", hasta el día 20/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/10 Nº 366.108 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MAIPU CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 30-68297974-3) decretada con fecha 26/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Libertad 293, Piso 5°, hasta el día 13/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/10 Nº 366.109 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de LETEO S.A. (CUIT 30-61949889-1) decretada con fecha 4/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Marta Susana Serra, con domicilio en Donato Alvarez 862, P.B., hasta el día 20/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q, en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/10 N° 366.110 v. 24/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Ibarzábal, sito en Callao 635, PB, comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de PEDRO RUBALI S.A., domiciliada en Senillosa 345, piso 2° B de la Ciudad de Bs. As., con C.U.I.T. 30-50118724-7. El síndico designado es el Cdor. José Miras, domiciliado en Paraguay 1307, piso 5° "49/45", quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 19 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe del Art. 35 de la L.C. el 1° de febrero de 2002, y del Art. 39 de la L.C. el 15 de marzo de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 23 de mayo de 2002 a las 8:00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/10 N° 23.666 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 PB Capital Federal, en autos caratulados "SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" llama a mejoramiento de oferta para la venta de bienes muebles, maquinarias e instalaciones según inventario y la cesión por el plazo de diez años, de los derechos de uso de la Planta de Carga de Bombas recupero de material explosivo vencido sita en el predio de la denominada "Fábrica de Armamento del Area Material Córdoba" Provincia de Córdoba de propiedad del Estado Nacional Ministerio de Defensa Fuerza Aérea Argentina. Oferta presentada $ 230.000.- por la venta y cesión de los derechos de los bienes descriptos, con más un canon mensual de $ 5.000.- pagaderos en los términos del contrato de concesión a suscribirse con la Fuerza Aérea Argentina. Forma de pago: contado debiendo depositarse dentro de los cinco (5) días de notificada la Adjudicación en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Nro. 5 Tribunales, a la orden del Juzgado interviniente como pertenecientes a los autos "SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS S.A. s/Quiebra" en una cuenta a abrirse especialmente a tal efecto. Se deja constancia que el precio no contiene IVA impuesto que deberá ser abonado por el adquirente. Garantía de mantenimiento de oferta: los Oferentes deberán constituir una garantía de mantenimiento de la Oferta equivalente al 10% del valor de la misma. Presentación de ofertas: en la sede del Juzgado de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas hasta el día 28 de noviembre de 2001. Vencido este plazo no se admitirá propuesta alguna. Los oferentes deberán presentar sus ofertas en dos sobres distintos y separados, uno de ellos conteniendo antecedentes y el segundo el monto que se oferta. Se considera mejora de oferta a aquellas que superen en no menos del cinco por ciento (5%) del Precio Base. Adquisición del Pliego: en las oficinas de la síndico Contadora Alicia Kurlat sitas en la calle Carlos Pellegrini 1079 Piso 10° "A" en Capital Federal Tel (05411) 4328-0941 a partir del día siguiente a la primera publicación de edictos en el Boletín Oficial durante el término de siete (7) días de lunes a viernes en el horario de 15 a 18 horas. Valor del pliego $ 200.- Apertura de sobres: El sobre N° 1 será abierto el día 29 de noviembre de 2001 a las 11 horas en la Audiencia respectiva, y el sobre N° 2 será abierto el día 10 de diciembre de 2001 a las 11 hs. en audiencia judicial. Adjudicación: dentro de los tres (3) días de celebrada la última audiencia a favor de aquel oferente calificado titulares de la mejor oferta económica. Aclaraciones: podrán solicitarse por escrito y en el expediente judicial dentro de los cinco (5) días desde la última publicación de adictos. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/10 N° 366.604 v. 23/10/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 p. 6°, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de MEWAR S.R.L. (CUIT 30-636816570) en fecha 9 de agosto de 2001. El mismo fue presentado en fecha 14 de junio de 2001 y se fijó plazo hasta el 12 de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y DNI ante el síndico designado, Juan Gerchkovich, domiciliado en Lavalle 1882 piso 3 "A" Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/10 N° 22.729 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, con domicilio en Talcahuano 550, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por cinco días en los autos caratulados "BLANCO MIGUEL (Sucesión) s/Concurso Preventivo" con fecha 27 de septiembre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de MIGUEL BLANCO (Sucesión) CUIT N° 20-05571024-5). Se designó síndico al Ctdor. Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744, piso 2° "O", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4322-7991/7319). Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 22/11/01 plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 8/2/02 para presentar el informe del art. 35 LCyQ; c) 22/3/02 para presentar el informe del art. 39 LCyQ; d) la audiencia informativa tendrá lugar el 19/6/02 a las 10 horas. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 2 del mes de octubre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/10 N° 22.639 v. 24/10/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de METALFLEX S.A. con fecha 24 de septiembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Jorge Juan Gerchkovich con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3ro. "A" (tel. 4374-5255) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 15 de febrero de 2002 y 2 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de octubre de 2001.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 17/10 Nº 366.029 v. 23/10/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 18-9-2001 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de MARCELO ROBERTO ZAMARBIDE, D.N.I. Nº 22.493.836. Se ha designado Síndico a Carlos Brzezinski, con domicilio en Lamberé 1140, piso 1º "A" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y sus títulos justificativos hasta el día 16 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes correspondientes (arts. 35 y 39 L.C.) los días 1 de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002 respectivamente. El día 18 de junio de 2002 a las 11:30 hs., se celebrará la audiencia informativa en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 17/10 Nº 22.481 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35, de la autorizante, sito en Talcahuano N° 550 piso 7° de la Capital Federal en autos: "VALDEZ RODOLFO ERNESTO s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RODOLFO ERNESTO VALDEZ (L.E. N° 4.440.265) (C.U.I.T. N° 20-04440265-4) habiendo sido designado síndico el contador Luis Malagrino con domicilio en Tucumán 1367 piso 6° "A" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) hasta el día 27 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero de 2002 y 26 de marzo de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se llevará a cabo

el día 26 de junio de 2002 a las 11,00 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 22/10 N° 23.765 v. 26/10/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 37, interinamente a cargo del Dr. Santiago Medina (P.A.S.), sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "BER VAR S.A. s/Quiebra", Expte. N° 37.174, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de BER VAR S.A. (CUIT N° 34-55446154-0) inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de noviembre de 1991, bajo el N° 9591 del L° 110, T° "A" de S.A., con domicilio social en Avda. San Juan 4271, piso 7° "D" de Capital Federal. La síndica designada en autos es Nélida Manuela Schub, con domicilio constituido en la calle Paraguay N° 1307, piso 6° of. "51" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2001, siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 8 de febrero de 2002, fecha en la cual también se reajustarán los créditos ya verificados en oportunidad del concurso preventivo; y el referido al art. 39 de la ley concursal el día 22 de marzo de 2002. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue a la síndica dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Santiago Medina, secretario.

e. 22/10 N° 366.574 v. 26/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "LIOTTI S.R.L. s/Quiebra" hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de LIOTTI S.R.L, CUIT 30-59007816-2 y que se ha procedido a fijar nuevas fechas: hasta el día 13/2/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Susana Roiter en el domicilio de Córdoba 1646, 7° "219" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27/3/02 y 10/5/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 22/10 N° 366.570 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, P.A.S., Secretaría N° 40 con sede en Talcahuano 550, piso 7°, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de "RIBON CORP S.A. s/Quiebra", CUIT 30-65962770-8, designándose síndico a la Cdora. Susana Graciela Roiter, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 7° Oficina 219, Capital Federal. Se hace saber que la fallida así como los terceros deberán entregar al síndico los bienes de la misma en el término de cinco días. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal, en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 30 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de febrero de 2002 y 29 de marzo de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 22/10 N° 366.571 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550 7º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de LESAGUE S.A.I.C.I.F. (CUIT 30-50043459-3), en el que se resolvió el mantenimiento de la Sindicatura oportunamente designada Estudio Gutiérrez, Parada, Marchese y Soler con domicilio en la calle Suipacha 570 piso 5º, Capital Federal, a quien deberán proceder a entregarle la fallida y terceros los bienes y documentación de aquella dentro del plazo de 5 días. Queda prohibido efectuar pagos y entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue a los Síndicos dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2001. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de febraro de 2002 y 8 de abril de 2002, respectivamente, así como informar dentro de los 20 días corridos del decreto de quiebra respecto de la posibilidad excepcional de continuación de la empresa y la conveniencia de enajenarla en marcha. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/10 Nº 365.924 v. 23/10/2001

El Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 40 sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Ciudad comunica por el término de cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de BELFORTE URUGUAY S.A. inscripta en la I.G.J. bajo el N° 1604 del Libro 56 T° B de sociedades extranjeras, habiendo sido designado síndico Oscar Chapiro con domicilio en Lavalle 1290 piso 5° oficina 514 de Capital Federal. Ante él y hasta el día 4 de diciembre de 2001 se deberán presentar los pedidos de verificación de créditos, fijándose además los días 18 de febrero de 2002 y 2 de abril de 2002 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se hace saber que el día 5 de junio de 2002 a las 10:30 horas en el Tribunal, se celebrará la audiencia informativa. El presente deberá publicarse por el plazo de cinco días.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 3 días del mes de octubre de 2001.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 19/10 N° 23.664 v. 25/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío G. Melnitzky, con sede en Talcahuano N° 550, 7° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COTALSA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-69690550-5), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 18/6/98 bajo el N° 4153 del Libro 1 al Tomo de Sociedades por Acciones, habiéndose designado síndico al contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° piso "1", de Capital Federal (Tel. 4374-0488), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/3/2002 y 24/4/2002 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a los terceros a fin de que entreguen al síndico los bienes y documentación de aquella que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, octubre de 2001.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 18/10 N° 366.257 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica que con fecha 4/9/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de C.F. MANDATARIA S.A. (CUIT 30-67821408-2). Se ha fijado hasta el día 29/11/2001 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico Eduardo Segundo Sopranzi en su domicilio sito en Pte. Luis Sáenz Peña 20, piso 9° "O", Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados el 12/2/2002 y el 22/3/2002 respectivamente. Se ha fijado el día 28/5/2002 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 22/10 N° 22.860 v. 26/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 5-9-01 se decretó la quiebra de "FILOFLEX S.R.L." (C.U.I.T. n° 30-55591984-7) cuyo síndico actuante es el contador Julio Jorge Surenian, quien constituyó domicilio en San Martín 1009, 2° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 6-12-2001. El art. 35 L.C. vence en fecha 22-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 9-04-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Margarita R. Braga, juez.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/10 N° 366.454 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados T.R.A.C.T.U.R. VIAJES Y TURISMO S.R.L. s/Concurso Preventivo, CUIT N° 30-62918134-9 se ordenó la apertura del referido concurso en fecha 17-9-2001. Fijóse plazo hasta el 6-11-2001 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la Sra. Síndico Alejandra Ethel Giacomini con domicilio en Ventana 3450 de Capital. Fijóse los días 18-12-2001 y 6-3-2002 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La junta informativa (art. 45 L.C.) se celebrará el 10-6-2002 a las 9 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 18/10 N° 22.562 v. 24/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-10-01 se decretó la quiebra de "DE VUONO JUAN CARLOS" (C.U.I.T. Nº 20-07961315-1) cuyo síndico actuante es el contador Federico Alberto Mansbach, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506, 4º piso "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16-11-2001. el art. 35 LC. vence en fecha 4-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 18-03-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 17/10 Nº 365.909 v. 23/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-10-01 se decretó la quiebra de "COROMINAS CARLOS GUSTAVO" (D.N.I. Nº 11.957.397) cuyo síndico actuante es la contadora Cecilia Beatriz Montelvetti, quien constituyó domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3º "E", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16-11-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 4-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 18-03-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 17/10 Nº 365.907 v. 23/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-10-01 se decretó la quiebra de "INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO DE ZARATE S.A." (C.U.I.T. Nº 30-65645707-00) cuyo síndico actuante es el contador Federico Alberto Mansbach, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506, 4º "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20-11-2001. el art. 35 LC. vence en fecha 6-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 20-03-2002. intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. intimase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 17/10 Nº 365.905 v. 23/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 27-9-01 se decretó la quiebra de "YANOV EDUARDO RAUL" (D.N.I. Nº 5.538.833) cuyo síndico actuante es el contador Daniel Alberto Del Castillo, quien constituyó domicilio en Pte. Juan Domingo Perón 1558, 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 23-11-2001. el art. 35 LC. vence en fecha 11-2-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 25-3-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 17/10 Nº 365.891 v. 23/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7-9-01 se decretó la quiebra de "BADAJOZ CELICA GRACIELA" (C.U.I.T. Nº 30-05307220-3) cuyo síndico actuante es la contadora Marta Estela Acuña, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º "C", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21-11-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 7-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 21-3-2002. intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 17/10 Nº 365.896 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BIANCHI RITA RAQUEL el día 16 de agosto de 2001. El síndico designado en autos es Turco Graciela Silvia con domicilio constituido en Cochabamba 4272 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de concursos los días 26 de febrero de 2002 y 11 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 17/10 Nº 365.889 v. 23/10/2001

Publíquese por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7 de Capital Federal, autos caratulados: "NOSEDA DE GARCIA NELIDA LUISA s/Concurso Preventivo", LC 2.336.600, comunica la apertura del concurso preventivo de la Sra. NELIDA LUISA NOSEDA de GARCIA. Hasta el día 26 de noviembre de 2001 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los títulos justificativos de los mismos ante el síndico CPN Samsolo Alberto Javier, con domicilio en Paraguay 1225, piso 3 de Cap. Fed. Art. 35: 13/2/02. Art. 39: 27/3/02. Audiencia informativa 3/7/02, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 22/10 N° 23.783 v. 26/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber que en autos "PERALTA, RAMON EDUARDO s/Quiebra" (Expte. N° 32.238) se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 22/10 N° 366.529 v. 23/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635 piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001 se ha decretado la conversión y apertura del concurso preventivo de PEREYRA DANIEL JULIO, y habiendo sido designado Síndico el contador Bernardo Waldfogiel con domicilio en Corrientes 1186 piso 14° Depto. "I" de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 20-11-2001 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. La sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522-el 5-02-2002 y el que establece el art. 39 de dicha ley el 19-03-2002. El día 15-06-2002 a las 9:30 horas, se celebrará la audiencia informativa. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Razón.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 18/10 N° 22.561 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de INGENIERO PEDRO MONSERRAT S.A. El síndico de la misma es el contador Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034 1° F de esta Capital Federal (Tel. 4773-3925). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 21 de noviembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 7 de febrero de 2001 y 8 de abril de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 21 de febrero de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 18/10 N° 366.170 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, hace saber por cinco días que con fecha 03/10/01 se ha abierto el concurso preventivo de PUERTO DE BUENOS AIRES S.A., C.U.I.T. N° 30-68294340-4, fijándose plazo hasta el 21/11/01 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Cdor. Eduardo Simón Akoskin, con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 8 of. "54", Capital Federal. Fíjase el día 07/02/02 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 21/03/02 para la presentación del informe general (art. 39 LC). La audiencia informativa se celebrará el 27/06/02 a las 09.30 hs., fijándose hasta 04/07/02 el período de exclusividad. Fdo.: Silvia Rey, juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 19/10 N° 22.707 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 10 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "ADISSI JOSE LUIS" Exp. N° 36.195. El síndico designado en autos es el contador: Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2166, piso 12°, depto. "A", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 14 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 1 de abril de 2002. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 19/10 N° 366.296 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 9 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "GOMEZ JORGE ERNESTO" Exp. N° 40.212. El síndico designado en autos es el contador: Luis María Escobar con domicilio en Viamonte 1646, piso 6°, of. "22", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 14 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 1 de abril de 2002. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 19/10 N° 366.293 v. 25/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ESTABLECIMIENTO DON MATIAS S.A.". Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 2001, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico Jorge Inafuku con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10, Oficina 140, de Capital Federal (Tel.: 4813-1407). El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de marzo de 2002 y 24 de abril de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebrará el 13 de agosto de 2002, a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 19/10 N° 5086 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de CONINDAR SAN LUIS S.A. con domicilio en Paroissien 3930 Capital Federal. El síndico actuante es el Estudio Palacio - Finocchio & Asociados quien constituyó domicilio en la calle Sarmiento 1574 piso 3º "F" Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la citada.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 18/10 N° 366.229 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de LEZICA MARIA TERESA, DNI 10.312.055, con domicilio en José Pacheco de Melo 2046, p. 5° "10", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 7/12/2001 ante el síndico Clara Auerhan, quien constituyó domicilio en Uruguay 872, 4° "16", quien presentará el informe individual de los créditos el día 25/2/2002 y el informe general el día 9/4/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Mariel Dermardirossian, secretaria.
e. 22/10 N° 366.600 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de FALZARANO DOMINGO FAUSTO, DNI 11.399.996, con domicilio en Pedernera 2989, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14/12/2001 ante el síndico Ernesto García, quien constituyó domicilio en Montevideo 536, 10° "I", quien presentará el informe individual de los créditos el día 4/3/2002 y el informe general el día 18/4/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 22/10 N° 366.601 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, con sede en Avda. Callao N° 635, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que el 28 de septiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de PROTECO S.A., CUIT N° 30-61751080-0, habiendo sido designada síndico la contadora María Silvia Cosoli, con domicilio en Viamonte 1453, 7° piso, Of. 50 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 11 de febrero de 2002 y el 25 de marzo de 2002 se han fijado como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se ha fijado para el día 3 de junio de 2002 a las 9:00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 22/10 N° 23.733 v. 26/10/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de San Isidro, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en la calle Ituzaingó 340, piso segundo, San Isidro, hace saber por cinco días en autos caratulados "MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo" que con fecha 05 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad, habiéndose designado síndico Categoría "A" al Estudio "Carreiro, Harvey Asociados, Contadores Públicos", con domicilio constituido en Ituzaingó 349, casillero 654 de San Isidro. Se hace saber que los acreedores que pretendan ser admitidos en calidad de tales deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de diciembre del año 2001, en los domicilios fijados al efecto por la Sindicatura: calle Sarmiento 902 de San Fernando de lunes a viernes de 15 a 18 horas, o en la calle Tte. General Perón 1143, Planta baja "6" de Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 19 horas. Asimismo se hace saber que el informe previsto en el art. 35 de la ley citada será presentado el día 25 de febrero de 2002 y el informe previsto en el art. 39, ley cit. el día 09 de abril de 2002. La audiencia prevista en el art. 45 de la ley de la materia será celebrada el día 15 de agosto de 2002 a las 9:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se han designado para integrar el Comité Provisional de Acreedores a ANACAPRI S.A.C.I.F., Luis Eduardo Hernández y CAPSA. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, en el Diario "Eco" del Partido de Tigre y en el Diario "Clarín" de la Ciudad de Buenos Aires.

San Isidro, 11 de octubre de 2001.
Hernán Walter Petrasso, auxiliar letrado.
e. 19/10 N° 22.698 v. 25/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/10/2001 – Vence: 23/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	20/07/01	ARMANDO ABADI	22608
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	29/08/01	TERESA MARIA GALLI	22616
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	5/10/01	EMMA MARIA MENDOZA	5020
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/09/01	PEDRO JOSE VINCENTI	5035
16	31	ALEJANDRO FERNANDEZ	10/10/01	MARIA MERCEDES GARCIA vda. de LANDAU	5053
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	4/10/01	ESMERALDA AIDA DUARTES	22679
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/08/01	MARGARITA MILLERITZKY	22612
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/10/01	PERSICO, AMNERIS ALCIRA	22609
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/10/01	NELIA TERESA LOBERA	23541
22	U	FERNANDO L. SPANO	24/08/01	JOSEFA GOMEZ y MARIA ELENA FRADE	22630
28	U	MARCELO J. SEGON	13/09/01	GARIN NARCISO RAMON	22626
28	U	MARCELO J. SEGON	5/10/01	HERMINIA FERRARO	22643
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	1/10/01	CABRERA CARMELO	22652
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/10/01	AMABILE DOMINGO y RAMIREZ MARIA ESTHER	5037
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/09/01	JOSE DIBMAN	22591
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/10/01	ARISTOBULO FERMIN BARRIONUEVO y ADA BRUNY WASCKAR ITURRALDE	23560
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	12/10/01	ALICIA LUCIA GIZZARELLI	22598
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/10/01	ULM RODOLFO JUAN	22570
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	9/10/01	NAUM BARBARAS	22603
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/01	EDUARDO LEON DUPUY	22640
42	U	MARIA ELENA UCAR	5/10/01	PACUAL RODOLFO GALATI	22601
42		MARIA ELENA UCAR	15/10/01	RAQUEL MELAMUD	22605
42	U	MARIA ELENA UCAR	11/10/01	GIOCONDA LECCE	22606
42	U	MARIA ELENA UCAR	4/10/01	ANA SARA GVIRTZ	22627
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	10/10/01	CARLOS OSCAR PITTO	22604
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	10/10/01	HECTOR ANGEL MESSENZANI	23586
45	U	MARISA S. SORINI	10/10/01	ANA MARIA FEITO	22628
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	9/10/01	NELLY DELMA BRITO	22620
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/01	ADOLFO SCHIA	23529
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/10/01	TEODOLINA LETICIA FALCO	23531
47		SILVIA R. REY DARAY	25/09/01	LUISA LUCIA MONTIEL	22638
49	79	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	9/10/01	JULIA DEL CARMEN RUIZ	22615
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	10/10/01	DORA BEATRIZ MAZZINI	22641
50	U	JUAN C. INSUA	11/10/01	SARA DORA SANCHEZ y ANTONIO ROBERTO COUSO	22558
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/09/01	MELANIA ISRAELIAN	22584
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	4/10/01	SEGUNDO ULPIANO GALACHE	22633
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	4/10/01	ALBERTO ZALTZMAN	5031
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	9/10/01	AMALIA BASILE	22655
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	10/10/01	COLACIOPPO DOMINGO VICENTE	23513
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	12/10/01	LYDIA ADELA CORADO	22563
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	5/10/01	IGLESIAS REY JULIO VICENTE	23524
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	4/10/01	OFELIA BOCCASSO	22574
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	13/09/01	JUAN CARLUCIO	22617
68	U	PATRICIA BARBIERI	2/10/01	JUAN ALBERTO ASATO	22648
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	12/10/01	GARIBALDI, ROSA CLOTILDE	22644
73		MARIANA G. CALLEGARI	10/09/01	SIXTO OSCAR COLALILLO	22607
74		JUAN A. CASAS	24/09/01	HECTOR ALBERTO CAPACCIO	22564
74		JUAN A. CASAS	27/06/01	LEONOR BERNARDINA NUÑEZ	22565
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	18/09/01	HUERGO DELFIN LUIS ENRIQUE	22619
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	3/10/01	GONZALEZ, OSCAR RODNEY	22636
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	5/10/01	OSCAR ERNESTO SCHEINER	22592
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/10/01	RICO HECTOR JUVENAL	22573
91		ALBERTO UGARTE	9/10/01	ROSA NATIVIDAD BERRUEZO	23511
91	U	ALBERTO UGARTE	15/10/01	JULIA AGUILAR	23535
93	10	MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/10/01	MARIA BRANCHINI	22677
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	28/09/01	MIGUEL MONTEMITOLI	5025
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/10/01	CAYETANO SCARCASALE y JUAN CARLOS MARIA SCARCASALE	22569
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/09/01	NATALIA DAVILA	22572
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	9/10/01	HAYDEE AGUSTINA SANTOS	22618
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	15/10/01	HORACIO AGUSTIN MENDEZ CHAVARRIA	23542
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/01	DOMINGO PAPPA	22602
99	U	MARTA N. COCCIA	5/10/01	GONZALEZ ALEJANDRO	22568
99	U	MARTA N. COCCIA	3/10/01	ANA IACONO	23536
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	30/08/01	GOLDSTEIN, LEON	22599
107		JULIO C. BORDA	10/10/01	LOZA CARLOS CONRADO	22560
108		KARINA F. LOZANO	11/10/01	ANNABELL SMIRA DORCAS BERRO	22590
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	11/10/01	SARA ELVIRA CASTEJON y SARA ELVIRA GRIMALDI	22580
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	3/10/01	BERNABELA MARIA PIA DEBENEDETTI y JOSE BERNARDO BARBICH	22645
110		SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	4/10/01	NINA DUDKO y LADISLAO SZYMANIS	22613

e. 19/10 N° 183 v. 23/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

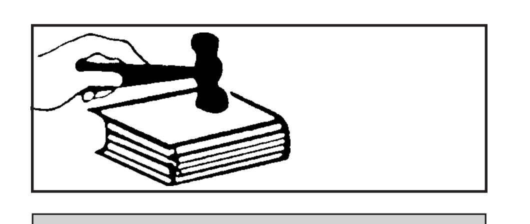
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/2001 – Vence: 24/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	9/10/01	ANA ANGELA MARCELLO	22688
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	19/10/00	PERESSINI ENIO CORIOLANO Y VERON INOCENCIA	22749
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/10/01	JOSEFINA JESUS SEOANE	22684
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/10/01	FELIPE INDIJ	22744
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	4/10/01	MARIA ELENA CALVO	22743
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	28/09/01	HECTOR WINTER	22756
17		RAQUEL ELENA RIZZO	4/10/01	VITALE JOSE	22705
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	1/10/01	JOSE LUIS ALVAREZ	22757
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/01	CLARA ROSARIO ROMBOLA DE MONTENEGRO	22699
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/10/01	GUMERSINDO BLANCO	22739
19		EDUARDO NUZZOLESE	10/10/01	MARIA ROSA TILLI	22703
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/10/01	SEBASTIANA MANUELA GANCEDO	22770
21	U	HORACIO RAUL LOLA	2/10/01	OMAR GUEVARA	22748
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	12/10/01	JUAN CARLOS CAROSSIO	22731
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/10/01	HORACIO EDUARDO MAUCOR	5087
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	4/10/01	GERMAN ROLANDO SOPEÑA	22694
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/10/01	ENRIQUE HORACIO MAC MULLEN Y MARIA ARACELI MOSCOSO VDA. DE MAC MULLEN	22759
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/10/01	MARIA JOSEFA VIEITES DE ESTEVEZ	22740
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	15/05/01	CARMEN SYLVA SENI	22700
44	74	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	12/10/01	BLANCA NELIDA JAUREGUI	22737
47		SILVIA R. REY	9/10/01	MATEO ZUPPICI	22784
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	3/10/01	RODRIGUEZ DOLORES BASILISA	22697
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/10/01	MODESTO SALVADOR VENTURIELLO	22750
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/05/01	CARLOS CRUZ	22701
51	U	JORGE A. CEBEIRO	10/10/01	HECTOR ROBERTO CARABAJAL	22735
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/09/01	JACOBO CAMJALLI	22720
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/10/01	EMETERIO FERNANDEZ	22723
54		JAVIER FERNANDEZ	16/10/01	EMMA MARIA SEOANE Y JUAN MIGUEL LANNI	22725
54		JAVIER FERNANDEZ	15/10/01	MARIA CARMEN PEREZ	22772
54		JAVIER FERNANDEZ	12/10/01	ANA MARIA PREGARZ	22783
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	5/10/01	ARMANDO RAFFO,YOLANDA BENEDETTO Y SARA BENEDETTO	22736
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/08/01	OCON JUSTO NARCIZO	22727
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/10/01	HEVIA CONSUELO	22746
63	U	JORGE E. BEADE	2/10/01	ENRIQUE JUAN LONCAN	22693
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	22/08/01	PULIDO IBIAS ISIDORA	22712
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/10/01	HIGINIO LUX	22781
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/09/11	LAIÑO BERNARDINO	22745
68	U	PATRICIA BARBIERI	4/10/01	EDUARDO PABO ORCESSI	22685
69		CLAUDIO O. SCLINKN	3/10/01	MARIA ELENA GARCIA	23613
72		DANIEL H. RUSSO	12/10/01	VIOLETA MARIA ROJAS DE LE ROUX	5085
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/10/01	ADELA AZULINA GRAMIGNI	22706
75	U	MARIA INES LEZAMA	15/10/01	ROSA LIERNA	22734
75		MARIA INES LEZAMA	12/10/01	ALFONSO RIAL	23646
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	2/10/01	AURORA LOPEZ Y ELBA GRACIELA TOLEDO	22717
91	U	ALBERTO UGARTE	15/10/01	JUAN DE BUENO	22782
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	2/10/01	MANUEL RAMA	22724
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/10/01	EDITH CHAVARRIA	22753
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/08/01	PETRONILA RIMKEVICAITE	22702
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	1/10/01	CONTI CARMEN MARIA INES	5061
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/01	ESCULUDIS CATINA	23667
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/10/01	JORGE ALFREDO BAESSO	22696
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/10/01	ANA MARIA FRECHOU	22711
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/10/01	ELENA FRANCISCA PIQUILLOUD	22733
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/10/01	MARCELO ANTONIO TRIVERIO	5059
107		JULIO C. BORDA	5/10/01	NELDA YOLANDA MACIA	5069
107	U	JULIO C. BORDA	27/09/01	PERANDO JORGE ALBERTO	22690
107	U	JULIO C. BORDA	12/10/01	ARISTIDES JOSE LOPEZ , FILOMENA ELENA MINELLI DE LOPEZ Y ANA MARIA LOPEZ	22692
107	U	JULIO C. BORDA	27/09/01	DIAZ MORENO ARTURO CESAR	23617
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	2/10/01	ALICIA PEREZ	22741

e. 22/10 N° 184 v. 24/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

Juzgado Civil N° 3, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio "CONS. DE PROP. RIVADAVIA 3422 contra POLICASTRO RICARDO REMIGIO y Otro sobre Ejecución de Expensas" Expte. N° 86.604/93, que el Martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día miércoles 31 de octubre de 2001 a las 11:00 hs., en Pte. Perón 1233 Capital Federal, del departamento Desocupado designado e identificado como U.F. 45 del 10° piso al frente del inmueble con frente a la Av. Rivadavia 3418/22 Capital Federal, cuya superficie total es de 46,19 m2; porcentual de dominio 1,74%. Consta de living-comedor con balcón terraza con cerramiento metálico, un dormitorio al frente con balcón, baño completo y cocina azulejada con calefón. Tiene pisos de parquet y existen muebles tales como una heladera, una cama, sillones, etc. Todo en total estado de abandono. Denota signos de estar desocupado desde hace tiempo. Base $ 19.000.- contado; seña 25%, comisión 3%, acordada 10/99 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Se incluyen en la venta los bienes muebles existentes. Debe expensas comunes al día 30 de septiembre de 2001 por $ 26.494,98.- siendo las expensas del mes de septiembre de 2001 de $ 79.- A.B.L. al 07/09/00 $ 884,69.- O.S.N. al 21/07/00 $ 198,80 y Aguas Args. al 15/11/99 $ 634,93. Visitar días 24, 25 y 26 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 22/10 N° 22.921 v. 23/10/2001

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/BOGADO, GENARO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. nro. 29.893/94 que el martillero Jorge Mario Glezerman procederá a subastar el día 2 de noviembre de 2001 a las 10 hs. Tte. Gral. Juan D. Perón Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Grand Bourg, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, calle Callao 602 y 620. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV; Sección 72; Manzana 72, Parcelas 15 y 16; Matrícula 43912 y 43.972; Partidas 172.716 y 172.717. Superficie total lote 15 203,90 m2; Superficie total lote 16 208 m2. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de dos lotes donde hay construido dos locales y una losa sin terminar, con terreno libre en su fondo; en uno de los locales funciona una Unidad Básica y estaría ocupada por una persona, sin acreditar calidad de ocupación. El otro local y la losa se encuentran desocupados, y en regular estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 30 y 31 de octubre de 10 a 12 hs. Base: $ 15.000, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera (fs. 93). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. En caso de no existir remanente, las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas estarán a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión. Hay constancia de deudas en Municipalidad de Malvinas Argentinas (fs. 105/106) por $ 1.519,49 para la parcela 15 y (fs. 107) por $ 728,33 al 27/02/99 para la parcela 16; y en Rentas por $ 36,70 más $ 93,60 para la parcela 16; y $ 54,10 más $ 138,40 para la parcela 15, todo al 31/07/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 22/10 N° 22.903 v. 23/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dra. M. Sira Beneventano, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/COSENTINO ELECTRICIDAD S.A. s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. N° 26.378/96 —Reservado— que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el lunes 29 de octubre de 2001, a las 11:40 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal), el inmueble sito en Congreso 3320 entre las calles Conde y Superí, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 41, Manz. 49, Parc. 2; matrícula 16-17981. Conforme constatación el inmueble cuenta con planta baja y dos pisos superiores, con un local comercial dedicado a la venta de material eléctrico en planta baja, que cuenta con divisiones de mampara y un baño compartimentado, con piso de cemento. En el primer piso, al cual se accede por escalera, cuenta con dos oficinas divididas por mamparas de madera y vidrio, con piso de cerámica, asimismo hay un pasillo de circulación, con piso de cemento alisado, que da a un ambiente que cumple las funciones de depósito, y un baño compartimentado. Por otra escalera se accede al segundo piso que cumple las funciones de depósito, con piso de cemento y techo parabólico. Hay un montacargas. Cuenta con una superficie cubierta total, considerando planta baja, primera y segunda planta de 524 m2 aproximadamente. El inmueble saldrá a remate con menos la superficie expropiada en los autos "COSENTINO ELECTRICIDAD S.A. c/MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BS. AS. s/Expropiación Inversa", en trámite por ante el Juzgado N° 19 del Fuero, siendo la superficie remanente del lote de 181,19 m2. El inmueble está ocupado por la firma demandada Cosentino Electricidad S.A., en carácter de propietaria. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base: U$S 67.500.- Seña: 30%. Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente; y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme art. 580 Código Procesal. Se deja constancia con relación a las deudas que registre el inmueble que resulta aplicable el fallo plenario del 18 de febrero de 1999 del Tribunal de Apelaciones del Fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", el cual dispone que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle afectado al régimen de la ley 13.512". Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo constar el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculado sobre el importe ofertado. Deudas: O.S.N. al 21/05/01 sin deuda (fs. 394), A.B.L. al 15/05/01 $ 10.895,6 (fs. 399/400), A.A. al 18/05/01 $ 94,71 (fs. 407). Exhibición: 22, 23, 24 y 25 de octubre de 2001, de 12:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 22/10 N° 23.889 v. 23/10/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo - Secretaría Unica, a cargo del Dr. Gustavo Pedro Torrent, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 - Piso 5°, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "MARTINEZ, ROBERTO y Otro c/CISNEROS, NILDA JUSTA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado N° 108.698/95), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 31 de octubre de 2001, a las 12,40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Gascón Nos. 548/550/552/556/558 y 560 - Matrícula F.R. 7-1685/154 - Unidad Funcional N° 154 - Piso 10° - Letra "M", entre las calles Sarmiento y Tte. Gral. Juan D. Perón de Capital Federal. Al mismo se tiene acceso por la calle Gascón N° 552, y consta de: Living-Comedor; un dormitorio; baño completo y cocina con salida a balcón, con cerramiento de aluminio y que también se comunica con el living-comedor. Está en buen estado de conservación y pintura y ocupado por la Sra. Nilda Justa Cisneros, quien manifestó ser la propietaria. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7 - Sección 17 - Manzana 58 - Parcela 5c. Superficie Total: 32,21 mts.2 - Porcentual: 463 milésimos. Deudas: Impuestos Municipales: $ 494,31 al 29-11-99 (Fs. 177/178). O.S.N.: $ 548,53 al 22/2/2000 (Fs. 197/198). Aguas Argentinas: $ 620,29 al 22/2/2000 (Fs. 199). Expensas (a cargo del comprador): $ 5.011,21 (Fs. 318) valor nominal abarcativo del período de febrero de 1997 a septiembre de 2001. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 19.500.- La seña: 30% - La Comisión: 3% y 0,25% de arancel aprobado por la acordada 24/00 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se aceptará la venta en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, a excepción de aquellos que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por: Impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Días de exhibición: 25 y 26 de octubre de 2001, en el horario de 11,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 22/10 N° 22.911 v. 23/10/2001

N° 14

Juzgado Nacional en lo Civil N° 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROP. AÑASCO 1174/76/78 hoy Nicolás Repetto c/FARAH HUGO JUAN s/Ejec. de Expensas", Expte. N° 51.757/99, que el martillero Constantino Vicente Souto rematará el día 5 de noviembre de 2001 a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El inmueble desocupado con frente a la calle Añasco 1174/76/78 hoy Nicolás Repetto, entre Avda. Gaona y Coronel D. Apolinario Figueroa, UF. N° 50 ubicada en el 9° piso, Dpto. "50", con entrada común por el N° 1178 de la calle Añasco (hoy Cnel. D. Apolinario Figueroa). Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 59, Mzna. 178, Parc. 38. Matrícula 15-24924/50. Consta de una Superficie Cubierta total por piso y para la UF. de 39,15 m2. Se trata de un departamento de dos ambientes, baño y cocina. Se encuentra completamente desocupado y sucio por el estado de abandono, siendo buena sus condiciones físicas. Deudas: A.B.L. (fs. 87) al 21/7/00 $ 507,67; Aguas Argentinas (fs. 72) al 16/2/00 $ 258,25; O.S.N. (fs. 74) al 10/3/00 No registra deudas; Expensas (fs. 165) a 02/01 $ 5.201,82, siendo las expensas del mes de febrero/01 de $ 63,36 (fs. 172) y fondo de obras $ 19,68. Base: $ 26.250. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo y en el acto del remate. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, una vez transcurrida la media hora se rematará sin base. No se admitirán posturas menores a $ 200. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El pago del arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 30 y 31 de octubre de 2001 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 22/10 N° 22.865 v. 23/10/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed. comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, en autos: "SCASSO, LAURA MARA c/NICOLETTI, MARIO ROBERTO y Otro s/Ejecución de Alquileres", (Expte. Nro. 135.836/96), que el martillero Carlos A. Ortiz Cabanne rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 9,20 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.: Un inmueble sito en la calle San José de Calasanz 432, 1er. piso Depto. "D", U.F. 4, entre Av. Juan B. Alberdi y Valle de Cap. Fed. Matrícula: F.R. N° 6-1234/4; Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sec. 40; Manz. 51; Parc. 8 F; Sup. Total: 37,32 m2; Porcentual: 7,04%, Conforme acta de constatación de fs. 215/16 el inmueble consta de hall, living-comedor, dormitorio, baño, cocina y pequeño lavadero siendo regular su estado de conservación estando desocupado y con diversos bienes muebles. Deudas; Municipales y expensas: a fs. 156, punto III se resuelve subastar el inmueble como sin deudas por aplicación analógica de lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C., texto s/Ley 24.441; sin perjuicio de lo manifestado a fs. 144 por un copropietario, quien manifiesta que la deuda a setiembre de 2000 es de $ 3.024,12.- y de que a fs. 220 se informa que el importe mensual de expensas a agosto de 2001 es de $ 42,24.- Obras Sanitarias: (fs. 181) $ 20,76.- al 14-11-00; Aguas Argentinas: (fs. 169) $ 356,15.- al 20-10-00; Base; $ 5.427,11.-, Seña: 8%; Comisión: 3%, todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extra-judicial alguna en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo el comprador deberá abonar en el acto de subasta el arancel aprobado por C.S.J.N. conforme acordada Nro. 10/99 el (0,25%, veinticinco centésimos por ciento). Exhibición: días 25 y 26 de octubre de 2001 de 11 a 13 horas. Para cualquier otro dato de interés consultar el expediente.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 22/10 N° 22.880 v. 23/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 22, sito en la calle Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "ORIGENES VIVIENDA S.A. c/RAMIREZ LUIS ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 25.990/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle La Paz N° 908, planta urbana, ampliación oeste, manzana 5 Norte y 16 Oeste, catastro 5210, Part. o Cuart. 5448, Departamento y Ciudad de Concordia, Pcia. de Entre Ríos, matrícula 105778. Superficie 306,80 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 142 y 144, el inmueble se halla sito en la calle La Paz N° 908, de la Ciudad de Concordia, Pcia. de Entre Ríos y se trata de una casa de mampostería de ladrillos con techos de chapa y pisos cerámicos que consta de entrada para autos un portón de rejas de hierro; al frente una habitación dividida por tabique de madera, luego un pequeño patio y a continuación cocina, comedor de diario, baño y 2 dormitorios sobre calle sin pavimentar, todo en regular estado de conservación, ocupado por el demandado y su esposa en carácter de propietarios y 4 hijos. Base $ 12.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador y en efectivo en el acto de remate. Deudas: a la Dirección General de Rentas de Entre Ríos la suma de $ 364,98 al 30/9/00 (fs. 88); a la Municipalidad de Concordia la suma de $ 398,41 al 4/00 (fs. 81); O.S.N. sin deuda al 12/9/00 (fs. 86). No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.

133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 26 y 29 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 22/10 N° 22.927 v. 23/10/2001

N° 30

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "30", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, comunica por dos días en el juicio "HSBC BANCO ROBERTS S.A. c/PERLUMA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 56.676/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 26 de octubre de 2001 a las 13:20 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles linderos: I) Finca ubicada en la calle Catriel N° 3675, entre las de Matheu y Cabrera, edificada en los Lotes 10 y 11 de la Mza. 27. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. H, Mza. 486, Parc. 4b, matrícula 92.375, cuyo terreno mide 38,10 m. de fte. al N.E. por 61 m. de fdo., Sup. 2.324,10 m2.; y II) Finca ubicada en la calle Matheu N° 845, entre las de Catriel y Formosa, edificada en el lote de terreno designado como parcela 7a de la Mza. 486. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. H, Mza. 486, Parc. 7a, compuesta por el lote trece que mide 20,35 m. de fte. al S.E. por 61,20 m. de fdo., Sup. 1.245,42 m2. y el lote doce-f que mide 6 m. de fte. por 19,05 m. de fdo., Sup. 114,9 m2., formando ambos la Parc. 7a, matrícula 54251, ambos ubicados en la Ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., ocupado por la propietaria, intimada a desalojar el 27/04/00, y se trata de una fábrica de auto partes, la que se encuentra en buen estado de conservación: cuenta con entradas por las calles Matheu y Catriel. Tiene en Pta. Baja sector de oficinas, vestuarios y dependencias, y en el 1er. piso oficinas de compra, sector general y de directorio. Base inmueble I) U$S 266.250.- e inmueble II) U$S 117,50.- respectivamente, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley cinco por mil, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municip.: I) $ 5.161,72.- al 22/08/00 (fs. 218) y el II) $ 1.075,34.- al 22/09/00 (fs. 229), por Aguas Args.: I) $ 1.034,39.- al 20/10/00 (fs. 290) y el II) $ 225,11.- al 20/10/00 (fs. 293), por O.S.N. I) $ 119,86.- al 18/10/00 (fs. 299) y el II) s/deuda al 18/10/00 (fs. 302) y por Imp. Inmob. I) $ 12.272,40.- al 31/07/00 (fs. 281) y el II) $ 3.895,90.- al 31/07/00 (fs. 286). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, atento a lo resuelto por la Cám. Civil en Plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra R. I. s/Ejec. Hipot.". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Visitar los días 24 y 25 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 22/10 N° 23.888 v. 23/10/2001

N° 32

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Sec. Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. 12672/2000 "CONSORCIO DE PROP. VICENTE LOPEZ (HOY JOSE LEON PAGANO 2673) c/COHEN, LILIANA s/Ejec. de Expensas" que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 31 de octubre de 2001, a las 12.00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble bajo el régimen de propiedad horizontal ley 13.512, sito en la calle José León Pagano nro. 2673/83/87/89 entre Table y Austria, unidad 64, piso 7mo., letra "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Con una superf. Cub. 53,07; 8,39 balcón; total 61,46. Porc. Un entero 47 centésimos por ciento. Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15; Manz. 97; Parc. 19 A. Matríc. 19-3104/64. Deudas: ver constancias en autos. Base $ 35.000. Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, según Acordada 10/99 CSJN. Visitar 25 y 26 de octubre de 15 a 18 hs. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta; constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. De conformidad con lo resuelto por el Superior en el plenario de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" establécese que el adquirente en subasta judicial no deberá afrontar las contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al reg. de la ley 13.512. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.
e. 22/10 N° 22.855 v. 23/10/2001

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, de la Dra. Gabriela Mariel Scolarici, comunica por 2 días, en los autos: "TAMBONE GABRIELA LORENA c/TAMBORINI NERY EMILD s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 108.011/99, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero, rematará el día 07/11/2001 a las 9 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Bolivia N° 926/28/30, entre las calles Páez y Neuquén, U.F. N° 1, PB. N. C.: Circ. V, Sec.: 65, Mza. 59 Parc. 26, Matrícula 5-957/1 de Capital Federal. Según fs. 129 el local está deshabitado desde hace más de un año, la planta mide aprox. 7x22 metros en la misma en el fondo hay una cocina, baño y depósito de bomba, sobre estas en el primer piso hay una oficina y un depósito que ocupan todo lo ancho de la propiedad con una profundidad variable de 2 a 3 mts. aprox. Se accede por una escalera metálica de caracol. Esta libre de bienes, a lo largo de la propiedad hay un depósito de aprox. 1,5 metros de ancho. Su estado físico es regular. Base: $ 103.421,68; Seña 30%, Comisión 1.5%, 0,25% Acordada 24/00 Exhibición: Días 5 y 6 de noviembre del 2001 de 10 a 12 horas. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Adeuda: a fs. 116 ABL: $ 2105,85 al 17/05/2001 a fs. 115 Aguas Argentinas $ 1110,38 al 17/05/01. OSN. no registra deuda al 16/05/01. Se hace constar que el inmueble se subastará como libre de deudas en concepto de Expensas. Se deja constancia que las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.
e. 22/10 N° 22.918 v. 23/10/2001

N° 52

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 52, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DUARTE NESTOR JULIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 85.365/99), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Almirante Brown 1284 de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Chac. 38, Manz. 38 h, Parc. 16, Matrícula 30.334. Superficie 288 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 132, el inmueble se encuentra en la calle Alte. Brown n° 1284, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda con pared de ladrillos al frente con portón de entradas para autos, jardín libre con pileta, con un sector en construcción y otro construido que consta de cocina comedor, 2 dormitorios, baño con ducha, parrilla sobre paredón del frente y habitación tipo depósito y hacia los fondos terreno libre con un galpón, todo en regular estado de conservación faltándole detalles de terminación y ocupado por el demandado, su esposa y 4 hijos menores en carácter de propietarios. Base $ 21.000.- Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. no cuenta con servicios sanitarios al 26/4/00 (fs. 72); a Aguas Argentinas S.A. fuera del radio servido al 17/4/00 (fs. 75); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 346,02 la 28/9/00 (fs. 103); a la Municipalidad de Esteban Echeverría la suma de $ 343,60 al 28/4/00 (fs. 84). El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. Proc., no admitiéndose la compra en comisión (art. 598 inc. 7° C Proc.) y depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado, dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Con el dinero que se obtenga por la venta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cam. Nac. en lo Civil en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 22/10 N° 22.905 v. 23/10/2001

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta ciudad de Buenos Aires. Comunica por dos días en los autos "VERTANESSIAN, PEDRO c/FLORIO EFIGENCIA JORGELINA s/Ejecutivo", Expte. 39.200/98, que el Sr. Martillero Pedro Eduardo Azor rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 10 hs., el 50% indiviso del bien sito en Ramón Freire 2318/20/24, piso 8° UF 58 a llevarse a cabo en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233 de esta ciudad, siendo la exhibición el día 24 de octubre de 2001 a las 10.30 hs. a 12.00 hs. Nomenclatura catastral: Circ. 16 - Sección 39 - Mza. 44 - Parcela 23; Matrícula 16-46578/58 - Superficie total: 46 mts. con 48 dmts cuadrados. Porcentual: Un entero con 23 centésimos - Un living de aprox. 3 por 5 mts., con un ventanal de 2 por 2 mts. que tiene vista al patio interior del edificio; este living tiene piso de parquet plastificado color natural y empapelado; Un baño con bañera en buen estado; Una cocina con lavadero contiguo de aprox. 2 por 3,50 mts. todo en buen estado de conservación. El departamento se encuentra ocupado por Andrea Cecilia Florio García; todo según mandamiento de fs. 120/121 e informe del martillero de fs. 122. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base por el 50% indiviso, pesos 15.000. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% de arancel fijado por la CSJN (conf. Acord. 10/99 y 24/00) en efectivo y en el acto del remate. Deuda Municipal al 6/1/2000 $ 357,27 a fs. 75/76; OSN sin deuda a fs. 77; Aguas Argentinas al 7/1/00 $ 47,27 a fs. 78; deuda por expensas al 8/5/2001 7676 a fs. 158. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la Subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil del 18/02/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencia se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del CPCCN. Publíquense por dos días en el Diario.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Javier Fernández, secretario.
e. 22/10 N° 22.837 v. 23/10/2001

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica del autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 5, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR SEGUROS DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/FONTEIRIZ, JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, expte. n° 8.585/2000 (Reservado) que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 1 de noviembre de 2001, a las 10.30 hs., los siguientes inmuebles: A) Lote 3: sito en la calle De los Robles, entre las calles De los Tilos y Fray Luis Beltrán. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Sec. P, Manz. 74 a, Parc. 3, Matrícula n° 1149. Superficie: 600 mts. B) Lote 4: sito en la calle De los Robles formando esquina con la calle De los Tilos. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Sec. P., Manz. 74 a, Matrícula n° 19.980. Parc. 4. Superficie: 595 mts. 95 dmts.2. C) Lote 5: sito en la calle Echeverría formando esquina con la calle De Los Tilos. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Sec. P, Manz. 74 a, Parc. 5, Matrícula n° 19.981. Superficie: 595 mts. 50 dmts2., y Lote 6: sito en la calle Echeverría entre las calles De los Tilos y Fray Luis Beltrán. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Sec. P, Manz. 74 a, Parc. 6. Matrícula n° 1150. Superficie total: 600 mts. Todos de la localidad de Ingeniero Maschiwts, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Según diligencia de constatación agregada a fs. 119 y fs. 145, resulta que se trata de una sola parcela que integra los cuatro lotes. Hay una entrada con rejas y existe en el predio una construcción de material en una sola planta. Además la quinta consta de pileta de natación y arboleda añosa. Ocupado por el sr. Jorge Alberto Fonteiriz. Tiene un candado en la reja. Es lindera de la quinta Echeverría 2055. Es zona residencial y de quintas de fin de semana. Está construida sobre lote 4 y consta de tres dormitorios, 1 cocina, 1 living comedor, dos baños totalmente instalados, todo construido en mampostería, pisos cerámicos, techo de losa. Todo en buen estado de conservación, hay equipo de calefacción central, posee gas natural. La galería exterior posee parrilla, el parque con arboleda añosa. La pileta de natación tiene 12 mts. x 5 mts., con filtros y todos los accesorios para su funcionamiento. Base: u$s 99.341. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado fiscal: 5 por mil. Arancel del 0,25% por Acordada 10/99 CSJN, a cargo del comprador. Al contado, al mejor postor y en dólares estadounidenses. No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de fondos producidos en el remate, de conformidad con lo establecido por el art. 3936, modificado por el art. 75 de la ley 24.441. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. Lote 3: $ 300,43 al 4/10/2000 —fs. 52—; Lote 4: $ 776,44 al 4/10/2000 —fs. 54— Lote 5: $ 174,62 al 31/7/2000 —fs. 56— y Lote 6: $ 389,24 al 4/10/2000 —fs. 59— Municipalidad de Escobar: Lote 3: Partida 60.298 son $ 2.707,83. Lote 4: Partida 60.299 son $ 2.889,50; Lote 5: Partida 60.300 son $ 2.259,54 y Lote 6: Partida 60.301 son 845,94, todas están calculadas al 5/10/2000 —fs. 110/111—. Dirección de Obras Particulares del Municipio de Escobar: existe una construcción de 40 mts2. de piscina la cual adeuda en concepto de derecho de construcción: $ 292,00 al 5/10/2000 —fs. 107 y fs. 110/111, ésta por los cuatro lotes. Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, con fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Visitas: 26 y 29 de octubre de 2001, de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 22/10 N° 22.916 v. 23/10/2001

N° 71

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 71, interinamente a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay 714 piso 6o. de C. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SALTO LUIS MARIA y Otro s/Ejec. Hip. Ejec." Expte. N° 48080/96, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 2 de noviembre de 2001, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., lo siguiente: Un bien sito en la Pcia. de Bs. As., Pdo. de Marcos Paz, con frente a la calle Pasteur esq. Avellaneda. Nom. Cat.: C. 1, S.B., M. 82, P. 4b. Mat. 19904, identificada en el título como P. 4a. Sup. total, según título: 3954,44 m2. Base U$S 37.500. Seña 10%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. De no salir por la base, se venderá a los 30 minutos, sin base. Deudas. fs. 165 no cuenta con servicios sanitarios a fs. 168, al 10/8/00 registra deudas por Rentas de Pcia. de Bs. As., a fs. 188, al 22/8/00, registra deudas por Rentas Mun. de Marcos Paz. Según emerge de fs. 222, se trata de una construcción de aprox. 90/100 años, en regulares condiciones in-

terior y exterior y mal de pintura. Tiene 3 dormitorios (4x4) cocina (4x3) baño completo y un tipo Living-comedor (ex galería) en forma de L que mide 12x4 y 3x7. Dormitorios piso parquet y lo demás mosaico. Casa de caseros, comunicada interiormente con casa principal, que tiene toilette, 1 dormitorio, cocina y pequeño living. Hay un galpón, techo de tejas, de 4x6. Estado regular. Un quincho abierto de 4x6 y pileta de natación de material de 12x5. Todo en regular estado. Todas las medidas son aprox. De dicho informe surge que está ocupado por el demandado, su esposa y 4 hijos menores. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Fed. No se permite la compra en comisión. Saldo de precio debe abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en Bco. Nación, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, con los recaudos del art. 580 del C.P.C.C. Exhibición: 31 de octubre y 1° de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 22/10 N° 22.904 v. 23/10/2001

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 30 (treinta) de octubre de 2001 en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) A las 12:30 hs.: inmueble, sito en calle Torrent N° 1355/57/59 entre Av. de los Incas y Arismendi, unidad N° 31, piso 6°, departamento "E", Capital Federal. Nom. Cat.: C: 15, S: 61, Mz.: 83, P: 16, UF: 31. Matrícula 15-27155/31. Superficie total: 65,54 m2. Se trata de un departamento compuesto por: living-comedor, balcón, dos dormitorios, cocina y baño completo. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su esposa e hija, según constatación obrante en autos. Deudas: A. B. L. al 07/08/00 $ 2.400,98; Expensas: $ 1.126 al 12/09/99, más $ 1.982 al 12/06/00, más $ 907 al 20/02/01; Aguas Argentinas al 04/08/00 $ 860,07; OSN al 08/08/00 $ 311,80. Base $ 14.248,06. Autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TORRENT 1355/59 c/ALVAREZ OSVALDO OMAR y Otro s/Ejecución de expensas", expte. 15.071/99. 2) A las 12:45 hs.: la diecisiete ava parte indivisa de la unidad funcional número treinta y siete, ubicada en la planta baja del inmueble sito en calle Torrent N° 1355/57/59 entre Av. de los Incas y Arismendi, Capital Federal. Nom. Cat.: C: 15, S: 61, Mz.: 83, P: 16, UF: 37. Matrícula 15-27155/37. Superficie total U.F. 37: 329,55 m2. Se trata de un espacio guardacoche no fijo. Deudas: A.B.L. al 07/08/00 $ 468,24; Expensas: $ 649 al 04/03/99, más $ 894 al 12/06/00, más $ 357 al 20/02/01; Aguas Argentinas al 04/08/00 sin deuda; OSN al 08/08/00 sin deuda. Base $ 2.091,41. De acuerdo a la clausula segunda del Reglamento de Copropiedad y Administración, este inmueble no podrán ser objeto de dominio exclusivo sino por los titulares de alguna o algunas de las unidades funcionales del edificio. Autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TORRENT 1355/59 c/ALVAREZ OSVALDO OMAR y Otro s/Ejecución de expensas", expte. 16.735/99. Exhibición para ambos inmuebles: 25 y 26 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta para ambos inmuebles: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán depositar el saldo de precio, en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de la fecha del proveido que aprueba el remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 22/10 N° 22.901 v. 23/10/2001

N° 95

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Sec. Unica a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. 7735/2000 "CARBONELL, MARIA MARTA y Ot. c/BOGARI DE BRUZZESE, SUSANA TERESA s/Ejec. Hipotecaria" que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 2 de noviembre de 2001, a las 11.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ad corpus sito en la ciudad de Pergamino, pdo. del mismo nombre prov. de Bs. As., lote seis de la manzana Uno-A. Mide 13,72m. al N.; 0,50m al SO; 35,26m. al S; 25,84m. al N y 10m. al E. o sea una superf. 308,89m2. Nom. Cat.: Circ. XV, Secc. A, Chacra 1; Manz. 1a; Parc. 6. Matríc. 18234-82. Se trata de un inmueble tipo casa, ladrillo vista, que consta de jardín al frente, con una entrada lateral para varios autos, una casa principal, jardín al fondo, pileta y sobre la medianera del fondo, otra construcción con techo de losa con un baño. Su estado general es regular, pero se encuentra en condiciones de habitabilidad. Es una casa de fin de semana, que se encuentra habitualmente deshabitada en días de semana y usada exporadicamente por sus propietarios, tal como informan sus vecinos linderos. Deudas: Municipal al 2/6/00 no registra deuda por pavimento-cordón cuneta-red distrib. de liq. Cloacal-red de agua. Rentas al 9/5/00 $ 560,71. OSN. al 12/5/00 no presta servicios por tanto no adeuda suma alguna. Base U$S 21.560. Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, según Acordada 10/99 CSJN. Visitar el 29 y 30 de octubre de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse al respecto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta; constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. De conformidad con lo resuelto por el Superior en el plenario de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" establécese que el adquirente en subasta judicial no deberá afrontar las contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 22/10 N° 22.808 v. 23/10/2001

N° 110

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil N° 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "WOLFSOHN, LUIS y Otro c/NOVOA, ALCIERA ANGELICA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 20.691/99, que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 29 de octubre de 2001 a las 12:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales (salones de la Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble desocupado sito en la calle Salvigny 1722 —Monoblok 7— piso quinto, departamento "c", unidad funcional "89" y unidad complementaria I (1/90 avas partes indivisas) ubicada en el primer piso, Capital Federal. De acuerdo a títulos la UF 89 tiene una superficie total 83,29m2. (cubta. 74,61 semicubta. 8,68) Matrícula la FR 1-80959/89 y compl. I Pte. Indiv. Conforme const. fs. 169 se trata de un departamento compuesto de living comedor, tres dormitorios, baño, cocina y lavadero todo en mal estado de conservación. Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor base $ 20.400, seña 30%, comisión 3%, arancel CSJN 0,25%, todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio se cancelará dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento Arts. 580/584 CPCC. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Adeuda: Aguas Args. $ 814,21 al 9/8/01 fs. 183; OSN sin deuda al 3/5/00 fs. 99; Gob. Cdad. Bs. As. $ 1.143,33 al 9/8/01 fs. 190; Expensas $ 3.052 + Intereses $ 1.837,36 a Mayo/2001 fs. 187. De acuerdo fallo plenario, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El inmueble se visitará los días 24 y 25 de octubre de 2001, de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria.

e. 22/10 N° 22.910 v. 23/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Comercio N° 1 Sec. 1 comunica por dos días en autos: "FRIMIN S.A. s/Su Propia Quiebra Expte. 77.645", que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), rematará el 31 de octubre de 2001, a partir de las 13 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: El conjunto de máquinas, útiles e instalaciones de supermercados (cámaras frigoríficas, góndolas, conservadoras, vitrinas, mostradores, hornos rotativos de panificación, etc.) que conforme surge de los inventarios glosados en los respectivos incidentes, integran las sucursales ubicadas en las siguientes localidades: 1°) Chacabuco, Pcia. Bs. As. Base $ 82.500. En block; 2°) Río Cuarto, Pcia. Córdoba, Base $ 75.000 en block; 3°) Villa María, Pcia. Córdoba. $ 108.765,27 base en block; 4°) Villa Mercedes, Pcia. San Luis, base en block $ 67.500; 5°) Gral. Pico (Calle 22) Pcia. La Pampa, Base en block $ 76.058,50; 6°) Una cámara frigorífica instalada en la Avda. 3628 de Don Torcuato, Pcia. Bs. Aires, sin base, contado y mejor postor, siendo los gastos que irrogue el desarme y traslado (personal y flete) a cargo del comprador. Condiciones generales: al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 10%, Arancel derecho subasta 0,25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo depositarlo en el expediente, en el acto de la integración del saldo del precio. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto y serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día antes a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs., a los efectos de la apertura de los sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital. La entrega de los bienes que se venden en el estado en que se encuentran y sin reclamo, será en forma inmediata, previo pago de los saldos de precio e IVA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 Cód. Procesal. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs., a partir de las respectivas publicaciones de edictos y en los siguientes lugares: 1°) Chacabuco: Calle Alsina 123; Río Cuarto, Pcia. Córdoba: Calle Constitución 988; Villa María, Pcia. Córdoba, calle Leandro N. Alem Nros. 34 y 44; Villa Mercedes, Pcia. San Luis, Calle Balcarce 383; Gral. Pico, Pcia. La Pampa, Calle 22 N° 464 y Don Torcuato, Pcia. Bs. As., Avda. Alvear 3628. Se hace constar que la fallida se encuentra inscripta bajo CUIT: 30-65641545-9. El presente edicto deberá darse a publicidad en forma urgente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 22/10 N° 22.915 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Diuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la suscripta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "VAZQUEZ, GUILLERMO JUAN c/TROTTA, VICENTE y Otro s/Ejecutivo", Expediente N° 65.348, que el martillero Juan Carlos Doyhenart, C.U.I.T. N° 20-04117193-7, rematará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 2001 a las 8.30 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de General San Martín frente a la calle Echeverría 540 entre Almafuerte y French, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección Q; Manzana 25; Parcela 17; Matrícula 24729 (fs. 353). El inmueble se compone de: planta baja living-comedor, dos habitaciones, una cocina comedor, un baño, todo en muy regular estado de conservación. En el garaje existe una escalera que converge a la planta alta donde existe un bosquejo de construcción de un comedor, cocina, baño dos dormitorios y pequeño balcón, sin terminar. Base $ 39.761; Seña 30%; 0,25% de Arancel sobre precio de venta (Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cpr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa art. 579 Cpr. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, las que se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104-6 del Reglamento del Fuero, señalándose el día siguiente a las 12,00 horas, a los efectos de la apertura de los sobres. La mejor oferta servirá de base para recibir nuevas ofertas en el acto del remate. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación la subasta. Respecto los impuestos, tasas y contribuciones, se hace saber que en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, las mismas deben ser soportadas por el adquirente. Deudas: Aguas Args. S.A. $ 1.125,14 al 31/1/01 (fs. 339); O.S.N. $ 161,73 al 1/2/01 (fs. 340). Munic. Gral. San Martín; Rentas $ 5.231,10 al 2/2/01 (fs. 342/43). Exhibición los días 24 y 25 de octubre de 2001 de 13 a 14 horas. Para más información compulsar el expediente o al martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 22/10 N° 23.090 v. 23/10/2001

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de Capital Federal, Secretaría Nro. 6, sito en Av. Callao 635, piso 6to., comunica por dos días en autos "BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/AGUIRRE, MARIO EDGARDO s/Ejecución Prendaria" Exp. Nro. 80.302, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 9 de noviembre de 2001 a las 9 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Una unidad usada marca Peugeot, modelo 405 GLD 1.9, año 1997, motor marca Peugeot 10CUZ10009451, chasis marca Peugeot 8AD4BD9B2V5280978, dominio BPJ 018. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta Provincial Nro. 36 Nro. 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base: $ 3.000 (fs. 114). Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, será solventado por el comprador, retenido por el martillero y depositarlo en el expediente. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 99/100) por $ 4.144,14 más $ 1978,80 hasta el 23/05/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/10 N° 22.925 v. 23/10/2001

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi - Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, sito en Avenida Roque Sáenz Peña N° 1211 Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A c/SANABRIA JORGE LUIS" s/Ejecución Prendaria (Exp. N° 66.919) que el martillero Eduardo J. Levi rematará el 12 de noviembre de 2001, a las 11,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal el inmueble sito en Langara N° 269 - Barrio "El Progreso" - Partido de Morón - Provincia de Buenos Aires - Superficie Total 320,07 mts2. El mismo consta de: living-comedor; 3 dormitorios; cocina-office, baño y fondo libre con un galpón de material con un baño y otro galpón precario en el fondo. La propiedad se encuentra en general en mal estado de conservación y está ocupado por el demandado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 7.500 - la seña: 30% - comisión 3% más IVA - Sellado de ley 0,5% y Arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N 0,25%. Transcurrida media hora, y en caso de ausencia de postores, el bien saldrá a la venta sin base. Deudas: Impuestos Municipales: $ 100,48 al 19/09/2000 (Fs. 143) - O.S.N. no cuenta con servicios (Fs. 128) - Aguas Argentinas: se encuentra fuera del radio (Fs. 131). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que de optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Días de Exhibición: el 8 y 9 de noviembre de 2001 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 22/10 N° 22.906 v. 23/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por 2

días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/QUINTANS ANA MARIA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra el día 29 de octubre de 2001 a las 10:30 horas en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Renault Clio RT, 1995, motor N° D004304, chasis N° VF1B7P0512173588, dominio AAT 376. Registra deudas por $ 5.988,15 al día 16/8/2000, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 1.995, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de no haber postores a la media hora saldrá sin base. Comisión 10% más IVA s/comisión, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 25 y 26/10/01 de 14 a 16 hs. en Solís 1251, Cap. Fed.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/10 N° 1030 v. 23/10/2001

N° 11

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, Piso 5°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados "CAMBRIA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 69.475, que el Martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, CUIT 27-06078094-9, rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., las siguientes marcas de propiedad de la fallida: a) Sayonara Acta N° 1.826.728, Clase D 24-Y; b) Injection Acta 2.022.969, Clase D 25-I, c) Canycor Actas 2.134.853/54, Clases D 24-I y D 25-I, d) Frutilla Actas N° 2.138.197 al 2.138.203, Clases M 3-Y, M 18-Y, M 21-Y, M 23-I, M 24-Y, M 25-Y y M 27-Y y Acta N° 2.220.467 Clase M 25-Y. Todas las marcas se encuentran vigentes. Base: $ 1.500.- cada una, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Se aceptarán Ofertas Bajo Sobre hasta tres (3) días antes de la subasta, (art. 104/6 del Reglamento para la Justicia Comercial) en el Tribunal o en el domicilio del Martillero, las que serán abiertas, dos (2) días antes de la subasta a las 11 hs. Saldo de precio: dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del Art. 580 del CPCC. Todos los gastos y trámites que demanden la inscripción definitiva de las Marcas serán a cargo de quien/es resulte/n adquirente/s. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 22/10 N° 366.667 v. 23/10/2001

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana y de la Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y Diario "Clarín" que en los autos caratulados "F.A.C.E. S.A. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.", Expte. Nº 64.902, que el martillero Juan Martín Legorburu con CUIT Nº 20-04404658-8 y T. 4672-4822 subastará el día viernes 2 de noviembre de 2001 a las 10.30 horas, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, una propiedad, que se trata de un galpón de 35x10 cubierto con un tinglado de chapas traslúcidas a la altura de los 17 mts. se encuentra una losa que da al piso superior donde se encuentra un ascensor con faltantes y en los fondos una pequeña escalera con escalones de chapa y piso de 7x2 donde se encuentran varios bienes muebles y por otra escalera a la entrada en el piso superior se encuentran los vestuarios amplios con baños y duchas, cocina. La propiedad esta ubicada en la calle San Pedro 53 entre la Av. San Martín y sin nombre de La Tablada, Pcia. de Buenos Aires. Desocupado. Base $ 48.750. Seña : 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% y Sellado de Ley. Al contado en el acto de la subasta. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección L, Manzana 4, Partida: 14. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación. Las ofertas bajo sobre se presentarán hasta el día anterior a la fecha de subasta a las 12 horas. Deudas : En el expediente fs. 161-173-183-184-185-186. Total $ 6.372,39. La exhibición se realizará los días 30 y 31 de octubre de 2001 entre las 15 y 17 hs. en la calle San Pedro 53 entre la Av. San Martín y sin nombre, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 17/10 Nº 366.045 v. 23/10/2001

N° 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "13", Secretaría "26", sito en la Av. Callao 635, piso 2°, comunica por cinco días en el juicio "SIMARI JOSE OSCAR s/Quiebra" (LE 4.307.617) (Expte. n° 76.228), que el martillero Alberto E. Bieule (cuit 20-04198920-4) rematará el día miércoles 31 de octubre del año 2001 a las 13:20 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso de una cochera (u.f. 21) y el 50% indiviso de otra (u.f. 22), sitas en Av. Directorio 1260/62/66/68/70, P.B., Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 5, Sec. 42, Mza. 71, Parc. 10, ocupadas por el propietario, las mismas se encuentran al fondo del local de cocheras y son descubiertas, sup. total 29,95m2, porc. 47 centésimos. Base u.f. 21 $ 2.250.- y u.f. 22 $ 1.125.- al contado y al mejor postor - en caso de no haber postores, media hora después sin base - Seña 30%, Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, no tienen deudas por expensas al 27/12/99 (fs. 630); y la marca de la fallida "Oleodinamic", clase 7, vto. 23/09/08, n° 1689520. Sin base al contado y al mejor postor - Seña 30%, Comisión 10%, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al art. 104 del Regl. del fuero. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Pudiéndose visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 19/10 N° 366.443 v. 25/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, piso 2°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos N° 75.561 "MACUSA MANUFACTURAS DEL CUERO S.A. (CUIT 30-51659206-7) s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Paraje Parque Udaondo, Gral. Sasrmiento, Bs. As.") que los martilleros Cecilia Sáenz (CUIT 27-07593398-4), Ricardo Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9) y Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) rematarán el día 8 de noviembre de 2001 a las 12:40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Cap. Fed., ad corpus, al contado y mejor postor los siguientes inmuebles propiedad de la fallida: a) La planta industrial de la fallida ubicada sobre Ruta N° 8 Km. 45,5 de la localidad de Del Viso, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sección H; Fracción VI; Parcela 5 b; Matrícula 28.883, conjuntamente con los lotes ubicados detrás del arroyo Pinaso situados en el Partido de Pilar, Prov. de Bs. As. e identificados con la Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sección D; Fracción I; Parcela 31; Matrícula 17075 y Circ. VI; Sección D; Quinta 2; Parcela 32; Matrícula 17074; la planta principal se desarrolla sobre una fracción de terreno cuya sup. total aprox. es de 32.680 m2, sumado a la planta de efluentes industriales forman una sup. total de 59.243,50 m2, consta de sector de vigilancia al frente, sobre el sector izquierdo del predio un gran depósito de aprox. 2.000 m2 de material y techos parabólicos de chapa subdividido en distintos sectores, piso de hormigón armado y sector de oficinas de 50 m2. aprox., frente a éste se encuentra el sector de oficinas, baños, vestuarios, taller y cocina de personal, edificado en dos plantas (regular estado), posee playa de estacionamiento, calle interior y sector de maniobras de hormigón, sobre el fondo dos grandes tinglados, uno de ellos reciclado a nuevo 1.600 m2 aprox. y el otro en total estado de abandono y muy deteriorado, dividido en distintos sectores de 5.000 m2, y en su fondo cruzando el arroyo planta de tratamiento de efluentes industriales, la planta se encuentra en estado de abandono observándose sólo un depósito donde actualmente se desarrollan actividades textiles ocupado por la empresa Saumur S.A. que está refaccionado y en buen estado de conservación. Base $ 265.000. b) Un lote de terreno ubicado en la Localidad de Del Viso, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sección H; Fracción VI; Parcela 10. Matrícula 28.884, fracción de terreno cuya sup. total aprox. es de 11.628 m2, a dos lotes de por medio de la planta principal, el inmueble consta de dos canchas de fútbol con alambrado perimetral sin ningún otro tipo de mejoras y/o construcción. Base $ 21.000. Condiciones de venta: Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel 0,25% (CSJN). Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre: Se admiten en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 Cód. Proc. Este saldo se convertirá en el momento del efectivo pago a su equivalente en dólares estadounidenses, art. 11 de la Ley 23.928, con más un interés igual al que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento tasa vencida a treinta días y con prescindencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Para el supuesto que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a resultas del planteo nulificatorio. Las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión de los inmuebles no serán a cargo del comprador. Exhibición: 3, 5 y 6 de noviembre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/10 N° 366.602 v. 26/10/2001

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30 de la Capital Federal, sito en Callao 635, piso 3°, comunica por dos días en autos "METALPAR ARG. S.A. c/TRANSPORTE FASMA S.R.L. s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 75.777 (reservado), que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 9 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo minibus, modelo OH 1316/46 diesel, motor M. Benz 372906-10-140082, chasis M. Benz 390001-11-096765, año 1993, dominio TCX 150. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Lavalle 9548, Loma Hermosa, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 16 hs. Base U$S 60.000, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 50% después de media hora; y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate conforme Acordada N° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 62) por $ 2.462,01 y al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 61) por $ 925,33. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/10 N° 22.926 v. 23/10/2001

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3° Capital comunica por dos cinco días en los autos "ALVAREZ GRACIELA JOSEFINA s/Quiebra - Expte. N° 60.908" que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2) y Delia Rovati de Brown (CUIT N° 27-05892302-3) rematará el próximo lunes 29 de octubre de 2001 a las 14 hs., en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) El 50% indiviso del dto. sito en Alte Brown 1578 PB "3" entre Ruta 202 y Calle Paraguay de la Localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires - Unidad Funcional N° 6 Matrícula 802/6 (57) Tigre, Nom. Cast. Circ. II - Sec. K - Manz. 261 - Parc. 4D - con una sup. total de 24,60 m2, se trata de un departamento adaptado como consultorio. Base $ 9.000 en la medida que se lo ofrece a comprar a los eventuales terceros interesados se trata de un 505 mientras que la otra porción se encuentra ocupada por la propietaria Sra. Estela Falanga conforme constatación que efectuó la sindicatura (ver fs. 680), haciéndosele saber que la parte que ocupa la fallida deberá deshabitarla en forma inmediata, una vez que se apruebe el remate y se ordene la entrega al adquirente, puesto que el vendedor debe entregar el bien vendido libre de toda posesión (conf. art. 1409 C. Civil). 2) El 100% del inmueble, ubicado en la calle Angel Torcuato de Alvear 946 (Ex Ruta 202) entre Diego y Mariano Obarrio de la localidad de Don Torcuato Pdo. de Tigre Pcia. de Buenos Aires - Matrícula 20299 (57) Tigre Nom. Catastral Circ. II - Secc. H - Manz. 230 - Parc. 10 - Sup. total del terreno 400 m2, según informe se trata de un local comercial (desocupado) y 3 unidades de viviendas (ocupadas por inquilinos). Base $ 100.000. Ventas ad-corpus -Al contado - Al mejor postor - En dinero en efectivo - Señas 30% - Comisión 3% - Sellados de ley 0,5% - Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. de Proc.; el impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador. Exhibición: miércoles 24 y viernes 25 de octubre de 15 a 17 hs. se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del Reglamento de para la Justicia Comercial, las mismas podrán efectuarse hasta dos días antes al remate, los que las abrirán al iniciarse el acto de remate. Informes sobre su mecánica en el tribunal. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerado en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/10 N° 366.578 v. 24/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "INDUSTRIAS DOWEN PAGIO S.R.L. s/Quiebra", expte. 39.235, que el Martillero Público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487125-5) rematará el día 7 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) inmueble ubicado en la calle Tres de Febrero 3548 (ex 1053), entre Puán y Juan de Garay, de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 37.276. Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. Y Manz. 30 Parc. 37d Superficie 1064,91m2. Venta ad corpus. Se desarrolla sobre tres lotes con entradas para camiones, oficinas al frente, gran depósito de altura y talleres. Desocupado y en buen estado de conservación. Base $ 100.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. b) Bienes muebles inventariados a fs. 582/618 y fs. 726 a 728 (moldes, matrices y máquinas) y la marca "Dowen Pagio", cuyo título obra a fs. 658/661. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. IVA sobre precio. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. c) Inversiones de la fallida en tierras áridas, constituidas por un lote de terreno de 14 hectáreas, ubicadas en Ruta Nacional nro. 243, Paraje Los Repollos, del Distrito Del Bolsón, Departamento de Bariloche, Provincia de Río Negro, lote pastoril nro. 98 de la Sección IX (duplicado 3028, parcela 270.750). Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Para todos los bienes: Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta el día 6 de noviembre de 2001 a las 12 hs. y serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. El comprador de los bienes muebles deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA, las que no se encuentran incluidas en aquél. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles establecida en el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue en su caso la escritura de protocolización de las actuaciones en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatu-

ra deberá liquidar el importe correspondiente y depositarse en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Exhibición: 1, 2 y 5 de noviembre de 2001 en el horario de 10 a 13 hs: Automotor, lotes 31 a 102 y 115 a 209, y matrices en 3 de Febrero 3552 - Caseros - Pcia. de Buenos Aires; moldes para inyección de piezas de plumínio ubicados en Ovidio Lagos 3750 - Rosario - Pcia de Santa Fe; Lotes 1 a 30 en Segurola 90 - FlorestaiCapital; lotes 103 a 114 Calle 22 (Rodríguez Peña) nº 4258 - Villa Lynch - Ptdo de San Martín - Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 19/10 N° 23.688 v. 25/10/2001

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Doctora Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo; sede Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CLINICA RIVADAVIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Expte. N° 28.702) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti, CUIT N° 20-04185638-7, rematará el día lunes 5 de noviembre de 2001 a las 11:30 horas en el salón de ventas de subastas judiciales sito en la calle Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Jorge N° 1066 (sin chapa municipal), formando esquina con la calle Vélez Sársfield. Parcelas unificadas N° 30 y 31 de la Manzana "S". Totalmente desocupadas, que consta de subsuelo, planta baja y primer piso y se compone de: Planta Baja: Amplio hall, patio andaluz, oficina de seguridad, dos ambientes, montacarga para camillas, una sala de Rayos, 2 vestuarios, cocina, una sala de Partos, dos quiróganos, ocho habitaciones de 3 x 2 metros cuadrados con baños privados (totalmente deteriorados), una sala de Terapia, una habitación. En la ochava entrada de ambulancias. Subsuelo: Seis habitaciones de distintas medidas. Primer piso: Sector Hemodiálisis compuesto de un gran ambiente de 10 x 10 metros cuadrados aproximados totalmente azulejado, dos salas (1 con baño), un ambiente con baño, una cocina de 6 x 4 metros, una oficina, un laboratorio de 5 x 3 metros, siete habitaciones de 3 x 2 metros con baños privados (deteriorados y sin sanitarios), una sala de Terapia de 6 x 4 metros con una antesala de 3 x 2 metros, un baño, una cocina, un comedor, terraza con una habitación de 4 x 3 metros. Edificio de sólida construcción no obstante los deterioros internos que presenta. Medidas y superficies: Lote Treinta de la Manzana "S" mide 17.01 de frente al Nord Oeste, 3 metros en la ochava formada por la intersección de las expresadas calles, 8,31 metros en su otro frente al Sud Oeste por 19,13 metros en el costado Sud Este y 10,43 metros en su otro costado al Nord Este con una superficie total para la Parcela 30 de 197 metros 28 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Manz. 533; Parcela 30; Partida 17.810. Matrícula 37.706. Lote Treinta y Uno de la Manzana "S" mide 8,66 de frente al Nord Oeste por 19,09 metros de fondo con una superficie total de 165 metros 31 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Manz. 533; Parcela 31; Partida 17.811. Matrícula 99.068. Con una superficie total para ambas Parcelas de 362 metros 59 decímetros cuadrados. Superficie cubierta aproximada: 850 metros cuadrados. Terceros testimonios agregados en autos a fs. 373/376 y 392/396. Certificados de dominio: fs. 377/378 y 398. Deudas por impuestos: Inmobiliario Rentas, fs. 219 y 222. Aguas Argentinas, fs. 238 y 241/242. Obras Sanitarias, fs. 273 y vta. y 275. Tasas Servicios Generales, fs. 253/254 y 266/267. Condiciones de venta: Venta en block. Inmueble y bienes muebles, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Al contado y al mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero billete efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del Código Procesal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la subasta. De fracasarse la subasta en block de inmediato serán subastados los bienes muebles conformados en un solo lote con una base de $ 150. Comisión 10%. IVA. Arancel CSJ 0,25%, todo en dinero billete efectivo. El detalle de los bienes surge del volante de venta existente en Presidente Perón 1233, Talcahuano 479 y/o solicitarlo al martillero actuante a los teléfonos 4504-3718 y 4505-0087. Días de exhibición: martes 30 y miércoles 31 de octubre de 15 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 22/10 N° 366.603 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, interino, Secretaría N° 38 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "MOGGIA, LEONEL DANTE s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes de la Fallida", Expte. N° 34.111 que el martillero público Alberto Gurevich (Tel./Fax 4371-1063) rematará el 30 de octubre de 2001 a las 14:00 hs. en la oficina de subastas judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Avda. Cobo 626/28/30, de Capital Federal, planta baja, Unidad Funcional número 2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 38; Manz. 114; Parc. 4. Sup. total s/tít. 128 m2 74 dm2. Según constatación realizada por el martillero consta de pasillo de entrada por el N° 626, al fondo se encuentra la Unidad indicada, amplio living comedor, cocina, al costado a la derecha dos dormitorios, cuarto de baño instalado, azulejado color rosa casi toda su altura, los pisos de toda la casa son de cemento alisado a excepción del baño, cerámica color blanca con pintas negras. Hay corriente eléctrica, agua corriente, gas (cortado), teléfono funcionando, calificando a la misma en regular estado de uso y conservación. Ocupado por Leonel Dante Moggia y flia. Exhibición 26 y 29 de octubre de 2001 de 16 a 18 hs. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base $ 7.500. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. De no haber ofertas pasada media hora, saldrá a la venta sin base. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cód. Proc. art. 580. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.5 del Reglamento del Fuero) hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la subasta, procediendo a su apertura el día anterior a la subasta a las 11:30 hs. El presente conforme a lo ordenado por V.S. deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial, en el diario La Nación, con la antelación establecida en el art. 566 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 22/10 N° 366.552 v. 23/10/2001

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano N° 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "FARLADANSKY, JACOBO (C.U.I.T. 20-04089810-8) s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expediente N° 30.689/98), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 7 de noviembre de 2001, a las 12,20 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, 13 lotes de terreno "en block", sitos en el Partido de General Sarmiento, en la Provincia de Buenos Aires, próximo a la Estación Del Viso, designado en el plano característica 48-97-63 cuya Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Sección F, Fracción 1, Parcelas N° 2 a N° 8 y Nomenclatura Catastral Circunscripción XI, Sección F, Manzana 37c, Parcelas N° 3 a N° 8, según lo informado por el agrimensor a Fs. 277, cuya ubicación según lo informado por el martillero en su constatación de Fs. 146 es Homero N° 1697, localidad de Pilar (Ex General Sarmiento), en la Provincia de Buenos Aires. Ubicación: Las 13 Parcelas se encuentran ubicados en el Km. 41,5 de la Ruta 8, Localidad de Del Viso, Partido de Pilar en la Provincia de Buenos Aires, casi frente al ingreso del "Golf Club Argentino", y entrando por la calle Homero, donde hay un cartel sobre la mencionada Ruta 8 que reza: "La Esquina Parrilla" y otro cartel al lado que dice: "Tenis - Fútbol – Paddle" se dobla a la derecha en dirección Buenos Aires a Pilar, y recorriendo una cuadra larga de 150 mts. se llega a la intersección de las calles: Homero y La Florida, donde comienzan los dos grupos de lotes a subastar divididos por la calle Ituzaingó. 1°) El primer grupo de lotes, está formado por las calles Romero - La Florida - Ituzaingó y lindero en su parte posterior con el club privado "Altos de Del Viso". Sobre la calle Homero formando esquina con la calle La Florida (y frente a la calle La Florida N° 5435), sobre la manzana o fracción I. comienza la Parcela N° 8 y a continuación y linderos entre sí, las Parcelas Nos: 7 - 6 - 5 - 4 - 3 y 2 que finaliza sobre la calle Ituzaingó, todas ellas sobre la calle Homero, y frente a las quintas denominadas: Sin nombre , pero con ingreso por la calle La Florida N° 5380, luego: "Mis Nietos" , a continuación: "Residencia Los Antos" - luego "Patyka" que forma esquina con la calle Homero y Maza, donde esta última se corta, para luego continuar de otro lado de la Manzana. Cruzando la calle Maza, siguen las quintas: Sin nombre pero identificada con cartel que dice calle "Homero N° 1500" - luego otra quinta sin nombre identificada como calle "Homero N° 1529", y a continuación un terreno baldío, todos estos lotes como ya se mencionó, son linderos entre sí, formando un "block", con una superficie total de: 15.472,40 mts2. Se encuentran desocupados y con restos de demolición de construcciones sin ningún valor económico, a excepción de la pileta de natación, que se encuentra en regular estado de conservación las parcelas: N° 8 N° 7 y N° 6, tienen una frondosa arboleda, y formando un descampado el resto de las parcelas N° 5-4-3 y 2. Todas las Parcelas mencionadas, entre sí forman aproximadamente media Manzana, completándose la otra media Manzana con un Club Privado denominado "Altos de Del Viso" (Emprendimientos E.A.S.). Se hace la aclaración, que existen las siguientes Restricciones: a) En la Parcela N° 8: sobre una franja de 2,50 mts. sobre la calle La Florida, no se podrá efectuar construcción alguna de carácter permanente. b) Entre las Parcelas: N° 6 y N° 5, rige la misma restricción, sobre una franja de 15 mts de ancho (7,50 mts a cada Parcela), afectada a futura apertura de calle, la que será cedida sin cargo alguno a la actual Municipalidad de Del Viso, cuando ésta lo exigiera. 2°) El segundo grupo de lotes está formado por las calles Ituzaingó - Homero y Juan XXIIII y lindero con media manzana de terreno baldío. Estos lotes también son linderos entre sí, y denominada como: manzana o fracción "37c", y está conformado por las Parcelas Nos.: N° 8 con frente a la calle Ituzaingó; N° 7 en la esquina formada por las calles Ituzaingó y Homero; a continuación y sobre la calle Homero, la Parcelas N° 6, 5 y 4 que forma esquina de la mencionada calle Homero y la calle Juan XXIII, y frente a la Quinta "Lula" y un gran terreno baldío. La Parcela N° 3, es lindera a la Parcela N° 8 y la Parcela N° 4, y con frente a la calle Juan XXIII. Todas estas parcelas también se encuentran desocupadas y libres de construcciones y de arboleda, formando una superficie total de 7.137,68 mts2., con un container metálico, vacío y de color verde de 6 mts. de largo, por 2,50 mts. de alto, que se encuentra sobre la Parcela N° 7. Todas la calles mencionadas son de tierra, y se encuentran en buen estado y bien mantenidas. Ambos "blocks" de parcelas, se encuentran ubicados en una zona donde se mezclan casas de residentes de escasos recursos económicos; quintas pequeñas y otras más importantes. Superficie total a subastar 1° y 2° grupo 22.610,08 mts2. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 124.000 (Fs. 392). La Seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de Ley 0,5% y el 0,25% de Arancel Aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la subasta, haciéndose saber que procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11,00 horas del referido día. Días de Exhibición: 29 y 30 de octubre de 2001, en el horario de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/10 N° 366.215 v. 24/10/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "TAMBAL, GABRIEL s/ Quiebra", que se subastará el día 25 de octubre de 2001 a las 13,30 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: En primer termino el martillero Javier O. Di Blasio subastará el inmueble sito en la calle Páez 2296/98 esquina Caracas 887/89, U.F 41, 6to. Piso de Capital Federal y en forma posterior el martillero Alberto Gurevich subastará las 2/20 avas partes de la U.F 1, Planta Baja, indicadas como cocheras 61 y 62 del inmueble mencionado precedentemente (Fs. 558/559 y 560). Nomenclatura Catastral: Circ. 5. Sec. 65. Manz. 106. Parc. 2 D. Matrícula: 5-12143/41 y 5-12143/1. Superficie total U.F 41 - 85 mts. 40 dm2 / U.F 1 373 mts. 88 dm2. La U.F 41 consta de living-comedor con balcón, baño de recepción, cocina, pasillo de distribución, baño completo, dormitorio principal y otro dormitorio más pequeño, todo ello en regular estado de conservación, advirtiéndose falta de mantenimiento. Asimismo, se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por el fallido, señor Gabriel Tambal, su señora esposa y dos hijos, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: U.F 41 $ 40.000,00. U.F 1 $ 1.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de Deuda: GCBA al 29-6-01 U.F 41 $ 4224,14 / U.F 1 $ 1.087,67 Fs. 654/656. O.S.N al 24-5-01 U.F 41 $ 950,68 Fs. 585 al 6-9-00 U.F 1 Partida sin deuda Fs. 465. Expensas al 11-5-01 U.F 41 $ 11.690 / Cocheras 61 y 62 $ 4666,00 cada una Fs. 568/573. Aguas Args. al 7-5-01 U.F 41 $ 2297,42 Fs. 564/65 al 17-8-00 U.F 1 $ 120,96 Fs. 446. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.4 del Reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la realización del remate, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 11.30 hs. del día hábil anterior. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 2001 de 16.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/10 Nº 366.219 v. 23/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Juez Nacional, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1° de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "ZURICH IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. c/BIGI DE COMAS MARIA DE LAS NIEVES s/Ejecutivo", Expte. N° 69.237, que el martillero don Ricardo Barthe rematará el día 5 de noviembre de 2001, a la hora 13, en la oficina de subastas judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un inmueble sito en la calle Ciudad de La Paz N° 1679, piso 5° "A", U.F. N° 16 que consta de living comedor en L, dos dormitorios con placard, un baño completo, un toilette de recepción, cocina amplia, lavadero cubierto, balcón corrido al frente, entrada principal y de servicio en regular estado de conservación desocupado, con una superficie aproximada de 85 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 37; Manzana 158; Parcela 18; Matrícula N° 17-154/16. Base $ 60.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más el 0,25% correspondiente al arancel de la CSJN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin notificación ni intimación alguna bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P. Adeuda por Expensas, a fs. 114 a noviembre de 2000, $ 8.870,36; Obras Sanitarias a fs. 38 al 2/8/99 $ 110,35; Aguas Argentinas a fs. 35 al 7/7/99 $ 237,75; Gobierno de la Ciudad de Bs. As. a fs. 47 al 22/7/99 $ 587,60. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibe los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2001 en el horario de 14 a 16 horas. No se podrá proceder a la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, art. 598 inc. 7) del C. Procesal. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, art. 570 del C.Pr. y 104 del Reglamento del Fuero, procediéndose a la apertura de las mismas que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del día hábil anterior a la subasta. La venta se realiza ad corpus.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 22/10 N° 22.920 v. 24/10/2001